



EL COLEGIO
DE MICHOACÁN, A. C.

Centro de Estudios de Geografía Humana

**“Metamorfosis del territorio de Jesús del Monte; de la
influencia posrevolucionaria a la invasión urbana
neoliberal de la ciudad de Morelia (1917-2024)”**

Tesis para optar el grado de **Maestro en Geografía Humana**

Presenta: Hazel Romero Frausto

Director: Dr. José Luis Alcauter Guzmán

Morelia, Michoacán a 06 de Abril de 2025

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo caracterizar los procesos, actores sociales y los rasgos territoriales que se han producido en el poblado de Jesús del Monte, Michoacán; una localidad periférica de la capital moreliana, durante la transición del periodo posrevolucionario a la actual fase del capitalismo neoliberal. Para así poder comprender quiénes y cómo impulsaron la expansión de la ciudad de Morelia en su territorio rural. La temporalidad del análisis inicia en el periodo posrevolucionario (1917) y se despliega hasta el 2024. El análisis de dicha temporalidad se divide en los siguientes tres periodos: 1) El auge de la reforma agraria del Estado posrevolucionario mexicano y la proliferación del ejido (1917-1950); 2) El desarrollo de la sociedad urbana y la crisis del Estado mexicano de finales del siglo XX (1960-1990); y 3) La urbanización capitalista del siglo XXI y la neoliberalización del campo mexicano (1992-2024). La estrategia metodológica que se implementó para recabar información de la zona de estudio, consistió mayoritariamente en la aplicación de técnicas cualitativas. Por su parte, las categorías de análisis geográfico que se aplicaron para el estudio son: espacio, territorio y paisaje. Dichas categorías fueron retomadas desde los planteamientos de la geografía crítica. El resultado de este análisis geohistórico, va a permitir conocer cómo una localidad rural michoacana que se benefició con la política del reparto agrario, terminó convirtiéndose en una zona de alta urbanización inmobiliaria y comercial de la capital del Estado.

Palabras clave: Política agraria, urbanización, capitalismo, territorio rural, Michoacán.

Abstract

The present research aims to characterize the processes, social actors, and territorial features that have occurred in the town of Jesús del Monte, Michoacán, a peripheral locality of the Morelia capital, during the transition from the post-revolutionary period to the current phase of neoliberal capitalism. To thus understand who and how they drove the expansion of the city of Morelia into its rural territory. The temporal scope of the analysis begins in the post-revolutionary period (1917) and extends to 2024. The analysis of this temporality is divided into the following three periods: 1) The rise of agrarian reform in the post-revolutionary Mexican state and the proliferation of the ejido (1917-1950); 2) The development of urban society and the crisis of the Mexican state at the end of the 20th century (1960-1990); and 3) The capitalist urbanization of the 21st century and the neoliberalization of the Mexican countryside (1992-2024). The methodological strategy implemented to gather information from the study area mainly consisted of the application of qualitative techniques. For their part, the categories of geographical analysis applied to the study are space, territory, and landscape. These categories were taken from the approaches of critical geography. The result of this geohistorical analysis will allow us to understand how a rural locality in Michoacán that benefited from the agrarian reform policy ended up becoming a highly urbanized real estate and commercial area in the state capital.

Keywords: Agrarian policy, urbanization, capitalism, rural territory, Michoacán.

Nací y crecí en cuna humilde
Ay, mi padre, mi padre trabajó toda la vida
Y desgraciadamente murió como nació, siendo
Siendo muy pobre

Sol redondo y colorado
Como una rueda de cobre
De diario me estás mirando
De diario me miras pobre

Me has de ver con el arado
O sembrando aquellas tierras
Una vez por la llanura
Y otra vez por la ladera

Sol que eres tan parejo
Para repartir tu luz
¿Por qué no te ven los ricos
Y hacen lo mismo que tú?

(La Dinastía de Tuzantla, El campesino y El sol)

But these governments, they don't mind their procrastination
They say, "We'll kill them off, take their land and go there for vacation."

My people's culture was strong
It was pure and if not for that white greed
It would've endured
My people were left with no choice but to decide
To conform to a system
Their minds enslaved, their souls encaged
I feel the rage
It's brutality can never be undone
But the sun is not yet set

(Rage Against the machine, Darkness of Greed)

Agradecimientos

Estoy infinitamente agradecido con toda la clase trabajadora del país. Gracias al valor que producen las y los trabajadores existe la posibilidad de financiar la educación pública y los centros o instituciones de investigación. Igualmente le agradezco al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) y al Colegio de Michoacán (COLMICH) por haberme otorgado el apoyo económico para cursar mis estudios de posgrado y culminar la elaboración del presente trabajo de investigación.

Gracias a mi mamá, María Magdalena Frausto Ramírez y a mi papá, Jesús Romero Viveros, por haberme apoyado a culminar mi carrera en filosofía y permitirme acceder a un nuevo nivel de profesionalización: la maestría. Sin el apoyo de ambos, en estos momentos no podría estar donde me encuentro, por eso, los dos son un pilar importante en mi vida.

Agradezco el apoyo que me ha brindado mi compañera de vida y camarada, Itzuri Cruz Magallón (Zuzu). Ella ha contribuido notablemente a mi desarrollo intelectual y personal durante estos últimos seis años. Zuzu siempre me ha brindado su amable escucha y sus lúcidos comentarios, cuando le pido una opinión sobre mis escritos académicos o documentos. Además, su cariño y apoyo han sido un motor que me ha impulsado a salir adelante y esforzarme más. Asimismo, agradezco a su familia que en varias ocasiones nos han apoyado en distintos sentidos y han estado al pendiente de nuestro bienestar.

Mi amigo y colega de licenciatura, Luis Ramón, también ha sido una persona muy importante en este proceso formativo, ya que gracias a él y a su familia, tuve un techo al cual llegar al trasladarme a la Piedad. Sus padres, Ana y Ramón, me arroparon como a un hijo más en su casa, su ayuda fue de suma importancia en mis primeras semanas en esta etapa. Les tengo un gran cariño y un eterno agradecimiento por lo que hicieron por mí.

También me gustaría agradecer a las maestras María Elena y Rosalía, quienes nos rentaron su casa para poder pasar la estancia en la Piedad. Ambas, siempre fueron muy amables y atentas. Más que mantener una relación de arrendadoras y arrendatarios, con ellas forjamos una buena amistad. Les tenemos mucho aprecio por toda la ayuda que nos brindaron.

En lo que respecta a mi proceso formativo en la maestría, agradezco rotundamente a todas y todos los trabajadores que contribuyeron a mantener en óptimas condiciones el funcionamiento del Colegio de Michoacán, sede la Piedad. En especial, gracias a Lety, Estelita, Rossi, Don Fili, Don Isra, Dianita, María Elena, Chuy, Erika, y Kike por su apoyo, amistad y amabilidad. Cada día en el colegio fue agradable por su presencia y acompañamiento.

Estoy en deuda con todas y todos mis profesores que contribuyeron con sus clases y sus conocimientos. Cada una de sus lecciones fueron significativas dentro de mi formación en Geografía Humana y para mejorar mis habilidades en la investigación. En especial, agradezco al Dr. José Luis Alcauter Guzmán por su asesoría durante todo mi proceso de estudiante de posgrado. Sus consejos fueron siempre muy atinados y precisos para despejar mis dudas y ayudarme a seguir adelante con la elaboración de la investigación.

A mis lectores, la Dra. Cinthia y el Dr. Eduardo, les doy las gracias por dedicar parte de su tiempo para leer mi trabajo y por brindarme en cada presentación de avances sus valiosas observaciones y comentarios. Sus consejos y recomendaciones han contribuido notablemente a lo largo de mi proceso de investigación y la elaboración de mi tesis.

Doy gracias por la convivencia y aprendizaje que obtuve durante estos dos años en compañía de mis compañeras y compañeros de clase: Flor, Jessica, Jorge y Carlos. Fuimos un grupo reducido, pero eso no limitó que nuestras charlas y viajes siempre fueran fructíferos. Aprendimos los unos de los otros y forjamos buenas amistades.

Agradezco enormemente todo el apoyo que recibí por parte de las personas de Jesús del Monte que contribuyeron con sus relatos e información a la presente investigación. Gracias por su confianza, amabilidad y hospitalidad de todas y todos, quienes de una manera desinteresada destinaron varias horas de su vida para atender mis dudas, contarme sus experiencias de vida y guiarme en varios recorridos por el lugar. Espero que este trabajo cumpla sus expectativas y sea una contribución, quizá modesta, para recuperar un poco de la historia de su pueblo.

Finalmente, no podría cerrar esta lista de agradecimientos sin dejar un mensaje que considero necesario personal y políticamente ante estos momentos de nuestra historia: ¡Alto el fuego en Gaza! ¡Libertad a Palestina! No se puede ser indiferente ante este atroz hecho que está hundiendo en la miseria y el horror a un pueblo entero.

¡Por un mundo donde quepan muchos mundos! ¡Venceremos!

Índice de contenidos

Introducción	1
Capítulo 1. El Estado posrevolucionario mexicano, su política agraria y la dotación ejidal en el pueblo de Jesús del Monte, Michoacán	15
1.1 Breve recuento histórico de la política agraria del Estado mexicano posrevolucionario.....	15
1.2 El Estado mexicano posrevolucionario y su contradictoria reforma agraria.....	18
1.3 La política agraria en Michoacán; correlación de fuerzas entre el agrarismo oficial y el agrarismo radical del Partido Socialista Michoacano.....	27
1.4 Jesús del Monte; un territorio rural michoacano que luchó por el reparto agrario.....	36
1.4.1 Agraristas, cristeros y hacendados; el proceso de dotación ejidal en el territorio de Jesús del Monte.....	43
1.4.2 El auge del ejido y la transformación del territorio de Jesús del Monte.....	50
1.5 Recuento y análisis del proceso posrevolucionario en el territorio de Jesús del Monte.....	57
Capítulo 2. La sociedad urbana de mediados del siglo XX y los cambios que desencadenó en el territorio de Jesús del Monte	61
2.1 La influencia de la sociedad urbana en el país durante la segunda mitad del siglo XX.....	61
2.1.1 El crecimiento urbano de la ciudad de Morelia, Michoacán (1940-1990); el Fundo Legal y sus consecuencias.....	64
2.2 La transformación del territorio de Jesús del Monte durante la segunda mitad del siglo XX.....	70
2.2.1 La llegada de los servicios básicos al pueblo de Jesús del Monte y el advenimiento de las territorialidades políticas.....	75
2.2.2 Fiestas y tradiciones en Jesús del Monte durante la segunda década del siglo XX.....	81

2.2.3 El ejido de Jesús del Monte tras la aplicación del fundo legal en Morelia.....	88
2.3 Semblanza del territorio de Jesús del Monte en tiempos de la sociedad urbana.....	95

Capítulo 3. La llegada de la amenaza neoliberal; la urbanización capitalista del proyecto Altozano en el territorio de Jesús del Monte.....99

3.1 El reajuste en las relaciones de producción socio-espaciales; la llegada del neoliberalismo a escala mundial.....	99
3.1.1 El neoliberalismo a la mexicana; caracterización y efectos de la reestructuración glocal del país.....	104
3.2 La neoliberalización de la ciudad de Morelia, Michoacán.....	109
3.3 La invasión de la urbanización neoliberal en el territorio jesusmonteño.....	118
3.3.1 Efectos inmediatos de la neoliberalización en el territorio de Jesús del Monte.....	130

Capítulo 4. La superposición territorial en Jesús del Monte; recuento de los efectos de la neoliberalización de su territorio.....134

4.1 Entre la urbanización y la ruralidad; el territorio de Jesús del Monte en el siglo XXI.....	134
4.2 Las multiterritorialidades y topofilias del Jesús del Monte glocal.....	150
4.3 La defensa del Mastranto como momento de subjetivación política de las y los pobladores del territorio de Jesús del Monte.....	157
4.3.1 La disputa por el agua del territorio y el registro como pueblo indígena en Jesús del Monte.....	166
4.4 Balance de la metamorfosis del territorio de Jesús del Monte durante las últimas décadas.....	172

Conclusiones.....174

Epílogo.....182

Bibliografía.....186

Introducción

La presente investigación surgió inicialmente como un proyecto que buscaba aplicar a la ciudad de Morelia, Michoacán, el análisis de la teoría de la producción del espacio del filósofo francés, Henri Lefebvre. El objetivo inicial era evidenciar la desigualdad que había dentro de la capital michoacana comparando los casos de Villas del Pedregal y Altozano, para así demostrar la apropiación por clases del espacio urbano moreliano. No obstante, luego de una reunión con mi director de tesis, el Dr. Alcauter, el trabajo sufrió una modificación; el marco de análisis iba a ser el mismo, pero su aplicación se iba a concentrar en el estudio del territorio de Altozano. Debido a que desde su fundación este proyecto inmobiliario-comercial, ha generado afectaciones socioambientales y espaciales a la Tenencia de Jesús del Monte. En este sentido, la investigación dio un giro de ser un análisis comparativo entre dos proyectos inmobiliarios, al estudio del desarrollo de Altozano sobre el territorio ejidal jesusmonteño y áreas naturales de esta misma zona.

La construcción de la plaza comercial y de algunos de los fraccionamientos del proyecto Altozano, se dio a costa de la absorción de predios ejidales que pertenecían al pueblo de Jesús del Monte, de ahí que, ante esta situación, surgieron las siguientes preguntas para la investigación: ¿Cómo es que el empresario F. Medina, dueño de Altozano, había conseguido esos predios? ¿Cómo un núcleo agrario se convirtió en uno de los atractivos comerciales e inmobiliarios más importantes de Morelia? ¿Cómo reaccionaron las y los pobladores ante este gran cambio en su territorio? Y ¿De qué manera ha cambiado la forma de vida de las y los pobladores jesusmonteños luego de la construcción de Altozano? Todas estas interrogantes fueron la base sobre la cual se edificó el proyecto de tesis. De tal manera que, el nuevo objetivo se concentró en estudiar la historia del territorio de Jesús del Monte para comprender su más reciente transformación espacial, a saber, la urbanización neoliberal.

Ahora bien, el sello característico que se dio durante la realización de la investigación fue acercarse directamente a las y los habitantes, en vista que ellas y ellos han sido testigos directos e indirectos de toda esta serie de cambios en su



territorio. Por ello, el análisis geohistórico que se aplicó se nutrió a través del uso del método etnográfico, el cual, fue vital durante la recopilación de información de campo. Las expectativas que se tienen con respecto a la elaboración de este trabajo, es contribuir a la reconstrucción histórica de Jesús del Monte desde un enfoque geográfico y etnográfico. Principalmente, para que las y los pobladores sean partícipes y beneficiarios de toda la información que se vaya a obtener.

El pueblo de Jesús del Monte ha sido una zona de interés para la elaboración de distintos estudios. Algunos autores y autoras han realizado trabajos históricos de este lugar debido a sus orígenes como pueblo *matlatzinca* o *pirinda*,¹ cuya fundación se remonta al año de 1525. Asimismo, su pasado colonial, hacendario y posrevolucionario ha sido objeto de reflexión. A continuación, se presentan algunas de las obras que se han elaborado sobre esta línea de investigación.

El ensayo: *Los pirindas de Michoacán: ¿inicio de un proceso de etnogénesis?* de Martha Delfín (2011), explica cómo en la actualidad instituciones como: el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), han desconocido a los *pirindas* como parte de los pueblos originarios de Michoacán. Pero, a contracorriente de esta omisión, la autora expone que en 2009 se presentó un proceso de reapropiación de la identidad *pirinda* por parte de pobladores de Huetamo. Además, su trabajo expone un recorrido histórico en el que relata los procesos de población de los antiguos *pirindas* en el valle de Guayangareo durante el periodo Posclásico. Delfín también expone en su estudio la permanencia del idioma de estos pobladores durante el siglo XIX, ante lo cual, menciona que para el año de 1880 en Jesús del Monte se registraron un total de 335 habitantes que hablaban *pirinda*.

El libro: *Los orígenes de Morelia: Guayangareo-Valladolid* de Carlos Herrejón (2000), es uno de los referentes clásicos que se tiene sobre la historia de Jesús del

¹ Comúnmente el significado del vocablo *pirinda* se solía relacionar con el significado “los de en medio”, pero en el estudio de Delfín (2011), vemos que de acuerdo con Diccionario de la lengua tarasca de Maturino Gilberti otro significado más acertado podría ser “los de la tierra del maíz”. Lo cual, podría estar vinculado con el hecho que los *pirindas* provenían del Valle de Toluca, lugar en característico por su abundante cosecha de este cereal.



Monte, pero vista a través del desarrollo de la capital moreliana. En su obra, el autor menciona que el ejido de Jesús del Monte fue usado mayoritariamente por los capitalinos para la crianza de ganado menor. Además de aportar esta información, el libro de Herrejón presenta distintas cartografías que describen puntualmente la ubicación de los antiguos ejidos que rodeaban a la ciudad de Valladolid.

El libro de Héctor Chávez que lleva por título: *El/Los Enigmático(s) Ayuntamiento(s) Pirinda(s) de Jesús del Monte y San Miguel del Monte (1824-¿1827?)*, plantea como hipótesis de estudio, la posible existencia de un Ayuntamiento conformado por los pueblos de Jesús y San Miguel, ambos del Monte, durante el segundo período de la aplicación de la Constitución de Cádiz (1820-1824). A lo largo de su exposición, el autor introduce elementos sobre cómo era vivir en estos pueblos del sur de Morelia durante el siglo XIX, para ello se basa en varios registros históricos. Asimismo, describe algunos rasgos geográficos y biológicos de la zona. La tradición magueyera y pulquera de Jesús del Monte es un elemento relevante de su obra.

Los libros: *Breve historia de Jesús del Monte y Apuntes y datos curiosos para formar la historia de Santa María y Jesús del Monte* de Jorge Amós Martínez Ayala (2015; 2002), realizan un trabajo histórico de larga duración que atraviesa por el periodo colonial, la independencia, el porfiriato, hasta llegar al siglo XX. A lo largo de toda esta exposición el autor revela distintos datos geográficos del lugar, las actividades económicas y culturales de las y los pobladores, los distintos conflictos territoriales que se presentaron y esboza de manera muy breve los comienzos de la expansión urbana.

La tesis de maestría: *Morelia: urbanización en tierra ejidal, 1927-1994* de Fernando Antonio Aguilar Méndez (1999), documenta el cambio de uso de suelo ejidal ocurrido en Jesús del Monte por el avance de la propiedad privada de lotes urbanos. Mediante un recuento histórico que comienza desde la fundación de la ciudad de Morelia, el autor va brindando una explicación de cómo fue cambiando durante diferentes etapas (el periodo de las leyes de reforma, el porfiriato y en el siglo XX) la estructura urbana. Posteriormente el autor se centra en exponer las



características de la tenencia de la tierra bajo la influencia de los ranchos y las haciendas que rodeaban Morelia y su paulatina conversión a ejidos (1927-1958). Finalmente, Aguilar explica el proceso de desarticulación ejidal (1954-1994) en función de la intervención de los gobiernos locales, desde la administración de David Franco Rodríguez (1954) hasta la de Genovevo Figueroa Zamudio (1992). Los cuales posibilitaron el acceso a agentes fraccionadores.

Este trabajo además de brindar una explicación histórica esboza otro de los grandes intereses académicos que ha despertado Jesús del Monte, a saber, analizar las causas que han generado la urbanización comercial e inmobiliaria en su territorio. A partir de este momento se van a presentar algunos de los trabajos que se han elaborado bajo este enfoque.

El ensayo: *La expansión urbana en el suroriente de Morelia. Una revisión histórico-ambiental, 1885-2010*, de Héctor Sánchez y Pedro Urquijo (2014), es un estudio histórico de larga duración (finales del siglo XIX y principios del XXI) para documentar la transformación territorial en la zona suroriental de la ciudad de Morelia e identificar las implicaciones ambientales que ocasionaron dichos cambios. Con relación a Jesús del Monte, su trabajo de Sánchez y Urquijo (2014) evidencia que desde 1927 los pobladores solicitaron al gobernador Enrique Ramírez Aviña, la repartición de tierras ejidales, demanda que se materializó dos años después con la expropiación de tierras pertenecientes a la hacienda del Rincón y la Cuadrilla. Los autores mencionan que este periodo de reparto agrario alcanzó su punto culmen durante la presidencia de Lázaro Cárdenas. El siguiente cambio territorial ocurrió en el periodo de 1964-1994, cuando se efectuó la expropiación de terrenos ejidales y la enajenación de bienes nacionales. Finalmente, ambos autores consideran que el último periodo de principios del siglo XXI se caracterizó por la intromisión de grupos empresariales y sus proyectos inmobiliarios. Lo cual agravó los problemas de segregación e impactos ambientales en Jesús del Monte.

El texto: *Urbanización, poder local y conflictos ambientales en Morelia*, de Patricia Ávila (2014), explica cómo a consecuencia del cambio del modelo económicos de inicios del siglo XXI (globalización económica y libre mercado), los



Estados comenzaron a incentivar el crecimiento de las ciudades medias. En cuyo caso, Morelia entre los años 1964 y 1994 creció impulsada por el sector terciario a costa de la privatización de áreas naturales y zonas rurales, tales como la Tenencia Morelos, Santiaguito, Jesús del Monte y Santa María. Los principales actores que impulsaron este desarrollo urbano, señala la autora, fueron especuladores del suelo, fraccionadores, líderes y dirigentes de los partidos políticos. Todos amparados bajo el cobijo del Estado neoliberal, sus leyes y planes de desarrollo urbano. Bajo estas facilidades, a inicios del siglo XXI, fue el empresario Francisco Medina el responsable de desarrollar el proyecto inmobiliario y comercial de Altozano, cuya creación afectó parte del Área Natural Protegida de la Loma de Santa María y terrenos ejidales de Jesús del Monte.

Los efectos del desarrollo del proyecto Altozano, también fueron documentados por los trabajos: *Nuevas urbanizaciones en el contexto neoliberal: el caso de Altozano en la ciudad de Morelia, México*, de Norma Rodríguez y Patricia Ávila; y *El periurbano y los grandes proyectos inmobiliarios: los casos de Altozano y Tres Marías en Morelia, Michoacán*, de Norma Rodríguez, Antonio Vieyra y Octavio González.

En el estudio de Rodríguez y Ávila (2017) señalan que el crecimiento y desarrollo de proyectos urbanos ha sido una tendencia en muchas de las ciudades latinoamericanas. La política urbana neoliberal que han implementado los Estados en todos los casos es la misma: con el pretexto de modernizar y hacer más competitivas o productivas las ciudades, los nuevos planes de desarrollo urbano promueven el cambio de uso de suelos en beneficio de la expansión de la mancha urbana y todos sus proyectos urbanos (inmobiliarios y comerciales). Los cuales, en vez de promover el llamado progreso para toda la población, lo que hacen es aumentar la desigualdad económica y socioespacial, así como generar daños ambientales. El documento, luego de describir este panorama general, se dedica a exponer las características y efectos socioambientales que ha generado el proyecto Altozano en la ciudad de Morelia, a fin de enmarcarlo dentro de este modelo neoliberal urbano que ha ganado fuerza durante el siglo XXI.



Por su parte, el escrito de Rodríguez, Vieyra y González (2019) explica la influencia que han ejercido varios organismos internacionales como lo son el Consenso de Washington, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, a la hora de promover políticas privatizadoras que benefician al mercado mundial, esto es, al sector empresarial. En cuyo caso, en nuestro país, esta línea quedó asentada claramente en la reforma que realizó el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari al artículo 27 Constitucional, la cual, permitió la venta de tierras ejidales y con ello la entrada del sector inmobiliario a los espacios rurales. Esta política neoliberal ha sido la responsable, aseguran la y los autores, de agudizar los problemas en las periferias de las ciudades en donde ahora convergen las antiguas dinámicas rurales y las nacientes relaciones urbanas. Los grandes proyectos inmobiliarios que se construyen en estas zonas, ahora llamadas periurbanas, son los responsables de provocar fuertes procesos de destrucción y fragmentación ambiental, así como de aumentar la desigualdad y segregación social. Bajo estas claves de lectura es que Rodríguez, Vieyra y González analizan dos casos de estudio de la ciudad que cumplen con estas características, a saber, el proyecto de Tres Marías y el de Altozano. Los cuales se construyeron sobre grandes superficies de los suelos ejidales de Atapaneo, Francisco J. Múgica, San Miguel del Monte y Jesús del Monte.

Otra parte de la bibliografía sobre el poblado de Jesús del Monte, gira en torno a la administración y los problemas del agua que se han presentado a lo largo de su historia y más recientemente, como se ha visto, tras el impacto de la construcción del proyecto Altozano. Tres obras que van en este sentido son: *Flujos de agua y poder. La gestión del agua urbanizada en la ciudad de Morelia, Michoacán* de Marcela Morales; *El fenómeno de Urbanización, los conflictos ambientales y la gestión comunitaria del agua en Jesús del Monte, Morelia Michoacán*, de Ernesto Villava; y *Jesús del Monte: defensa del agua, defensa del Mastranto* de Jesús Janacua.

La tesis de doctorado de Morales (2015), estudia los procesos que han posibilitado que la administración del agua en la ciudad de Morelia, se convierta en



un tema de conflicto entre diversos actores y de desigualdad social. Los casos que analiza la autora se centran en dos de los lugares estratégicos para el abastecimiento hídrico de la capital moreliana: Jesús del Monte y la Mintzita. En torno a la exposición que realiza sobre el primer caso, Morales presenta una historización etnográfica sobre cómo el poblado ha administrado el recurso del agua desde el reparto agrario hasta inicios del siglo XXI, luego de la llegada del proyecto Altozano. Su estudio detalla cómo se fue modificando la forma de acceder al agua en el pueblo, quiénes se encargaron de administrar este recurso, los problemas internos que se generaron durante las diferentes administraciones y las formas mediante las cuales actores externos, como Medina y su proyecto Altozano, se fueron haciendo de pozos de agua y construyeron su andamiaje legal para asegurar la administración de este recurso vital.

En esta misma línea de investigación se enmarca la tesis de maestría de Villava (2020), la cual analiza el fenómeno de urbanización de la economía global de nuestro tiempo y los efectos que ha generado su implementación en los espacios locales y, sobre todo, en el manejo de los recursos naturales como lo es el agua. Los datos que recaba el autor sobre Jesús del Monte se centran en la reconstrucción histórica de la conformación de la Asamblea del Agua y el Comité de Agua. Su investigación busca evidenciar los elementos organizativos de estos órganos y el manejo sustentable que hacen con respecto al agua. Para ello, su estudio se remonta al año de 1936 y continúa hasta 2019 para brindar una explicación de la forma en que se ha venido administrando el agua, así como las modificaciones que se han generado en el pueblo y el ambiente a raíz de la expansión urbana.

Finalmente, el ensayo de Janacua (2021), detalla la situación en la que se encuentra Jesús del Monte tras el auge de los centros comerciales e inmobiliarios que se construyeron sobre los antiguos núcleos agrarios del lugar. Su trabajo recopila, por medio de entrevistas, la apreciación de algunos habitantes del poblado sobre la expansión urbana y los retos que han tenido que enfrentar. Por ejemplo, la defensa de uno de sus principales manantiales de la comunidad: el Mastranto. El cual estuvo en peligro de ser fraccionado por la empresa inmobiliaria Solorzano S.A.



de C.V. Así pues, en su texto del autor, se relata de manera general las movilizaciones que emprendieron parte de las y los pobladores para evitar la pérdida de este manto acuífero.

Todos estos trabajos han conseguido aportar elementos en la reconstrucción histórica y la caracterización de Jesús del Monte. Sin embargo, son pocos los que han colaborado directamente con las y los pobladores para obtener información. Esta labor etnográfica es la contribución que se pretende ofrecer en el presente estudio. Un estudio que se nutre del resto de material bibliográfico y que pretende sumar nueva información sobre el tema.

Este trabajo de tesis forma parte de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Espacio, poder y cultura, de la maestría en Geografía Humana del Colegio de Michoacán. Cuyo objetivo consiste en incentivar la “reflexión académica de las distintas interrelaciones y espacialidades que se producen de manera sincrónica y diacrónica a partir de intereses, acciones y valoraciones de individuos o grupos que buscan dominar el espacio y detentar el poder que este dominio confiere” (Centro de Estudios en Geografía Humana, 2024). En este sentido, la radiografía territorial que se aplicó a Jesús del Monte puso de manifiesto la estructuración económica, política y cultural que han emprendido las y los actores sociales a lo largo de este último siglo.

El objetivo de esta investigación fue caracterizar los procesos, actores sociales y los rasgos territoriales que se han producido en Jesús del Monte durante la transición del periodo posrevolucionario a la actual fase del capitalismo neoliberal. Para así poder comprender quiénes y cómo impulsaron la expansión de la ciudad de Morelia en su territorio rural.

La temporalidad del análisis inició en el periodo posrevolucionario (1917) y se desplegó hasta la actualidad (2024). Siguiendo el ejemplo de los estudios de larga duración de Braudel (Declercq, 2004, p. 148), se optó por descomponer el tiempo y clasificar este siglo y pasadito de historia en tres periodos claves: 1) El auge de la reforma agraria del Estado posrevolucionario mexicano y la proliferación



del ejido (1917-1950); 2) El desarrollo de la sociedad urbana y la crisis del Estado mexicano de finales del siglo XX (1960-1990); y 3) La urbanización capitalista del siglo XXI y la neoliberalización del campo mexicano (1992-2024). El resultado de este análisis geohistórico, permitió conocer cómo una localidad rural michoacana que se benefició con la política del reparto agrario terminó convirtiéndose en una zona de alta urbanización inmobiliaria y comercial de la capital del estado.

Las fuentes que se consultaron para elaborar cada uno de estos capítulos provienen de diferentes orígenes. Se realizó trabajo de archivo para rastrear documento sobre la primera mitad del siglo XX y parte de la segunda. Los archivos² que se consultaron fueron: el Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM), el Archivo del Registro Agrario Nacional delegación Michoacán (ARANM), el Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán (AGHPPEM) y el Archivo Histórico del H. Congreso del Estado de Michoacán. Además de información, del trabajo de archivo también se recuperaron algunos croquis de la zona de estudio.

El trabajo de campo fue la otra fuente de información primaria de la investigación. Los recorridos de campo fueron fundamentales para tener un acercamiento con las y los pobladores, así como para reconocer el territorio. Al principio, se elaboró un cuestionario de 51 preguntas divididas en tres temas: 1) Datos generales; 2) Las memorias de mis antepasados del pueblo; y, 3) mi historia de vida en Jesús del Monte. El objetivo de este instrumento era rescatar la información de la generación que vivió durante el auge del ejido y de la que creció durante los inicios de la urbanización del pueblo. Algunas preguntas fueron diseñadas para ver cómo se han ido transformando las prácticas rituales o cómo ha cambiado el pueblo de Jesús del Monte a lo largo de su historia.

² Se intentó recopilar información en el pueblo de Jesús del Monte localizando los archivos históricos de la Tenencia y del Comisariado Ejidal, pero ninguna de estas dos instancias cuenta con documentación histórica. En el caso del último, de acuerdo con algunos comentarios, el archivo del ejido lo desapareció un comisario ejidal que malversó recursos y realizó venta de terrenos sin el consentimiento de la Asamblea ejidal.



Las y los candidatos que se consideraron fueron personas entre los 40 y 80 años de edad. La manera en cómo se realizaron las primeras entrevistas fue por medio de selección estratégica: mientras se recorrían las calles del pueblo, se prestaba atención a las personas que tuvieran la disponibilidad y el perfil para responder. Una vez que se elegía a una persona como candidato, se le informaba que se estaba realizando una tarea o una investigación sobre la historia del lugar y, finalmente, se le pedía un poco de su tiempo para hacerle unas preguntas. Varias veces se negaron a contestar la entrevista, pero por medio de la implementación del método de la bola de nieve (Valles, 1999, p. 92), se les preguntaba a las y los candidatos que si conocían a alguien que sí tuviera disponibilidad de responder las preguntas. Esto fue un mecanismo que permitió contactar con personas que contribuyeron de forma valiosa al presente trabajo.

En total se consiguió entrevistar a once pobladores, cinco varones y seis mujeres. La duración de cada entrevista osciló entre los cuarenta minutos y dos horas. En las primeras cuatro entrevistas, se utilizó el formato de lo que se podría considerar una entrevista estructurada o estandarizada, esto es, se diseñó un cuestionario y, al momento de aplicarlo, se daba lectura a las preguntas y después se anotaban las respuestas que iba dando el o la interlocutor(a) (Redondo, 1998, p. 53; Valles, 1999, p. 187). Posteriormente, el cuestionario se convirtió en un guion para aplicar una entrevista con un formato más libre o semiestructurado. Así, el resultado de las siguientes aplicaciones parecía más un diálogo que una serie de pequeñas respuestas (Flick, 2007, p. 95). Con este otro formato las y los interlocutores, luego de generar un poco de confianza, brindaban respuestas con más información. Durante y después de la entrevista semiestructurada también se tomaban notas de lo que contaba la o el poblador.

La identidad de las personas que colaboraron en las entrevistas se mantuvo en el anonimato a lo largo del presente trabajo. Esto debido a que hubo quienes no quisieron hacer público su nombre. Por ello, se generó una tipificación para referenciar a cada una de sus entrevistas. A las y los participante se les asignó el



título genérico de “poblador” o “pobladora”, y se les clasificó por números de acuerdo con el orden cronológico en que se les entrevistó.

Con dos de los once pobladores entrevistados se trabajó con más cercanía, por lo cual, con ellos se tuvieron más reuniones y realizaron recorridos de observación y reconocimiento de campo. Por medio de la aplicación del método de historia de vida, se logró que en las siguientes entrevistas los interlocutores fuesen quienes tuvieran el papel protagónico en la conversación (Moriña, 2017, p. 18). Gracias a las experiencias de vida que compartieron estas personas y sus familiares, fue posible emprender una reconstrucción histórica de momentos o situaciones específicas del lugar, por ejemplo: la fiesta del Santo del pueblo; la historia de los fundadores del ejido; batallas locales entre agraristas y cristeros; su apreciación de la urbanización del lugar. Asimismo, los recorridos guiados a través de la zona de estudio permitieron identificar núcleos agrarios, zonas de pastaje, los pueblos vecinos, viejos caminos, algunos manantiales del lugar y los paisajes locales.

Otras actividades de campo que se realizaron fue acudir a reuniones del ejido o vecinales, así como ir a fiestas tales como el carnaval o la del Santo Local. También se hizo levantamiento de información mediante fotografías o por medio de la aplicación *Field Maps*. Esta última se usó para capturar información cartográfica de la zona de estudio: se crearon polígonos en donde se identificaba la existencia de fraccionamientos privados o condominios, es decir, urbanizaciones cerradas.

El marco teórico de la investigación está conformado en su mayoría por aportes de la escuela de geografía radical o crítica. La cual, se caracteriza por tener un alto compromiso social y por estar políticamente comprometida con la transformación revolucionaria de la sociedad capitalista (Delgado, 2003, p. 79). Las herramientas teóricas que se implementaron de estas escuelas de pensamiento marxista fueron: *La teoría de la producción del espacio*, propuesta por Henri Lefebvre y analizada posteriormente por autores como Ana Fani Alessandri Carlos, Carlos de Mattos, Edward Soja y Neil Brenner. Esta teoría fue una de las principales herramientas de análisis que se aplicó para explicar los contextos históricos y las



relaciones socioespaciales que se gestaron durante la temporalidad de la investigación en las escalas mundial, nacional y estatal.

La categoría de *territorio* es otro de los ítems analíticos del trabajo. Las propuestas de Horacio Machado, Carlos Porto-Gonçalves y Claude Raffestein sirvieron para identificar las relaciones de poder y clase que subyacen en los territorios. Los aportes de Gilberto Giménez sobre los tipos de apropiación territorial (funcional y simbólico), permitió identificar los tipos de territorialidades que poseen las y los actores sociales. La idea de multiterritorialidad de Rogério Haesbaert posibilitó entender la existencia y convivencia entre múltiples tipos de territorialidades en un mismo territorio. La propuesta conceptual de subjetivación política de Mina Navarro, fue una contribución con la cual se explicó el surgimiento de nuevas organizaciones socioespaciales en la comunidad. El tema de percepción territorial se abordó desde la propuesta de topofilia de Yi-Fu Tuan. Todos estos componentes en torno a la categoría de territorio fueron usados para el estudio de las escalas municipal y local.

Finalmente, la otra categoría principal del estudio es la de *paisaje*. Eduardo Martínez de Pisón y su propuesta del paisaje como palimpsesto moderno es uno de los elementos teóricos que se implementó para caracterizar las realidades de los territorios rurales invadidos por la urbanización. Por su parte, los planteamientos de James S. Duncan y Nancy G. Duncan sobre la estetización del paisaje sirvieron para explicar la belleza y modernidad de los paisajes urbanos y la desigualdad que intentan encubrir.

Ahora bien, en lo que respecta con los contenidos de los capítulos. En el primer capítulo se detallan los rasgos que establece el Estado posrevolucionario en su política agraria, para ello se presenta un breve recuento histórico de este periodo. Posteriormente, se detalla el contradictorio proceso a través del cual surge la reforma agraria mexicana del proyecto constitucionalista. Asimismo, se expone la correlación de fuerzas entre un movimiento que buscaba radicalizar el proyecto posrevolucionario del carrancismo-obregonismo y los grupos que defendían el nuevo modelo y sus privilegios. En el Estado de Michoacán este conflicto es



analizado a partir de la disputa entre el Partido Socialista Michoacano a la cabeza de Francisco J. Múgica y el Partido Liberal, fiel a la línea del Poder Ejecutivo y sus aliados locales (el clero y los hacendados). Finalmente, dentro de este primer capítulo, se expone el caso de estudio que se va a tratar: sus características geográficas, económicas y culturales del poblado de Jesús del Monte previo al reparto de tierras. Luego se narra el proceso de solicitud de tierras; las haciendas afectadas y las respuestas de los dueños de éstas. Para cerrar con la descripción del territorio una vez consolidado la entrega de tierras ejidales y la puesta en marcha del proyecto agrario en el lugar.

En el segundo capítulo se describen de manera muy breve los componentes y cambios estructurales que incentivaron la implementación del modelo de sociedad urbana en el país. Asimismo se expone el viraje de la política urbana en la ciudad de Morelia y su tendencia a expandirse a costa de la absorción de los núcleos ejidales de los alrededores. En la escala local, este capítulo brinda una exposición sobre la influencia que este fenómeno de la sociedad urbana causó en Jesús del Monte. Para ello se presenta una descripción del paulatino crecimiento demográfico de Jesús del Monte y los principales cambios que se comenzaron a vivir en la segunda mitad del siglo XX, esto es, la llegada de servicios básicos, las nuevas fuentes de empleo, la forma en que se celebraban las fiestas y tradiciones del lugar, además de la transformación que se presentó en el ejido.

En el tercer capítulo se brinda una exposición general de la nueva reconfiguración que se presentó en las relaciones socioespaciales a finales del siglo XX y principios del XXI, la cual desató la adopción de la agenda neoliberal en el país bajo la administración de Carlos Salinas de Gortari. Se profundizan los efectos que esta nueva política generó en la espacialidad de la ciudad de Morelia, así como el inicio de la neoliberalización del territorio de Jesús del Monte, es decir, el proceso de urbanización causado por la llegada del Proyecto de Altozano.

En el cuarto capítulo se brinda una actualización de las condiciones del territorio de Jesús del Monte durante los últimos años. Se expone cómo se ha fragmentado y polarizado entre la espacialidad urbana de las urbanizaciones



cerradas y la espacialidad rural del pueblo. Se describe los cambios en las formas de apropiación territorial que han tenido los pobladores originarios, así como las nuevas territorialidades que se han producido con el arribo de los fraccionamientos privados. Por último, se expone cómo esta situación generada por la expansión del espacio urbano neoliberal puede permitir el surgimiento de resistencias o territorialidades disruptivas al modelo hegemónico.

Al final de este trabajo se agregan las conclusiones a las que se llegó después de haber emprendido todo este recorrido geohistórico del territorio de Jesús del Monte.



Capítulo 1. El Estado posrevolucionario mexicano, su política agraria y la dotación ejidal en el pueblo de Jesús del Monte, Michoacán.

La historia no es otra cosa que una constante interrogación a los tiempos pasados en nombre de los problemas y curiosidades —e incluso las inquietudes y las angustias— del presente que nos rodea y nos asedia (Braudel, 2009, p. 9).

1.1. Breve recuento histórico de la política agraria del Estado mexicano posrevolucionario.

La revolución mexicana fue un movimiento sociopolítico heterogéneo que se desencadenó debido al sometimiento de las clases medias y los sectores populares del país bajo el gobierno dictatorial de Porfirio Díaz (Garcíadiego y Kuntz, 2017, p. 537). Los clasemedieros conformaron filas de ejércitos privados y su principal pugna era una campaña antirreeleccionista, por su parte, los pueblos empobrecidos, conformados en agrupaciones campesinas e indígenas, exigían la devolución de las tierras que les fueron arrebatadas de manera violenta e ilegal (Durán, 1988, p. 18; Gutelman, 1980, p. 63).

A principios del siglo XX en nuestro país la inconformidad y la sed de justicia llevó a diferentes actores como Pancho Villa al norte y Emiliano Zapata al sur, a organizarse y conformar ejércitos populares para luchar en contra del régimen porfirista y las fuerzas político-militares que se oponían a los proyectos de las bases marginadas y empobrecidas (Gutelman, 1980, p. 64; Le Coz, 1975, p. 152).

Zapata fue quien introdujo la agenda agraria dentro del conflicto revolucionario. La presencia de un amplio sector del campesinado fue el sello característico del ejército popular zapatista (Garcíadiego y Kuntz, 2017, p. 543; Gutelman, 1980, p. 65; Le Coz, 1975, p. 152). El Plan de Ayala³ hizo público el

³³ La gran desventaja de este documento, tal y como lo hace ver Francisco Gallardo (2018, p. 67), es la forma en cómo está plasmado su contenido, el cual más que parecer una propuesta definitiva, tenía un carácter instrumental y provisional. La condición de los firmantes, mayoritariamente campesino sin una formación educativa e inmersos en la intensidad de la guerra, fueron algunos factores que muy seguramente imposibilitaron la redacción de un texto más completo. No obstante, a pesar de estas limitaciones jurídicas y políticas, el 30 de abril de 1912, Emiliano Zapata y su Plan de Ayala lograron materializar la primera restitución de tierras en el estado de Morelos (Gutelman, 1980, p. 65).



posicionamiento de las fuerzas zapatistas en contra del régimen de Madero, al no cumplir con su más sentida demanda: la retribución de las tierras que habían sido usurpadas por los hacendados y caciques (Gallardo, 2018, p. 68; Gutelman, 1980, pp. 64-65; Zúñiga y Castillo, 2010, p. 504).

Sin embargo, cuando se presentó el momento de construir su proyecto de nación, luego de derrotar a Porfirio Díaz y después de contrarrestar el golpe de Estado que ejecutó Victoriano Huerta, Zapata y Villa fueron superados por la propuesta de Venustiano Carranza y los constitucionalistas (Garciadiego y Kuntz, 2017, pp. 557-558).

El triunfo de Carranza sobre los ejércitos insurrectos del norte y del sur se debió a diferentes factores económicos, políticos, sociales y militares. Uno de los grandes aciertos del proyecto carrancista fue promulgar una reforma agraria el 6 de enero de 1915⁴ (Garciadiego y Kuntz, 2017, p. 559). Con ello, llamó la atención de los sectores populares al incluir sus demandas agrarias. Las cuales fueron ratificadas dentro de la Constitución que se promulgó el 5 de febrero de 1917⁵. La elaboración de esta nueva constitución fue el elemento que le permitió a Carranza establecer los pilares de un nuevo Estado que se alzaba entre las cenizas de la revolución mexicana (Gutelman, 1980, p. 71). El andamiaje jurídico-político carrancista administró la inconformidad agrarista e intentó reconciliar los intereses de todas las clases sociales que estaban en disputa en aquel momento.

El compromiso con la causa agraria quedó plasmado en el artículo 27 de la Constitución carrancista. Dicho artículo cumplió con el hecho de erradicar los latifundios hacendarios, limitar la propiedad rural privada y promover la entrega de las tierras usurpadas a los sectores populares afectados bajo la propiedad ejidal (Le

⁴ Aunque esta ley agraria más que ser decretada por los ideales de Carranza, fue una medida estratégica para posicionarse ante la postura del zapatismo y otros referentes campesino (Gutelman, 1980, p. 87; Velázquez F. , 2018, pp. 145-146). Parte del contenido de la ley de 1915, consistió en la abolición de la enajenación de las tierras, aguas y montes pertenecientes a los pueblos afectados por la Ley Lerdo y la Constitución de 1857, así como el reconocimiento de la propiedad colectiva (Marino, 2015, p. 162).

⁵ De acuerdo con Jean Le Coz (1975, p. 152), tanto el decreto de 1915 como la Constitución de 1917 de Carranza, tomaron algunas ideas del Plan de Ayala.



Coz, 1975, p. 153; Neri, 1998, p. 27). Fue así como el clamor popular quedó conforme con el desempeño del proyecto de Venustiano Carranza.

Sin embargo, esta modificación legal quedó plasmada en papel pero sin la intención de aplicarse a cabalidad en la realidad del país; en 1930 cerca del 83% de las tierras laborables todavía se encontraban bajo el control de los terratenientes (Córdova, 1977, p. 18 [PDF]). El proceso de redistribución de tierras a las grandes masas marginadas fue muy lento y limitado. Además, las pocas tierras que se entregaron eran de menor dimensión a lo acordado por la ley y de mala calidad (Durán, 1988, p. 21; Marino, 2015, p. 154; Neri, 1998, p. 23). No fue hasta el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) que la reforma agraria plasmada en la constitución alcanzó su mayor auge.

Cárdenas entregó el mayor número de tierras a los sectores campesinos y pueblos originarios. Él consideró que el ejido sería la fuente para mejorar la agricultura nacional y aumentar la capacidad del mercado interno (Gutelman, 1980, p. 106). Bajo su administración se repartieron aproximadamente 18 millones de tierras a 814, 537 campesinos de los ejidos (Durán, 1988, p. 23; Gutelman, 1980, p. 109; Mackinlay, 1991, p. 131; Marino, 2015, p. 154). Con esta acción, Lázaro Cárdenas, barrió con la estructura feudal⁶ hacendaria que todavía existía en el campo mexicano. Además del reparto, en 1934 su gobierno elaboró un nuevo Código Agrario; mejoró los sistemas bancarios de apoyo al campo; creó escuelas técnico-agrícolas para fomentar la capacitación de especialistas del ámbito rural; incluso armó a los campesinos para que se defendieran de las amenazas de los latifundistas que veían con recelo el reparto de sus tierras (Le Coz, 1975, p. 155; Zúñiga y Castillo, 2010, p. 509).

No obstante, a pesar del esfuerzo cardenista por hacer del campo la fuerza impulsora del desarrollo en el país, el marco legal de su política agraria sentó la

⁶ La condición feudal del campo consiste principalmente en la existencia y propagación del latifundismo (acaparamiento de la tierra en manos de unos pocos dueños), así como en el establecimiento de un régimen laboral de servidumbre. Bajo estas condiciones los terratenientes viven a costa del trabajo que realizan los campesinos en sus distintas formas de peonaje (acasillados o temporales) (Serrano, 1996, p. 69 [PDF]).



base para que las siguientes administraciones privilegiaran el desarrollo de la propiedad privada rural y, en consecuencia, floreciera el capitalismo en el sector agrícola (Durán, 1988, p. 25; Neri, 1998, p. 25). Una vez que Lázaro Cárdenas dejó el poder presidencial, sus sucesores políticos, iniciaron una serie de prácticas que administraron la inconformidad agraria y, a la vez, desarticularon políticamente al ejido en beneficio de la propiedad privada. De esta manera, la maquinaria del Estado que se forjó al calor del estallido revolucionario sirvió como catalizador de la agenda capitalista en nuestro país.

Las posibles buenas intenciones de la política agraria cardenista no lograron superar las contradicciones internas que se gestaron desde el nacimiento del Estado posrevolucionario. Lejos de que el ejido se convirtiera en el territorio que garantizara la emancipación del campesinado y las comunidades indígenas, se convirtió en un territorio de sometimiento y control de los ideales revolucionarios. Por esta razón, en el siguiente apartado, se analizan los elementos constitutivos del Estado mexicano posrevolucionario, a fin de evidenciar aquellos rasgos que encubrieron su carácter de clase y obstaculizaron el advenimiento de una política agraria en beneficio de las amplias franjas marginadas y empobrecidas del campo.

1.2 El Estado mexicano posrevolucionario y su contradictoria reforma agraria.

El Estado mexicano posrevolucionario, así como sucedió con la mayoría de los Estados del mundo, fue un producto que se originó a partir del enfrentamiento entre dos clases antagónicas entre sí, en un momento histórico determinado y por medio de la toma del poder nacional (Marx y Engels, 2014, p. 581; Engels, 2006, p. 183; Kohan, 2017, p. 164; Lenin V. , 1973, p. 10). La gran guerra civil que se desató por el control territorial entre las facciones convencionistas (Villa y Zapata) y los constitucionalistas (Carranza y Obregón) dio como resultado el surgimiento de un nuevo orden económico, político y social en el país (Garcíadiego y Kuntz, 2017, p. 557; Kourí, La invención del ejido, 2015, p. 1 [PDF]).

La estrategia política carrancista consistió en crear una narrativa que aparentaba reconciliar los intereses entre las clases populares, las clases medias y



las clases privilegiadas del México de inicios del siglo XX a fin de salir victorioso en su campaña. Desde que se encontraba batallando en contra de los ejércitos convencionistas de Villa y Zapata, Carranza difundió que su propuesta constitucionalista iba a beneficiar a toda la población mexicana; prometió el reparto de tierras⁷ a la población, la protección de la clase trabajadora y el retorno de la riqueza hurtada por los actores internacionales. La promulgación de la Ley Agraria de 1915, los pactos que realizó con la Casa del Obrero Mundial y el llamamiento a la elaboración de una nueva Carta Magna, fueron las tácticas que respaldaron su plan para acumular fuerzas (Garciadiego y Kuntz, 2017, p. 559; Córdova, 1977, p. 13 [PDF]). Fue así como el constitucionalismo ganó la batalla ideológica en contra del Plan de Ayala y su movilización militar apagó las llamas del movimiento revolucionario popular (Córdova, 1977, p. 14 [PDF]; Ribera, 2019, p. 52).

No obstante, a pesar de toda esta serie de promesas, Carranza no estaba interesado en encabezar una transformación radical del país en beneficio de las clases históricamente oprimidas. Siguiendo a Antonio Gramsci (1980, p. 53), podríamos considerar su movimiento como de “coyuntura”, es decir, que se caracteriza por una posición política mezquina y que pondera el beneficio del grupo dirigente o de las personalidades que figuran en torno a la toma de poder por sobre las amplias masas populares.

Francisco J. Múgica, uno de sus generales más cercanos y de confianza, evidenció en más de una ocasión el carácter reformista⁸ del líder de la facción constitucionalista. Al respecto, Anna Ribera (2019, p. 35) extrae el siguiente fragmento del diario del general michoacano:

⁷ Carranza sabía que la desamortización de las tierras comunales que habían promovido Lerdo y Juárez en la Constitución de 1857, así como su consecuente monopolización bajo los latifundios porfiristas, fueron factores fundamentales que provocaron la sublevación agraria de los pueblos. Por ello, dentro de su estrategia era de suma importancia agregar el reparto y la restitución de tierras a fin de ganar simpatía con las amplias masas campesinas e indígenas (Kourí, La invención del ejido, 2015, p. 9 [PDF]).

⁸ Una postura reformista, de acuerdo con los planteamientos de Lenin (1973, p. 13), sería aquella que obstaculiza y corrompe las aspiraciones de los movimientos populares y obreros de construir un nuevo orden social completamente afín a sus intereses de clase. Los reformistas, en lugar de optar por un cambio radical, proponen la implementación de ciertas políticas que no alteran las relaciones de dominación de la sociedad.



Ya sereno el caudillo de la legalidad [Carranza] contestó así a nuestro entusiasmo: ¿quieren ustedes que la guerra dure dos o cinco años? La guerra será breve mientras menos resistencias haya que vencer. Los terratenientes, el clero y los industriales son más vigorosos que el gobierno usurpador [El de Huerta]; hay que acabar primero con éste y atacar después los problemas que con justicia entusiasman a todos ustedes.

Asimismo, durante el advenimiento de la revolución, Carranza tampoco vio con buenos ojos las primeras expropiaciones de tierras que llevaron a cabo sus generales Lucio Blanco y el mismo Francisco Múgica⁹ (Ribera, 2019, pp. 36-45). Pero, a pesar de sus apreciaciones personales, Carranza sabía que para hacerse del control del país, necesitaba que su proyecto aparentara resolver los problemas que aquejaban a las clases sociales en disputa. En otras palabras, necesitaba crear un Estado con la legitimidad de la sociedad, pero que, con el tiempo se iba a encargar de estructurar un orden jerarquizado de lugares, funciones e instituciones que cada vez más se iban a divorciar de esa misma sociedad civil (Engels, 2006, p. 184; Lefebvre, 2017, p. 9; Lenin V. , 2009, p. 29).

La convocatoria para revisar y promulgar una nueva Constitución Política fue la piedra angular que necesitaba Carranza a fin de edificar su proyecto de Estado posrevolucionario. Este evento se conoció como el Congreso Constituyente de Querétaro y se realizó el 14 de septiembre de 1916 (Zúñiga y Castillo, 2010, p. 505). Su objetivo aparente era que la misma sociedad civil discutiera y plasmara su voluntad sobre los distintos asuntos que aquejaban al país desde hacía tiempo (Ribera, 2019, p. 53). Sin embargo, lo que el caudillo de la legalidad no esperaba era que este espacio se convertiría en un campo de batalla intelectual.

Dentro del Congreso Constituyente, al calor de las discusiones¹⁰ se conformaron dos grupos claramente diferenciados por sus visiones políticas-

⁹ Por el contrario, el mismísimo General Emiliano Zapata, en 1914, un año después de que Blanco y Múgica repartieron las tierras de la hacienda de Los Borregos ubicada en el estado de Tamaulipas, —cuyo dueño, dicho sea de paso, era Félix Díaz; sobrino del dictado Díaz—, le escribió una carta a este último. El Caudillo del sur, felicitó al general michoacano por su compromiso y acciones en favor del pueblo pobre. Asimismo, lo animó a no claudicar a sus ideales populares y caer en las garras del individualismo (Ribera, 2019, pp. 37-38)

¹⁰ Algunos de los principales debates que se suscitaron fue en torno a la redacción del artículo 3º, el 27º y se abrió una discusión para agregar el ahora artículo 123º, el cual condensaba el compromiso del Estado mexicano hacia la clase trabajadora. En cada una de estas discusiones la figura de



ideológicas¹¹. De un lado, estaba el grupo denominado como el ala moderada o los antiguos “renovadores”, quienes se apegaron a la redacción propuesta por Carranza. Del otro lado, estaba la facción del ala izquierda, conocidos también como los “jacobinos” o “radicales de izquierda”, quienes incentivaron una serie de modificaciones en aras de ampliar los derechos de las clases populares (Hernández y Concheiro, 2016, p. 70; Marino, 2015, p. 173; Ribera, 2019, pp. 53-54). De acuerdo con los planteamientos de Lenin (1973, p. 11) y Poulantzas (2007, p. 88), este enfrentamiento puede ser interpretado como una expresión de la lucha de clases que se da en el terreno político a fin de organizar el poder del nuevo Estado.

A pesar de que la mayoría de los congresistas eran simpatizantes del carrancismo, sus conciencias sociales¹² se habían fraguado bajo condiciones materiales claramente diferentes. Por ejemplo, del lado de los renovadores, figuras como Félix F. Palavicini y Luis Manuel Rojas se formaron bajo la doctrina liberal, y previo a la revolución, se dedicaron al trabajo intelectual como la redacción periodística, jurídica y literaria (Cabrera, 1990, p. 99; González, 1990, pp. 85-86). Mientras que del lado de los jacobinos, personajes como Esteban Baca Calderón y Heriberto Jara Corona, antes de alzarse en armas vivieron en carne propia las condiciones a las que estaba sometida la clase trabajadora. El primero trabajó como obrero en la mina de Cananea, Sonora, y participó activamente en el movimiento huelguista del año de 1906 (Vallarta, 1990, pp. 232-233). Mientras que el segundo trabajó en una compañía textil de Río Blanco, Orizaba. Fue ahí donde contempló la desigualdad entre trabajadores y empresarios y donde reafirmó su compromiso en

Música fue central para radicalizar cada uno de los contenidos de dichos artículos. Razón por la cual, Carranza mandó a llamar a este general para enviarlo comisado a el Estado de Tamaulipas y así frenar su participación en el Congreso. No obstante, al ser expuesto el deseo de impedir su participación, el mismo líder constitucionalista anuló su mandato y le pidió a Música reincorporarse a las discusiones del Congreso (Ribera, 2019, pp. 55-74).

¹¹ Los moderados, conformados por personajes como Luis Manuel Rojas, Alfonso Cravioto, Juan N. Farias y, el más sobresaliente, Félix F. Palavicini, tenían una postura abiertamente liberal y, por ende, eran más cercanos a la propuesta original constitucional de Carranza. Los radicales, integrados por Francisco J. Música, Esteban B. Calderón, Heriberto Jara, Rafael Martínez Escobar, Luis Espinoza y Juan de Dios Bojórquez. Todos ellos templados bajo el ímpetu revolucionario y con un elevado deseo de justicia social (Ribera, 2019, p. 54).

¹² La producción de la conciencia que configura las subjetividades de las personas proviene de una emanación directa de su experiencia material-corporal. Tal y como lo señalan Marx y Engels (2014, p. 21): “No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia”.



favor de los derechos laborales (Barajas, 1990, p. 129). Esta disparidad entre las experiencias de vida de los integrantes de ambos bandos fue el factor que generó la apreciación de dos realidades completamente diferentes del país, y en consecuencia, el enfrentamiento entre dos proyectos políticos-ideológicos antagónicos; los renovadores querían instaurar un régimen jurídico en beneficio de la pequeña burguesía o clases acomodadas, mientras que los radicales, tenían un compromiso con las demandas de las clases populares del país.

Ahora bien, aun cuando el grupo radical consiguió realizar modificaciones sustanciales a la propuesta original carrancista, esto no significó el triunfo de las clases populares en la edificación del nuevo aparato estatal posrevolucionario. Más bien, esta situación dio como resultado el nacimiento de una “religión cívica”¹³ (Hobsbawm, 1991, p. 94), en la cual, la supuesta democratización, la participación de la sociedad y el reconocimiento de una cultura común fueron la base sobre la que se edificó el Estado de derecho del México posrevolucionario. Una estructura que aparentemente se revistió bajo los designios de la voluntad popular y las aspiraciones de la revolución, pero que, en esencia, de manera encubierta, continuó defendiendo y promoviendo los intereses de una clase dominante¹⁴ (Brenner, 2002, p. 792; Gramsci, 1980, p. 58; Lenin V. , 2009, p. 29; Poulantzas, 2007).

A lo largo de la historia del siglo XX, el contenido de esta nueva Carta Magna operó bajo la contradicción entre las aspiraciones del ala radical que participó en el Congreso de Querétaro y la administración de los futuros gobiernos, predominantemente de cuño liberales, que hicieron lo posible por avivar las llamas del capitalismo en nuestro país (Neri, 1998, p. 15). Por su parte, el núcleo de la Constitución de 1917, tal y como lo esperaba Carranza, sirvió para dotar al Estado

¹³ Esta idea de religión cívica o patriotismo a la que se refiere Hobsbawm (1991, pp. 95-100) alude a la táctica de un Estado para generar espacios de participación de la sociedad que terminan siendo espacios de simulación y legitimidad, ya que producen en las conciencias de la sociedad civil la existencia de un paisaje institucional que les toma en cuenta. Al generar procesos de democratización la sociedad cae un espejismo de identidad con el país y se construye lo que Benedict Anderson llamó la comunidad imaginada.

¹⁴ Por clase dominante se puede entender aquella clase que ostenta el control de la División Social del Trabajo y que usa al Estado de derecho para afianzar y legitimar su poder; el poder de apropiar la mayor parte del producto social (Pérez C. , 2013, p. 152).



del dominio sobre todo el territorio nacional y sobre su población (Córdova, 1977, p. 15 [PDF]). Con ello, el proyecto del líder de la legalidad consiguió lo que Raffestin (2011, p. 21) denomina como la completa manifestación del ser político de un Estado.

La monopolización del poder bajo la figura del Estado fue un aspecto central para controlar la aplicación de las reformas más esperadas de la revolución mexicana. En el caso de la reforma agraria, el Poder Ejecutivo fue nombrado el representante de la voluntad nacional, por ello se le facultó el poder de administrar el territorio y todos sus bienes naturales tanto de la superficie como del subsuelo. Con esto, las autoridades de la escala municipal o local perdieron el control de aproximadamente la mitad de sus territorios (Baitenmann, 2001, p. 104) En este sentido, el presidente de la República se convirtió en la máxima autoridad para crear y expropiar propiedades dentro del país, por lo cual, el reparto y redistribución de tierras para el campesinado y los pueblos originarios quedó bajo su tutela (Córdova, 1977, p. 15 [PDF]; Hernández y Concheiro, 2016, p. 168; Le Coz, 1975, p. 153; Torres, 2012, p. 80).

El artículo 27 de la Carta Magna de 1917, representó el andamiaje jurídico-burocrático para la aplicación de la reforma agraria en el país. Entre sus elementos más importantes destacan los siguientes: 1) El reconocimiento de una estructura triangular de propiedad, en la cual, la base o propiedad original es la de la nación, y de ella se derivan por medio de la intervención estatal la creación de una propiedad pública y/o privada (Córdova, 1977, p. 14 [PDF]; Marino, 2015, p. 154; Olgúin, 2017, p. 86); 2) La desintegración de los latifundios para el desarrollo de la pequeña propiedad privada; 3) La dotación de tierras a los pueblos, rancherías y comunidades que las carezcan; 4) Los lineamientos jurídicos de los sujetos regidos por el derecho agrario (Gutelman, 1980, p. 75); 5) las facultades y delimitaciones determinadas por los Estados, el Distrito Federal y los Territorios de la República; y, 6) la elevación a grado Constitucional de la Ley Agraria del 6 de enero del año de 1915 (Marino, 2015, p. 158; Zúñiga y Castillo, 2010, p. 506).



Adicionalmente, el Estado mexicano posrevolucionario implementó la figura jurídica del ejido, a fin de regular la dotación de tierras a los sectores populares del campo. La figura jurídico-política del ejido hizo su aparición oficial en la Ley del 6 de enero que redactó Luis Cabrera (Kourí, La invención del ejido, 2015, p. 3 [PDF]). Posteriormente, en 1920 la política agraria mexicana le reservó un lugar especial a este instrumento de reparto de tierras en la Ley de ejidos¹⁵ (Marino, 2015, p. 158; Sepúlveda, 2023, p. 186). A partir de ese momento el ejido, como tierra de dotación para los pueblos, se convirtió en la unidad productiva predominante del campo mexicano al ocupar más de la mitad del territorio nacional (Hernández y Concheiro, 2016, p. 73; Olguín, 2017, p. 85).

Pero, contrario a los discursos y todo el entramado legal que desarrolló el aparato estatal mexicano, el reparto de tierras fue un proceso desigual y caótico. Desde sus inicios, traicionó las demandas de campesinos e indígenas que dieron sus vidas en la revolución por recuperar sus tierras. Los primeros que recibieron propiedades de mano del Estado posrevolucionario fueron, los antiguos generales y políticos que habían participado en la guerra civil en el bando constitucionalista. Mientras que las comunidades rurales empobrecidas tuvieron que esperar pacientemente por el reparto de sus tierras (Córdova, 1977, pp. 17-18 [PDF]; Marino, 2015, p. 164; Neri, 1998, p. 17).

El marco legal de la política agraria careció de una medida contundente o radical en contra de la propiedad privada. Es un hecho que se erradicó formalmente la figura del latifundio, pero toda la reglamentación agraria del México posrevolucionario siempre favoreció a la pequeña propiedad (Gutelman, 1980, p. 76). Para muestra de ello, sólo basta hacer una comparación entre las extensiones que se tenían sobre el ejido y en torno a la pequeña propiedad. Al finalizar el periodo del cardenismo, las extensiones de las parcelas ejidales en áreas de riego eran de

¹⁵ Esta Ley aprobada por la administración de Álvaro Obregón discursivamente afirmó retomar los ideales del zapatismo. Incluso uno de los antiguos ideólogos cercanos a Emiliano Zapata, Antonio Díaz de Soto y Gama, conjurando la alianza obregonista-zapatista, aseveraba que el ejido de este gobierno era la verdadera continuación de las aspiraciones del Caudillo del Sur. Nada más alejado de la realidad (Kourí, La invención del ejido, 2015, p. 26 [PDF]; 2022)



4 a 5 hectáreas, mientras que las de temporal de 8 hectáreas. Por su parte, la pequeña propiedad inafectable tenía como extensión 150 hectáreas de riego y hasta 300 hectáreas de temporal (Gutelman, 1980, p. 109; Marino, 2015, p. 160; Zúñiga y Castillo, 2010, p. 507). A pesar de los apoyos que recibían los ejidatarios, el minifundio en el que trabajaban jamás iba a alcanzar la producción de la propiedad privada. Razón por la cual, el ejido se fue estancando mientras la producción agrícola privada fue en aumento.

Ahora bien, una de las razones por las que la reforma agraria posrevolucionaria favoreció a la propiedad privada rural, era porque se consideraba al ejido como una figura meramente transitoria (Baitenmann, 2001, p. 108). El ejido fue pensado como una medida para “educar” al campesinado y a los pueblos indios. Andrés Molina Enríquez, considerado uno de los grandes ideólogos del agrarismo constitucionalista, llegó a afirmar que dado que la mayoría de la población mexicana no se encontraba lista para aprovechar a plenitud el usufructo de la propiedad privada, por ello, era preferible esperar a su evolución humana y por el momento retomar el modelo colectivista al que estaban acostumbrados (Kourí, 2015, p. 5 [PDF]). Sin embargo, pese a los deseos positivistas de los intelectuales agraristas, el ejido con todo y sus contradicciones perduró junto con la propiedad privada por el resto del siglo XX y principios del XXI.

En lo que respecta al funcionamiento del ejido, éste tenía diversos problemas que entorpecieron la dotación y reconocimiento de tierras a las clases populares del país. Luego de la implementación de la Ley Bassols en 1927, los trámites de solicitud y ampliación del ejido se volvieron demasiado largos y tediosos. Esto, en vez de estimular el crecimiento ejidal, lo que ocasionó fue que los hacendados y terratenientes dispusieran de más tiempo para dividir sus tierras hasta tener pequeñas propiedades inalienables (Gutelman, 1980, pp. 96-97; Sepúlveda, 2023, pp. 189-190).

Otra de las adversidades a las que se enfrentó el ejido por culpa de su funcionamiento interno, fue la fractura del tejido social de las poblaciones rurales. En muchos de los pueblos que fueron beneficiados por el reparto ejidal, se generó



una ruptura entre los sujetos beneficiados por el derecho agrario y los vecindados, es decir, entre ejidatarios y pobladores (Morales M. , 2015, p. 178). Los primeros, al poseer la facultad de participar en la Asamblea ejidal poco a poco fueron excluyendo a los segundos; en la medida que el derecho a ser ejidatario se fue cerrando. Esta división trajo como consecuencia que los grupos ejidales se situaran en una posición privilegiada por encima de los pobladores, lo cual, en términos más operativos, implicó el hecho de que los ejidatarios tuvieron mayor poder de decisión sobre los asuntos que concernían al ejido, la zona poblacional y la administración de los recursos naturales del territorio (Torres, 2012, p. 79).

El ejido posrevolucionario no fue en ningún sentido un territorio de emancipación o formación política para el campesinado, más bien siempre tuvo una directriz de producción y administración, esto es, un carácter mayoritariamente economicista (Kourí, 2015, pp. 23-24 [PDF]; 2022). Los ejidatarios en la práctica tenían una función específica de ser socios comerciales con el Estado. Mientras que la Asamblea Ejidal era principalmente un órgano de interlocución y administración de recursos (Gordillo et al., 1998, p. 151). Además. tras la administración del presidente Cárdenas, la organización política de las bases ejidales fue cooptada por el modo de operar de la Confederación Nacional Campesina (CNC). Los ejidatarios fueron corrompidos y corporativizados por los designios del partido político hegemónico del país, a saber, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Esta estructura premió a quienes seguían al pie de la letra la ruta de trabajo institucional y castigó a los campesinos disidentes. Los líderes que eran capaces de mantener a raya las movilizaciones campesinas, eran retribuidos con dinero o cargos públicos. Mientras que los revoltosos eran expulsados del ejido o, en el peor de los casos, asesinados (Gordillo et al., 1998, pp. 151-152; Torres, 2012, p. 81; Zúñiga y Castillo, 2010, p. 511).

Nada más alejado del ideal político del territorio rural zapatista, cuya aspiración no sólo se limitaba a la posesión y producción de tierras, sino que también pugnaba por la autonomía municipal y la democratización por medio del autogobierno (Kourí, 2015, pp. 24-25 [PDF]; 2022). En otras palabras, alentaba una



mayor participación de los integrantes de las comunidades rurales a la hora de tomar decisiones sobre su territorio y recursos.

Todas estas condiciones generadas por la política agraria posrevolucionaria fueron minando la vida al interior de los ejidos y preparando el camino para un desarrollo económico impulsado por el sector privado y el capitalismo (Torres, 2012, p. 69). En los próximos capítulos el objetivo va a consistir en explicar la implementación y los efectos que generó la aplicación de la reforma agraria en un territorio rural de la capital de Michoacán. Pero para ello, en el siguiente apartado, primero vamos a brindar una contextualización de la situación concreta que se vivía a principios del siglo XX en el estado michoacano y las relaciones sociales que se suscitaron tras los intentos de radicalizar la agenda del agrarismo oficial.

1.3 La política agraria en Michoacán; correlación de fuerzas entre el agrarismo oficial y el agrarismo radical del Partido Socialista Michoacano.

La aplicación de la política agraria posrevolucionaria en el estado de Michoacán fue un proceso conflictivo. No hubo una ruta exclusiva para implementar los contenidos del artículo 27 de la Constitución de 1917, sino distintas expresiones. Pero entre todas ellas, dos visiones fueron las que tuvieron una álgida serie de confrontaciones políticas para materializar el proyecto agrario michoacano: el agrarismo oficial y el agrarismo radical.

El agrarismo oficial fue aquella corriente que estaba fuertemente vinculada con la postura del Estado-nación y por ende presentaba un alto nivel de subordinación a los designios del Poder Ejecutivo en turno (Reynoso, 2018, p. 134). Los gobernadores que se rigieron por esta visión procuraban seguir al pie de la letra el plan de trabajo diseñado por la presidencia del país. Por tal razón, no reconocían o aceptaban propuestas políticas provenientes de otros espacios. Para este movimiento agrario, el reparto de tierras, a pesar de los discursos, era concebido como una estrategia para mantener controlado al movimiento campesino bajo la figura del Estado (Reynoso, 2020, pp. 9-10). Nuevamente, recurriendo a la



propuesta analítica de Gramsci (1980, p. 53), podríamos decir que, el movimiento del agrarismo oficial operaba por medio de un carácter coyuntural¹⁶.

Por su parte, el agrarismo radical, si bien también se desarrolló dentro del marco jurídico del Estado mexicano, sus acciones no se limitaron al plano normativo de este último. Este movimiento poseía una mayor autonomía y capacidad organizativa. Por ejemplo, ante la limitación de los procesos legales para efectuar el reparto de tierras, el movimiento agrarista radical promovía métodos como la guerrilla campesina o las manifestaciones en colaboración con sindicatos y pueblos originarios para conseguir sus propósitos. Su margen de acción política era mayor, asimismo, apelaba a una organización horizontal y mayoritariamente popular (Reynoso, 2018, p. 133; 2020, p. 10). En términos gramscianos, el agrarismo radical, lo podríamos interpretar como un movimiento orgánico. El carácter del movimiento orgánico es impulsar la crítica hacia el dominio de los grandes agrupamientos que controlan la sociedad (Gramsci, 1980, p. 53). Por ende, el agrarismo radical podría ser concebido como un movimiento emancipador de las clases populares.

La confrontación entre estas dos posturas agraristas en el territorio michoacano, dio luz a un proceso histórico que puede ser estudiado desde la *correlación de fuerzas*, en tanto que: 1) fueron producto de una crisis de las estructuras de ciertas relaciones socioespaciales de producción; 2) devino en una lucha entre distintos grupos o clase social que compartieron una conciencia política colectiva; y 3) dichos grupos usaron fuerzas militares para materializar sus objetivos en el territorio en disputa (Gramsci, Antología. Antonio Gramsci. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán, 2013, pp. 370-372).

La crisis que venía arrastrando el territorio michoacano desde el porfiriato fue el motor que produjo la agudización de las contradicciones de la estructura semifeudal hacendaria (Concheiro y Rodríguez, 2018, p. 168). En este escenario de

¹⁶ Los movimientos de coyuntura buscan superar la crisis material que se vive, pero sin generar grandes modificaciones en torno a la desigualdad de las condiciones de clase. Su propuesta de reforma no rompen con las dinámicas de explotación y dominación que agobian a los pueblos (Gramsci, 1980, p. 53).



convulsión social, los movimientos agraristas oficial y radical se enfrentaron para conseguir la aplicación de sus respectivos programas políticos en el estado de Michoacán (Guzmán, 1986, p. 42). Esta lucha inició en el terreno político, por medio de la contienda entre partidos, pero escaló al grado militar, en el que se enfrentaron directamente las fuerzas de los dos movimientos antagónicos por el control del territorio y la reproducción de su espacio político (Gramsci, 1980, pp. 56-59; Lefebvre, 2017, pp. 2-3)¹⁷.

La situación en el campo michoacano a finales de la segunda década del siglo XX mantenía los mismos rasgos que predominaron durante el porfiriato. “En este tiempo el Estado contaba con una población que giraba alrededor de 900,000 habitantes de los que sólo una minoría que representaba el 6.61% poseían bienes raíces” (Sánchez G. , 1984, p. 41). Las empresas extranjeras de origen estadounidense, alemanas, españolas, francesas e italianas, junto con los grandes hacendados locales seguían teniendo bajo su disposición grandes extensiones de tierras. Incluso cuando ya estaba en funcionamiento la Comisión Local Agraria, las solicitudes de dotación y restitución no se habían atendido. Los campesinos estaban sujetos a un régimen de explotación en el que ganaban el misero salario de treinta centavos al día (Sánchez G. , 1984, pp. 41-42). El analfabetismo y la pobreza eran dos de los grandes padecimientos que azotaban a la inmensa mayoría de la población michoacana. Asimismo, las comunidades indígenas eran saqueadas de sus recursos naturales. En la meseta purépecha los bosques eran deforestados por varias empresas norteamericanas (Guzmán, 1986, p. 42).

Los responsables del mantenimiento de estas relaciones sociales fueron los mismos gobernadores carrancistas José Alfredo Elizondo (1915-1917) y José Rentería Luviano (1917). Ambas figuras mantuvieron una estrecha relación con el clero, terratenientes y los empresarios extranjeros (Sánchez G. , 1984, p. 42). Por

¹⁷ De acuerdo con los planteamientos de Lefebvre (2017, pp. 2-3), el espacio político es aquel que reproduce el Estado a fin de difundir sus instituciones y su sistema simbólico-cultural. Por su parte, los movimientos disruptivos, crean, a su vez relaciones socioespaciales afines a sus intereses de clase y, por consiguiente, antagónicas al de la hegemonía dominante.



esta razón, sus administraciones de manera deliberada entorpecieron los procesos de división de latifundios y reparto de tierras.

Ante esta ignominiosa situación que se vivía en las tierras michoacanas y previo a la próxima sucesión de la gubernatura del Estado, un grupo de entusiastas luchadores sociales¹⁸ junto con Isaac Arriaga fundaron el Partido Socialista Michoacano (PSMich) a fin de poder mejorar las condiciones socioeconómicas de Michoacán. El programa político de esta organización revolucionaria contemplaba a corto plazo la división de las grandes propiedades, así como la dotación de ejidos, mientras que a largo plazo, pugnaba por la socialización de la tierra y de todos los medios de producción. Su objetivo en el terreno electoral era conseguir que los cargos públicos fueran ocupados por verdaderos representantes de la clase trabajadora (Guzmán, 1986, p. 43; Reynoso, 2018, p. 101; Sánchez G. , 1984, p. 43).

El candidato que el Partido Socialista Michoacano eligió para representar estas aspiraciones fue Francisco J. Múgica (Guzmán, 1986, p. 43; Sánchez G. , 1984, p. 43). Esto debido a que su figura cristalizaba los ideales revolucionarios del país. Su elogiado desempeño en el proceso revolucionario, su destacada participación para radicalizar los contenidos de la Carta Magna de 1917 y sus antecedentes en favor del reparto agrario,¹⁹ fueron los rasgos adecuados para enarbolar una campaña en favor de las amplias franjas de la población marginada por las anteriores administraciones (Reynoso, 2018, p. 102). La campaña de Múgica obtuvo un gran respaldo por la clase trabajadora y el campesinado michoacano, en

¹⁸ Entre los fundadores del Partido Socialista Michoacano destacan los nombres de Soto Reyes, Nicolás Ballesteros, Juan Ascencio y Othón Sosa (Reynoso, 2018, p. 101; Sánchez G. , 1984, p. 43)

¹⁹ Múgica junto con Lucio Blanco realizaron el primer reparto agrario en pleno proceso revolucionario. El 29 de agosto de 1913 en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas dividieron la hacienda Los Borregos de Félix Díaz, para entregar las tierras a los campesinos del lugar. El segundo reparto de tierras que encabezó el general Francisco J. Múgica fue en el poblado de Villa de Jonuta, Tabasco. Como gobernador del Estado, el 13 de mayo de 1916 ordenó la fragmentación de la hacienda el Chinal, además, armó a los campesinos para prevenir que fueran atacados por las fuerzas de los hacendados (Reynoso, 2018, p. 102; Ribera, 2019, p. 36 y 44).



la medida que durante su recorrido de campaña denunció los abusos que sufrían por parte de los hacendados y militares.²⁰

Sin embargo, a pesar del respaldo popular del candidato del Partido Socialista Michoacano, Pascual Ortiz Rubio y su Partido Liberal en contubernio con el poder Ejecutivo Federal (Obregón), así como del clero y los terratenientes implementaron una campaña sucia y manipularon las votaciones. De tal forma que lograron hacerse con el poder estatal. Acto seguido, la naciente administración de Ortiz orquestó una feroz persecución en contra de la militancia socialista y sus simpatizantes²¹. Les acusó de ser conspiradores de su gobierno, motivo por el cual muchos de los miembros del partido se tuvieron que trasladar al estado de Veracruz o la Ciudad de México (Guzmán, 1986, p. 43; Reynoso, 2018, pp. 102-103; Ribera, 2019, p. 82; Sánchez G. , 1984, p. 45).

Algunas de las acciones en materia agraria emprendidas por la administración ortizrubista fueron: suprimir a la brevedad toda forma de propiedad colectiva, beneficiar a la propiedad privada e invitar a los inversionistas extranjeros para que establecieran colonias agrícolas en el estado con toda clase de facilidades (Guzmán, 1986, p. 43). En otras palabras, su régimen se aferraba también a conservar cierta esencia opresora del porfirismo en el campo michoacano.

Por su parte, a pesar de esta derrota y las precarias condiciones en las que la militancia socialista vivió en el exilio, no desistieron a su objetivo de conseguir la gobernatura de Michoacán. Previo al siguiente periodo electoral, el Partido Socialista Michoacano se reestructuró para tener mejores condiciones en la nueva disputa que estaba por venir. Isaac Arriaga se adjudicó la tarea de redactar un nuevo

²⁰ Las acusaciones que Múgica lanzó en contra de las fuerzas militares, fue un acto reprobado por Álvaro Obregón, quien lo amonestó por insultar a las autoridades civiles y militares (Sánchez G. , 1984, p. 44).

²¹ Algunas de las acciones que emprendió el régimen ortizrubista fue despedir a los miembros del Partido Socialista Michoacano que tuvieran funciones en el gobierno, algunos de los dirigentes fueron aprehendidos, los simpatizantes nicolaítas fueron expulsados de la universidad, en los centros de trabajo y las haciendas hubo despidos masivos de aquellos que simpatizaran con Múgica o el PSMich (Nava, 1999, p. 24 [PDF]; Ribera, 2019, p. 82).



y demoleedor programa político,²² asimismo, convenció a Múgica para que volviera a participar como candidato a gobernador (Nava, 1999, p. 31 [PDF]; Reynoso, 2018, p. 104; Sánchez G. , 1984, p. 49). Ante la aceptación de este último, los planes se pusieron en marcha y, en 1920, el Partido Socialista Michoacano volvió a tener una fuerte presencia en Michoacán.²³

En esta nueva contienda el mayor adversario de Múgica y el Partido Socialista Michoacano fue el candidato del Partido Democrático, el ingeniero Porfirio García de León, secundado por la administración de Ortiz Rubio, así como de los clásicos grupos opositores: el clero, los terratenientes locales y los inversionistas extranjeros (Reynoso, 2018, p. 104). Las elecciones nuevamente estuvieron llenas de irregularidades y tensiones, pero la votación favoreció a Francisco J. Múgica con un total de 17, 790 votos a su favor, superando a su adversario con cerca de 4,000 votos (Ribera, 2019, p. 83; Sánchez G. , 1984, p. 52).

Una vez que Francisco J. Múgica asumió la gobernación del estado de Michoacán, él y la militancia del PSMich pusieron manos a la obra para echar a andar su programa político. Una de las primeras medidas que tomaron para cumplir con sus contenidos agrarios fue nombrar a Isaac Arriaga como Jefe de la Comisión Local Agraria. De igual manera, la administración de Múgica impulsó la creación de la Defensoría de Oficios en Asuntos Agrarios y el Departamento de Promociones Indígenas y Obreros. Ambos departamentos tenían como fin brindar asesoría a las clases históricamente marginadas y promover la creación de organizaciones agrarias y sindicales (Guzmán, 1986, p. 44; Sánchez G. , 1984, p. 53) Con estas medidas, Arriaga, Múgica y el resto de su administración, en su primer año de gestión, consiguieron resolver todos los asuntos agrarios acumulados durante el

²² “El contenido agrario del documento proponía como objetivo inmediato la destrucción de los grandes latifundios, la reorganización y reglamentación de la Comisión Local Agraria y el apoyo abierto a las solicitudes que presentaran los pueblos para la restitución de tierras” (Sánchez G. , 1984, p. 49).

²³ Al enterarse de la candidatura de Múgica por el Partido Socialista Michoacano, otros grupos decidieron sumarse a su propuesta, entre estos destacan el Partido Renovador Nacionalista, integrado por grupos de liberales opositores al régimen ortizrubista y la Federación de Sindicatos Obreros y Campesino de la Región Michoacana (Guzmán, 1986, p. 44; Sánchez G. , 1984, p. 49).



periodo ortizrubista y muchos de los tramitados durante los primeros meses de su gobierno (Ribera, 2019, p. 88).

El gobierno mugiquista también se caracterizó por impulsar la creación de organizaciones sindicales y agrarias autónomas y populares. A mediados de 1921 se fundó el Partido Agrarista Michoacano dentro de las instalaciones de la Casa del Obrero Mundial. Sus principales demandas de esta organización se dirigieron al mejoramiento de la clase trabajadora y a exigir mejores condiciones de vida para el campesinado (Guzmán, 1986, p. 44). De igual manera, a finales de ese mismo año, la conformación del Sindicato de Comunidades Agrarias de los pueblos de Naranja, Tiríndaro y Tarejero fueron un hecho importante para el desarrollo de un fuerte movimiento agrarista radical en la región de la Ciénega de Zacapu, bajo la dirección del jefe de sindicato: Primo Tapia (Guzmán, 1986, p. 45; Reynoso, 2020, pp. 28-29).

Con todas estas acciones emprendidas por parte de Múgica y su administración la reacción del movimiento antagónico no se hizo esperar. El clero y los terratenientes emprendieron una ofensiva violenta ante la amenaza de perder sus privilegios (Guzmán, 1986, p. 46). Estos últimos financiaron la creación de guardias blancas para asesinar indiscriminadamente a los agraristas que amenazaban el control de su territorio (Ribera, 2019, p. 90).

La respuesta del gobierno mugiquista ante esta difícil situación fue determinante, en la medida que primero apoyó a la creación de fuerzas armadas que se llamaron defensas sociales o civiles. Posteriormente, entabló comunicación con el Brigadier Alfredo C. García, Jefe de Operaciones Militares en el Estado, para que desarmara a los grupos de los hacendados que amenazaban a los pueblos y campesinos. Pero éste se negó a cumplir con los mandatos de Múgica y, por el contrario, se manifestó en contra de las defensas sociales que había creado el gobernador michoacano (Reynoso, 2018, p. 106).

La situación para el gobierno mugiquista y el Partido Socialista Michoacano se volvió cada vez más difícil. Algunos dueños de haciendas de origen extranjero (predominantemente estadounidenses) se quejaron con el Poder Ejecutivo Federal



por la existencia de las defensas sociales. Por esta razón, la presidencia de Obregón se posicionó en contra de Múgica y lo exhortó a desarmar sus guardias campesinas. Sin embargo, la respuesta de Francisco J. Múgica ante las demandas de la presidencia fue negativa. Sin recibir muestras de apoyo de las fuerzas militares estatales y federales a Múgica no le quedó otra opción que intensificar la formación de defensas civiles (Nava, 1999, p. 34 [PDF]; Reynoso, 2018, p. 107; Ribera, 2019, pp. 90-91; Sánchez G. , 1984, p. 58).

La escalada de violencia en contra de la administración de Múgica alcanzó su punto culmen en mayo de 1921 con el asesinato de Isaac Arriaga (Reynoso, 2018, p. 108; Ribera, 2019, pp. 93-94; Sánchez G. , 1984, p. 54). El hecho en cuestión ocurrió después de una manifestación por el día del trabajo, en la cual se colgó una bandera rojinegra en catedral, y como consecuencia, distintos grupos religiosos como la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos y los caballeros de Colón intentaron manifestarse en contra de la profanación del “sacro edificio”. Arriaga junto con el inspector General de la policía de Morelia, Vicente Coyt, acudieron al templo de San Diego, lugar en donde se localizaron los inconformes grupos católicos, para intentar calmarlos. Pero el resultado fue que uno de los manifestantes sacó un revolver y le tiró a quema ropa al jefe de la Comisión Local Agraria y sus compañeros (Nava, 1999, pp. 35-36 [PDF]).

La muerte de Arriaga, el crecimiento de las fuerzas opositoras al gobierno de Múgica dentro del Estado, la negativa de Obregón a apoyar a combatir los grupos armados y la falta de organización de las defensas civiles, condujeron a Francisco J. Múgica a un callejón sin salida. Por estas razones, en marzo de 1922, éste decidió renunciar a su cargo, pero el Congreso del Estado no aceptó su renuncia y, en cambio, le dio una licencia de un año para que la situación se calmara y pudiera regresar a su puesto. Ante la ausencia de Múgica fue nombrado gobernador interino Sidronio Sánchez Pineda, quien inmediatamente se puso al servicio de los designios del Poder Ejecutivo de la Federación, emprendiendo así una política en contra de los obreros y campesinos (Guzmán, 1986, p. 46; Reynoso, 2018, p. 110; Ribera, 2019, p. 96).



Tras haber cumplido su periodo de licencia, Múgica intentó regresar a ocupar su puesto como gobernador del estado amparado por un acta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero sus intentos fueron frustrados por Sánchez Pineda, Calles y Obregón. El gobernador interino, previo a la llegada de Múgica desmanteló las fuerzas mugiquistas que quedaban en el Estado. Por su Parte Plutarco Elías Calles, como secretario de Gobernación ordenó el arresto de Múgica por intento de usurpación del poder. Finalmente, el presidente Obregón ordenó su traslado a Ciudad de México bajo la custodia del coronel Miguel Flores Villar, a quien más tarde le mandó un telegrama en donde le solicitó asesinar al representante del Partido Socialista Michoacano. Pero éste no siguió el mandato presidencial y alertó a Múgica. Completamente aislado y dado por muerto por diversos medios, a Francisco J. Múgica no le quedo más opción que abandonar su sueño de transformar el estado que lo vio nacer (Oikión, 2004, pp. 50-51; Ribera, 2019, pp. 98-99).

Después de haber observado el desenlace del proyecto agrarista radical de Francisco J. Múgica y el Partido Socialista Michoacano ante el agrarismo oficial del Estado posrevolucionario mexicano, se pueden extraer algunas conclusiones. La correlación de fuerzas que se produjo entre estas dos visiones en ciertos momentos llegó estar muy reñida. Pero el peso de las estructuras sociales y el poder del Estado, fueron detonantes para frenar el movimiento del agrarismo radical. Las clases dominantes, es decir, el clero, los terratenientes e inversionistas extranjeros, tuvieron un papel determinante para sabotear el proyecto de transformación del Partido Socialista Michoacano. Además, el Poder Ejecutivo Federal, decidió posicionarse en favor de los primeros y consideró como amenaza a este último. De ahí que desde un principio del presente apartado se haya mencionado que bajo este proceso el Estado posrevolucionario iba a mostrar su verdadero carácter de clase. El cual giró en torno a los intereses de las élites del estado Michoacano y de los capitales extranjeros.

La derrota de Arriaga, Múgica y el Partido Socialista Michoacano fue un parteaguas en el estado. Después de su administración no se presentó ninguna



propuesta desde el poder estatal que se dispusiera a consolidar una política agrarista radical. Los sucesivos esfuerzos de Primo Tapia y la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán fueron un valeroso esfuerzo por consolidar un proyecto agrario radical, pero que, por sus dimensiones y dinámicas, no pudo crecer más allá de la escala regional. Eso sin mencionar la intervención del poder del Estado del siguiente presidente de la república: Plutarco Elías Calles.

La propuesta del agrarismo radical del Partido Socialista Michoacano era la posibilidad para que el reparto agrario en el estado de Michoacán tuviera un recubrimiento político, y en consecuencia, permitiera que el campesinado y los pueblos indígenas desarrollaran mayores grados de organización y democratización en sus respectivos espacios productivos. Pero esta oportunidad fue arrebatada por las fuerzas del Estado posrevolucionario mexicano, las cuales, no permitieron materializar una política agraria diferente a la de su modelo. Por medio de una reconquista violenta del territorio michoacano, el programa agrarista oficial, volvió a posicionarse como el único camino posible para quienes aspiraban poseer un pedazo de tierra. Por esta razón, el resto de los pueblos solicitantes, tuvieron que alinearse a los designios del partido hegemónico y su política agraria. Una política, que como se ha visto, estaba muy lejos de preocuparse realmente por mejorar las condiciones de vida de la población rural.

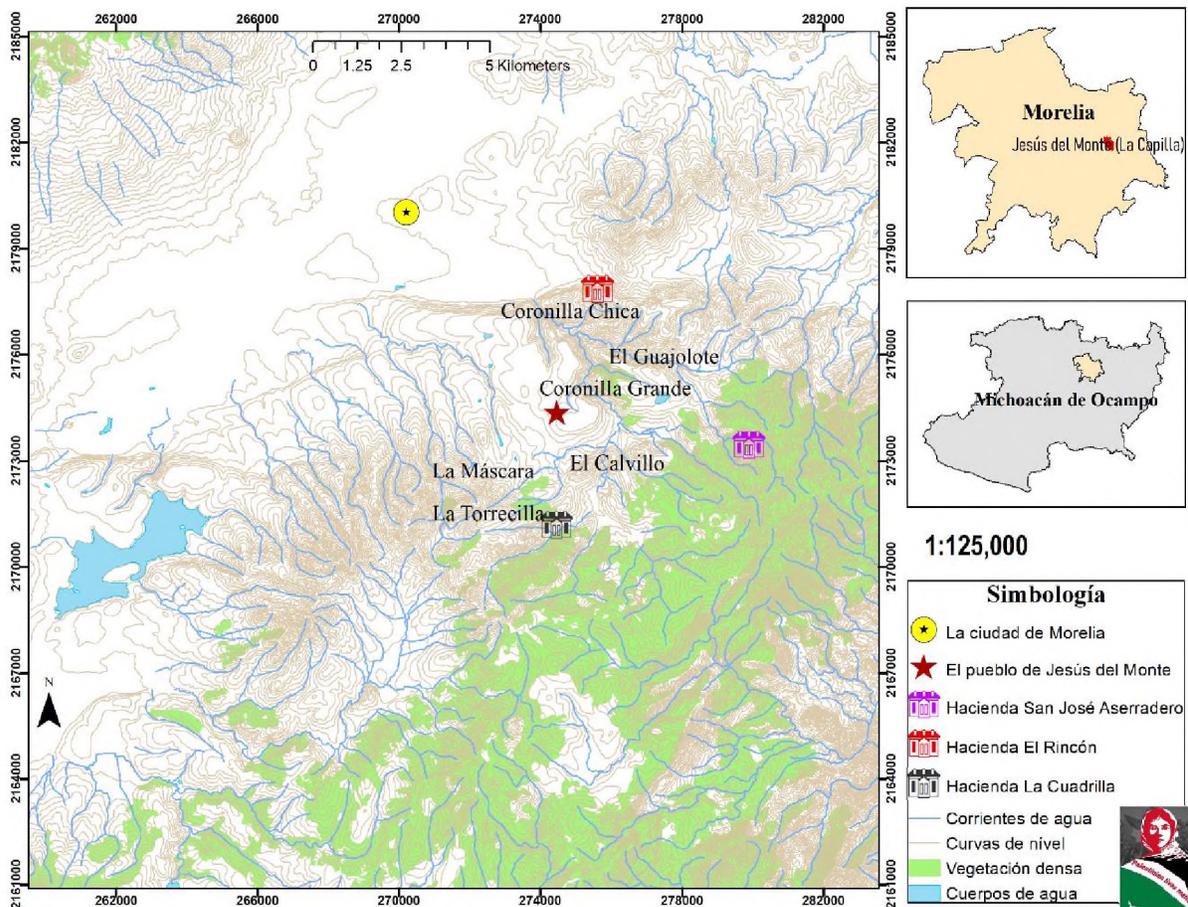
Estas van a ser las condiciones bajo las cuales el campesinado y los pueblos del estado michoacano y, en particular, el de Jesús del Monte realizaron su proceso de solicitud de tierras. Con lo cual, las clases populares se vieron coaccionadas a transitar por la senda de la burocratización y la cooptación del Estado mexicano. A continuación, voy a presentar los rasgos de esta localidad aledaña a la capital moreliana y a exponer cómo se desarrolló su proceso agrario.

1.4 Jesús del Monte; un territorio rural michoacano que luchó por el reparto agrario.

Jesús del Monte (Mapa 1) se localiza al sureste de la capital michoacana a aproximadamente 6 kilómetros. El pueblo se encuentra ubicado entre una cadena de lomeríos, a una altura de 2,142 metros sobre el nivel del mar. Su relieve forma



parte de la subcuenca del lago de Cuitzeo, al noreste es atravesado por el río Chiquito y presenta una abundancia de manantiales alrededor del núcleo poblacional, como lo son: el del Peral, el Tejocote, La Zarcita, del Agua zarca y el Mastranto²⁴ (Morales M. , 2015, p. 169), Posee una vegetación que va desde áreas de bosques mixtos (pinos, encinos y oyameles) hasta pastos inducidos y matorrales subtropicales. Está dentro de una zona de alto valor biodiverso y de recarga hídrica que históricamente ha beneficiado al abastecimiento de recurso de la ciudad de Morelia (Chávez H. , 2015, pp. 15-16; Franch y Dossin, 2022, pp. 18-21; Martínez J. , 2015, p. 9).



Mapa 1. Ubicación de Jesús del Monte, algunos de sus rasgos geográficos y las haciendas que colindaban con su territorio a principios del siglo XX. Elaboración propia con datos del INEGI y con planos del AGHPem y del RAN.

²⁴ Esta información proviene también de mis recorridos de observación en campo y de mis notas.



A finales del siglo XIX la población de Jesús del Monte era de 335 habitantes (Delfín, 2011, p. 153). El patrón de asentamiento del pueblo estaba nucleado alrededor del templo pero las casas tenían cierto grado de dispersión entre ellas. En cuanto a los rasgos del pueblo, estos no cambiaron significativamente hasta la segunda mitad del siglo XX.

Las calles eran de terracería y tenían una mayor presencia de la flora local; había muchos pinos, encinos o magueyes entre ellas. Las casas en su mayoría estaban construidas a base de adobe con techos de palma y pisos de tierra. En el interior de los hogares las cocinas tenían paredes de cartón y pequeñas tablas que llamaban “rajas”. La presencia del fogón era un elemento fundamental de las cocinas. Los techos y paredes de las cocinas estaban pintados de negro por el hollín debido a la ausencia de respiraderos o chimeneas para sacar el humo. Sus patios eran amplios para criar animales de corral y sus cercas eran filas de arbustos, magueyes o cactus. Las casas carecían de letrinas; las y los pobladores iban al monte a hacer del baño²⁵.

La vestimenta tradicional de la población era de manta. Los varones portaban calzón y camisa a veces acompañada de un jorongo en tiempo de frío, mientras que en su cintura era característico que trajeran amarrado un fajo, algunas personas creían que éste era importante para tener más fuerza, además de esta indumentaria, todos traían consigo su respectivo sombrero. Las mujeres, por su parte, usaban largos vestidos y encima portaban delantales o rebosos. Los delantales los solían usar al estar en sus casas realizando sus actividades, mientras que los rebosos los usaban al ir a misa. Tanto los varones como las mujeres usaban huaraches. Las mujeres del pueblo eran quienes se encargaban de confeccionar o reparar las prendas de todas y todos los miembros de la familia.²⁶

Las actividades económicas que desde tiempos muy remotos han caracterizado a Jesús del Monte son: el aprovechamiento de los recursos forestales

²⁵ Entrevistas con: Poblador 9 (26-2-24); Poblador 6 (9-2-24); Pobladora 2 (27-11-23); Poblador 4 (6-2-24); Pobladora 5 (9-2-24); y Pobladora 7 (21-2-24).

²⁶ Entrevistas con: Poblador 1 (7-3-24); y Poblador 9 (26-2-24).



y la extracción de pulque. Durante la colonia y a principios del siglo XIX, la producción y venta de carbón, así como de madera y ocote eran de sus actividades más comunes. Con estos recursos abastecían a las panaderías y algunos negocios o hogares que los necesitaran. A inicios del siglo XX la venta de madera fue más común que la de carbón y a mediados de este mismo siglo ya no se producía carbón en el pueblo (Martínez J. , 2015, p. 12; Sánchez y Urquijo, 2014, p. 25).

Los pobladores que se dedicaban al corte de leña usaban burros para trasladar sus “cargas” hasta Morelia. De acuerdo con el testimonio de algunas personas,²⁷ para realizar esta actividad las personas tenían que levantarse desde temprano, entre cinco y seis de la mañana. La madera la iban a cortar en una zona boscosa que se encontraba pasando el pueblo vecino de San Miguel del Monte. Los leñadores usaban hachas para talar los árboles y la madera la apilaban para formar las famosas cargas que amarraban a los costados de los burros. Aproximadamente a las ocho de la mañana los leñadores ya tenían que ir rumbo a Morelia, mientras más rápido llegaran a la capital mayor posibilidad tenían de vender. La carga de leña en aquel entonces la vendían a cuatro pesos, dependiendo de lo hábil y experimentado que fuera el leñador podía llevar de dos hasta diez cargas. Luego de acabar sus ventas, algunos “burreros” acudían al mercado de San Francisco a comprar algunos productos para sus hogares, como maíz, y ya después, en la tarde regresaban a Jesús del Monte.

Por su parte, la extracción y venta del pulque fue una actividad económica muy común durante el siglo XVIII y mayoritariamente desempeñada por las mujeres del pueblo. En aquel periodo, la venta de esta bebida era una actividad bien remunerada debido a lo tardado del proceso de maduración de los magueyes (Chávez H. , 2015, p. 45). Pero, a causa de la política tributaria de la Nueva España, los ingresos que las pobladoras de Jesús del Monte obtenían de la raspa de magueyes, terminaban siendo el recurso con el que la corona española mantenía a su ejército (Chávez H. , 2015, p. 50). En los siguientes siglos la demanda de pulque

²⁷ Entrevistas con: Poblador 9 (26-2-24); y Poblador 6 (9-2-24).



decaió, sin embargo, su consumo local perduró hasta la segunda mitad del siglo XX²⁸.

Durante el periodo de las haciendas, el trabajar como peones acasillados era otra actividad común entre la población. Los hombres se dedicaban principalmente a sembrar en estos lugares o realizar algunos otros trabajos para darle mantenimiento a los inmuebles. En algunas ocasiones, a los trabajadores les permitían que sus esposas también trabajaran en la hacienda. Las actividades comunes que desempeñaban las mujeres era cocinar, lavar y limpiar. Esta solía ser la única opción de trabajo para las mujeres de Jesús del Monte, ya que por lo general se dedicaban al trabajo doméstico y de cuidados.²⁹

Pero a pesar de realizar amplias jornadas de trabajo, en general la población de Jesús del Monte vivía con muchas dificultades económicas. La pobreza y el hambre azotaban a la población (Chávez H. , 2015, pp. 26-28; Martínez J. , 2002, p. 129). Algunas familias incluso se beneficiaban con los servicios de caridad que realizaban los jóvenes seminaristas del templo de Santa María de Guido. Ellos acudían a brindarles ropa o maíz para que pudieran salir adelante. No había centros de salud o lugares a los que las personas pudieran acudir cuando estaban enfermos. Los que tenían animales bajaban para ser atendidos. Tampoco había escuelas, la mayoría de las personas no sabían leer ni escribir, solamente tenían nociones de matemáticas porque éstas eran aplicadas para realizar las ventas de sus productos o recibir los salarios que provenían del régimen hacendario.³⁰

Todas las actividades económicas a las que se han dedicado históricamente las y los pobladores de Jesús del Monte han creado una forma específica de apropiación de su territorio. Cada forma de apropiación territorial genera su propio proceso identitario, lo que también se puede denominar como: territorialidad. Las territorialidades son las relaciones que las y los sujetos instauran con su territorio; las rutinas, los recorridos, los vínculos, las prácticas, los ritos o dinámicas que los

²⁸ Entrevista Poblador 9 (26-2-24).

²⁹ Entrevista Poblador 1 (7-3-24).

³⁰ Entrevistas con: Pobladora 2 (27-11-23); Pobladora 3 (7-12-23); y Pobladora 5 (9-2-24).



grupos sociales realizan a lo largo de la historia en un espacio específico. Por ello en un mismo territorio pueden existir múltiples territorialidades (Porto-Gonçalves, 2009, p. 5). En el caso de las actividades económicas del pueblo de Jesús del Monte, éstas han creado territorialidades que, siguiendo los planteamientos de Gilberto Giménez (2005, pp. 10-11), podríamos clasificar como instrumentales³¹. Dichas territorialidades son instrumentales en tanto que conciben e interactúan con su territorio como un medio de sustento: Las zonas de bosque son un territorio de donde se obtiene madera; los magueyales de donde se obtiene pulque; los manantiales son fuentes de abastecimiento de agua. Todos estos lugares dentro de su territorio cumplen con un objetivo funcional para la población.

La religión y sus prácticas rituales también han creado sus propias territorialidades a lo largo de la historia en el territorio de Jesús del Monte. De acuerdo con Giménez (2005, p. 11), este tipo de territorialidades son una forma de apropiación del espacio orientada por un carácter simbólico-cultural. Estas territorialidades se relacionan con el territorio por medio de sentimientos, cosmovisiones, religiones o tradiciones; son el soporte de las identidades individuales y colectivas (Giménez, 1999, p. 29). En nuestro caso, el catolicismo ha sido la principal fuente que ha impulsado la creación de las territorialidades simbólico-culturales en Jesús del Monte. Desde su visión, el pueblo se construyó gracias a una teofanía, en la cual, el santo del lugar voluntariamente eligió ese sitio para que le construyeran un nuevo espacio de culto³² (Velasco y Villela, 2023, pp. 8-9).

De acuerdo con el relato de algunas y algunos habitantes,³³ el pueblo se fundó gracias a la aparición milagrosa de un santo que se reveló en un árbol que estaba siendo cortado por un leñador. Previo a este acontecimiento, en la loma en donde actualmente se encuentra ubicado el núcleo urbano, no había casas a los

³¹ Las territorialidades instrumentales son aquellas que consideran al territorio como un medio de sustento, mercancía o zona de interés geopolítico (Giménez, 2005, p. 11).

³² Velasco y Villela exponen en su escrito: *Santos pesados y aparicionismo; mitos fundacionales de un culto*, eventos similares en la fundación de pueblos del Valle de México y Guerrero.

³³ Entrevistas con: Poblador 9 (26-2-24 & 9-5-24); Pobladora 2 (27-11-23); y Pobladora 5 (9-2-24).



alrededores. En aquel entonces el mayor asentamiento humano era Barranca seca, lugar en donde actualmente está ubicada la sede del Tecnológico de Monterrey. La persona que presenció el milagro había subido con su burrito a cortar leña, llegó hasta el lugar en donde hoy día se encuentra el templo y comenzó a cortar un pino.³⁴ Pero para la sorpresa del leñador, luego de que le soltó el primer hachazo al árbol, éste comenzó a brotar sangre. Intentó probar por el otro lado y el resultado fue el mismo. Completamente anonadado por lo que acababa de presenciar, el leñador regresó a Barranca seca y contó los sucesos a otras y otros pobladores. Más tarde un grupo de habitantes volvieron al lugar de los hechos y nuevamente intentaron cortar el árbol; el resultado fue el mismo. Fue entonces que las personas expectantes supieron que estaban ante la presencia milagrosa de un santo y comenzaron a labrar su figura. Así es como surgió la Milagrosa Imagen del Señor de Jesús del Monte, ahora simplemente conocido como el señor de la Columna.³⁵

En un principio los pobladores intentaron llevar la figura del santo que se les había revelado al asentamiento de Barranca seca, pero se dice, que a los pocos días éste desaparecía de ahí y lo volvían a encontrar en donde cortaron el pino. Asimismo, las personas³⁶ de Jesús del Monte cuentan que intentaron trasladar al santo a la catedral de Morelia, pero que no lo pudieron meter. Por ello, los pobladores de Barranca seca decidieron construirle su propio templo al santo ahí donde lo habían encontrado. Ya con la edificación del templo, muchas personas comenzaron a vivir en las cercanías. Fue así como al asentamiento de Barranca seca se le comenzó a llamar pueblo viejo y al de las inmediaciones al templo, pueblo nuevo. Más tarde, este último, recibiría su actual nombre por una razón toponímica: Jesús, por la imagen milagrosa que fue labrada y del monte por la zona en la que fue encontrado.

³⁴ Hay otra versión que asegura que el árbol que cortó el leñador era un madroño. Entrevista Pobladora 10 (9-5-24).

³⁵ Esta narración del señor de la Columna es una historia que forma parte del imaginario colectivo de las y los habitantes de Jesús del Monte que no se pudo identificar en algún registro o archivo.

³⁶ Entrevistas con: Poblador 9 (26-2-24 & 9-5-24); Pobladora 2 (27-11-23); y Pobladora 5 (9-2-24).



Esta voluntad del Santo o el arraigo que establece con el monte en donde se reveló mediante aquel pino, siguiendo los planteamientos de Velasco y Villela (2023, p. 9), es un mitema, es decir, una unidad mínima que da sentido en las estructuras discursivas de un mito, muy parecido al de otros Santos que al intentar moverlos se ponen pesados. Este arraigo territorial del Santo con Jesús del Monte generó un proceso identitario con las y los pobladores de Jesús del Monte. La fe hacia el señor de la Columna y la devoción al catolicismo han creado distintas formas de territorialidades simbólico-culturales a lo largo de la historia como las fiestas, las peregrinaciones o incluso manifestaciones más beligerantes como el surgimiento de los cristeros. Esta última situación significó un parteaguas para el pueblo y sus habitantes, en vista que se enfrentaron algunas territorialidades que tenían visiones diferentes en torno a cómo administrar el territorio.

1.4.1 Agraristas, cristeros y hacendados; el proceso de dotación ejidal en el territorio de Jesús del Monte.

Durante el periodo posrevolucionario, el pueblo de Jesús del Monte se vio inmerso en las olas de cambios sociales que generó la guerra civil y la constitución de un nuevo Estado-nación en el país. Esto ocasionó que en este territorio michoacano las relaciones de poder comenzaran a reconfigurarse (Giménez, 2005, p. 9; Machado, 2015, p. 176). Los vientos de la revolución alcanzaron el lomerío en donde se encontraba Jesús del Monte y causaron un eco en algunos de sus habitantes. La influencia de Emiliano Zapata así como las acciones que emprendió el general Lázaro Cárdenas en materia agraria, comenzaron a animar a algunos pobladores para exigir una dotación de tierras para el pueblo.

Retomando los planteamientos de Gramsci (1980, p. 51; 2013, pp. 369-370), podríamos decir que el derrumbe de las relaciones sociales de producción del feudalismo hacendario mexicano, generaron en el territorio de Jesús del Monte el brote de una nueva fuerza política. Esta fuerza política inspirada por distintas expresiones de la lucha agrarista del país, se opuso a todo lo que representaba la antigua hegemonía porfirista, de ahí su rechazo contra el clero y el latifundismo. Así



pues, el objetivo de esta territorialidad agrarista era, usando los términos de Haesbaert (2011, p. 115) desterritorializar las haciendas y sus modos de vida-trabajo para reterritorializarlo por medio de la creación de tierras ejidales. Este proceso de destrucción y creación va a ser el telón de fondo de la correlación de fuerzas entre agraristas, cristeros y hacendados.

La fuerza política agrarista hizo su aparición en el territorio de Jesús del Monte a principios de los años veinte del siglo pasado. Un grupo de hombres y algunas mujeres fueron quienes decidieron emprender una campaña abierta para que se pudiera llevar a cabo el famoso reparto de tierras en su poblado (Martínez J. , 2015, p. 27). De acuerdo con algunos testimonios locales³⁷, Ventura Mier (Imagen 1) era reconocido como el líder de los 17 agraristas de Jesús del Monte. Asimismo, Rosario Chimal, Anastasio Hernández y Pancho Olivo fueron otros de los personajes que conformaron este bando.



Imagen 1. Fotografía en donde aparece Juan López y Ventura Mier. Este último, es el joven que está del lado derecho con gabán en el hombro, mientras que Juan López es el joven de la izquierda con sombrero y bigote. Archivo fotográfico proporcionado por el Poblador 1 el 7 de marzo de 2024.

³⁷ Entrevistas con: Poblador 1 (25-10-23 & 9-12-23); Pobladora 2 (27-11-23); Poblador 6 (9-02-24); y Poblador 8 (21-02-24).



Uno de los principales retos que enfrentaron los agraristas de Jesús del Monte, al igual que muchos otros casos del estado o del país, fueron las fuerzas cristeras³⁸. Considerando una estratificación del movimiento cristero,³⁹ los grupos a los que se enfrentaron Mier y sus compañeros fueron a miembros del clero y campesinos católicos. Desde púlpito del templo de Jesús del Monte, en diversas ocasiones el padre dio mensajes en contra del reparto de tierras y condenó las acciones agraristas. Por su parte, las fuerzas armadas de Simón Cortés Vieyra (Imagen 2), también conocido como “el Cruzado”, eran la mayor amenaza para los grupos de agraristas (Morales M. , 2015, p. 163). Este líder cristero de la región Tumbisca tenía fama de atacar a los pueblos y tras de él dejar una estela de violencia y destrucción.

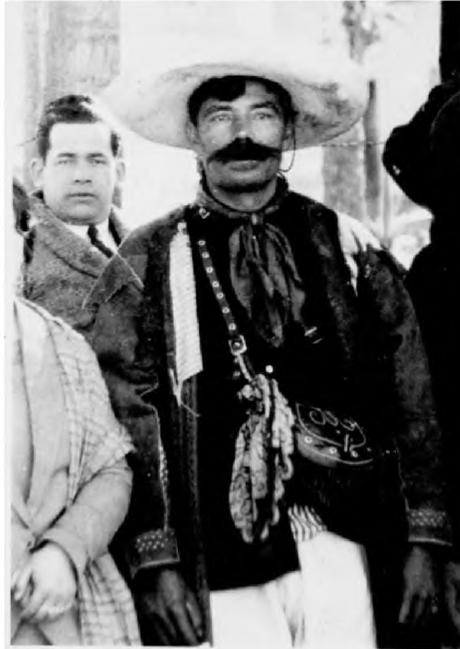


Imagen 2. Simón Cortés Vieyra: jornalero y rebelde delahuertista, nació en la Hacienda de Tirio, Michoacán. Biblioteca del Colegio de Michoacán, Fondo Repertorio Michoacano. Caja 8.

Algunos pobladores de Jesús del Monte cuentan que una vez el pueblo se salvó de haber sido arrasado por el líder cristero. Este acontecimiento pudo ocurrir

³⁸ Entrevistas con: Poblador 1 (25-10-23 & 9-12-23); y Poblador 8 (21-2-24).

³⁹ El movimiento cristero mexicano puede ser caracterizado por al menos tres colectivos que compartían intereses semejantes, a saber: la jerarquía eclesiástica, los católicos urbanos y los católicos campesinos (Velázquez y Campos, 2017, p. 86).



en enero de 1924, durante el sitio de Morelia encabezado por el ejército delahuertista del general Enrique Estrada. Al cual, se sumaron las tropas de Cortés Vieyra (Cortés, 2007, p. 35).

Una versión⁴⁰ del milagro que salvó a Jesús del Monte asegura que fue gracias al ingenio de los agraristas que Cortés no destruyó al pueblo. Cuando Ventura Mier y su grupo se enteraron de que el Cruzado y sus fuerzas iban a pasar por el pueblo para llegar a Morelia, éste le encargó a Pancho Olivo que se fuera al cerro de los Coyotes junto con su corneta. En esta posición, al primer avistamiento del arribo de la caballería enemiga, debía tocar llegada de tropa. Esta acción engañó a Simón Cortés, quien al escuchar la llegada de los refuerzos por esa zona, decidió irse directo hasta Morelia.

La otra versión⁴¹ sostiene que los mismos pobladores del pueblo al enterarse de la inminente y amenazante llegada de “el Cruzado” al pueblo, se hincaron y le pidieron al santo del pueblo que los ayudara, Acto seguido, cuando las fuerzas de Cortés pasaron por las cercanías del pueblo, una inmensa neblina le obstaculizó la entrada a Jesús del Monte y se siguió de filo hacia Morelia.

En sus memorias,⁴² el mismo Simón Cortés Vieyra no relata ninguno de estos sucesos al respaldar el sitio delahuertista en Morelia (Cortés, 2007, pp. 34-35). Lo que sí dice es ser un campesino que lucha por su religión y por su tierra. En este sentido, claramente sus motivaciones las podríamos considerar, de acuerdo con Giménez (1999, p. 34), como un ejemplo de la pertenencia socio-territorial que emanaba de la identificación simbólico-cultural del catolicismo y del arraigo con su terruño.

Por su parte, los agraristas de Jesús del Monte también realizaron algunos actos en contra de las fuerzas del clero. En Morelia, por ejemplo, en medio de un

⁴⁰ Entrevista Poblador 1 (9-12-23).

⁴¹ Entrevista Poblador 9 (9-5-24).

⁴² En su libro Simón Cortés sólo menciona haber acudido a Jesús del Monte cuando tuvo una reunión con Lázaro Cárdenas en el río de este poblado, el día 29 de enero de 1929, para comenzar la pacificación de la zona por medio de indultos para él y su gente (Cortés, 2007, pp. 69-70).



mitin frente a catedral, dicen⁴³ que Ventura Mier descargó su revólver en contra de una de las campanas de la iglesia, lo cual provocó el estallido de una trifulca. Pero la acción más contundente que realizaron los agraristas fue entrar al templo de Jesús del Monte a caballo montado, lazar al santo local, arrastrarlo afuera del recinto y cortarlo en pedazos con hacha para después enterrar sus piezas.⁴⁴ Los pobladores que intentaron rescatar al santo sólo pudieron encontrar una de sus manos y uno de sus pies. Para los creyentes del pueblo este fue un hecho muy doloroso, mientras que, para Mier y su grupo fue una situación que les permitió hacer frente a las afrontas del clero. Con esta acción, las territorialidades agraristas dieron un fuerte golpe al núcleo simbólico-cultural de los cristeros y pudieron continuar con el cumplimiento de sus demandas sociales.

El siguiente paso que emprendieron el grupo de agraristas fue presentar su solicitud para la dotación de tierras en Jesús del Monte. La cual, fue entregada el 13 de febrero de 1927, al entonces gobernador Enrique Ramírez Aviña,⁴⁵ amigo y legionario de Obregón (Oikión, 2004, p. 47). El proceso para la aprobación de su petición duró dos años para poder ser resuelto. Durante este tiempo se llevó a cabo todo un proceso de investigación y litigio con los hacendados que iban a ser afectados por la división de sus tierras. El grueso de esta disputa legal se reportó en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán en tres publicaciones.

Las haciendas que los solicitantes señalaron como afectables para el reparto fueron las de “La Cuadrilla” y “El Rincón”. En este proceso agrario, la Secretaría General de Gobierno reconoció a Jesús del Monte bajo la categoría política de pueblo, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de División Territorial. Ante lo cual, Ventura Mier, Rosario Chimal y Anastasio Hernández fueron designados para conformar el Comité Ejecutivo del pueblo de Jesús del Monte, y nombrados en ese mismo orden como Presidente y Vocales. En torno al censo realizado para contribuir

⁴³ Entrevista Poblador 1 (9-12-23).

⁴⁴ Entrevistas con: Poblador 1 (9-12-23); Pobladora 2 (27-11-23); y Pobladora 5 (9-2-24).

⁴⁵ Archivo Registro Agrario Nacional (ARANM), cede Michoacán, Carpeta de Jesús del Monte.



al procedimiento, se ratificó la existencia de 413 habitantes y 59 candidatos a ser sujetos de derecho para la dotación de ejidos.⁴⁶

El día 24 de septiembre de 1927 se puso bajo aviso a José Ortiz León, representante de la sucesión de Eustaquí Roch, José Oseguera, dueño de las haciendas que planeaba ser divididas. Los hijos del finado establecieron a algunos representantes para realizar el censo agrario, pero debido a irregularidades, la Comisión Local Agraria asignó a Laureano Martínez Sotomayor para realizar un nuevo censo. Asimismo, la Secretaría General de Gobierno estableció un plazo de 30 días, que se contaron desde el 25 de noviembre al 29 de diciembre de 1927, para que los presuntos afectados manifestaran sus réplicas o inconformidades con el proceso.⁴⁷

El día 2 de diciembre de 1927, el representante de los hacendados afectados, Mariano Torres Centeno, manifestó por escrito a la Comisión Local Agraria las siguientes objeciones al proceso de dotación de tierras: El censo se realizó sin confirmar que toda la población en efecto vivía en Jesús del Monte. Hay solicitantes que en realidad viven en Morelia, Santa María y la Huerta; al momento de levantarse el padrón, muchos de los enumerados estaban ausentes; hay personas empadronadas que no son sujetos de derecho a reparto de tierras en la medida que tiene un capital mayor a \$2,000.00; los vecinos de Jesús del Monte tienen tierras suficientes para satisfacer sus necesidades agrícolas; todas las propiedades en riesgo de ser divididas están a una distancia mayor de lo establecido por la ley; pero por sí todas estas razones no fueran suficiente, los defensores manifestaron que antes de la solicitud del reparto, la hacienda ya había sido dividida en 5 fracciones y repartida a las y los hijos del finado Roch.⁴⁸

⁴⁶ Periódico Oficial del Estado de Michoacán. TOMO L. Morelia, lunes 16 de diciembre de 1929. Núm. 43. Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán (AGHPÉM).

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ Periódico Oficial. TOMO L. Morelia, jueves 19 de diciembre de 1929. Núm. 44. Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán (AGHPÉM).



Tras conocer las inconformidades de la parte afectada por el reparto y después de que el ingeniero auxiliar de la Comisión Nacional Agraria, Laureano Martínez Sotomayor, presentara las actualizaciones de la información recabada en los terrenos que se estaban disputando, el día 11 de marzo de 1929, la Comisión Local Agraria, tomó la decisión de proceder con la dotación de ejidos a los vecinos solicitantes del pueblo de Jesús del Monte. De manera temporal, se provisionó la cantidad de 518 hectáreas⁴⁹.

Posteriormente, bajo la administración del gobernador Lázaro Cárdenas del Río, el día 9 de mayo de 1929, se ratificó la dotación de tierras ejidales al pueblo de Jesús del Monte, otorgándoles un total de 909 hectáreas y veinte aras de tierra, las cuales se tomaron de las haciendas: San José Aserradero, La Cuadrilla o Ichaqueo y El Molino⁵⁰. A continuación se presenta una tabla (Figura 1.) con la descripción de las tierras repartidas y sus respectivas dimensiones.

Nombre de propiedad	Tipo de suelos	Superficie
San José Aserradero	I. Temporal.	I. 199 ha.
	II. Monte bajo.	II. 63 ha.
	III. Monte alto.	III. 154 ha y 20 aras.
	IV. Cerril pastal.	IV. 40 ha.
La Cuadrilla o Ichaqueo	I. Cerril pastal.	I. 288 ha.
El Molino	I. Riego.	I. 51 ha.
	II. Temporal.	II. 114 ha.

Figura 1. Las haciendas expropiadas y el tipo de suelos dotados al pueblo de Jesús del Monte. Elaboración propia con datos del RAN.

El triunfo sobre las haciendas y la influencia del cardenismo llenaron de entusiasmo al grupo de agraristas y aquellos pobladores que se les sumaron para poder ser beneficiados con la dotación de tierras ejidales. Luego de este acontecimiento el telón del porfiriato comenzaba a descender y el nuevo acto de la historia de Jesús del Monte comenzaba a prepararse.

⁴⁹ Periódico Oficial. TOMO L. Morelia, jueves 23 de diciembre de 1929. Núm. 45. Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán (AGHPPEM).

⁵⁰ ARANM. Acta de posesión definitiva de ejidos del pueblo de Jesús del Monte, edo. De Michoacán. Carpeta de Jesús del Monte.



1.4.2 El auge del ejido y la transformación del territorio de Jesús del Monte.

Una vez que al pueblo de Jesús del Monte le reconocieron sus terrenos ejidales, se presentaron las primeras dificultades en torno a la realización de la actividad agrícola, la primera de ellas, que no todos los beneficiarios sabían cultivar la tierra. Debido a que los pobladores no tenían un pasado ligado con el campo, sino que mayoritariamente se dedicaron a la actividad forestal, a muchos les costó adaptarse a esta actividad económica. Aquellas personas que trabajaron en las haciendas eran las únicas que tenían una mayor familiaridad de cómo trabajar la tierra. Aunado con la inexperiencia en el campo, otra de las dificultades que se presentó fue la falta de instrumentos para poder trabajar la tierra. Así que, en los primeros años del ejido, el azadón se volvió la principal herramienta para labrar la tierra⁵¹.

La crianza de animales comenzó a ser más importante para los ejidatarios en la medida que al tener bueyes podían disponer de mejores medios para producir la tierra. Así, el uso de la yunta se volvió un método más eficiente para arar la tierra. Después de la yunta, los ejidatarios comenzaron a usar el “tronco” para preparar la tierra. Por medio del uso de dos caballos que arrastraban un tronco en posición horizontal, los ejidatarios consiguieron mejorar el estado de los suelos para sembrar. Además, para mejorar los resultados de la cosecha, en aquel tiempo se usó como fertilizante el estiércol de vaca y de gallina. Ahora bien, como no todos los ejidatarios disponían de animales para trabajar el campo, comenzó a implementarse la renta de éstos. Así la producción agrícola de Jesús del Monte fue mejorando.⁵²

Los principales productos que comenzaron a sembrar los ejidatarios de Jesús del Monte fueron maíz, frijol, calabaza, lenteja, haba y chicharos. La temporada en la que se solía sembrar era durante los meses de lluvia, durante el resto de las ocasiones algunos ejidatarios se dedicaban al corte de leña. Otro elemento que era muy propio de los campos ejidales era que estaban llenos de una amplia diversidad de malezas, plantas y flores como mirasoles, mostaza, aceitillo, andancillo y hierba

⁵¹ Entrevista Poblador 1 (25-10-23).

⁵² Entrevistas con: Poblador 1 (25-10-23 & 9-12-23); Poblador 8 (21-2-24); y Poblador 4 (6-2-24).



del sapo. Con todos estos elementos bióticos en las parcelas, el paisaje que rodeaba al poblado de Jesús del Monte comenzó a caracterizarse por sus altas milpas y sus abundantes follajes.⁵³

Ahora bien, a pesar de que los agraristas habían salido victoriosos ante las autoridades del clero, eso no significa que luego del reparto de tierras ejidales los problemas se hayan solucionado o dejado en el pasado. Para muestra de ello los siguientes dos casos.

En el año de 1932, Rosario Chimal como parte de la junta vecinal hizo uso de la llave y se apoderó del templo para sacar de él algunos objetos de valor como la imagen que se veneraba, cera, el dinero que había, asimismo impidió que se realizara la fiesta del martes de semana santa. Motivo por el cual el resto de los integrantes de la junta vecinal y un representante de la comunidad católica de Jesús del Monte hicieron un llamado a la Secretaría de Gobierno de Morelia para que interviniera en el asunto. Ante lo cual, el entonces Presidente Municipal, José Barriga Zavala, ordenó que se reestructurara la junta vecinal y mandó al c. Aurelio Munguía para que supervisara la entrega del templo y realizara un inventario de los objetos pertenecientes al mismo. Luego de la visita de éste a Jesús del Monte reportó en un documento emitido al presidente municipal que cumplió con cabalidad y sin dificultad sus encomiendas.⁵⁴

El otro incidente se presentó un año después, en 1933. En esta ocasión el problema en cuestión fue que el Jefe de Tenencia de Jesús del Monte, Eulogio Elguero, junto con el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Cristóbal Ruiz Gaitán, le notificaron al Presidente Municipal, Donato Guevara, que los agraristas del pueblo se habían apoderado por la fuerza del anexo del templo y lo habían convertido en un granero, motivo por el cual solicitaban su intervención. La respuesta de Guevara no se hizo esperar, y ordenó el desalojo del inmueble a la brevedad. Sin embargo, en esta ocasión hubo una respuesta por parte de los

⁵³ Entrevistas con: Poblador 9 (26-2-24); Poblador 6 (9-2-24); Pobladora 2 (27-11-23); Poblador 4 (6-2-24); y Pobladora 5 (9-2-24).

⁵⁴ Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM). Libreta 7. Siglo XX. Caja 125. Exp. 11.



ejidatarios ante su demanda. Mediante un documento emitido por la Unión Tierra y trabajo-Jesús del Monte, el presidente del Comité, José María Martínez, le hizo saber al Presidente Municipal que el Comité tenía el reconocimiento por parte de la Jefatura del pueblo de ocupar dos de los tres departamentos que hay al lado del templo. Por ello, la solución que presentó Martínez fue darle una llave del anexo a la jefatura para que tuvieran acceso al departamento que les compete. Con esto al presidente Donato Guevara, no le quedó otra opción más que reiterar al jefe de tenencia que debía entregarle la habitación correspondiente del anexo y la llave para ingresar, o de lo contrario, se le exigiría al comité el cumplimiento de lo dispuesto por ellos mismos.⁵⁵

No obstante, no todas las situaciones fueron favorables para los ejidatarios. A finales de los años treinta del siglo XX, el ejido de Jesús del Monte (Mapa 2) se vio en la necesidad de expandirse debido al incremento de solicitantes y a la falta de productividad de las tierras. Las solicitudes de ampliación⁵⁶ que presentaron a la Comisión Local Agraria fueron dos: primero, el 31 de diciembre de 1935, en donde se les entregó a los ciento veintitrés solicitantes el total de 561 ha.; después, en enero de 1939, en la cual se otorgó 260 ha. De las cuales sólo se pudieron beneficiar 26 de los 70 solicitantes. En este último reparto también se incluyó la creación de la parcela escolar (Morales M. , 2015, p. 168; Sánchez y Urquijo, 2014, p. 28).

Con todo esto, podemos observar que a pesar de que el ejido de Jesús del Monte creció cuantitativamente y aun cuando tuvo algunos logros, por ejemplo, ante las otras fuerzas sociales que se encontraban disputando el territorio, no podemos hablar completamente del éxito del reparto agrario en este poblado. La falta de solución de demandas de tierra, la falta de acompañamiento técnico-especializado y la improductividad de sus tierras fueron algunos de los grandes problemas que se presentaron en el sector agrícola a lo largo del siglo XX. Por su parte, la división del poblado en dos grupos, a saber, los ejidatarios y los avecindados o pobladores “libres”, fue otra de las dificultades sociales y políticas que se suscitó al interior del

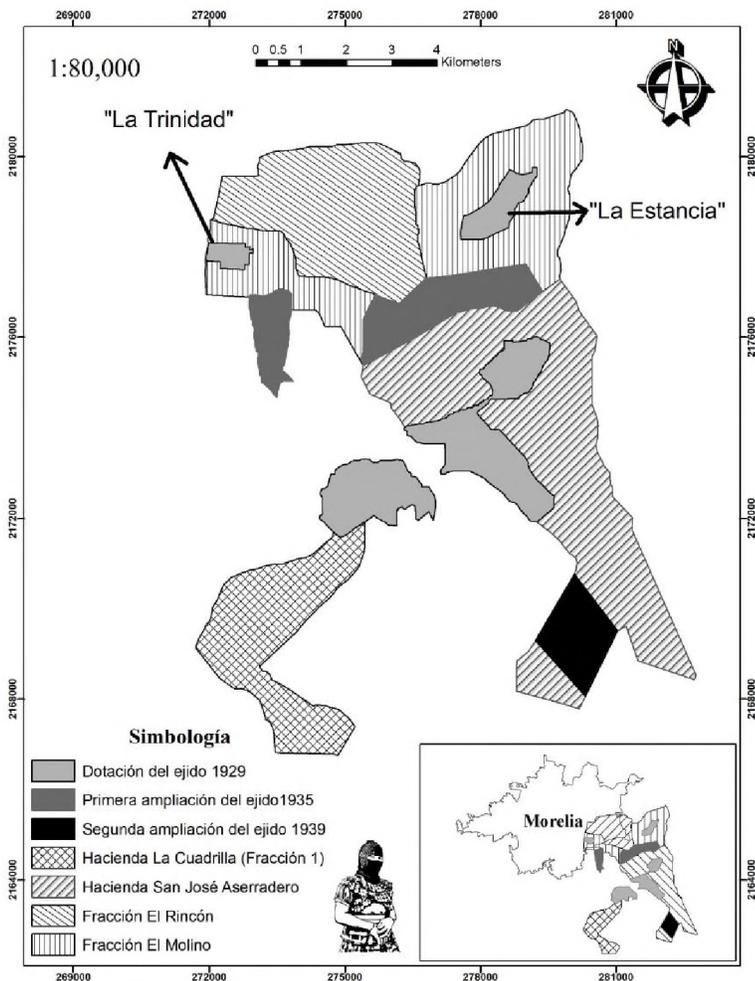
⁵⁵ AHMM. Libreta 7. Siglo XX. Caja 137. Exp. 34.

⁵⁶ ARANM. Antecedentes agrarios. Municipio 053 Morelia. Poblado Jesús del Monte.



territorio como efecto del reparto agrario. Pero para profundizar más en este último aspecto, es necesario conocer qué cambios trajo la consolidación del ejido en los pobladores libres de Jesús del Monte.

Luego de que fue aprobada la dotación de tierras ejidales para Jesús del Monte, no todos los pobladores quisieron solicitar derecho a ellas. Cuentan⁵⁷ que uno de los motivos fue porque el cura del templo les decía durante las misas que, si aceptaban las tierras de las haciendas, iban a ser castigados o estaban obrando con maldad. Por eso muchos avecindados prefirieron seguir dedicándose a cortar y vender leña, aunque esta actividad fuera menos remunerada.



Mapa 2. Dotación total de las tierras ejidales al pueblo de Jesús del Monte (1929-1939). Fuente: Reelaboración a partir del trabajo de Sánchez y Urquijo (2014, p. 30).

Ante el escaso ingreso económico de la venta de leña,

⁵⁷ Entrevista Poblador 1 (25-10-23).



los pobladores libres⁵⁸ tenían que aprovechar los recursos bióticos que les proveía su entorno para conseguir su sustento diario. La recolección de alimentos silvestres, una tarea asumida mayoritariamente por las mujeres del pueblo, era una de las opciones para completar las comidas. Las pobladoras de Jesús del Monte solían ir a los cerros de los alrededores para conseguir tomates silvestres o nopales, éstos últimos eran una comida clásica durante la cuaresma. En temporada de lluvias salían a buscar hongos⁵⁹ a los alrededores de los manantiales como el del mastranto o a los llanos.⁶⁰

La crianza de animales de corral como gallinas y guajolotes eran otra opción para que las familias de pobladores libres pudieran conseguir sus alimentos. Los huevos y caldos formaban parte de las comidas diarias. Las mujeres de Jesús del Monte también solían preparar frijoles, tortillas y atole blanco para que no les hiciera falta de comer.⁶¹

Así como en la cocina, las mujeres de la población desempeñaban una labor importante en los trabajos domésticos y de cuidados. En algunos casos al dedicarse a la partería podían obtener un poco de ingresos. Para el abastecimiento del agua de los hogares eran ellas quienes iban a los nacimientos o a los manantiales para acarrearla en cantaros de barro, cubetas o *chondas* (recipientes de barro parecidos a los cantaros, pero con otra figura). Lavar ropa en los manantiales y bañar a las infancias en estos mismos lugares eran otras labores que realizaban las pobladoras de Jesús del Monte. Remendar y cocer ropa para toda la familia. Todo el peso del hogar recaía sobre las espaldas de las mujeres mientras los pobladores varones

⁵⁸ Históricamente a las y los pobladores que no se beneficiaron por el reparto ejidal se les denominó “pobladores libres” o simplemente “los libres”. Un término que, curiosamente puede ser interpretado tal y como Karl Marx lo usaba para describir la situación de los campesinos de Inglaterra despojados de sus tierras, a saber, trabajadores libres por no estar incluidos directamente en los medios de producción (hacendarios, feudales, capitalistas...) y por carecer de medios propios para conseguir su supervivencia (Marx, *El Capital*. Tomo 1 V. III El proceso de producción del capital, 2009, pp. 892-893).

⁵⁹ En aquellos tiempos, había una gran variedad: estaban los hongos blancos, los amarillos y *pataraitos*. Con ellos solían preparar hongos con chile negro.

⁶⁰ Entrevistas con: Poblador 9 (26-2-24); Pobladora 5 (9-2-24); y Pobladora 7 (21-2-24).

⁶¹ Entrevistas con: Poblador 9 (26-2-24); Pobladora 5 (9-2-24); y Pobladora 7 (21-2-24).



acudían a trabajar. Pero en algunos casos, que estos últimos no podían trabajar por alguna cuestión de salud, las mujeres también iban a cortar leña para vender.⁶²

A mediados del siglo XX, la otra gran actividad económica a la que se dedicaron los pobladores libres fue a la elaboración de tabiques. Para la realización de esta práctica, los pobladores necesitaron hacerse de una amplia extensión de tierra en donde construían las llamadas “galeras”. La preparación de estos materiales de construcción comenzaba por la tarde. Primero se hacía una pila de tierra con múltiples perforaciones o agujeros, se le agregaba agua y se dejaba reposar durante toda la noche. A la mañana siguiente se agregaban otros componentes y se batían hasta que se obtuviera una masa uniforme y moldeable. Con dicha masa se formaban unas bolas que eran llamadas “bolillos”. Los bolillos se depositaban en los moldes de los tabiques y se ponían a hornear. Una vez listos, se sacaban, se dejaban orear un día, se desmoldaban, se apilaban y, luego de dos días más ya estaban listos. Esta nueva fuente de empleo comenzó a aportar más ingresos para las familias de los pobladores libres. La demanda de estos materiales de construcción fue en aumento, en la medida que la ciudad de Morelia se iba expandiendo.⁶³

En este sentido, a pesar del reparto agrario, la forma de vida junto con sus territorialidades instrumentales-simbólicas y las condiciones socioeconómicas de las y los pobladores libres no se modificó en lo sustancial. Ellas y ellos seguían siendo parte de las grandes franjas marginadas y olvidadas de los gobiernos de todos los niveles, por eso tenían que sacar provecho de los recursos que disponían en su territorio para salir adelante.

El único apoyo que recibieron las y los pobladores de Jesús del Monte fue durante la gubernatura de Lázaro Cárdenas. Quien para mejorar el abastecimiento del agua en el poblado mandó a instalar un sistema de hidrantes o llaves para el pueblo (Morales M. , 2015, p. 171). El depósito de agua de este sistema se

⁶² Entrevistas con: Poblador 1 (7-3-24); Poblador 9 (26-2-24); Poblador 6 (9-2-24); Pobladora 2 (27-11-23); Pobladora 5 (9-2-24); y Pobladora 7 (21-2-24).

⁶³ Entrevista Poblador 4 (6-2.24).



encontraba cerca de donde actualmente se encuentra la escuela primaria, ahí mismo, se localizaba una de las llaves. Otra de las llaves estaba a unas cuadras del templo. Luego de que se inauguró este sistema de abastecimiento de agua se fundó el primer comité de agua. Este comité, en 1936 realizó una gestión para que se construyera una estación de bombeo en el manantial del mastranto, la cual funcionaba por medio de una caldera (Villava, 2020, p. 172). Para abastecer esta caldera la población se organizaba para hacer la recolección de leña.⁶⁴

Por tanto, pese a que el reparto ejidal en Jesús del Monte benefició a una parte de la población, pareciera ser que no generó una gran diferencia en cuanto a las condiciones materiales del pueblo y del resto de las y los habitantes. Incluso podría decirse que, contrario a lo esperado, la intervención de la política agraria del Estado mexicano posrevolucionario generó una polarización entre ejidatarios y las y los pobladores libres. Estos últimos, incluso llegaron a percibir que los recién creados ejidatarios, se convirtieron en los nuevos caciques del lugar.⁶⁵

Además, pese a los beneficios económicos que percibieron los ejidatarios con la dotación de tierras, ellos también fueron ciertamente abandonados por la política agraria del Estado michoacano. Después de la dotación de tierras, los ejidatarios de Jesús del Monte no tuvieron un acompañamiento técnico ni financiero para mejorar su producción agrícola.

Todos estos problemas van a ser piezas fundamentales en el posterior declive del ejido y la administración del territorio de Jesús del Monte. Sin embargo, previo a asomarnos al devenir del ejido, primero vamos a generar un balance general del periodo posrevolucionario mexicano y los efectos que generó en este territorio rural michoacano.

⁶⁴ Entrevista con: Poblador 1 (7-3-24); y Poblador 9 (26-2-24).

⁶⁵ Entrevistas con: Pobladora 2 (27-11-23); Pobladora 3 (7-12-23); y Pobladora 5 (9-2-24).



1.5 Recuento y análisis del proceso posrevolucionario en el territorio de Jesús del Monte.

A lo largo de este capítulo hemos contemplado una propuesta de reconstrucción histórico-geográfica del periodo posrevolucionario del país. Esto con el objetivo de comprender cuáles fueron las bases sociales o las condiciones materiales a partir de las cuales se llevó a cabo el reparto agrario y la conformación de los territorios ejidales. En este recorrido, se fueron presentando las principales fuerzas sociales o movimientos que interactuaron y colisionaron durante la ejecución de la política agraria del estado mexicano posrevolucionario.

Los resultados que pudimos apreciar dan cuenta del triunfo de lo que denominamos el agrarismo oficial y del sometimiento del agrarismo radical. Lo cual implicó que el reparto de tierras se diera estrictamente en términos jurídicos y territoriales. No obstante, en el plano político, esto significó el triunfo y protección de la propiedad privada y la pequeña burguesía rural que iba en ascenso, en oposición, a las grandes franjas de campesinos y pobladores rurales históricamente empobrecidos. La narrativa del Estado-nación mexicano y de sus nacientes instituciones generaron la ilusión de estar siguiendo las aspiraciones agraristas del mismísimo Emiliano Zapata y el movimiento revolucionario. Nada más alejado de la realidad, puesto que esta verborrea fue sólo un instrumento de control y persuasión social. En la práctica la burocratización y los engaños fueron la forma en la que se llevó a cabo el reparto agrario. De ahí que suscribamos la idea de que todo este encubrimiento formó parte de la creación de lo que algunos autores como Zúñiga y Castillo (2010) denominan: el mito del ejido y la reforma agraria.

Bajo estas condiciones socioespaciales, en el caso de Michoacán, la alianza territorial entre los intereses económicos estadounidenses, la administración de Álvaro Obregón, y las diferentes fuerzas estatales y locales (hacendarias, militares y clericales), pusieron fin a la propuesta de agrarismo radical que emanó del Partido Socialista Michoacano. Lo cual ocasionó que los siguientes procesos de



solicitud de tierras dentro del estado michoacano, se delinearán por el marco normativo del agrarismo oficial.

En el caso de Jesús del Monte y su movimiento agrarista, al pedir su dotación de tierras ejidales, la aplicación de la política estatal del agrarismo oficial tuvo como efecto la realización de un proceso lento y que permitió a las haciendas afectadas la fragmentación de su propiedad. Tras dos años de litigio las fuerzas agraristas del pueblo lograron obtener el reparto ejidal, pero luego de ello, no hubo un correcto acompañamiento por parte de las instituciones del Estado para que los nuevos beneficiarios agrarios sacaran el mejor provecho de sus tierras obtenidas, las cuales, dicho sea de paso, fueron de mala calidad agrícola. Por el contrario, la estructura y el funcionamiento del régimen ejidal generó una estratificación y disolución del tejido social del pueblo.

El funcionamiento del ejido del agrarismo oficial, pese a que reconocía la propiedad colectiva de la tierra, en la cuestión de producción ponderaba el usufructo individual y la idea de una propiedad de trabajo privada (las parcelas). Además, el máximo órgano de decisiones, la asamblea, era un espacio de discusión mayoritariamente administrativo. Por ello, las y los ejidatarios no generaban una cohesión con sus compañeros y mucho menos con las y los vecindados. El tutelaje del Estado sobre los territorios ejidales eliminó la formación política de las y los ejidatarios. El Estado-nación mexicano posrevolucionario asignó específicamente el cultivo de granos en estas tierras y condenó a los beneficiarios a mantenerse bajo la producción menos remunerada del país. Además, ante el surgimiento de focos rebeldes o disruptivos en los núcleos agrarios, la cooptación del movimiento campesino sirvió para disuadir cualquier tipo de amenaza para el funcionamiento del agrarismo oficial.

Bajo todo este panorama no es de extrañar que el advenimiento del ejido fuera todo menos completamente favorable para los sectores populares del campo. El proyecto de la reforma agraria del Estado mexicano posrevolucionario, allanó el terreno para enquistar el régimen de propiedad privada rural e incentivar el mercado



privado de la producción agrícola, con ello, se cumplieron las condiciones necesarias para el desarrollo del capitalismo agrícola y el surgimiento de nuevas formas de monopolización de la tierra.

En lo que respecta a las territorialidades de Jesús del Monte, durante este periodo hemos logrado apreciar un bosquejo de las transformaciones que tuvieron previo, durante y después de la conformación del ejido. Con esta información hemos podido generar una clasificación sobre las territorialidades instrumentales y las simbólico-culturales que han existido. En ambos casos su ejecución se ha mantenido a través del tiempo. Las principales territorialidades instrumentales que se encontraron en el caso de los varones fueron: las territorialidades forestales, agrícolas y ladrilleras. En el caso de las mujeres: las territorialidades que primaron están relacionadas con el trabajo doméstico, las actividades de cuidados, la recolección de alimentos y abastecimiento de recursos como el agua, la partería y en algunos casos las actividades forestales. Por su parte, las territorialidades simbólico-culturales mayoritariamente se crearon a través de la influencia de la religión católica y todas sus prácticas rituales. Sin embargo, el arraigo a la tierra o el pueblo, también fueron sentimientos que permitieron la creación de territorialidades de este tipo.

De todas estas territorialidades, la territorialidad forestal de los y las pobladoras a lo largo de la historia han tenido una relación ambientalmente problemática con su territorio, en la medida que la tala inmoderada de árboles ha ocasionado grandes afectaciones al ecosistema local. La lógica mercantil y la comprensible necesidad de obtener un sustento económico, han sido los móviles que han estado detrás de esta práctica que altera la relación de las y los pobladores con los recursos bióticos de su territorio. Por su parte, las territorialidades femeninas han mantenido un mayor equilibrio con su territorio; la recolección de hongos, nopales y otro tipo de alimentos locales, son muestra de cómo incluso hay un completo reconocimiento y periodización de los cambios que ocurren en los elementos del ecosistema local. Al estar más tiempo en su territorio las mujeres han conseguido realizar un mayor aprovechamiento de todos los recursos que hay a su



alrededor. Ahora bien, pese a la tala, en términos generales, en aquel periodo posrevolucionario, el estado ambiental del territorio de Jesús del Monte gozaba de muchísima mejor salud de la que actualmente cuenta, como lo veremos en los próximos capítulos.



Capítulo 2. La sociedad urbana de mediados del siglo XX y los cambios que desencadenó en el territorio de Jesús del Monte.

Cada gran tipo de sociedad, en otros términos, cada modo de producción, ha tenido su tipo de ciudad. La discontinuidad (relativa) de los modos de producción jalona la historia de la realidad urbana (Lefebvre, 1978, p. 152).

2.1 La influencia de la sociedad urbana en el país durante la segunda mitad del siglo XX.

Los cambios ocurridos durante la segunda mitad del siglo XX en Jesús del Monte son un reflejo del viraje de las relaciones sociales de producción del capitalismo mundial. Dichas relaciones se caracterizaron por ser un proceso con dos aspectos centrales: el auge del modelo industrial y su correlación urbana, estos factores estructurales ocasionaron la mutación de las ciudades y el campo. A esta transformación socioespacial, siguiendo los planteamientos de Lefebvre (1976; 1978), se le denominó: la sociedad urbana (De Mattos, 2015, p. 47).

La sociedad urbana es un fenómeno espacial que se consolidó en las ciudades mediante la expansión de un tejido urbano. La idea de tejido urbano alude a las dinámicas que se van imponiendo en el centro y las periferias de las ciudades. En el caso de los núcleos o centros de las ciudades, por ejemplo, el predominio del consumo comienza a ser una prioridad. La arquitectura, los monumentos y los servicios que se ofrecen en estos lugares son aprovechados para obtener una mayor derrama económica (Lefebvre, 1978, p. 27), de esta manera el turismo se convierte en la prioridad de los centros urbanos. Por su parte, en las periferias de las ciudades el tejido urbano incentiva otro proceso de asimilación: la transformación del campo.

La asimilación del campo por el tejido urbano primero se presenta de una manera sutil, por medio de la difusión de un sistema de fines y valores que enaltecen la racionalidad urbana. Ejemplo de ello es el deseo de modernizar el entorno rural mediante: la pavimentación de las calles; construyendo centros comerciales o tiendas departamentales; usando vehículos modernos; y consumiendo todos los



aparatos tecnológicos posibles (Lefebvre, 1978, pp. 26-27). Posteriormente, la transformación se intensifica por medio de la suplantación de las actividades agrícolas y ganaderas por industriales, comerciales o inmobiliarias. Así, los territorios rurales poco a poco van perdiendo su forma de vida tradicional y se van adaptando a las nuevas dinámicas que impone el modelo urbano (Lefebvre, 1976, p. 4 [PDF]).

Pero los cambios que impulsó la sociedad urbana en los territorios urbanos y rurales sólo fueron posibles por la intervención del Estado. El Estado es la entidad que dispone del poder de modificar los planes de desarrollo de las ciudades y el campo; éste establece los códigos y tipos de dinámicas que se van a seguir en los territorios que están bajo su control, a fin de beneficiar los intereses de la clase social dominante a escala mundial y nacional (De Mattos, 2015, p. 42; Lefebvre, 2013, p. 106).

En el caso de nuestro país, tras la presidencia de Lázaro Cárdenas del Río, la política agraria comenzó a perder relevancia para el Estado. Todavía a mediados del siglo XX la agricultura era de las principales actividades económicas y la población rural era mucho mayor que la urbana. Pero, desde finales de la Segunda Guerra Mundial, esta situación comenzó a invertirse (Figura 2). Específicamente, a partir de los años cincuenta, la industrialización se fue convirtiendo en la actividad económica más importante del país, y con ello, el crecimiento de las ciudades mexicanas se intensificó (Galindo et al., 2004, p. 290). A este proceso también se le conoció como la “explosión demográfica de los países del tercer mundo” (Vargas, 2014, p. 68). En términos económicos, durante este periodo en nuestro país se adoptó el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (Larralde, 2012, p. 636).

En la medida que los efectos de la sociedad urbana comenzaron a ser un modelo que auguraba un mejor desarrollo económico para el país, el Estado mexicano diseñó una serie de medidas para mejorar su funcionamiento, como aumentar la inversión en obras de infraestructura. Durante los años de 1940 y 1970



el gobierno del país invirtió en la construcción de sistemas carreteros, expansión del sistema eléctrico, ampliación del sistema de ductos para transportar hidrocarburos, la amplia difusión del sistema de telecomunicaciones y la promoción de paquetes para mejorar las condiciones de las industrias que se instalaran en el territorio (Garza, 2003, p. 49). Con toda esta serie de beneficios fue que las ciudades del país tuvieron los insumos necesarios para poder expandirse.

En 1960 las ciudades con una mayor presencia de la industria manufacturera eran las que más habían crecido, por ejemplo, Ciudad de México que había crecido un 6.1% anual, así como Monterrey que lo había hecho un 6.2%. Esta dinámica de crecimiento urbano también estuvo muy presente en ciudades de la frontera norte tales como: Tijuana, Mexicali y Ciudad Juárez, cuyas tasas de crecimiento fueron del 13.4%, 13% y 8.1% (Garza, 2003, p. 43). Con estos niveles de urbanización en aumento, México logró rebasar el promedio de urbanización mundial (Unikel, 1968, pp. 140-141). Bajo esta lógica de crecimiento, durante la siguiente década la diferencia entre la población rural y urbana del país fue mayor. Lo cual, dio por sentado el nuevo modelo socioeconómico implementado por el Estado mexicano.

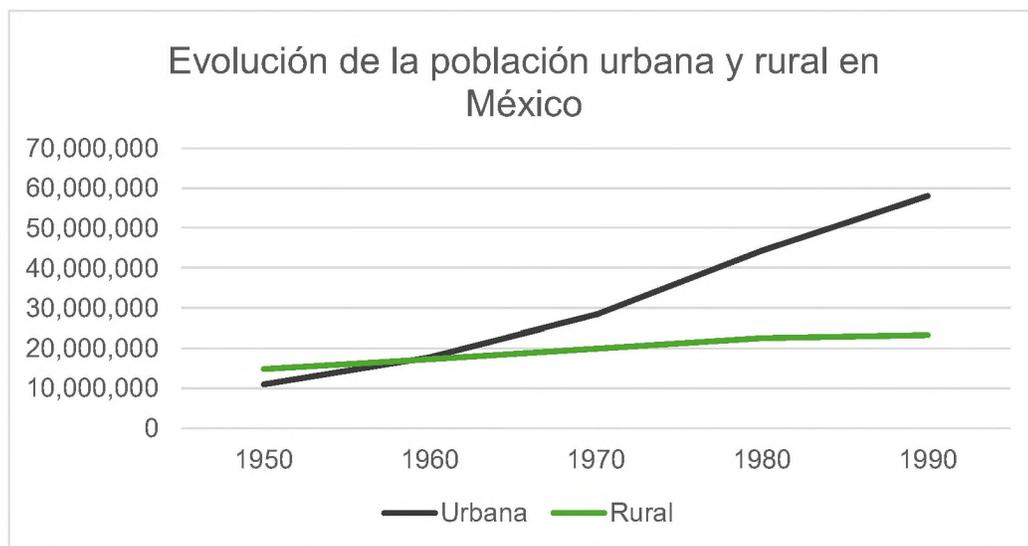


Figura 2. Evolución de la población rural y urbana en México durante los años de 1950-1990. Elaboración propia con datos del INEGI. A partir del censo poblacional de 1970, se considera a la población menor de 2,500 habitantes como rural y de esta misma cifra en adelante como urbana.



2.1.1 El crecimiento urbano de la ciudad de Morelia, Michoacán (1940-1990); el Fondo Legal y sus consecuencias.

Ahora bien, aun cuando no todas las ciudades del país tuvieron un gran desarrollo industrial, eso no limitó el crecimiento exponencial de éstas. Tal fue el caso de la ciudad de Morelia⁶⁶, Michoacán. La cual, por su carácter debido al incremento de su población fue perdiendo su traza ortogonal original (Vargas, 2014, p. 47). En 1950, el municipio de Morelia apenas contaba con una población total de 106,722 habitantes, pero cuarenta años después esta cifra se multiplicó más de cuatro veces, para 1990 el municipio contaba con una población total de 492,901 habitantes⁶⁷. Este acelerado aumento de la población fue ejecutado por las distintas leyes de planeación urbana y a costa de la absorción de los terrenos ejidales de las Tenencias⁶⁸ de la ciudad, tal y como fue el caso de Jesús del Monte (Sánchez y Urquijo, 2014, p. 35; Villava, 2020, p. 72). De ahí que, a semejanza de lo que estaba ocurriendo a nivel nacional, la población urbana de Morelia creció sobre la población rural (Figura 3).

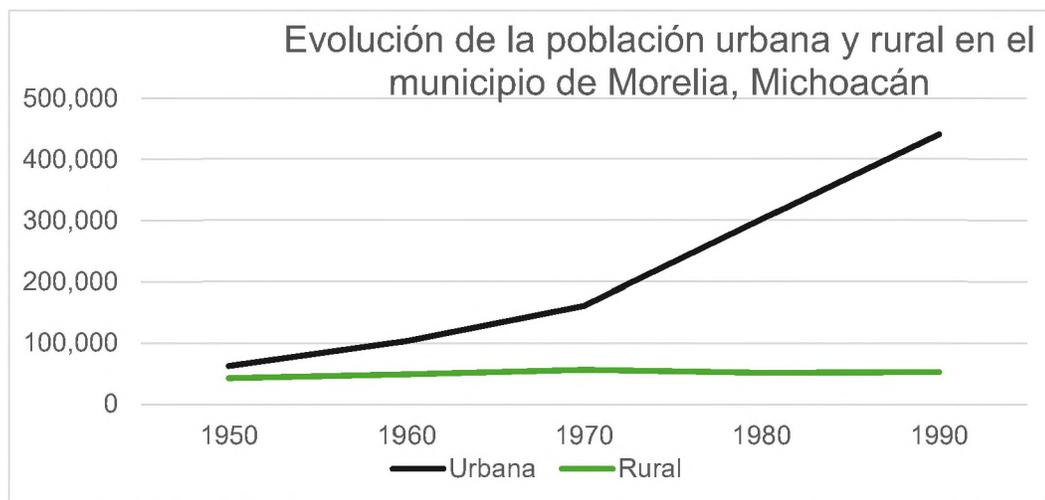


Figura 3. Evolución de la población rural y urbana en el municipio de Morelia durante los años de 1950-1990. Elaboración propia con datos del INEGI. A partir del censo poblacional de 1970, se considera a la población menor de 2,500 habitantes como rural y de esta misma cifra en adelante como urbana.

⁶⁶ El crecimiento población de Morelia que se dio entre los años sesenta y ochenta del siglo XX, fue el mayor registrado en la historia de la ciudad (Villaseñor, 2022, p. 117).

⁶⁷ Los datos sobre la población total del municipio de Morelia en los años de 1950 y 1990 provienen de los Censos Generales de Población y Vivienda del INEGI.

⁶⁸ Son llamadas Tenencias, los pueblos que antes se encontraban a las periferias de la ciudad de Morelia.



A finales de los años cuarenta el Ayuntamiento de la ciudad de Morelia creó una Comisión Planificadora de la ciudad, con el objetivo de reglamentar las edificaciones, determinar el correcto lineamiento de las calles y, lo más importante regular las construcciones que se iban a realizar a futuro (Pérez L. , 2014, p. 75). Esta comisión diseñó uno de los primeros planos de la ciudad (Imagen 3) en los que se comenzó a proyectar su crecimiento. La proyección de este plano procuró mantener la continuidad del centro histórico legado por la traza de la ciudad de Valladolid ajustando las redes de las calles a un trazo geométrico regular (Pérez L. , 2014, p. 76). Aunado a su trabajo cartográfico, esta misma comisión “propuso en 1950 la creación de una Ley de Planificación y Zonificación del Municipio de Morelia” (Pérez L. , 2014, p. 77). Con esta ley se buscaba organizar la ciudad y sus tenencias por medio de una clasificación de acuerdo con ciertas características económicas y geográficas.

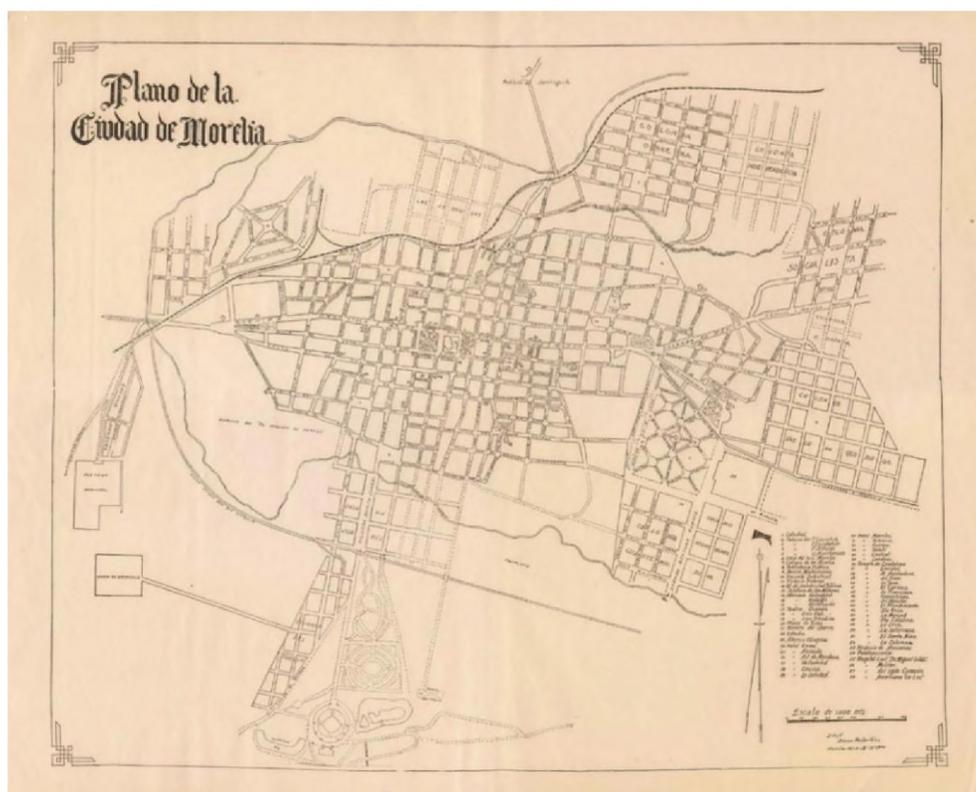


Imagen 3. Plano de la ciudad de Morelia de 1941 elaborado por Antonio Farfán Ríos. Recuperado de: [Cartografía Histórica de Morelia - Michoacán histórico. \(michoacanhistorico.com\)](http://Cartografía Histórica de Morelia - Michoacán histórico. (michoacanhistorico.com))



Sin embargo, en los años sesenta, esa propuesta de planificación de la ciudad en armonía con la traza ortogonal de Morelia fue abandonada y comenzó la expansión urbana hacia las periferias (Vargas y Gallegos, 2016, p. 85). La administración gubernamental de Agustín Arriaga Rivera emprendió una agenda en favor del desarrollo urbano a fin de potencializar la economía del estado. A inicios de 1964 su gobierno elaboró La Ley de Planeación y Urbanización del Estado de Michoacán. Con la aprobación de esta ley, los planes de ampliar el Fondo Legal de varias ciudades, incluida la misma capital comenzaron a realizarse (Pérez L. , 2014).

La política urbanizadora de Arriaga Rivera recibió el apoyo del presidente Adolfo López Mateos. Apenas unos meses después de la aprobación de la Ley de Planeación y Urbanización, es decir, entre febrero y abril del año de 1964, López Mateos “habría expropiado en Morelia una superficie de 11,108,000 m²” (Pérez L. , 2014, p. 102). Con toda esta superficie la capital duplicó su tamaño gracias a la integración de colonias como: “Isaac Arriaga, Matamoros, Lomas de Hidalgo, Chapultepec, Viñedos, Burócratas, Feliz Ireta, Felicitas del Río, Molino de Parras, Valladolid, Bocanegra, Guadalupe y Porvenir” (Vargas, Del proyecto de ciudad a la ciudad sin proyecto: El desarrollo histórico territorial de la traza urbana de la ciudad de Valladolid-Morelia 1541-2009, 2014, p. 69). En el caso de las colonias del sureste, de las cuatro que había en el año de 1942, pasaron a ser once para el año de 1965 (Sánchez y Urquijo, 2014, p. 35).

Todo este crecimiento urbano que se dio en la década de los años sesenta en la ciudad de Morelia quedó plasmado en un plano elaborado en 1970 (Imagen 4) y fue posible gracias a la expropiación colectiva de tierras de los ejidos de Santa María de Guido, Tres Puentes, San José del Cerrito, Emiliano Zapata, La Soledad, Santiaguito y Jesús del Monte (Sánchez y Urquijo, 2014, p. 35; Villava, 2020, p. 72).

El estado michoacano con el respaldo del Poder Ejecutivo de la nación ratificó su poder sobre el territorio y, legalmente modificó la tenencia de la tierra legada por el artículo 27 de la Constitución de 1917. Con esta medida quedó por sentado que los intereses del Estado mexicano dejaron de ser los mismos que los del periodo



posrevolucionario. Así, bajo la influencia de la sociedad urbana, en la capital de Michoacán de 1962 a 1992 (Mapa 3) se consolidaron 139 colonias en terrenos ejidales (Sánchez y Urquijo, 2014, p. 35; Villaseñor, 2022, pp. 118-119), lo cual implicó un crecimiento de las zonas periféricas cinco veces mayor que el del núcleo urbano de Morelia (Vargas y Gallegos, 2016, p. 86). Toda esta reorganización espacial generó el surgimiento de nuevas dinámicas y la introducción de nuevos actores en los territorios rurales y sus ejidos.

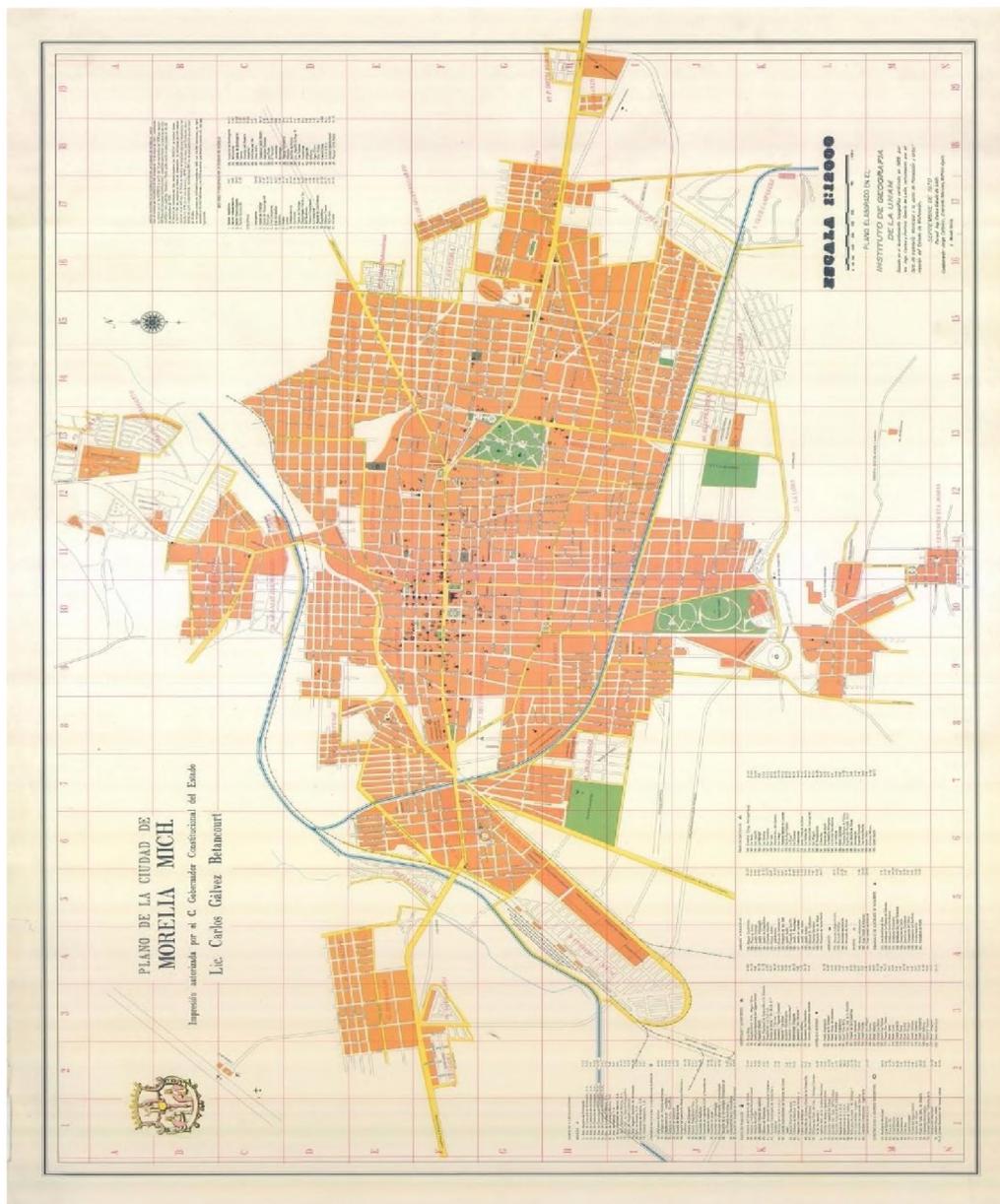
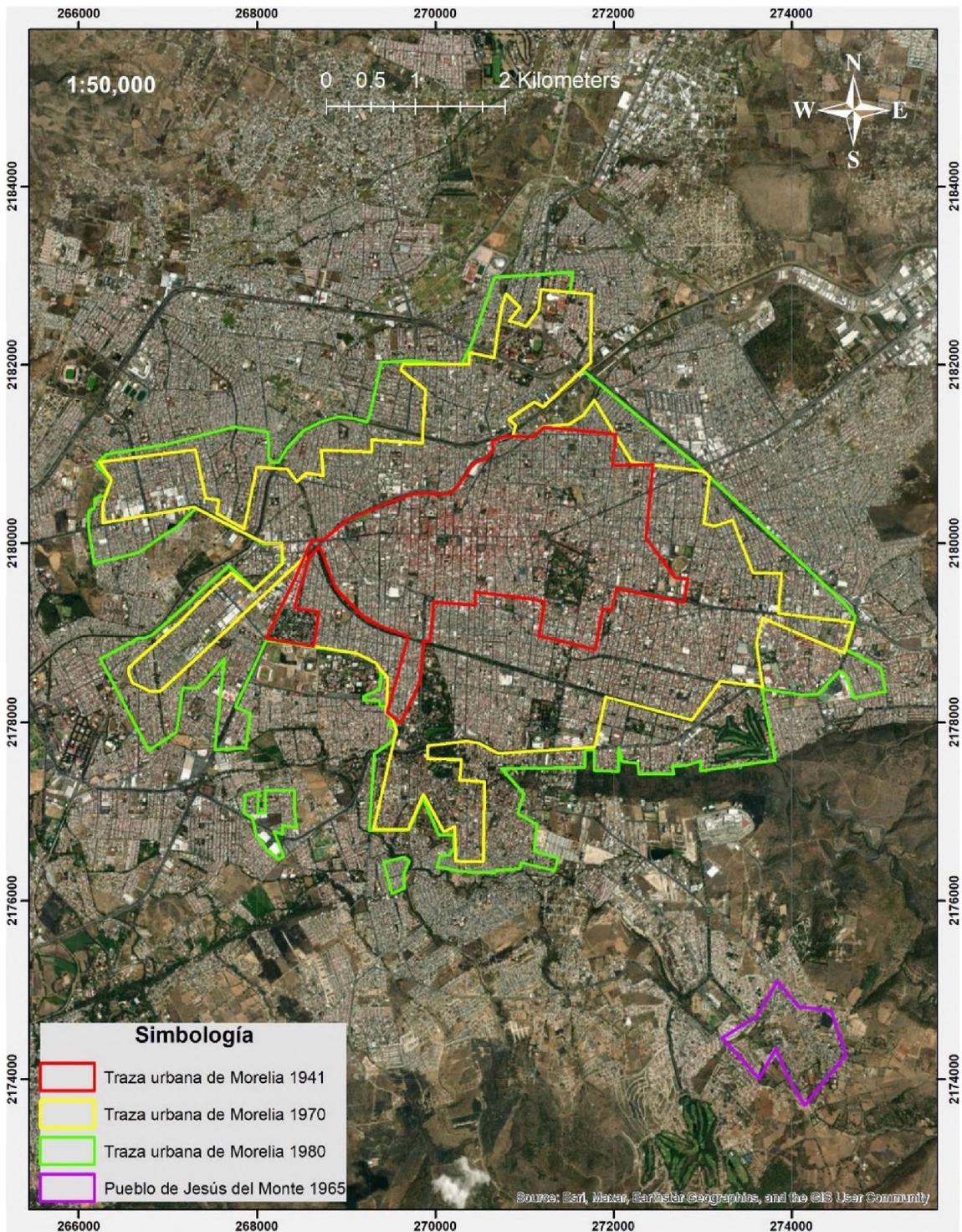


Imagen 4. Plano de la ciudad de Morelia de 1970 elaborado por el Ing. Carlos García de León. Recuperado de: Cartografía Histórica de Morelia - Michoacán histórico. (michoacanhistorico.com)





Mapa 3. Crecimiento del espacio urbano de la ciudad de Morelia desde los años cuarenta hasta los ochenta. Elaboración propia con base en la georreferenciación del Plano de la ciudad de Morelia de 1941; Plano de la ciudad de Morelia de 1970; Fotomapa del INEGI de 1980 de la ciudad de Morelia; y datos del Documento de pago de expropiación de Jesús del Monte. Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán (AGHPPEM).



En lo referente a la expropiación estatal de las tierras ejidales de Jesús del Monte (Imagen 5), por el Decreto Presidencial del día 2 de abril de 1964, se autorizó dicho procedimiento a razón de utilidad pública y en favor del Gobierno del estado de Michoacán. La cantidad de tierras expropiadas fue de 51-95-26 hectáreas. Por ello, a manera de indemnización se emitió un pago por la cantidad de 519,530 pesos. Dicha cantidad fue depositada en el Banco Nacional de Crédito Ejidal S.A de C.V como fondo común del ejido.⁶⁹

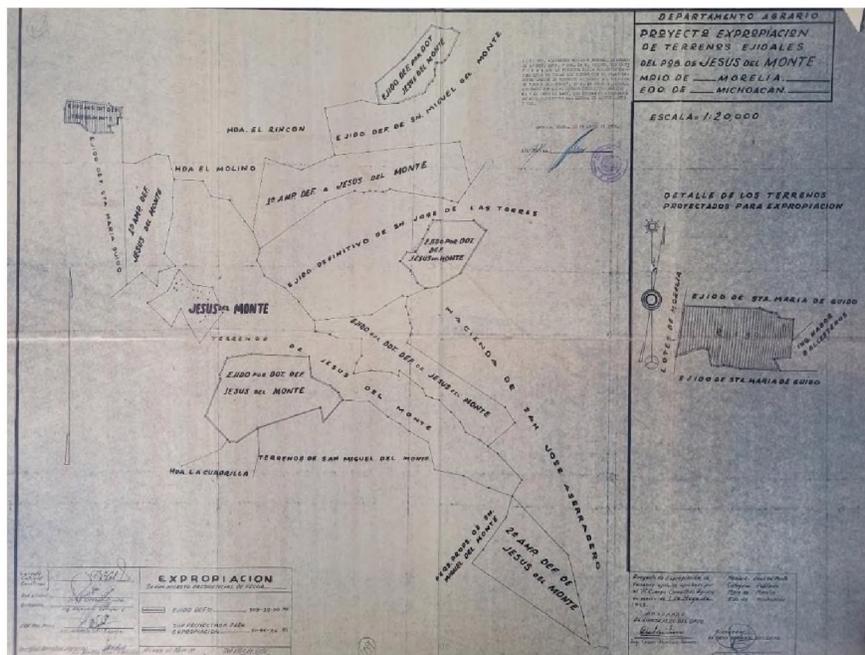


Imagen 5. Expropiación de terrenos ejidales Jesús del Monte de 1964. Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán (AGHPem). Fondo: Secretaría de Gobierno. Sección: Gobernación. Serie: Planos, mapas, croquis de Municipios del Estado de Michoacán históricos s. XVIII y XIX. Cajón: 2. Archivo propio de 16 de noviembre de 2023.

La expropiación del ejido de Jesús del Monte a causa del crecimiento de la ciudad de Morelia fue un acontecimiento que ocasionó una reorganización espacial y territorial del lugar. Los principales efectos que se generaron fue la modificación de la morfología del pueblo, el surgimiento de nuevas territorialidades de las y los

⁶⁹ Documento de pago de expropiación. Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán (AGHPem). Fondo: gobernación. Serie: materia agraria. Subserie: Fondo legal. Exp. 4; Fs. 208; caja 3 (279).



pobladores, así como la pérdida de componentes bióticos locales. Todos estos cambios los iremos observando en los siguientes apartados.

2.2 La transformación del territorio de Jesús del Monte durante la segunda mitad del siglo XX.

Durante la mitad del siglo XX, el pueblo de Jesús del Monte no había experimentado grandes cambios. La mayoría de sus calles seguían siendo de terracería, sólo la avenida principal había sido modificada con cascajo de cerro⁷⁰. Sus casas eran de los mismos materiales, pero ya había un poco más. Existían dos tiendas de abarrotes que eran de las que se surtían las y los habitantes. Según estimaciones de algunos pobladores⁷¹, entre los años de 1940-1960 había entre 300 y 500 familias.

El escaso crecimiento de la morfología de Jesús del Monte en aquellos años era complementado por la existencia de varios recursos naturales. De acuerdo con algunos testimonios⁷², dentro del pueblo solía haber más pinos y encinos, mientras que a los alrededores había muchos magueyes. Los amplios campos llenos de milpa seguían siendo parte del paisaje de las orillas del pueblo durante la temporada de lluvias. En esta misma temporada, era común ver crecer los ríos, a tal punto que algunos hasta se solían desbordar e inundaban caminos. El pueblo era abundante en agua porque todavía había varios manantiales y nacimientos de agua a los alrededores.

La existencia de estos recursos abióticos y bióticos al alcance de la población posibilitó el desarrollo de ciertas territorialidades entre las y los habitantes de Jesús del Monte. Por ejemplo, la abundancia de magueyes en aquellos tiempos fue la causa por la cual la población solía consumir y vender pulque. Las y los habitantes iban con regularidad a raspar las pencas de esta planta que se encontraban en los cerros contiguos del pueblo. Luego de raspar los magueyes utilizaban ollas para almacenar el pulque. Había gente que tomaba esta bebida en sus tres comidas.

⁷⁰ Entrevista Poblador 4 (6-2-24).

⁷¹ Entrevistas con: Poblador 4 (6-2-24); y Poblador 6 (9-2-24).

⁷² Entrevistas con: Pobladora 2 (27-11-23); Pobladora 5 (9-2-24); y Poblador 9 (26-2-24).



Quienes se dedicaban a vender, el litro lo daban a cincuenta centavos. Raspar pulque era algo tan común que había personas que tenían varias de estas plantas en sus terrenos⁷³.

Así como se aprovechaban los magueyes para la obtención de pulque, la abundancia de agua fue un hecho que también marcó a la generación de aquellos tiempos. A pesar de que ya contaban con el sistema de bombeo del Mastranto y las llaves para abastecerse, muchas mujeres preferían acudir a los manantiales para lavar su ropa y a veces bañar a las infancias⁷⁴. Por la frecuencia de esta territorialidad, en la década de los cuarenta se construyeron unos lavaderos en el manantial Ojo de Agüita para que las mujeres pudieran realizar con mayor facilidad esta actividad (Morales M. , 2015, p. 172). En este sentido, las mujeres generaron una territorialidad más estrecha con el aprovechamiento de este recurso vital. Tal y como lo menciona el trabajo de Linda Sánchez (2019, pp. 62-63), las mujeres de los pueblos construyen una relación más íntima con el agua, debido a que son ellas quienes se preocupan principalmente por su aprovechamiento material y energético en beneficio de la comunidad.

Sin embargo, a pesar de que varias personas generaron estas formas de apropiación espacial instrumental con los recursos que proveía el territorio de Jesús del Monte, algunos otros ante la falta de empleos y los niveles de pobreza que asolaban al lugar, decidieron probar suerte e irse a trabajar a Estados Unidos. Este fenómeno migratorio fue muy recurrente en los años cincuenta; durante el auge del Programa Bracero entre Estados Unidos y México⁷⁵. De acuerdo con Durand (2007, p. 32), este acuerdo transformó drásticamente el patrón migratorio en tanto que dejó de ser un proceso familiar, de larga distancia e ilegalidad, y pasó a convertirse en un proceso legal, masculino, de origen rural y enfocado hacia el trabajo agrícola. De

⁷³ Entrevista Poblador 9 (26-2-24).

⁷⁴ Entrevistas con: Ejidatario 1 (7-3-24); Ejidatario 2 (26-2-24); Ejidatario 3 (9-2-24); Pobladora 1 (27-11-23); Pobladora 4 (9-2-24); y Pobladora 5 (21-2-24).

⁷⁵ Un tratado bilateral que posibilitó la movilidad legal de fuerza de trabajo mexicana hacia los campos estadounidenses, con el objetivo de mantener a flote la economía de ese país tras el estallido de la segunda guerra mundial (Durand, 2007, p. 32).



esta manera, los varones de Jesús del Monte se iban al Norte bajo una modalidad de contrato de 45 días y ya después regresaban al pueblo, otros iban y al año venían de visita, pero también hubo casos en los que se fueron, se llevaron sus familias y ya no volvieron⁷⁶.

Los casos en los cuales los pobladores mantienen un vínculo con Jesús del Monte pese a estar fuera del país, son ejemplos que demuestran que la movilidad no elimina o destruye la pertenencia socio-territorial de una persona o de grupos sociales (Giménez, 1996, p. 24; 1999, p. 35). De acuerdo con Giménez (1996, p. 21), esta forma de apropiación simbólica del espacio se expresa por medio del contacto que mantienen los migrantes con su territorio, a través de los distintos canales de comunicación, el envío de remesas de dinero y su retorno periódico en ciertas fechas relevantes como vacaciones o para participar en ritos ceremoniales y festivos. En Jesús del Monte, en muchas ocasiones los pobladores que trabajan en Estados Unidos envían dinero para comprar cuetes para la fiesta del Señor de la Columna⁷⁷. Esto demuestra el afecto y la devoción que guardan con su territorio y sus símbolos religiosos.

Por su parte, las familias que se quedaron a vivir en el pueblo, también tuvieron que buscar otras formas de sobrevivir ante las dificultades económicas que azolaban a las periferias de la ciudad (Chávez H. , 2015, p. 26; Vargas y Gallegos, 2016, p. 87). Por ejemplo, debido a que la leña dejó de ser una mercancía demandada por el mercado de la ciudad de Morelia, esa actividad económica dejó de ser remunerable para los leñadores de Jesús del Monte. No obstante, conforme los años fueron pasando, la capital demandó nuevos productos y fuerza de trabajo de los pueblos periféricos (Villaseñor, 2022, p. 129).

El crecimiento de la ciudad de Morelia durante la segunda mitad del siglo XX, ocasionó la apertura de un nuevo mercado de trabajo para la gente de Jesús del Monte. Quienes comenzaron a desplazarse a la ciudad para dedicarse al ramo de

⁷⁶ Entrevistas con Poblador 6 (9-2-24); y Poblador 4 (6-2-24).

⁷⁷ Información obtenida de una plática informal durante un recorrido de campo en la fiesta del Santo Local.



la construcción. Las construcciones de las colonias del sureste fueron las zonas que amortiguaron el desempleo de los pobladores de Jesús del Monte. Desde ese momento esta territorialidad se incorporó a ser una de las principales de Jesús del Monte⁷⁸.

Por su parte, este proceso de movilidad laboral hacia la ciudad también fue un parteaguas para las mujeres de Jesús del Monte, ya que ellas comenzaron a salir de los hogares para incorporarse a las filas del mercado laboral moreliano. Al tener una fuerte tradición preparando tortillas a mano, esta actividad se volvió una nueva posibilidad para salir a vender sus productos a la ciudad de Morelia. Las mujeres de Jesús del Monte comenzaban esta territorialidad desde muy temprano. Ellas primero llevaban su maíz nixtamalizado a moler, preparaban su masa y en los fogones de sus cocinas hacían las tortillas. Muchas de ellas bajaban caminando hasta el mercado Independencia y ahí se quedaban hasta finalizar la venta de sus productos. Por la tarde volvían a sus respectivas casas caminando y dedicaban el resto de su día al trabajo doméstico y de cuidados⁷⁹.

Las y los pobladores libres de Jesús del Monte se incorporaron rápidamente al mercado del trabajo asalariado de la ciudad, tal y como lo describen Vargas y Gallegos (2016, p. 86), debido a la carencia de una fuente de trabajo especializado en su región o localidad que les permitiera asegurar su sustento. La cercanía con la capital de Morelia, centro político y lugar de acumulación y concentración de capital, ha sido un factor que ha ocasionado una situación de dependencia económica (Villaseñor, 2022, p. 117). Históricamente el pueblo se ha dedicado a satisfacer las demandas de la ciudad (Janacua, 2021, p. 55; Méndez et al., 2016, p. 92). Por ello, en la medida que el tejido urbano se fue expandiendo y mejorando las vías de comunicación entre el centro y las periferias, la población de este territorio comenzó a ampliar su relación laboral con Morelia.

⁷⁸ Entrevistas con: Poblador 9 (26-2-24); Poblador 6 (9-2-24); y Pobladora 2 (27-11-23).

⁷⁹ Entrevista Pobladora 2 (27-11-23).



Conforme incrementó la movilidad laboral de Jesús del Monte a Morelia, el transporte público comenzó a desarrollarse. Primero remodelaron las vías de distribución vial; el camino de terracería de la entrada del pueblo fue aplanado y se construyó una carretera de dos carriles con chapopote. En los años setenta el camión que iba de la capital al pueblo solía pasar sólo dos veces al día; en la mañana y la tarde. Posteriormente, metieron más unidades a esta ruta y los camiones empezaron a pasar cada dos horas⁸⁰.

Dicha transformación en los servicios y la movilidad de la fuerza del trabajo fue auspiciada por la expansión del tejido urbano de la ciudad de Morelia. Bajo estas nuevas condiciones el pueblo de Jesús del Monte empezó a experimentar cambios más sustanciales en su morfología. De acuerdo con los planteamientos de Lefebvre (1978, p. 89), este momento se puede interpretar como el inicio de la urbanización de la vida campesina. La expansión del tejido urbano en los núcleos rurales implicó la aceleración de los flujos rurales-urbanos de gente, dinero, productos y servicios (Larralde, 2012, p. 623).

Después de la década de los años setenta la avenida principal fue remodelada con empedrado, la población creció y las casas también fueron modificándose: las paredes de algunas casas de adobe comenzaron a ser aplanadas; otras casas se empezaron a construir con tabiques y cemento, las edificaciones dejaron de ser pequeñas y fueron ampliando sus tamaños; la construcción de baños en los hogares se volvió algo común. De esta manera, las casas tradicionales de madera dejaron de ser el principal distintivo del pueblo.

En la entrada, en la zona que se conoce como la Capilla, a mediados del siglo XX apenas si había unas pocas casas dispersas, pero ya para los años ochenta había todo un barrio alrededor de la capilla de la virgen de Fátima (esta construcción, al igual que la del templo, tiene una historia recubierta por elementos religiosos⁸¹). Según información provista por el INEGI (1993), entre los años de 1980

⁸⁰Entrevistas con: Poblador 4 (6-2-24); Pobladora 5 (9-2-24); y Pobladora 7 (21-2-24).

⁸¹ Muchos años atrás en esa parte había una gruta rocosa con forma de nicho. Las personas que solían pasar por ahí cuando bajaban a vender leña, adoptaron la tradición de encomendarse ante



y 1990, la población de Jesús del Monte tuvo un crecimiento del 6%. El crecimiento del pueblo, la modificación de su morfología y la relación más estrecha con la ciudad de Morelia y el deseo de modernizar al pueblo fueron los factores que permitieron la llegada de los servicios básicos al territorio.

2.2.1 El desarrollo de los servicios básicos del pueblo de Jesús del Monte y el advenimiento de las territorialidades políticas.

A principios del siglo XX la educación era uno de los servicios que menos tenían a su disposición las y los pobladores de Jesús del Monte. Una situación que compartían todos los territorios rurales de esos tiempos (Villaseñor, 2022, p. 129). La escuela primaria fue el primer centro educativo que se desarrolló en el pueblo, su construcción aproximadamente se remonta a la década de los treinta. Durante este tiempo la escuela sólo tenía dos salones que se encontraban distanciados uno del otro, y estos estaban contruidos con adobe y teja. Gracias a las aportaciones de la parcela escolar, con el tiempo se fue remodelando la infraestructura de la primaria⁸².

Según algunos testimonios de pobladores⁸³, a mediados del siglo XX, el horario que tenía la escuela era de nueve de la mañana a una de la tarde, luego se daba un receso para que las y los alumnos fueran a comer; las clases se reanudaban por la tarde de tres a cinco. Además, cuentan⁸⁴ que en los sesenta la primaria tuvo particularmente a dos profesores que destacaron por su labor

ese nicho y dejar algunas monedas en forma de ofrenda. Sin embargo, había quienes no respetaban completamente la sacralidad de esas ofrendas y las tomaban. Precisamente, la persona que se dice construyó el templo era una de esas. Raúl García era un poblador de Jesús del Monte que solía usar el dinero del nicho para comprar alcohol, pero en una ocasión que salió de viaje a la sierra, se encomendó a ese mismo nicho. Para su sorpresa durante el camino se accidentó y logró salir con bien. Después de interpretar este suceso como un milagro cumplido por la protección de aquel lugar, el señor García se dispuso a construir una capilla en retribución de haberlo protegido. Convenció al señor Lupe, dueño de aquel terreno, de que le vendiera y puso manos a la obra su manda. Él mismo edificó la capilla y al finalizarla, como no sabía a qué santo encomendarla, se la dedicó a la virgen de Fátima, patrona de ese día. Fue así como la celebración a esta virgen comenzó a formar parte de las tradiciones del pueblo. Entrevista Poblador 9 (9-5-24).

⁸² Entrevista con: Pobladora 2 (27-11-23); Pobladora 3 (7-12-23); y Poblador 8 (21-2-24).

⁸³ Entrevista con: Poblador 4 (6-2-24); Poblador 1 (9-12-23); y, Poblador 9 (26-2-24).

⁸⁴ Entrevista con: Poblador 4 (6-2-24; y Poblador 9 (26-2-24).



pedagógica: el maestro Valente Garibay y la maestra Guadalupe Aguilar. Sus clases no sólo se recuerdan por haber sido buenas para transmitir conocimiento de matemáticas o español, sino porque también impartían talleres a las y los alumnos. La maestra enseñaba a cocer servilletas y bolsas de manta, así como elaborar tazcales y cántaros. El maestro, por su parte, enseñaba a elaborar esculturas de madera y de yeso. Al final de sus cursos, era común que todos los productos que elaboraban las y los estudiantes se exponían en un espacio cerca de la escuela.

En el pueblo, previo a los ochenta, para cursar la secundaria las niñas y los niños de Jesús del Monte tenían que acudir a alguna escuela de Morelia, no había ninguna otra opción cercana. Pero, debido a la adversa condición económica en que se encontraban muchas familias del pueblo, no les era posible cubrir con los gastos de las instituciones (uniformes, útiles, inscripciones, cuotas, etc.) y los transportes⁸⁵. Por ello, a partir de 1976, la existencia de la secundaria Popular Carrillo Puerto⁸⁶ tuvo un papel relevante para acoger a las y los niños de las periferias de la ciudad. Por su carácter popular, esta institución históricamente se ha mantenido trabajando con un esquema autogestivo, por tal razón, desde su fundación no ha cobrado ningún tipo de cuota a las y los estudiantes, siendo uno de sus objetivos brindar educación a las y los hijos de la clase trabajadora y los grupos marginados (Contreras, 2023; López R. , 2024; Suárez et al., 2024). Algunos hijos e hijas de las familias Elguero y Chimal del pueblo de Jesús del Monte continuaron sus estudios gracias al proyecto popular de la secundaria Carrillo Puerto⁸⁷.

Posteriormente, debido a la gestión de algunas y algunos pobladores y al apoyo del gobernador en turno Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (1980-1986), se pudo conseguir un terreno para construir la secundaria de Jesús del Monte. Por medio de faenas las y los habitantes del pueblo lograron terminar el edificio y brindar a sus hijas e hijos la posibilidad de acceder a este nivel educativo sin tener que

⁸⁵ Entrevista con Poblador 1 (5-8-23).

⁸⁶ La secundaria Popular Carrillo Puerto se encuentra ubicada en el centro de Morelia, a espaldas del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, en la calle Melchor Ocampo.

⁸⁷ Entrevista con Poblador 1 (5-8-23). Información obtenida a partir de una charla con el director y profesores de la secundaria Popular Carrillo Puerto.



desplazarse a la ciudad de Morelia⁸⁸. Fue bajo esta misma administración gubernamental que el pueblo de Jesús del Monte se benefició con el desarrollo de otros servicios básicos como lo fue la instalación de la luz eléctrica, la construcción de una segunda fuente de abastecimiento de agua y la instalación de un sistema de drenaje.

De acuerdo con el testimonio de uno de los habitantes⁸⁹ de Jesús del Monte, buena parte de las personas que participaron en la solicitud de instalar la bomba de agua del Mastranto, fueron las mismas que se encargaron de la tarea de gestionar la instalación de la luz en el pueblo. Este grupo de vecinas y vecinos⁹⁰ iba constantemente a las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para hacer presión en la instalación del servicio.

En muchas ocasiones la gente se iba desde muy temprano y sin desayunar, pero gracias a la solidaridad de algunos comerciantes del mercado Independencia, que conocían su situación, les daban algo para que comieran. Una de esas veces que hicieron su diligencia en las oficinas, una de las autoridades de la CFE, les dijo a las y los vecinos de Jesús del Monte: que no podían instalarles el servicio de luz porque casi la mitad de la población no había pagado. Ante esta situación decidieron cooperarse entre las personas que conformaban la comisión. Algunos dueños de puestos del mercado Independencia también se solidarizaron con algo de dinero. Una vez que liquidaron el adeudo comenzó la instalación de este servicio.

Los trabajadores de la CFE que fueron a instalarles el servicio subieron por el campestre. Ellos traían jalando los cables de la luz y venían cargando grandes bolsas con materiales y herramientas. Para lograr poner algunos postes tuvieron que derribar varios árboles y magueyes que se encontraban a los alrededores y

⁸⁸ Entrevista con: Poblador 9 (26-2-24); y Pobladora 7 (21-2-24).

⁸⁹ Entrevista Poblador 9 (26-2-24).

⁹⁰ De acuerdo con la entrevista al Poblador 9 (26-2-24), en su momento más fuerte, este grupo vecinal llegó a estar conformado por 72 personas.



dentro del mismo pueblo. Los primeros focos que se instalaron en Jesús del Monte eran como unas lamparitas, recuerda un poblador⁹¹ de Jesús del Monte.

Luego de la instalación del servicio de luz eléctrica, la siguiente petición que emprendió el grupo vecinal de Jesús del Monte con el apoyo del entonces Jefe de tenencia, Lucas López Muñoz, fue pedir al gobierno de Cárdenas Solórzano, la ampliación de la red de distribución de agua y la construcción de una nueva fuente de abastecimiento para el pueblo⁹². Esta gestión comenzó en 1983, parte de la población propuso que el manantial del Peral fuera la nueva fuente de abastecimiento de agua (Morales M. , 2015, p. 175). Ante la aprobación de este nuevo proyecto mucha gente del pueblo fue a realizar faenas para no sufrir de problemas de abastecimiento de agua⁹³.

Todas estas gestiones que realizaron el grupo de vecinas y vecinos de Jesús del Monte para mejorar los servicios en el pueblo, fueron avivando la creación de territorialidades políticas. Tal y como lo señala Raffestin (2011, p. 102), el poder es un elemento constitutivo del territorio. Por eso, debemos considerar que el territorio es el producto que realiza una comunidad política que se organiza y se apropia de un espacio simbólica y materialmente (Porto-Gonçalves, 2009, p. 44; Machado, 2015, p. 176). Las diferentes relaciones que la comunidad política crea a fin de producir, administrar y defender su territorio se materializan a través de las territorialidades políticas (Giménez, 2005, p. 9). No obstante, estas mismas territorialidades políticas pueden generar conflictos por los intereses de ciertos actores, grupos o clases.

El caso del proyecto de distribución de agua del manantial el Peral, es donde más claramente podemos apreciar en este periodo el conflicto político dentro del territorio. A pesar de la buena disposición de la administración del gobernador Cárdenas y de la gestión que estaba realizando el jefe de Tenencia López Muñoz, quien había conseguido que la empresa de PEMEX donara tubos para la obra, hubo

⁹¹ Entrevista Poblador 9 (26-2-24).

⁹² Entrevista Poblador 1 (7-3-24).

⁹³ Entrevista Poblador 9 (26-2-24).



un nuevo actor que hizo su aparición en Jesús del Monte, el supuesto ingeniero Leopoldo Guzmán Vieyra. Guzmán Vieyra tenía poco tiempo de haber regresado al pueblo y presumía venir de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (La URSS), lugar en donde presuntamente estudió su carrera de Ingeniería agronómica⁹⁴.

A su llegada, Guzmán Vieyra persuadió a los ejidatarios de que él conocía innovadoras estrategias para mejorar la producción del campo y sacar al pueblo adelante. Mucha gente se convenció con los discursos de este personaje y lo apoyaron. Con el respaldo de buena parte de los ejidatarios, Guzmán también comenzó a ingerir en las decisiones que se estaban llevando a cabo en el pueblo. Por ejemplo, se manifestó contra de la propuesta de usar el manantial del Peral como nueva fuente de abastecimiento, pero al ver que no se pudo echar atrás esta gestión, comenzó a difamar la administración del Jefe Lucas López. Lo cual llevó a este último a dejar su cargo, el cual, inmediatamente después fue ocupado por gente de Leopoldo Guzmán. A partir de ese momento, Guzmán utilizó su posición para lucrar a costa de la administración de la tenencia y sus recursos. Algunos testimonios de pobladores afirman⁹⁵ que, incluso los tubos que había conseguido de manera gratuita López Muñoz, se los cobró a las y los habitantes de Jesús del Monte.

A pesar de las irregularidades de esta nueva administración local, el nuevo sistema de abastecimiento impulsado con bomba eléctrica desde el manantial del Peral fue construido con éxito. El 11 de septiembre de 1985 fue la inauguración de la obra, la cual contó con la presencia del mismo gobernador Cárdenas Solórzano. Quien en un breve discurso exhortó a las y los pobladores de Jesús del Monte a cuidar el agua porque era de ellos y en beneficio de la comunidad (Morales M. , 2015, p. 175). El acto inaugural finalizó y dio inicio una gran fiesta en celebración de la nueva obra del pueblo⁹⁶.

⁹⁴ Entrevista Poblador 1 (7-3-24).

⁹⁵ Entrevista Poblador 1 (7-3-24).

⁹⁶ Entrevista Poblador 9 (26-2-24).



La creación de esta nueva fuente de abastecimiento del pueblo dio origen a la creación de la Asamblea de Usuarios de Jesús del Monte, la cual se convirtió en la máxima autoridad del comité administrador del agua en el pueblo. La conformación de la Asamblea se dio bajo la elección de un presidente, un secretario y un tesorero. En aquellos momentos la asamblea se conformó con un total de 254 titulares del agua. Los acuerdos generados por la Asamblea el día de su fundación fueron: que el órgano encargado de la administración se renovarían anualmente; "que los cargos serían honorarios por tratarse de un servicios social, y que en sus manos estaría la revisión del buen funcionamiento del sistema de agua" (Morales M. , 2015, p. 176); se estableció la tarifa de un peso por día a fin de dar mantenimiento a la red de abastecimiento, pagar el servicio de luz y recaudar fondos para el pago de las concesiones que fueron otorgadas al pueblo.

Durante los primeros años la Asamblea de Usuarios trabajó de manera eficiente y con mucha transparencia, no obstante, la misma gente de Leopoldo Guzmán comenzó a cooptar el funcionamiento de ésta. Hay quien dice⁹⁷ que este fue el momento en que comenzó a construirse el monopolio del agua en Jesús del Monte. En la medida que Guzmán Vieyra, primero, aseguró que su gente ocupara los cargos administrativos, para después beneficiarse mediante la venta de este líquido vital. A partir de estos acontecimientos fue que mucha gente del pueblo comenzó a dejar de verlo como una persona que buscaba el bien común y lo empezaron a considerar como un oportunista. Sin embargo, sus allegados siguieron controlando la Asamblea de Usuarios durante mucho tiempo, lo cual alentó el conflicto entre ejidatarios y avecindados⁹⁸.

El último servicio que se desarrolló en las inmediaciones del pueblo de Jesús del Monte fue el sistema de drenaje. El cual se efectuó a finales de los años ochenta y principios de los noventa⁹⁹. Este vino a ser el cierre este periodo de influencia de la sociedad urbana en las inmediaciones del pueblo de Jesús del Monte. Ahora bien,

⁹⁷ Entrevista Poblador 1 (7-3-24);

⁹⁸ Entrevistas con: Poblador 1 (7-3-24); y Pobladora 5 (9-2-24).

⁹⁹ Entrevista Pobladora 5 (9-2-24).



vamos a revisar cómo en medio de todo este proceso de cambios urbanizantes del poblado se fueron adaptando las fiestas típicas de las y los pobladores.

2.2.2. Fiestas y tradiciones en Jesús del Monte durante la segunda mitad del siglo XX.

Una de las fiestas más importantes que tiene el pueblo es la fiesta de la Milagrosa Imagen del Señor de Jesús del Monte (Imagen 6). Antes esta fiesta se realizaba el martes mayor de la semana santa y tenía una duración de dos días¹⁰⁰. La celebración comenzaba el lunes. Lo primero que los feligreses realizaban eran recorridos por el pueblo acompañados por dos bandas, que estaban presentes durante toda la celebración, para recaudar fondos monetarios y ceras (cirios) para el templo. En la madrugada del martes, las y los habitantes del pueblo le llevaban sus mañanitas al santo con las bandas y a las seis de la mañana celebraban una misa.

Las siguientes actividades que había en el templo eran celebraciones de bautizos, primeras comuniones y confirmaciones. Al terminar cada misa, las bandas que se encontraban instaladas en el patio (Imagen 7) comenzaban a tocar para amenizar la ocasión. Por la tarde había danzas y se volvía a realizar una peregrinación para seguir recaudando fondos para el templo. En ocasiones, cuenta una pobladora¹⁰¹, en la noche a los integrantes de las bandas se les invitaba a cenar. Casi siempre eran don Narciso y su esposa Ignacia Verduzco quienes ofrecían su casa con este motivo. Finalmente, la noche del último día se celebraba la misa mayor, se quemaba el castillo y para cerrar los festejos había un baile. Era muy común que para acompañar todos estos días de celebración se tronaran en distintas ocasiones cuetes de carrizo¹⁰².

¹⁰⁰Entrevistas con Pobladora 2 (27-11-23); Pobladora 7 (21-2-24); Pobladora 10 (9-5-24); Pobladora 11 (9-5-24); y Poblador 9 (9-5-24).

¹⁰¹ Entrevista Pobladora 11 (9-5-24).

¹⁰² Entrevistas con: Pobladora 7 (21-2-24); Pobladora 11 (9-5-24); y Poblador 9 (9-5-24).





Imagen 6. Cuadro de la Milagrosa Imagen del señor de Jesús del Monte. Archivo fotográfico proporcionado por el Poblador 6 el 1 de abril de 2024.



Imagen 7. Banda instalada en el atrio de la iglesia de Jesús del Monte; esperando para tocar al terminar la celebración de una misa. Archivo propio de 9 de mayo de 2024.



Todos los preparativos de la fiesta del señor de la columna estaban a cargo de un comité que era elegido por el cura del lugar. Las y los vecinos que eran elegidos para formar parte de dicho comité tenían que encargarse de la decoración del templo, de conseguir la pirotecnia, las bandas, los danzantes y de acompañar las actividades para apoyar en dado caso de que se requiriera¹⁰³.

Con respecto a la decoración del templo (Imagen 8), en algunas ocasiones las personas que conformaban el coro de la iglesia también apoyaban a las y los miembros del comité. Muchos de los materiales que se solían utilizar para decorar eran componentes naturales del mismo territorio de Jesús del Monte. Detrás de la imagen del santo se ponían unas cortinas con adornos de pinos, mientras que la puerta del templo era decorada con un tejido de ramas de pino y de encino. En la cruz que está en el patio del templo también se ponían adornos de ramas¹⁰⁴.



Imagen 8. Fachada del templo de Jesús del Monte y cruz que se localiza en el centro de su atrio. Archivo propio de 27 de noviembre de 2023.

¹⁰³ Entrevista Poblador 9 (9-5-24).

¹⁰⁴ Entrevista Poblador 9 (9-5-24).



Durante los festejos del santo local, las territorialidades simbólicas de las y los pobladores que participaban en los ritos y las fiestas se apropiaban de las calles cercanas al templo. Éstas eran decoradas y también se usaban para instalar diversos puestos y juegos. Las estructuras de los puestos eran armadas con enramadas de encinos y algunos tenían arcones, es decir, palos de encino que formaban un arco y petates. Muchos de los productos que se vendían eran tamales, panes, conservas de chilacayote, atole y mole de guajolote y pollo. Las personas que asistían a la fiesta a vender no sólo eran del pueblo, sino que también venían de otras partes como de Atécuaro, lugar de donde traían unos canastones llenos de pan.

Entre las y los vendedores que eran de fuera del pueblo, una mujer que era de Morelia, la señora Rosa Corrales, era muy conocida porque ella tenía mucho dinero gracias al comercio. Algo que una de las habitantes del pueblo¹⁰⁵ recuerda, es que la señora Corrales llegaba a comprar puestos enteros de las personas que ya se habían instalado en las calles. Les ofrecía lo que él o la locataria esperaban ganar en sus ventas, y luego de hacer trato redecoraba los puestos con ayuda de sus trabajadores. Sus puestos tenían como rasgo distintivo petates en el suelo.

Así como asistían distintos vendedores y vendedoras a la fiesta, también solían acudir numerosas personas de todos los pueblos de los alrededores. Los visitantes venían de Santa María, San miguel, Atécuaro, San José de las Torres, Río Bello y demás poblados (Martínez J. , 2015, p. 29). Cuenta una pobladora¹⁰⁶ que actualmente vende comida en las fiestas del Santo local, que antes en la fiesta la cantidad de gente que circulaba por la avenida principal de Jesús del Monte era increíble; que ni siquiera se podía caminar con suficiente espacio. La fama del Santo durante las primeras décadas de la segunda mitad del siglo todavía era muy grande. De ahí que esta fuera la máxima celebración del pueblo.

¹⁰⁵ Entrevista Pobladora 11 (9-5-24).

¹⁰⁶ Entrevista Pobladora 11 (9-5-24).



Otra de las tradiciones importantes del pueblo de Jesús del Monte es la del carnaval. Una fiesta que, de acuerdo con Martínez (2001, pp. 29-31), se practica en pueblos indios y mestizos de México y Brasil. Cuyas principales características son la forma en la que se elabora el “toro” y la muerte que enfrenta. En el caso del pueblo, esta celebración se realiza durante los días diez y catorce de febrero. Los festejos del carnaval se caracterizan por la elaboración de los famosos toritos de petate y su desfile por las calles del pueblo. Sin embargo, en aquellos tiempos esta celebración tenía algunos rasgos particulares. De entrada, la música que acompañaba a los toros de petate mientras hacían sus recorridos era un conjunto de violín y guitarra. Además, la figura del toro que se sacaba a bailar en ese entonces era pequeña, apenas sobrepasaba las dimensiones de su portador. El cual, sólo podía ser un varón de edad avanzada. Por su parte, quienes acompañaban al toro iban bailando y también portaban huevos de confeti o de agua pintada, pero éstos no se aventaban entre los asistentes o espectadores, sino que primero tenía que pedir permiso para luego quebrarle los huevos de confeti o agua a alguien. El último día, antes de quemar el toro junto con el castillo, las mujeres del pueblo que asistían tenían que torearlo. Así era como se daba por finalizada aquella celebración¹⁰⁷.

Navidad era otro festejo que tenía rasgos particulares en Jesús del Monte. De acuerdo con las descripciones de Martínez (2002, p. 204), días previos a esta festividad, en frente de las casas se prendían candiles, que simbolizaban la luz que iba a alumbrar el camino de la Virgen y las posadas. El resto de las actividades, como el arrullo del Santo Niño se realizaban en el templo o el atrio. La danza de los viejos es el rasgo más característico que se ejecutaba en el atrio (Martínez J. , 2002, p. 205)

De acuerdo con los relatos de un poblador¹⁰⁸, en Navidad primero se realizaba una misa de gallo a las doce de la noche y ya después se hacía un bailable con unos trajes de viejito. Las personas que representaban a los viejitos solían ser

¹⁰⁷ Entrevista con Poblador 9 (26-2-24); Poblador 4 (6-2-24); y Pobladora 7 ((21-2-24).

¹⁰⁸ Entrevista Poblador 9 (26-2-24).



una pareja que portaban máscaras de madera y bastones de otate. El varón llevaba sombrero y “china” (un capote de palma característico de la Costa michoacana), mientras que la mujer portaba un delantal y rebozo (Martínez J. , 2015, p. 33). La música que acompañaba este baile era de un conjunto de violines y guitarras. Luego de la misa y el baile, la pareja de viejitos hacía el “arrullamiento”¹⁰⁹ del niño dios. En una cobija ponían a la figura del niño y lo mecían a la vez que le cantaban. Esta pareja se hacía responsable de cuidar al niño hasta el 6 de enero, cuando les tocaba despertarlo.

Y como es costumbre en los pueblos michoacanos, la celebración del día de muertos o de los fieles difuntos también es una fiesta importante dentro de Jesús del Monte. Según Martínez (2002, pp. 202-203), estos días el pueblo adquiere un carácter místico. Durante el día primero de noviembre las esquilas de la capilla tocan llamado a difunto por toda la noche, mientras las y los pobladores acuden al panteón a velar a sus muertos acompañados con velas, flores y música. Todo esto entre los aromas de los olorosos humos que emanan del copal quemado.

Otro componente particular que solía tener la celebración de muertos en Jesús del Monte, era la decoración de los altares de muertos. Todavía durante la segunda mitad del siglo XX, antes de la masificación de las flores de cempasúchil, las y los pobladores solían utilizar unas flores locales (Imagen 9) para decorar sus altares. Estas pequeñas flores emiten un olor similar al de la clásica flor de muertos y su floración coincidía con las de las fiestas, por ello se convirtió en un componente central en las decoraciones del pueblo durante la fiesta de muertos¹¹⁰.

¹⁰⁹ Entrevista Poblador 9 (26-2-24).

¹¹⁰ Información obtenida por medio de un recorrido de campo acompañado por el Poblador 1 el día 25 de octubre de 2023.





Imagen 9. Esta es la flor local de Jesús del Monte que se solía utilizar como decorativo durante las celebraciones del día de muertos. Archivo propio de 25 de octubre de 2023.

Todas estas prácticas rituales hunden sus raíces en la historia de las territorialidades simbólicas de las y los pobladores de Jesús del Monte. Según Martínez (2002, p. 56), la organización y celebración de fiestas como La Asunción, la navidad o de Semana Santa se han llevado a cabo desde el siglo XVIII, cuando Jesús del Monte todavía pertenecía a la República de Indios de Santa María de Guido. Mientras que la fiesta de los fieles difuntos data del periodo de la conquista y el adoctrinamiento agustiniano que sufrieron los antiguos pobladores pirindas (Martínez J. , 2002, p. 203).

Finalmente, otro de los rasgos culturales peculiares del Jesús del Monte de la segunda mitad del siglo XX, era que muchas de las fiestas que se organizaban en el pueblo eran amenizadas por don Gil y los gemelos. Quienes tenían un conjunto de bocinas y un tocadiscos. Así es como se llevaban a cabo los bailes cuando no había bandas que tocaran. Las fiestas con tocadiscos se volvieron muy famosas en el pueblo durante los años sesenta y setenta. La música con tocadiscos también era



usada en las kermeses del templo que se hacían para recaudar fondos. Estas fiestas se realizaban en las canchas que están contiguas al templo del pueblo¹¹¹.

Así como las y los pobladores fueron adaptándose y desenvolviéndose a los tiempos en que la sociedad urbana comenzaba a influir en su territorio, de igual forma los ejidatarios comenzaron a percibir y vivir esta serie de cambios. A continuación vamos a describir cómo se fue transformando el ejido de Jesús del Monte durante la segunda mitad del siglo XX, en el periodo que puede ser definido como el declive de la política agraria posrevolucionaria.

2.2.3 El ejido de Jesús del Monte tras la aplicación del fundo legal en Morelia.



Imagen 10. Paisaje agrario de Jesús del Monte, zona que se localiza al sureste del pueblo y que suele ser usada para llevar a pastar al ganado. Archivo propio de 27 de noviembre de 2023.

Aparentemente los efectos de la expropiación estatal de las tierras del ejido de Jesús del Monte no debieron haber sido tan significantes, en la medida que la política del Fundo legal sólo le restó cerca de 52 hectáreas. Una cantidad mínima si se equipara con el resto de las tierras que disponían los ejidatarios: 909 hectáreas.

¹¹¹ Entrevista con: Poblador 4 (6-2-24); y Pobladora 7 (21-2-24).



Sin embargo, el factor cuantitativo no fue lo único que estuvo de por medio en la transformación del ejido, sino que distintos factores internos y externos del territorio jesusmonteño fueron determinantes para que el sector agrícola no proliferara. Con respecto a los primeros, fueron el desarrollo de la pluriactividad campesina, la forma de heredar la tierra y las condiciones poco fértiles de los suelos. Los principales elementos externos que coadyuvaron a este proceso, fue la política agraria de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) y la entrada en vigor de los nuevos tratados comerciales internacionales como el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comerciales (GATT, por sus siglas en inglés).

Durante los primeros años de la segunda mitad del siglo XX, la forma de vida de los ejidatarios de Jesús del Monte no había cambiado drásticamente. La siembra y venta de maíz, junto con otros granos básicos seguía siendo la actividad predominante del territorio. El modelo de producción, como era tradición del campesinado mexicano, se regía por un esquema familiar-doméstico a pequeña escala (minifundio), debido a que la mayoría de las parcelas ejidales medían entre 5 y 8 hectáreas, y se trabajaba con herramientas o técnicas de tipo tradicional (Villaseñor, 2022, p. 126).

La división del trabajo familiar en el ejido de Jesús del Monte, tenía en el principal puesto al jefe de familia, quien ostentaba la posesión de la tierra y controlaba el proceso productivo (Villaseñor, 2022, p. 126). Las mujeres se encargaban de las actividades de reproducción de la fuerza del trabajo y de cuidados. Por su parte, los hijos varones de los ejidatarios apoyaban en la siembra y el cuidado de los animales. En algunos casos, cuando el varón migraba o fallecía, la mujer podía tomar el control de la división del trabajo. En el ejido de Jesús del Monte no necesariamente tenía que ser el hijo varón mayor el que se quedaba a cargo de la posesión de las tierras en la ausencia del padre¹¹².

¹¹²Entrevista con: Poblador 1 (9-12-23); Poblador 6 (9-2-24); y Poblador 8 (21-2-24).



De acuerdo con el testimonio de un hijo¹¹³ de un ejidatario de la segunda generación, él le ayudaba a trabajar a su papá desde muy temprano, quien lo solía despertar desde las cuatro de la mañana para que llevara a “*güeyear*”¹¹⁴ a las vacas y los bueyes. Su papá le comentaba que era necesario que se les diera de comer desde esa hora a los bueyes para que aguantaran toda la jornada de trabajo. La cual, comenzaba a las nueve de la mañana y terminaba como a eso de la una o dos de la tarde. Así, mientras su papá estaba trabajando la parcela, él y sus hermanos se iban a la escuela y su mamá se quedaba a preparar la comida y hacer trabajo doméstico.

Al finalizar la jornada en la parcela, se dejaba descansar a los bueyes y se les soltaba para que volvieran a comer. En ese momento, en el receso de medio día que la escuela primaria le daba a las y los alumnos, el poblador regresaba de clases para echar un taco rápido y luego iba cuidar que los animales no se fueran a ir a otros terrenos. Antes de finalizar el día, entre las diez u once de la noche, se dejaba pastar nuevamente a los animales y, luego de que terminaban de *güeyear* los llevaban a sus corrales. Pero esta última actividad solía estar a cargo de su papá.

En retrospectiva, la persona¹¹⁵ que llevaba esta rutina durante su infancia nos comenta que era una labor ardua cuidar a los animales, ya que, en algunas ocasiones, mientras la mayor parte de las personas se iban a los bailes, a él y sus hermanos les tocaba llevar a pastar al ganado. Asimismo, esta actividad le impedía realizar otras actividades como las tareas que le dejaban de la escuela. Era necesario dedicarle buen tiempo para que los animales estuvieran en las mejores condiciones posibles.

La forma en que se trabajaba la tierra en aquellos tiempos (1960-1970) seguía teniendo componentes mayoritariamente tradicionales, pero ya se había incorporado el uso de fertilizantes. El arado se realizaba con azadón y utilizando animales como yunta (bueyes) o el tronco (caballos). La siembra se realizaba

¹¹³ Entrevista Poblador 1 (9-12-23).

¹¹⁴ Un término local que se usaba en Jesús del Monte para indicar que llevaran al ganado a pastar.

¹¹⁵ Entrevista Poblador 1 (9-12-23).



manualmente arrojando a cada paso, de aproximadamente un metro de distancia, semillas asociadas de maíz, frijol y calabaza o chilacayote. Para fertilizar los cultivos, quienes tenían animales usaban el estiércol de las vacas o las gallinas, pero quienes no, empezaron a aplicar, primero urea, y después nitrato. Por su parte, la recolección era un trabajo que se realizaba de manera colectiva entre la familia. Después de haber sembrado en una parte de la parcela maíz, se dejaba descansar la tierra y se rotaba con la siembra de canamargo o ebo (*vicia sativa*), una planta que se usa como forraje, o alfalfa. Así, mientras una parte de la parcela se nutría otra producía los granos¹¹⁶.

Con el tiempo, la incorporación de los productos derivados de la llamada revolución verde: fertilizantes y herbicidas, al campo de Jesús del Monte, ocasionó la pérdida de muchas de las plantas características del pueblo como mirasol, mostaza, aceitillo, andancillo, hierba del sapo y planta de chumpin (Imagen 11). El uso de estos productos eliminó muchas de las llamadas malezas locales, y en su lugar alentó el crecimiento de un tipo de pasto que antes no se veía por esos lugares; uno largo y plano que no dejaba crecer nada más. Estos cambios fueron percibidos por algunos pobladores¹¹⁷ que trabajaban la tierra, sin embargo, a pesar de sus observaciones, la gran mayoría de los ejidatarios continuaron usando estos nuevos recursos porque les facilitaban sus actividades.

En relación con el trabajo comunitario que se realizaba en la parcela escolar, éste también seguía realizándose durante las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX de manera regular. Los ejidatarios¹¹⁸ acudían en temporada a sembrar y los recursos que se recaudaban de la venta del maíz eran destinados para mejorar las condiciones de la escuela¹¹⁹. El ejido y la actividad agrícola, en

¹¹⁶ Entrevistas con Poblador 1 (13-7-24); y Poblador 9 (26-2-24).

¹¹⁷ Entrevistas con Poblador 1 (13-7-24); y Poblador 9 (26-2-24).

¹¹⁸ Un dato curioso del trabajo en la parcela escolar es que, cuando sólo se usaba azadón para arar la tierra, varios de los ejidatarios al no poder hacer el trazo derecho, tenían que esperar a que llegaran los más experimentados para que el resto se guiara sobre su línea y así comenzara a labrarse la tierra. Este testimonio fue rescatado de la entrevista con el Poblador 1 (25-10-23).

¹¹⁹ Entrevistas con Poblador 1 (25-10-23); y Pobladora 2 (27-11-23).



aquellos tiempos, seguía siendo una actividad que permitía a la población dedicada, mantener una vida tranquila con el sustento necesario¹²⁰.



Imagen 11. Planta de chumpin que creció en medio de un plantío de maíz en el cual no usan herbicidas o fertilizantes para cultivar. Su tonalidad es Lila y previo a su floración es cuando da los frutos que son como unos pequeños tomates verdes de sabor ácido. Archivo fotográfico proporcionado por el Poblador 1 el 18 de julio de 2024.

Los cambios más significativos a la hora de sembrar la tierra del ejido se comenzaron a dar a partir de los años ochenta. De acuerdo con C. de Grammont (2001, p. 82), las dos razones esenciales por las cuales el campo mexicano se transformó de manera drástica fueron: 1) por la crisis de la economía nacional que ocasionó que el Estado limitara sus apoyos al sector rural; y 2) por la apertura comercial unilateral que inició con el ingreso del país al GATT en 1986. A partir de ese momento, el campo dejó de ser la principal palanca para el desarrollo industrial-urbano, debido a que la importación de productos era más barata que la producción nacional. De ahí que el gobierno mexicano redujo el gasto de este sector económico. Particularmente, la presidencia de Miguel de la Madrid inició el recorte de gastos hacia el campo mexicano y sus instituciones. "El gasto público destinado al sector pasó de representar 11.7% del gasto total en 1980 a 6.4% en 1987; [...] el

¹²⁰ Entrevista Poblador 1 (13-7-24).



presupuesto asignado a la Secretaría de Agricultura y Ganadería disminuyó en 70% en términos reales en este mismo periodo” (Carton, 2001, p. 82).

Un poblador¹²¹ de Jesús del Monte señala que, justo durante esta administración fue que comenzaron a escasear los apoyos y créditos para el ejido, por lo que algunos ejidatarios dejaron de trabajar sus tierras y comenzaron a dedicarse a otras actividades que les aportaran un mayor ingreso como la construcción o la herrería. Otros ejidatarios empezaron a darle un uso diferente a las parcelas como rentarlas o prestarlas a familiares. Hay quienes afirman que incluso hasta las usaron para construir galeras de ladrillos. Prueba de ello es que, en la zona en donde actualmente se encuentra ubicado el centro comercial de Altozano, antes era una zona de cultivo, pero a finales del siglo XX existían cerca de cuatro galeras que se dedicaban a la producción de material de construcción en suelo ejidal¹²².

Este período es considerado un parteaguas para el campo mexicano, porque así como ocurrió en Jesús del Monte, la pauperización de la producción agrícola provocó la inmersión del trabajo asalariado del mercado urbano (Villaseñor, 2022, p. 129). La forma familiar-doméstica de trabajar la tierra dejó de ser la única fuente de sustento, las y los pobladores se dedicaron a otras actividades económicas. C. Grammont (2009, p. 15) denomina a esta situación como el inicio de la pluriactividad campesina. La pluriactividad campesina es la combinación entre actividades agropecuarias, asalariadas y ocasionalmente comerciales, que las familias rurales se ven obligadas a realizar para conseguir su sobrevivencia.

En el caso de Jesús del Monte, debido a que sus suelos no son tan fértiles, las y los campesinos dejaron de dedicarse a la agricultura, cuando el trabajo asalariado se volvió un ingreso más seguro para sus familias¹²³. Este viraje en las relaciones de producción del territorio provocó un paulatino proceso de desagrarización. La desagrarización puede ser entendida como la disminución

¹²¹ Entrevista Poblador 1 (13-7-24).

¹²² Entrevistas con: Poblador 1 (25-10-23); Poblador 4 (6-2-24); y Poblador 6 (9-2-24).

¹²³ Entrevista Poblador 1 (25-10-23).



continua de la aportación de las actividades agrícolas al espacio rural, es decir, la pérdida de centralidad de la producción agrícola y la cooptación de fuerza de trabajo por el mercado urbano asalariado (Camarero, 2017, p. 165; Carton, 2009, p. 15).

Otro de los grandes problemas que enfrentó el ejido de Jesús del Monte en este periodo, fue el hecho de que muchos de los ejidatarios de la primera y segunda generación comenzaron a fallecer, situación que ocasionó la división de las parcelas entre sus herederas y herederos. A diferencia de otros ejidos o comunidades, en Jesús del Monte no es obligatorio la herencia de la parcela ejidal al hijo mayor de la familia, sino que cada ejidatario tiene la posibilidad de dividir su tierra entre toda su descendencia u otorgársela a su esposa. Esto derivó en una situación conflictiva porque, en algunos casos, la parcela original que tenía una extensión de diez hectáreas terminaba siendo ocho, nueve o hasta diez minifundios repartidos entre los familiares. Lo cual, a la hora de sembrar de manera individual no resultaba redituable porque la producción agrícola en terrenos de una a tres hectáreas no era suficiente para servir de sustento a las y los herederos y sus nuevas familias¹²⁴.

La fragmentación de parcelas ejidales, a su vez, desencadenó una serie de acontecimientos en el campo de Jesús del Monte, por ejemplo, la venta de tierras ejidales. Aun cuando todavía no era legal esta práctica, algunos de los nuevos ejidatarios decidieron realizar por medio de un convenio la venta de sus tierras, así cuando menos podían sacar un pequeño beneficio de aquellos minifundios que había recibido como herencia. Sin embargo, esta situación, comenzó a llamar la atención de algunos otros actores externos, como del empresario Francisco Medina. Quien desde los años ochenta ya había intentado comprar el derecho a ser ejidatario. Pero que no lo consiguió por la intervención del Comisariado Ejidal de aquellos tiempos: Lucas López Muñoz¹²⁵.

Así pues, es posible en este último periodo evidenciar una correlación de fuerzas que se estaba generando en el ejido de Jesús del Monte, a medida que la

¹²⁴ Entrevista Poblador 1 (25-10-23).

¹²⁵ Entrevista Poblador 1 (9-12-23).



tierra comenzaba a perder un valor para los nuevos ejidatarios, comenzaba a nacer el interés de actores externos por hacerse de estas mismas tierras. La falta de oportunidades para continuar dedicándose a la agricultura, la presión del nuevo mercado laboral que se había generado a unos cuantos minutos en la capital michoacana y el cambio de modelo social y de ideas que se estaba dando en el poblado de Jesús del Monte, fueron algunos de los factores que sentaron las bases para los cambios que estaban por presentarse en el ejido.

2.3 Semblanza del territorio de Jesús del Monte en tiempos de la sociedad urbana.

Como se ha podido observar a lo largo del recorrido por este capítulo, los procesos que se fueron presentando durante la segunda mitad del siglo XX, es decir, la reconfiguración espacial del sistema capitalista a escala mundial y el impacto que generó la sociedad urbana en el país y el estado de Michoacán, fueron elementos que coadyuvaron para que poco a poco el territorio de Jesús del Monte fuera urbanizándose. Las transformaciones de la morfología del pueblo, las territorialidades y el campo son elementos que destacan de este período. Sin embargo, pese a esta reconfiguración territorial, las fiestas y tradiciones del pueblo siguieron permitiendo el arraigo socio-territorial de las y los pobladores.

La política expansionista de la ciudad de Morelia sobre sus terrenos ejidales periféricos y sus áreas naturales, fue el proceso que aceleró los cambios en los territorios rurales. La urbanización del campo modificó la relación de las y los habitantes con su entorno. En el caso de Jesús del Monte, se puede identificar que a principios de la segunda mitad del siglo XX, el pueblo tenía una mayor presencia de componentes naturales (pinos, encinos, magueyes, pastizales, hongos, nacimientos de agua, arroyos y manantiales) y sus pobladores aprovechaban su existencia para satisfacer sus necesidades básicas. En la medida que se desarrollaron nuevos servicios y que el mercado asalariado de Morelia cooptó mucha fuerza de trabajo local, esta relación con el ambiente de su territorio se fue perdiendo.



Las territorialidades magueyeras a finales del siglo XX dejaron de ser comunes en el territorio jesusmonteño. Después de la instalación de la luz eléctrica en el pueblo, varios magueyes fueron removidos del pueblo para permitir la colocación del cableado y los postes de luz. Algunos especímenes perduraron a las afueras del poblado, pero debido a la absorción del mercado laboral urbano de Morelia, poca gente tenía el tiempo y las ganas de mantener viva la práctica de extraer pulque.

Las mujeres del pueblo experimentaron una situación similar, las territorialidades relacionadas con la apropiación del agua se fueron modificando. En primer lugar porque la Tenencia, siguiendo las indicaciones del gobierno de Morelia, prohibió lavar directamente de los manantiales y ríos, ante lo cual, limitaron a las mujeres a acudir a los lavaderos colectivos. Más tarde, a finales del siglo XX, estos mismos fueron paulatinamente abandonados porque con el sistema de abastecimiento de agua del Peral, las mujeres optaban por lavar en sus casas. Curiosamente, un poblador¹²⁶ afirmó sobre este acontecimiento que, cuando el agua comenzó a ser un bien al acceso de todos los hogares, los manantiales y nacimientos de agua comenzaron a desaparecer.

Ante el declive de estas territorialidades también surgieron nuevas que se ajustaron a las dinámicas del trabajo asalariado. En los casos más extremos los pobladores adoptaron estas nuevas prácticas migrando a trabajar a los campos estadounidenses. Pero en los casos locales, las actividades de construcción y comerciales se volvieron muy comunes entre las y los pobladores. De ahí que el transporte y las vías de comunicación con la ciudad de Morelia mejoraron.

La tecnificación del campo también agudizó la ruptura entre la naturaleza y la producción agrícola del ejido de Jesús del Monte. Algunos de las plantas locales que proveían alimento a las y los pobladores, como los chumpines, unos frutos parecidos a los tomates, pero de tamaño más pequeños, fueron desapareciendo de los campos de cultivo, así como los hongos y muchas otras hierbas que eran usadas

¹²⁶ Entrevista Poblador 6 (9-5-24).



como remedio. De manera similar, la implementación del tractor para arar la tierra ocasionó que la crianza de bueyes y caballos dejase de ser parte de las prácticas familiares del campo jesusmonteño.

A medida que el tejido urbano se expandió por Jesús del Monte, nuevos intereses comenzaron a surgir en el mosaico político de su territorio. Actores tales como Leopoldo Guzmán, ejemplifican la implementación del discurso progresista o desarrollista en aras de lucrar con el control de ciertos puestos públicos y mercantilizar los recursos de los territorios rurales. Prácticas que contribuyen al enriquecimiento de unos pocos a costa de los bienes naturales de todas y todos los habitantes. El acercamiento de empresarios con ejidatarios y el intento de comprar el derecho a ser propietario de tierras, también va a ser una situación que va a desencadenar la llegada de nuevos procesos territoriales y nuevas transformaciones para el territorio Jesusmonteño.

Las condiciones de precariedad en las que se encontraba el territorio agrario de Jesús del Monte fueron aprovechadas por estos nuevos actores para disuadir a algunas personas del pueblo. La falta de arraigo con la tierra y la desesperación por conseguir un mejor ingreso, llevaron a muchas y muchos pobladores a creer en las promesas de personajes tales como Guzmán. Quien sólo buscaba aumentar su puesto en la estructura política del Partido (PRD) del gobernador Cárdenas Solórzano, y de paso, poder lucrar con los recursos del pueblo. De ahí que también haya sido fundamental para él monopolizar la toma de decisiones de la Asamblea de Usuarios del Agua.

Ahora bien, a pesar de todos estos cambios que se han mencionado hasta el momento, también es necesario mencionar que hay otros elementos que persisten y se resisten o se van adaptando de acuerdo con los vaivenes del tiempo. La adaptación de las fiestas y tradiciones del pueblo de Jesús del Monte es un ejemplo de ello. Esto no quiere decir que todas las tradiciones van a conservar sus mismos mensajes o símbolos, pero la permanencia de su ejecución son muestras



del arraigo que las y los pobladores tienen hacia su identidad y sus formas de relacionarse simbólicamente con su territorio.

En este sentido, uno de los aportes que se identificaron en este periodo es que, las territorialidades simbólicas se van adaptando a los cambios, con lo cual, el sentimiento de identidad socio-territorial de las personas se mantiene presente. En cambio, cuando las territorialidades instrumentales dejan de cumplir con su función social pierden valor para las y los pobladores. Por ello, muchos ejidatarios no dudaron en cambiar el uso que les daban a sus parcelas o incluso negociar con ellas desde la ilegalidad.

En suma, la importancia de este capítulo estriba en identificar los efectos que tuvo la reproducción de las relaciones socio-espaciales de la sociedad urbana en el territorio de Jesús del Monte durante la segunda mitad del siglo XX. Además, permite contemplar la responsabilidad del Estado mexicano en el abandono del campo mexicano y su modelo ejidal de producción. Por último, nos muestra la reconfiguración en las territorialidades locales tras la expansión del tejido urbano de la ciudad de Morelia. Un hecho que, a su vez, ocasionó una mayor alteración en los componentes naturales del territorio jesusmonteño y delineó la mercantilización de la tierra y sus recursos. Esta situación va a desencadenar lo que en el siguiente capítulo se denominará como la llegada de la neoliberalización o desregulación del campo.



Capítulo 3. La llegada de la amenaza neoliberal; la urbanización capitalista del proyecto Altozano en el territorio de Jesús del Monte.

Y entonces resulta que el capitalismo de ahora no es igual que antes, que están los ricos contentos explotando a los trabajadores en sus países, sino que ahora está en un paso que se llama Globalización Neoliberal. Esta globalización quiere decir que ya no sólo en un país dominan a los trabajadores o en varios, sino que los capitalistas tratan de dominar todo en todo el mundo (EZLN, 2005).

3.1 El reajuste en las relaciones de producción socio-espaciales; la llegada del neoliberalismo a escala mundial.

A finales del siglo XX el modelo fordista-keynesiano, es decir, el desarrollo de la industrialización y la orientación del Estado-nación hacia la implementación de políticas enfocadas al gasto público-social, llegó a un periodo de crisis a causa del descenso de la tasa de ganancia de este régimen (Carlos, 2021, p. 32; Theodore et al., 2009, p. 2). Ante esta situación, los países imperialistas de Estados Unidos y Reino Unido en conjunto con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), idearon la forma de realizar una reestructuración de las relaciones sociales de producción del capitalismo, a saber, la implementación del neoliberalismo a escala mundial. El núcleo de esta propuesta político-económica era ampliar las reglas del mercado por medio de la desregulación de las instituciones e iniciativas públicas (De Mattos, 2016, pp. 29-30; Harvey, 2007, p. 9; Peck y Tickell, 2020, p. 8).

Ante la mirada crítica de las y los zapatistas de las montañas del sureste mexicano, la globalización neoliberal es una guerra de conquista de todo el mundo. Una conquista encabezada por los grandes capitales que viven en los países más poderosos y, que tiene por objetivo, que el planeta entero se convierta en una gran empresa, donde la lógica imperante sea comprar y vender a través de un mercado mundial. En este sentido, para el neoliberalismo lo único que importa es acrecentar las ganancias de los ricos del mundo, sin importar que para esto haya que someter a otros países, sus pueblos y a la naturaleza misma (EZLN, 2005). Es pues, una guerra por apoderarse del espacio mundial e imponer una lógica de mercado ante la vida misma.



El proceso por el cual se desarrolló el neoliberalismo a lo largo y ancho del mundo implicó la realización de dos momentos¹²⁷: primero, el desmantelamiento parcial de las políticas, programas, instituciones y espacios del viejo régimen socioeconómico (destrucción creativa); y segundo, la creación tendencial de un nuevo andamiaje político-económico que privilegia la acumulación mediante el crecimiento de un mercado único de capitales, la mercantilización de la reproducción social (bienes, servicios y hasta el ocio) al interior de los Estados-nación, así como la implementación global de los avances científico-técnico presentes en las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (NTIC) (Carlos, 2022, p. 94; De Mattos, 2016, p. 30; Theodore et al., 2009, p. 6).

Con el desarrollo del neoliberalismo, en consecuencia, surgen nuevos circuitos de acumulación que remplazan a la industria, entre ellos el más importante, es el espacio (Carlos, 2021, p. 32). El espacio, entendido como condición, medio y producto, favorece la acumulación del capital a través de la expansión mundial de la lógica mercantil, la cual es sustentada por el poder de las redes bancarias, comerciales, industriales y de la intervención política de los Estados (De Mattos, 2015, p. 44; Lefebvre, 2013, p. 112; Moraes y Costa, 2009, p. 126). Este espacio mercantilizado del neoliberalismo tiene su anclaje en la ciudad. De ahí que el espacio urbano sea el motor que impulsa el desarrollo de esta nueva fase del capitalismo.

El desarrollo de la sociedad urbana que en su momento incentivó el modelo fordista-keynesiano, fue aprovechado por las relaciones socioespaciales del neoliberalismo, pero ahora las ciudades no sólo se expandieron hacia sus periferias, sino que se interconectaron bajo la red mundial que este nuevo régimen estructuró. Por ello, las grandes aglomeraciones urbanas y las ciudades-regiones se convirtieron en las escalas principales del capitalismo neoliberal. Bajo esta interacción entre la ciudad y una red global, que se facilita por la implementación de las tecnologías de conectividad (internet, redes sociales, celular y televisión) y

¹²⁷ Estos dos momentos están dialécticamente entrelazados en la práctica, pero por cuestiones analíticas se pueden considerar de manera individual (Theodore et al., 2009, p. 6).



movilidad (transportes aéreos, terrestres, en especial el automóvil) se consolida el carácter multiescalar del neoliberalismo. (De Mattos, 2016, pp. 31-32; Moraes y Costa, 2009, p. 130; Theodore et al., 2009, p. 7).

La urbanización capitalista neoliberal, así como en su momento lo hizo la urbanización capitalista industrial, usa a las ciudades y genera una metamorfosis de sus espacios en beneficio de sus relaciones sociales de producción y sus principales actividades económicas: los servicios terciarios o modernos, el turismo, los negocios inmobiliarios y el narcotráfico. Todas estas transformaciones son auspiciadas en su mayoría por la estrategia de partenariado público-privado (Brenner, 2017, p. 85; Carlos, 2021, p. 32; De Mattos, 2015, p. 52; Lefebvre, 1978, p. 73). El núcleo que subyace a esta reconfiguración de la ciudad es la imposición del *valor de cambio* sobre el *valor de uso*, esto es, el espacio urbano es despojado de su cualidad de satisfacer las necesidades vitales de vivienda y la reproducción social de la vida¹²⁸ de las personas, para convertirse en un negocio que posibilita la acumulación de capital para las élites empresariales y sus aliados de clase (Carlos, 2021, p. 27; Lefebvre, 1978, p. 151; Villaseñor et al., 2024, pp. 46-47).

El sector inmobiliario en específico ha tenido un fuerte impulso debido al auge del capital financiero. Este último, tuvo una presencia importante en las relaciones socioespaciales del capitalismo neoliberal tras conformar una alianza entre el capital industrial, el poder municipal y los emprendedores o accionistas financieros (Carlos, 2021, p. 34). Con el objetivo de atraer las inversiones del capital financiero e industrial, muchos de los gobiernos latinoamericanos implementaron una serie de reformas afines a fortalecer sus mercados de capitales, en específico para profundizar la financiarización del mercado inmobiliario (De Mattos, 2016, p. 43).

¹²⁸ La reproducción social de la vida puede ser entendida como aquellas actividades que mantienen la existencia misma de las personas, tales como alimentarse, dormir, descansar, recrearse y reproducirse. En la ciudad, esta reproducción social se da mediante la condición de poder disponer un espacio vital para brindar cobijo a las personas y satisfacer todas y cada una de sus necesidades básicas; un sitio al cual llegar después de haber completado una jornada laboral; un lugar para poder convivir con más personas y poder criar a la estirpe de una familia (Bhattacharya, 2018; Villaseñor et al., Producción desigual del espacio periurbano de la ciudad intermedia mexicana, 2024, p. 46).



Una de las principales innovaciones por parte de los Estados que alentó el ascenso del capital financiero, fue la transformación de los “bienes inmobiliarios en activos financieros mediante «securitización» o titulización” (De Mattos, 2016, pp. 43-44). De esta manera, las inversiones de los agentes inmobiliarios tuvieron la facultad de ser activos inmateriales que, a su vez, son negociables dentro del mismo mercado financiero. Los objetos físicos como los inmuebles o las estructuras dejaron de ser la fuente de inversión directa de estos nuevos actores. Otros mecanismos que implementó el Estado para atraer la inversión de capitales inmobiliarios. fue la entrega de extensiones territoriales y la construcción de infraestructura. Estas tierras ofrecidas al capital financiero se obtuvieron a costa de cambios de uso de suelos, desregulación de áreas ambientales, expropiaciones, programas de zonificación o incluso de reubicación y/o despojo de colonias populares, favelas o barrios marginales (Carlos, 2021, p. 35; Moraes y Costa, 2009, p. 139; Peck y Tickell, 2020, p. 8).

Las facilidades que recibió el capital financiero por parte del Estado, aunado con el aumento de la demanda inmobiliaria urbana que se vivió a causa del incremento demográfico, generaron el escenario idóneo para que se obtuvieran altas tasas de ganancia y de acumulación de capital en este sector. El éxito de la financiarización inmobiliaria incluso ocasionó una reestructuración en el sector de construcción. De esta manera, el espacio de las ciudades logró su mercantilización a través del mercado de suelo y la oferta inmobiliaria. La cual se asignaba de acuerdo con la rentabilidad o demanda de cada terreno, esto es, dependiendo de las zonas y si se iba a realizar un proyecto inmobiliario habitacional residencial, de bienestar social, para oficinas, plazas comerciales, servicios educativos o médicos (Carlos, 2021, p. 34; De Mattos, 2016, pp. 45-47; Moraes y Costa, 2009, p. 136; Theodore et al., 2009, p. 8). Así, el rol del Estado en el proceso de neoliberalización mundial y en las ciudades ha sido fundamental.

El Estado neoliberal, contrario a lo que podría pensarse, no pierde protagonismo dentro de este proceso de reestructuración político-económico, más bien éste se adaptó a las necesidades de las relaciones socioespaciales mundiales



(Brenner, 2003, p. 12; Moraes y Costa, 2009, p. 138). Dado que el Estado ya no sólo es un ente que tiene que dedicar atención a la organización y control interno de su territorio, sino también a los designios del capital financiero-global, se dice que ahora el Estado presenta un carácter *glocal*. De acuerdo con Brenner, el Estado glocal se caracteriza por tener:

[Una] configuración geométrica poliforma que se vuelve de dentro hacia fuera y de fuera hacia dentro simultáneamente: de dentro afuera en tanto que trata de promocionar la competitividad global de sus ciudades y regiones; y de fuera adentro en tanto que agencias supranacionales como la UE, el FMI y el Banco Mundial han tenido una influencia cada vez más directa en la regulación y reestructuración de sus espacios territoriales internos (2017, p. 83).

En la práctica o en lo que se denomina: *neoliberalismo realmente existe* (Theodore et al., 2009, p. 5), el Estado es una pieza indispensable para coordinar y gestionar la mercantilización del espacio urbano, la consolidación de la hegemonía del neoliberalismo no se habría concretado históricamente de no ser por este hecho. El marketing de los territorios locales y regionales que promueve el Estado en el mercado mundial es el procedimiento que potencializa la acumulación de capital (Brenner, 2003, p. 21). El lugar del Estado como bisagra multiescalar es el hecho que niega la pérdida de relevancia en las relaciones socioespaciales neoliberales y, por el contrario, reafirma su sello de clase como instrumento al servicio del capital financiero, los grupos empresariales y los funcionarios políticos (Moraes y Costa, 2009, p. 140).

Todos estos rasgos que se han venido mencionando forman parte del desarrollo del capitalismo de finales del siglo XX y principios del XXI. Las relaciones socioespaciales de producción del neoliberalismo se han venido modificando y adaptando a las realidades de cada uno de los países que implementó este nuevo modelo. En los próximos apartados el objetivo será utilizar los rasgos centrales que se han expuesto del neoliberalismo para describir y analizar su aplicación en nuestro país y los efectos que generó en el territorio michoacano de Jesús del Monte.



3.1.1 El neoliberalismo a la mexicana; caracterización y efectos de la reestructuración glocal del país.

En México no se construyó un Estado de bienestar como en los países con capitalismo avanzado, sin embargo, como efecto de la revolución mexicana, la política cardenista y el periodo de industrialización, en el país desarrolló una serie de programas e instituciones que permitieron la consolidación de un Estado capitalista social (Morales J. , 2018, p. 25). Pero, dicho modelo de orientación social llegó a una fase de agotamiento tras una serie de factores que desestabilizaron la economía nacional: el intentar aumentar el gasto social sin fuentes de financiamiento, el crecimiento de la deuda externa, la mala administración de la industria petrolera y la creciente inflación.

Ante este momento de crisis, las administraciones gubernamentales de finales del siglo XX (Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo) decidieron implementar el modelo neoliberal para encaminar a México hacia la Modernización (Salazar, 2004, pp. 4-5 [PDF]). El nuevo programa político-económico de estas últimas tres administraciones del siglo XX (1982-2000), no fue una estrategia que haya venido de cada uno de los representantes del poder ejecutivo en turno, sino, como se ha visto, fue una imposición de una lógica de mercado que se estaba implementando a nivel mundial por el poder del capital financiero (Roux, 2013, p. 266 [PDF]).

El Fondo Monetario Internacional realizó una serie de préstamos al país (1976 y 1986) cuando atravesábamos una de las crisis económicas más severas en la historia del siglo XX. No obstante, los recursos que este organismo internacional prestó a México, fueron condicionados por el acuerdo de establecer un saneamiento del modelo económico del país, es decir, adaptarse al programa neoliberal y ensanchar el mercado al interior del país para los capitales extranjeros y nacionales (Morales J. , 2018, p. 26; Ornelas, 2000, p. 48; Salazar, 2004, pp. 5-6 [PDF]). Esta reorganización del país también fue secundada por el Banco Mundial, quien a finales de los años ochenta y comienzos de los noventa promovió que se



implementaran reformas en beneficio de los mercados inmobiliarios en el ramo de la construcción de viviendas (Rodríguez et al., 2019, p. 301).

Además de la presión del FMI y el BM, la cercanía territorial con Estados Unidos, fue otra de las causas por las cuales el modelo neoliberal se aplicó con más fuerza en el país. La firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) gestionada durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, le concedió grandes beneficios al país imperialista de las barras y las estrellas: poder transitar libremente mercancías y servicios; trasladar sus procesos de producción a nuestro país, en donde el mercado de fuerza laboral era más barato lo cual aumentaba sus ganancias; así como invertir en la Bolsa Mexicana de Valores. Este tratado en términos más específicos también implicó la eliminación progresiva de aranceles en los productos canadienses y norteamericanos y la pérdida de la soberanía alimenticia y energética para México (Morales J. , 2018, pp. 26-27; Orozco et al., 2018, p. 95; Salazar, 2004, p. 11 [PDF]). En suma, el TLCAN estableció una relación de dependencia y beneficios económicos para las empresas del norte global del continente americano.

Otros acuerdos que también ratificaron la implementación del neoliberalismo en México, fue el ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Dicho acuerdo, redujo notablemente el sistema de aranceles que tenía el país y favoreció la entrada de capitales transnacionales; en un plazo de menos de seis años la economía mexicana pasó de ser una de las más proteccionistas a una de las más desregularizadas del mundo. Los tratados de libre comercio con la Unión Europea (TLCUEM) y con Panamá, también fueron elementos que contribuyeron al incremento del comercio exterior e intercambio de bienes dentro del país y hacia otras coordenadas del mundo (Salazar, 2004, p. 11 [PDF]). Con toda esta serie de nuevos tratados y acuerdos, México se posicionó dentro de la lógica del mercado mundial y la nueva configuración del capitalismo neoliberal.



Los principales cambios que se desarrollaron en el país al adoptar el modelo neoliberal fueron la realización de un paulatino proceso de privatización que afectó a las empresas paraestatales. Previo a 1980 el Estado mexicano tenía bajo su control la industria energética de electricidad, la industria petrolera, la siderúrgica y la minera; también estaba bajo su control la infraestructura de transporte carretero, de ferrocarriles e incluso tenía dos compañías de aviación; y era el socio mayoritario del servicio de comunicaciones telefónicas. A finales de los años setenta, se contabiliza que el Estado contaba con más de mil empresas bajo su cargo, pero luego de la estampida neoliberal, sólo quedaron alrededor de doscientas empresas paraestatales a principios de los años noventa (Morales J. , 2018, p. 27; Salazar, 2004, p. 11 [PDF]).

En el ámbito laboral, se impulsó una serie de reformas para acabar con varios de los derechos que habían sido otorgados a la clase trabajadora luego de la promulgación del artículo 123 de la Carta Magna de 1917. La neoliberalización de las relaciones laborales implicó una caída del salario real; la paulatina destrucción de los contratos colectivos; una ola de golpeteo contra las organizaciones sindicales; la privatización del sistema de pensiones; y la imposición de una nueva cultura laboral que favorecía la figura patronal, a su vez que flexibilizaba la condición de la clase trabajadora sobre el capital mediante la aplicación de formas de contratación individuales o subcontratación. (Ornelas, 2000, p. 47; Roux, 2013, p. 258 & 264 [PDF]; Salazar, 2004, p. 11 [PDF]). De esta manera, el panorama laboral del país, se convirtió en la precarización laboral y la superexplotación (Morales J. , 2018, p. 31).

La condición del Estado mexicano ante la influencia del modelo neoliberal también se modificó notablemente, ya que éste dejó de invertir en el gasto público y las políticas de desarrollo regionales, industriales y agropecuarias, es decir, abandonó el mercado interno. En su lugar, el Estado de nuestro país se convirtió en un agente que sirvió a las demandas de la economía norteamericana proveyéndola de recursos y materias primas. Bajo esta lógica de dependencia, el Estado mexicano perdió su soberanía energética, alimentaria y política, debido a que tanto



la gasolina, el gas y los petroquímicos, como los granos básicos (maíz, frijol y arroz) se volvieron productos de importación del mercado estadounidense, esto es, a pesar de que el país contaba con todas las condiciones favorables para satisfacer estas demandas, los tratados con el Norte Global, lo condicionaron a mantener esta relación desigual (Morales J. , 2018, p. 28).

Ante la pérdida de la soberanía de sus principales actividades económicas (agricultura y la industria), el Estado mexicano comenzó a ponderar el desarrollo del sector terciario. En especial, porque en este sector es donde hubo una mayor derrama del capital transnacional financiero (Morales J. , 2018, p. 29). En este sentido, la política de los gobiernos locales se orientó a facilitar la inversión del capital privado en proyectos de servicios urbanos (Ornelas, 2000, p. 59). El *marketing territorial* comenzó a ser una estrategia implementada por el Estado mexicano en todos sus niveles para atraer al capital financiero. De ahí que los programas de desarrollo urbano también se volvieron parte del estratagema del modelo neoliberal en el caso mexicano. Así, de esta manera, tal y como dicen los zapatistas, el Estado del país se convirtió en una especie de empleado de una tienda, cuya función es hacer todo lo posible por vender todo y bien barato (EZLN, 2005).

El auge de la mercantilización del espacio en nuestro país fue coronado con la reforma del artículo 27 Constitucional de 1992. Dicha modificación realizada por la administración de Carlos Salinas de Gortari, se encargó de poner fin a los rezagos que todavía quedaban del ideario revolucionario en el campo mexicano. Su propuesta jurídica eliminó la política de reparto agrario y quitó los candados que impedían la alienación de la propiedad ejidal y comunal. El discurso salinista acusaba a la producción social de ser ineficiente y, en consecuencia, causa del rezago del país. En su lugar, promovió la idea de libertad de venta y posibilidad de efectuar asociaciones mercantiles para administrar la tierra. De esta manera, dentro de los núcleos ejidales surgieron nuevos sujetos agrarios: los avecindados y posesionarios. Así, el ejido y las propiedades comunales fueron sujetas a la posibilidad de ser alienadas a manos del mercado y los inversionistas nacionales o



extranjeros (Hernández y Concheiro, 2016, p. 80; Orozco et al., 2018, pp. 94-95; Rodríguez et al., 2019, p. 303; Roux, 2013, p. 258 [PDF]; Zúñiga y Castillo, 2010, p. 515).

Bajo este escenario, la neoliberalización a la mexicana provocó que la propiedad privada se antepusiera por sobre la propiedad social y que la inversión de capitales fuese lo más importante para obtener ganancias, por ello, los territorios de la ciudad y el campo se volvieron un espacio de disputa. Una disputa que ocasionó un aumento de la violencia e incluso de la presencia de nuevos actores sociales como el narcotráfico. Quienes también estaban interesados en ocupar nuevos espacios para beneficiarse de la realización de sus actividades ilícitas.

Así pues, los efectos generales de esta batalla por el espacio fueron: el surgimiento de una nueva élite financiera, que se benefició del nuevo sector inmobiliario y especulativo como grupo Carso de Carlos Slim; el incremento de la desigualdad socioespacial por los procesos de despojo que se suscitaron para favorecer los proyectos del capital financiero; el incremento de la inseguridad por la presencia de grupos criminales que comenzaron a ocupar nuevos territorios del campo y la ciudad; la expansión de la urbanización en las ciudades del país, que se dio a costa de la absorción de predios ejidales o rurales; así como la creación de una nueva ruralidad que favoreció al sector agroindustrial y relegó a las formas de producción social ejidal y comunal (EZLN, 2005; Hernández y Concheiro, 2016, p. 83; Morales J. , 2018, pp. 29-30; Orozco et al., 2018, p. 95; Roux, 2013, p. 259 [PDF]).

En el siguiente apartado vamos a profundizar sobre los efectos del neoliberalismo, pero en una escala menor, esto es, sobre los cambios que generó en el Estado y en la política de la ciudad de Morelia, Michoacán, así como las repercusiones que tuvo en el territorio colindante de Jesús del Monte.



3.2 La neoliberalización de la ciudad de Morelia, Michoacán.

Los efectos que desencadenó el desarrollo de la sociedad urbana en la ciudad de Morelia a mediados del siglo XX, allanaron el espacio para que la neoliberalización floreciera. La mercantilización del centro histórico y el crecimiento exponencial de la morfología de la ciudad hacia sus periferias, fueron los dos grandes pilares que sustentaron el desenvolvimiento del modelo neoliberal en la capital moreliana.

En el caso del centro histórico, uno de los síntomas que evidenció el proceso de neoliberalización fue la modificación de su uso de suelo, el cual, pasó del predominio del uso habitacional al comercial entre finales del siglo XX y principios del XXI. El despoblamiento del centro histórico fue reportado por el *Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia* (PPDUCH de Morelia). En el siguiente gráfico (Figura 4) se muestra la proyección de la tasa decreciente que estimaba dicho programa para la población de la zona centro.

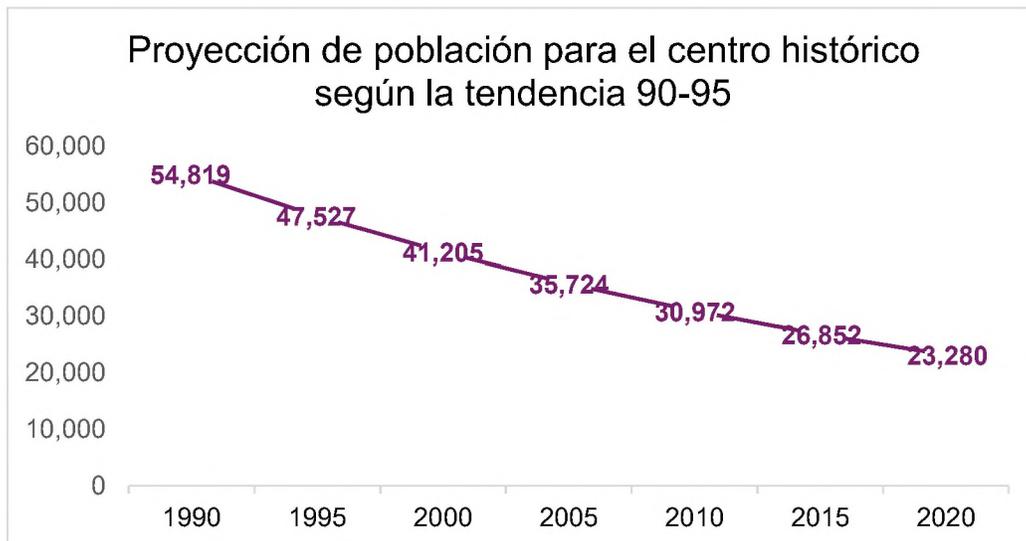


Figura 4. Proyección de la población en el centro histórico de Morelia. Elaboración propia a partir de los datos del PPDUCH de Morelia 2001 (Ayuntamiento de Morelia, 2001, p. 19).

A partir de este diagnóstico es que el PPDUCH de Morelia recomendó de manera sutil que, en aras de evitar el incremento de la inseguridad a causa del despoblamiento de la zona y el deterioro de la infraestructura, era pertinente realizar un reajuste de los espacios abandonados. Un reajuste que tendenciosamente tenía



como objetivo beneficiar a la mayor actividad económica del centro histórico: el sector terciario (Ayuntamiento de Morelia , 2001, pp. 19-21).

El nombramiento a nivel federal del centro histórico de Morelia como Zona de Monumentos históricos en 1990 y, posteriormente, su incorporación a la lista del Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1991, fueron los antecedentes que condicionaron la reconfiguración urbana de la zona y su consecuente proceso de despoblamiento (IMPLAN, 2022, p. 1). Las inversiones públicas y privadas (locales, nacionales e internacionales) que se hicieron para restaurar y rehabilitar distintos lugares del centro histórico, fueron el parteaguas para que el Estado michoacano introdujera al turismo como el principal elemento del desarrollo de la economía local. Así, en 2007 el centro histórico de Morelia se convirtió en uno de los 20 destinos turísticos más visitados a escala nacional (Hiriart, 2016, pp. 117-118; Zavala, 2016, p. 317).

El incremento de la oferta de actividades comerciales y de servicios (restaurantes, hoteles, cafetería, bares, antros, bancos) que se dio como consecuencia de la mercantilización del centro de Morelia, ocasionó que las y los antiguos residentes de la zona comenzaran a mudarse hacia otras partes de la ciudad o a otros estados del país (Zavala, 2016, p. 317). En la medida que el valor de los predios comenzó a elevarse por el éxito del uso del suelo comercial, los viejos modelos de alquiler como las vecindades dejaron de ser costeables y sus inquilinos tuvieron que trasladarse hacia la periferia poniente de la ciudad, en donde se encontraban colonias populares como: El Realito, Leandro Valle y Justo Mendoza. O bien, hacía la periferia del sur en donde se localizaban Los Encinos y Praderas del Sur. Asimismo, el ruido producido por los establecimientos nocturnos (bares y antros), el aumento del tráfico, la inseguridad y la contaminación fueron otros factores que estuvieron de por medio para que la población del centro decidiera cambiar de residencia (Ettinger y Mercado, 2019; Zavala, 2016, p. 317).

Además del despoblamiento del centro histórico de Morelia, otro de los rasgos que puede ser interpretado como elemento constitutivo de su neoliberalización, es la suplantación del comercio informal por el establecimiento de



las cadenas comerciales de capitales nacionales y transnacionales. Previo al decreto de patrimonio cultural del centro histórico, la zona de los portales y distintas plazas céntricas estaban ocupadas por diversos puestos ambulantes de artesanías, dulces tradicionales y comida (Imágenes 12 y 13). Ante esta situación, el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Morelia delinearon dentro del *Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico* el famoso “Plan Maestro para el rescate del Centro Histórico”. El cual, entre otras cosas, consistía en reordenar el comercio informal en un espacio estratégico para otorgar a la ciudadanía la posibilidad del libre tránsito y el disfrute del centro histórico (Ayuntamiento de Morelia , 2001, p. 84).

No fue hasta 2002, bajo la gestión presidencial de Fausto Vallejo, que se consiguió el desalojo de más de mil setecientos comerciantes (Morales M. , 2015, p. 49; Zavala, 2016, p. 316). Con la consumación de este objetivo, el espacio público del centro histórico lejos de ser propicio para la apropiación de los transeúntes, como supuestamente lo pretendía la política urbana, fue monopolizado por la lógica del consumo que reproducen todas las tiendas comerciales y de servicios que se instalaron en los portales y las inmediaciones de las plazas céntricas (Lefebvre, 1978, p. 154).



Imagen 12. Fotografía del comercio informal que se localizaba en los portales del centro histórico de la ciudad de Morelia al iniciar la década de los setenta del siglo XX. Fuente: Fotografía del trabajo de (Jiménez et al., 2016, p. 350).



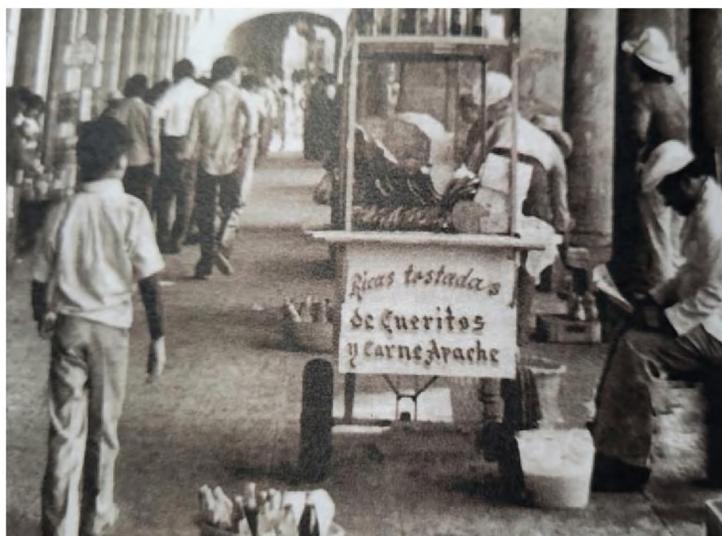


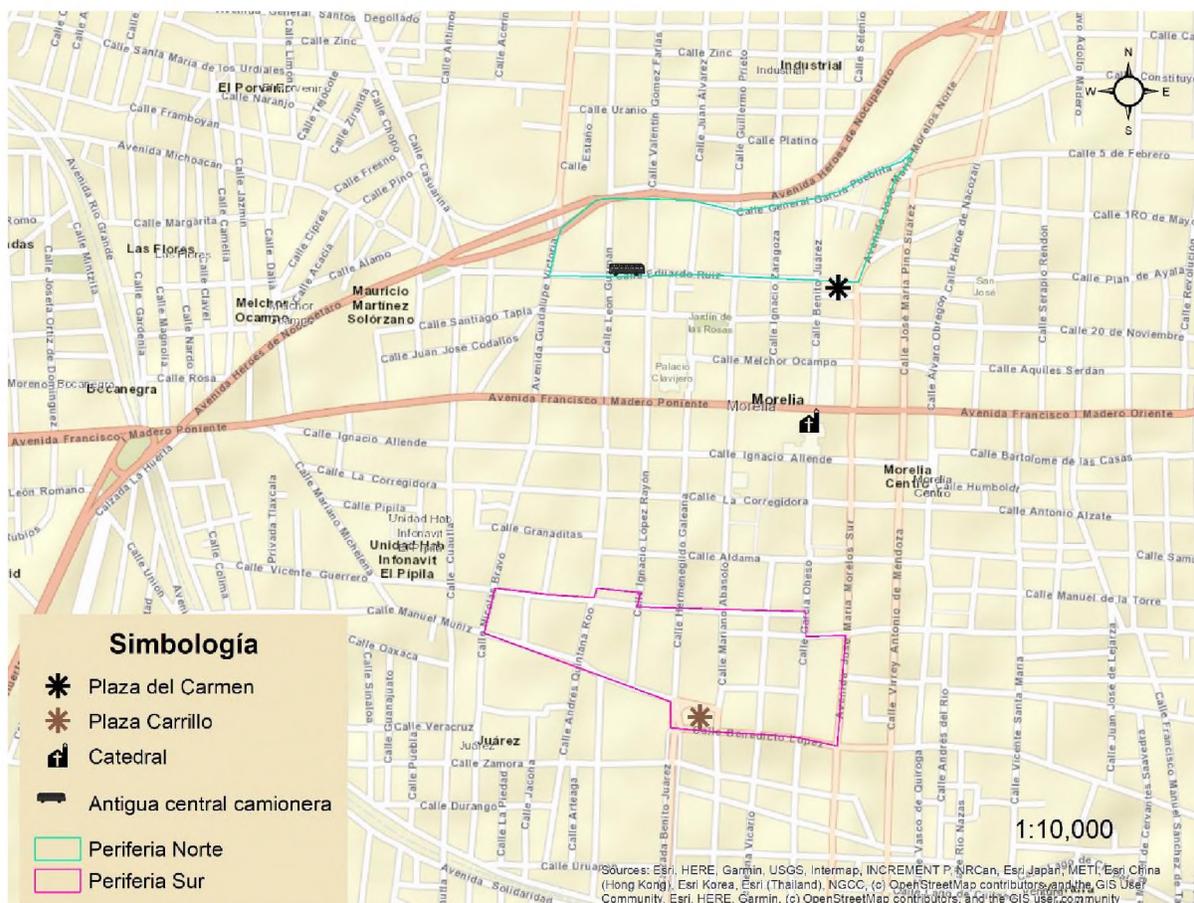
Imagen 13. Fotografía del comercio informal que se localizaba en los portales del centro histórico de la ciudad de Morelia al iniciar la década de los setenta del siglo XX. Fuente: Fotografía del trabajo de (Jiménez et al., 2016, p. 352).

De manera similar, la transformación que sufrió el jardín de las Rosas, es otro ejemplo de la mercantilización del espacio del centro histórico de la ciudad de Morelia. Este jardín, por su cercanía con el Conservatorio de Las Rosas, tenía como objetivo ser un lugar para el desarrollo de las artes y el intercambio de ideas, es decir, ser un espacio cultural. No obstante, conforme se fueron multiplicando los negocios de cafés y bares, este lugar fue diluyendo su esencia cultural y se convirtió en otro espacio de consumo (Lefebvre, 1978, p. 154; Zavala, 2016, p. 319).

Otros efectos que trajo consigo la neoliberalización del centro histórico fue el incremento de la desigualdad socioespacial y de la violencia. En lo que se podrían considerar como la primera periferia del centro histórico (Mapa 4): al norte, entre las calles General Manuel García Pueblita y Eduardo Ruíz, por la Plaza del Carmen y la antigua Central Camionera; y al sur, entre la avenida Lázaro Cárdenas y la calle Manuel Muñiz, por la Plaza Carrillo. Se puede apreciar la existencia de sectores marginados como indigentes, drogadictos y, sobre todo, prostitutas. Los bares que se localizan en estas zonas son el anclaje desde donde se perpetúa la explotación sexual de las mujeres. Asimismo, estas fronteras, por la noche se convierten en espacios en donde los asaltos son una práctica común (Bernal, 2016, pp. 338-339; Ettinger y Mercado, 2019).



La reconfiguración urbana neoliberal del centro histórico de Morelia ha generado la construcción de múltiples realidades socioespaciales, en las cuales, se puede apreciar desde el lado más comercial y turístico hasta el lado más crudo y desolador de la zona céntrica. Ambas caras de la moneda son el resultado de la mercantilización del espacio del centro histórico. Sin embargo, de un lado se encuentran los espacios que sirven como consumo cultural para los turistas, y del otro, los espacios de segregación de los agentes sociales que no pueden acceder a lo que Lefebvre (1978, p. 156) llamaba la sociedad de consumo. Ahora bien, a pesar de sus diferencias, los efectos de este viraje socioespacial son incomprensibles sin tener en cuenta el despojo, el reordenamiento y el aparente embellecimiento que promueve la neoliberalización de la zona centro de Morelia (Morales M. , 2015, p. 52).



Mapa 4. Áreas de las periferias norte y sur del Centro Histórico de Morelia. Elaboración propia.



En lo que respecta a la expansión neoliberal urbana hacia las periferias exteriores de la ciudad de Morelia, este fenómeno adquirió su mayor auge a partir de 1994, debido a la política de desregularización de la vivienda y de la propiedad de la tierra (Villaseñor et al., 2019, p. 93). De acuerdo con Vargas (2014, p. 79) esta etapa de crecimiento de la ciudad moreliana, se caracteriza por conectar las principales avenidas con las carreteras que confluyen en sus alrededores. De esta manera, la carretera a Salamanca, que se encuentra hacia el norte de la ciudad, fue el eje orientador del desarrollo urbano de esta dirección, así como la carretera a Zinapécuaro al noreste; la carretera a Pátzcuaro hacia el suroeste; la carretera a Mil Cumbres hacia el oriente; la carretera a Charo hacia el nororiente; y la carretera a Quiroga hacia el poniente.

A pesar de que desde los años sesenta y setenta la expansión urbana de la ciudad de Morelia ya había comenzado a afectar sus periferias, el tipo de desarrollo urbano que se dio en aquellos tiempos era diferente al que se agudiza desde finales del siglo XX y principios del XXI. Los primeros tipos de asentamientos que se comenzaron a difundir sobre los espacios rurales, tenían un carácter semiurbano y no modificaron notablemente el paisaje predominantemente rural (Vargas, 2014, p. 70). A medida que nos acercamos a los años noventa, los asentamientos urbanos comienzan a proliferar en las periferias y, en especial los de tipo popular (Ávila, 2014, p. 126; Renward et al., 2024, p. 228; Villaseñor, 2022, p. 148). Esta segunda ola de expansión comenzó a alterar los suelos y los paisajes de las periferias exteriores de la capital moreliana; su avance afectó zonas de reservas ecológicas, áreas verdes, tierras ejidales y pequeñas propiedades privadas (Ávila, 2014, p. 126; Morales M., 2015, p. 64).

Sin embargo, el gran cambio de las periferias exteriores de la ciudad de Morelia, se efectuó después de que el Estado michoacano adoptó los lineamientos privatizadores de las políticas neoliberales: la aplicación de la reforma del artículo 27 Constitucional; la flexibilización de los procesos de urbanización y la protección ambiental; la creación de nuevos programas de desarrollo urbano afines a la lógica del capital financiero y el sector inmobiliario; así como la inversión para



infraestructura y equipamiento urbano. Estos fueron los factores que contribuyeron a la masificación y expansión voraz del espacio urbano de la capital moreliana (Ávila et al., 2012, p. 149; Rodríguez y Ávila, 2017, p. 244).

Para muestra de ello, sólo basta revisar el crecimiento poblacional comparado con el de desarrollo de viviendas que se dio desde los años noventa hasta las primeras décadas del siglo XXI (Figura 5). Un desarrollo urbano que, dicho sea de paso, no correspondía con el incremento de la población, sino que atendía a las lógicas de especulación inmobiliaria y a la mercantilización del espacio (Ávila, 2014, p. 128; Morales M. , 2015, p. 60).

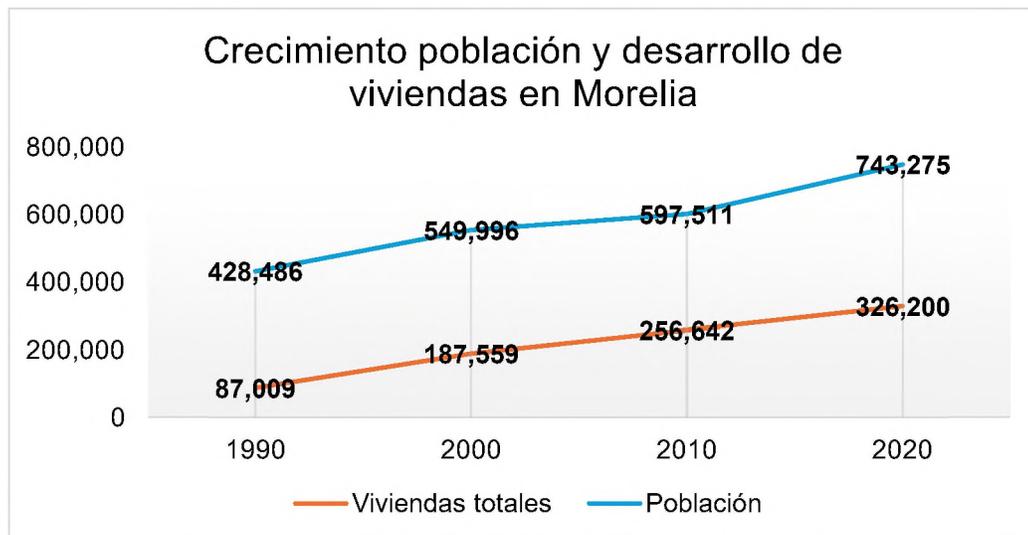
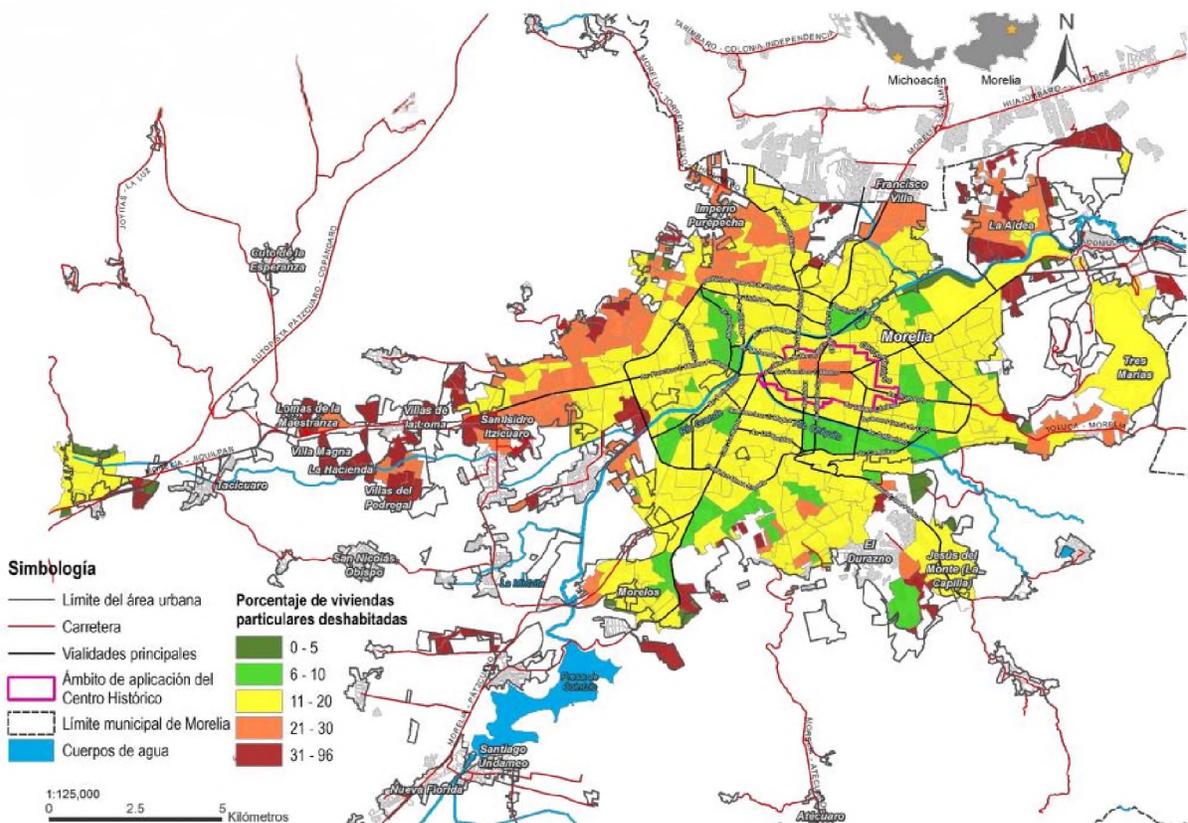


Figura 5. Gráfico comparativo entre el crecimiento poblacional y el desarrollo de las viviendas en la localidad de Morelia desde 1990 hasta 2020. El número de viviendas totales se calculó a partir de la sumatoria de las viviendas particulares habitadas, deshabitadas y de uso temporal a nivel localidad. Elaboración propia a partir de los Censos de Población y Vivienda de 1990, 2000, 2010 y 2020 del INEGI y de información del IMPLAN (2022, p. 2).

Tal y como se puede observar, a pesar de que entre los años 2000 y 2010 no hubo un crecimiento significativo en la población de Morelia, la construcción de espacios habitacionales no se detuvo. Esto demuestra que el desarrollo inmobiliario de la ciudad sigue la lógica del mercado y no las demandas de sus habitantes (Rodríguez, 2020, p. 150). Lo cual se reafirma cuando se contempla que muchos de los grandes proyectos habitacionales que se han construido en las periferias de la ciudad, aún con el crecimiento demográfico de los últimos años, tienen un alto índice de abandono (Mapa 5).



Esta tercera ola de expansión urbana neoliberal ocasionó la completa metamorfosis de los espacios de las periferias exteriores de la ciudad de Morelia. La lógica privatizadora del espacio se terminó superponiendo al antiguo régimen social del ejido que primaba en los alrededores de la capital moreliana, ocasionando la reducción de las actividades agrícolas y alterando la vida de los espacios rurales al someterlos a una dinámica de convivencia con los nuevos espacios urbanos masivos (Renward et al., 2024, p. 246; Rodríguez, 2020, p. 149; Villaseñor, 2022, p. 152). Esta expansión urbana también se dio a costa del sacrificio de grandes espacios ambientales, se estima que de 1984 a 2004 las grandes áreas verdes que rodeaban a la ciudad se redujeron en un 70%, siendo el Área Natural Protegida (ANP) de la Loma de Santa María una de las más afectadas (Ávila, 2014, p. 131).



Mapa 5. Viviendas particulares deshabitadas por AGEBS de la ciudad de Morelia. Elaboración hecha a partir de información del Censo de 2020 de Población y Vivienda del INEGI (IMPLAN, 2023, p. 9).

A partir de su neoliberalización, el Estado michoacano, en contubernio con grupos empresariales, ha generado una producción desigual del espacio periférico



de la ciudad de Morelia. La cual se guía por el ideario de la acumulación capitalista y potencializa el desarrollo urbano a costa de los impactos negativos ambientales y sociales que pueda causar (Rodríguez y Ávila, 2017, pp. 243-244; Villaseñor, 2022, pp. 157-158).

El marketing territorial ha ocasionado que al norte de la capital michoacana, los ejidos y localidades que colindan con el sur del municipio de Tarímbaro se hayan visto afectados en sus actividades agrícolas y pecuarias (López et al., 2014); lo mismo que ocurrió con el ejido de la Aldea localizado en la periferia nororiental de Morelia, en donde el grupo Herso, perteneciente a la inmobiliaria Solorzano, construyó el fraccionamiento Villas de Oriente sobre lo que antes eran las tierras ejidales más fértiles (Villaseñor et al., 2019; Villaseñor, 2022); este mismo grupo inmobiliario encabezó la construcción del presunto fraccionamiento más grande de América Latina, Villas del Pedregal, ocasionando una completa transformación territorial de la periferia poniente de Morelia (Rodríguez, 2020).

Todos estos fraccionamientos que fueron diseñados para estratos medio-bajos de la sociedad contrastan notablemente con los proyectos inmobiliarios de élite que se desarrollaron al oriente y sur de la ciudad, a saber, el proyecto Tres Marías y Altozano, que fueron impulsados por las dos familias más ricas de Morelia: Los Ramírez y los Medina. Ambos proyectos se dieron a costa de la destrucción de amplias cubiertas vegetales de bosques pertenecientes a la anterior ANP de la Loma de Santa María y a los ejidos de Atapaneo, Francisco J. Múgica, Santa María de Guido y Jesús del Monte (Ávila, 2014; Rodríguez y Ávila, 2017; Rodríguez et al., 2019; Sánchez y Urquijo, 2014).

En suma, la expansión urbana hacia las periferias exteriores de la ciudad de Morelia puede ser interpretada, siguiendo la tesis de Theodore, Peck y Brenner (2009, p. 7), como un proceso de destrucción creativa que implementa el modelo urbano del capitalismo neoliberal. La superposición de nuevas capas del espacio promovidas por los diseños del capital, en este caso, la construcción de diferentes proyectos urbanos y comerciales, han afectado las actividades económicas,



sociales y culturales de los territorios rurales-populares de las periferias exteriores morelianas. Así como la afectación ambiental de las grandes áreas naturales que rodeaban la ciudad, ocasionando un desequilibrio ecológico cada vez mayor, el cual se puede constatar con el aumento de la temperatura, el estrés hídrico de la zona, la pérdida de flora y fauna, así como el incremento de la contaminación.

En el próximo apartado, el objetivo va a consistir en analizar de qué manera la neoliberalización que se dio a través de la expansión urbana hacia las periferias exteriores de Morelia, afectó el territorio de Jesús del Monte. Por ende, se van a describir los antecedentes que estuvieron de por medio, así como los actores implicados y los efectos socioambientales que generó.

3.3 La invasión de la urbanización neoliberal en el territorio jesusmonteño.

Antes de que la reforma salinista del artículo 27 Constitucional fuera aplicada en el territorio michoacano, en Jesús del Monte ya se realizaban algunas prácticas que iban encaminadas a la renta de propiedades ejidales e incluso a la venta. La falta de apego a las tierras de cultivo y de productividad de las tierras, así como las necesidades económicas que presentaban algunos ejidatarios, fueron los elementos que condicionaron que estas prácticas se realizaran incluso en el marco de la ilegalidad. Sin embargo, en aquellos momentos, nadie estaba interesado en adquirir un terreno tan retirado de Morelia, aun cuando los vendedores ofrecieran toda una serie de facilidades y precios realmente bajos¹²⁹. Bastaron un par de años para que aquellas tierras carentes de valor se convirtieran en uno de los nuevos enclaves económicos de la capital moreliana (Rodríguez et al., 2019, p. 307; Rodríguez y Ávila, 2017, p. 245; Sánchez y Urquijo, 2014, p. 42).

La intervención de agentes externos del territorio jesusmonteño, fue fundamental para que sus tierras dieran un giro de trescientos sesenta grados y se convirtieran en una de las zonas más exclusivas y caras de la ciudad de Morelia. Tal y como hemos visto que opera el neoliberalismo, el binomio inversión público-

¹²⁹ Entrevista Poblador 1 (25-10-23).



privada fue el responsable de impulsar toda una serie de modificaciones que permitieron elevar el valor de las tierras ejidales de Jesús del Monte. Fuerzas del Estado mexicano en sus niveles federales, estatales y locales participaron activamente en conjunto con empresarios locales, para realizar una completa transformación de lo que antes eran tierras de cultivo y zonas para pastar ganado. A continuación, se presenta una red de estos actores involucrados (Figura 6).

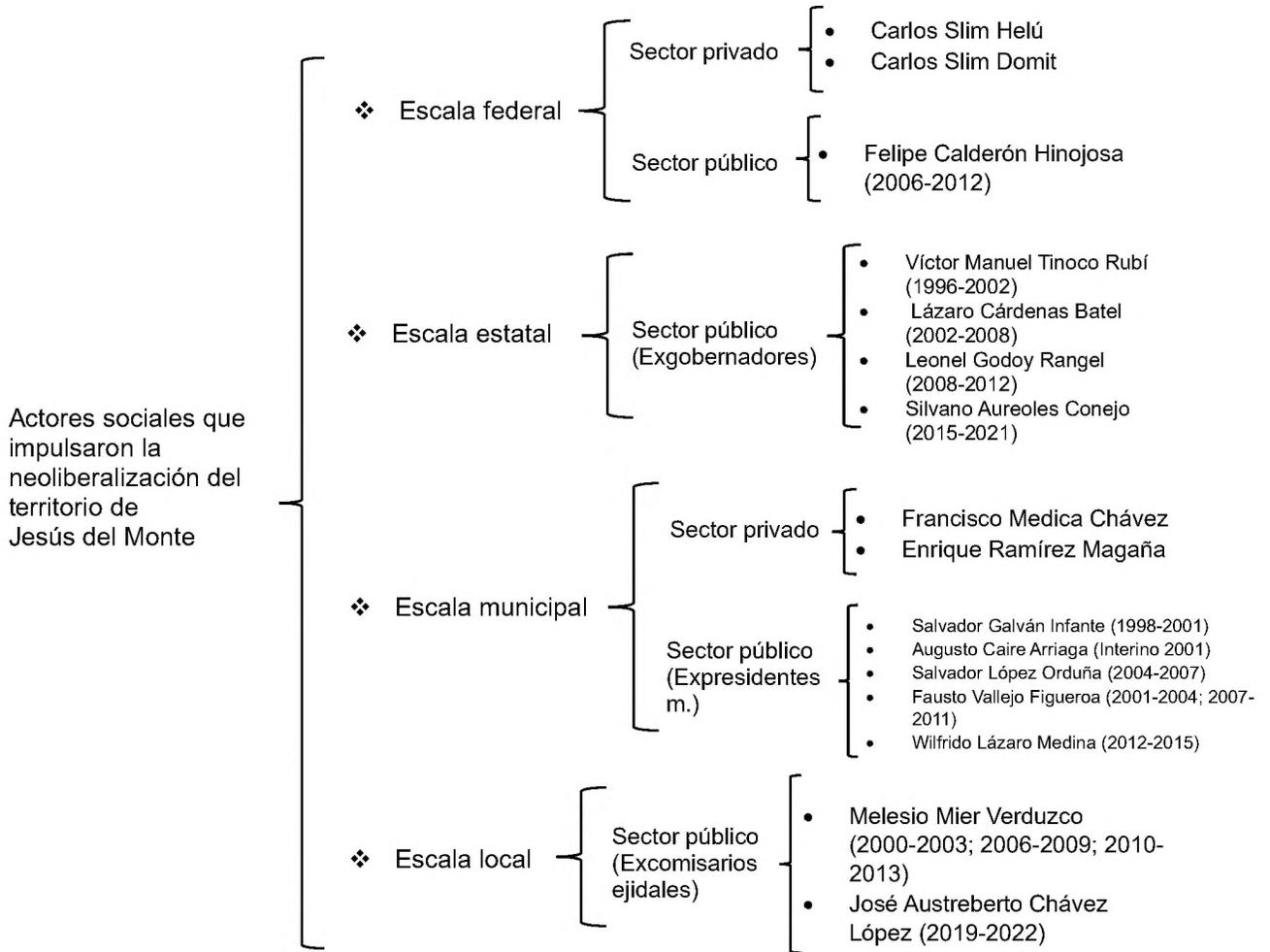


Figura 6. Red de actores en las diferentes escalas geográficas que impulsaron la neoliberalización del territorio de Jesús del Monte. Elaboración propia con base en la información de los trabajos de: (Morales M. , 2015, p. 185; Rodríguez, 2014, p. 184; Rodríguez y Ávila, 2017, pp. 248-249; Sánchez y Urquijo, 2014, p. 40); así como de notas de campo.

Cada uno de los actores que se encuentran presentes en dicha red, tuvieron distintos niveles de participación e implementaron diferentes mecanismos para llevar a cabo la transformación del territorio ejidal de Jesús del Monte. Sin embargo, los engranajes que pusieron en marcha toda esta maquinaria de urbanización



neoliberal fueron los empresarios Francisco Medina y Enrique Ramírez. El primero, presidente del grupo FAME, “uno de los principales comercializadores automotrices en México y Latinoamérica” (Grupo FAME, 2024), empresario dedicado también a los bienes raíces y las actividades bursátiles. El segundo, miembro de la Organización Ramírez, hijo del fundador de una de las empresas de exhibición cinematográfica más famosas del país y de Latinoamérica: Cinépolis. Ambos¹³⁰, pertenecientes a las dos familias más ricas y poderosas de Morelia: Los Medina y los Ramírez. Las cuales, desde principios del siglo XXI, han venido compitiendo entre sí por conseguir que sus negocios inmobiliarios sean los más exitosos (Rodríguez et al., 2019, pp. 307-309).

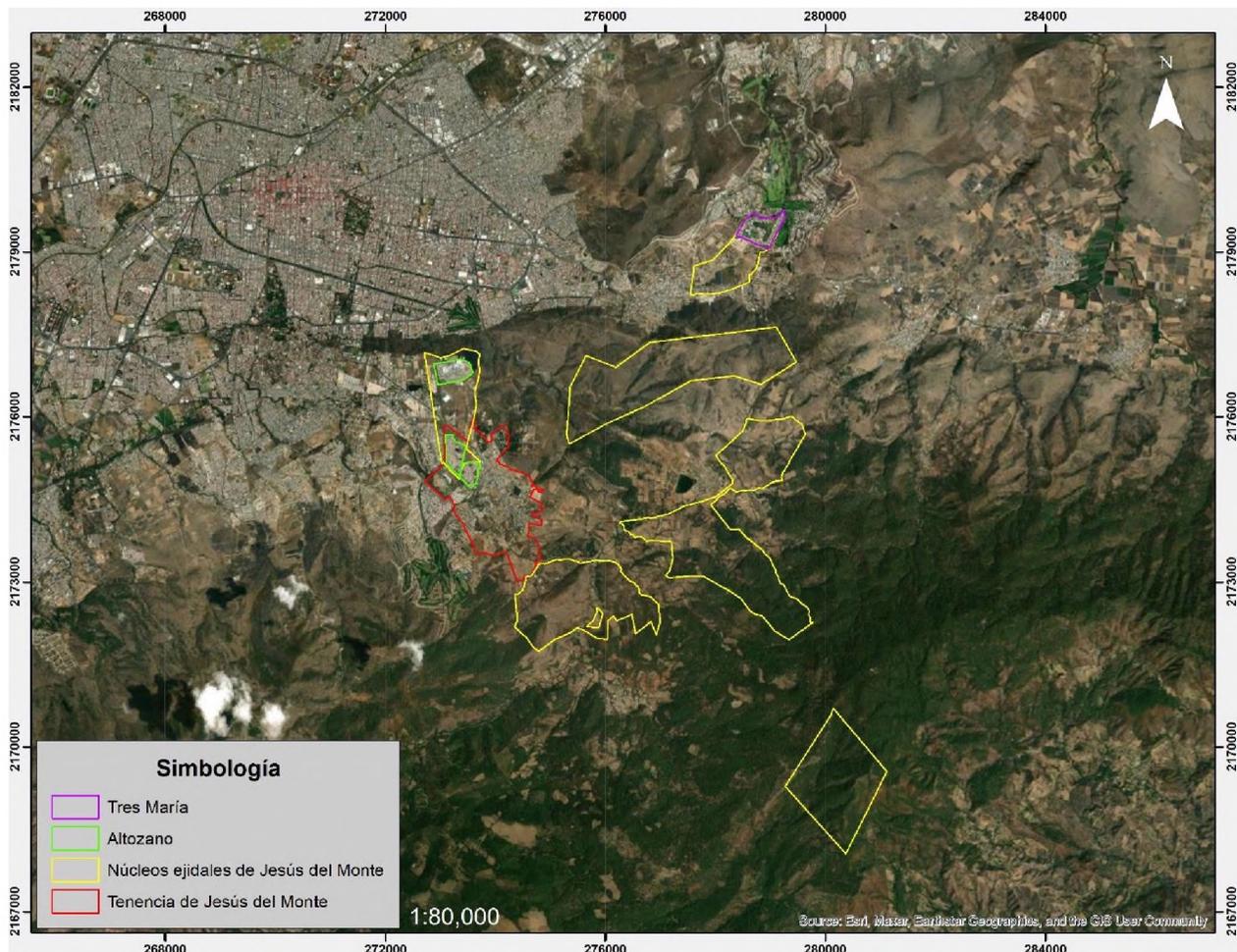
El desarrollo del proyecto Altozano “la nueva Morelia” de la familia Medina y el proyecto de Ciudad Tres María (Mapa 6) ejemplifican la consolidación del modelo de urbanizaciones cerradas (*gated communities*) en la ciudad de Morelia. Las urbanizaciones cerradas son una forma reciente de estructuración de la ciudad capitalista neoliberal, la cual, prolifera a partir del crecimiento y la fragmentación del espacio. En este sentido, el crecimiento de la ciudad neoliberal se produce mediante la construcción de fractales o islas urbanas que atienden una serie de condiciones socialmente diferenciadas, esto es, estos fractales o islas son diseñadas para estratos específicos de la sociedad urbana, —en nuestros casos, estratos con ingreso medio-altos o altos—, pero que tienen el común denominador de desarrollarse en las áreas metropolitanas o periféricas de las ciudades, ocasionando una superposición entre los territorios rurales que existían previamente y los nuevos territorios urbanos (Cruz y Pinho, 2009, pp. 1687-1688; De Mattos, 2006, p. 54; Sánchez y Urquijo, 2014, p. 40).

De manera general, las características de las urbanizaciones cerradas son: contar con una infraestructura de sus edificios de tipo residencial o con materiales

¹³⁰ Otro elemento que tienen en común Francisco Medina y la Organización Ramírez, es haber sido señalados dentro de los nombres de empresarios que aparecieron en la investigación de *Pandora Papers*, esto es, se les acusa de estar coludidos en la creación de empresas de papel en los llamados paraísos fiscales, con el fin de evadir el pago de impuestos en nuestro país (Tourliere, 2021).



de alto valor estético; tener una barda perimetral que restringe el acceso al lugar; casetas de vigilancia; sistemas de seguridad; áreas verdes; zonas de recreación; sistemas viales de alta calidad; y contar con el acceso a lugares exclusivos y todo tipo de servicios (educativos, de salud, entretenimiento, entre otros) (Cruz y Pinho, 2009, p. 1687; Soja, 2014, p. 78). En palabras de Sánchez y Urquijo (2014, p. 40), las urbanizaciones cerradas son “ciudades privadas” que promueven la idea de exclusividad.



Mapa 6. Las urbanizaciones cerradas de Altozano y Tres Marías construidas sobre el territorio ejidal de Jesús del Monte. Elaboración propia. Los polígonos de ambos proyectos se elaboraron con base en una imagen satelital de 2016; el polígono de los núcleos ejidales fue tomado de la base de datos de RAN y el polígono de Jesús del Monte fue tomado de la base de datos del INEGI.

Esta misma idea de exclusividad, bienestar y calidad es ofrecida por los proyectos Altozano y Tres Marías, los cuales también comparten sus tres componentes principales: viviendas, centros comerciales y campo de golf (Rodríguez y Ávila, 2017, p. 246; Rodríguez et al., 2019, pp. 307-309). Ahora, tal y



como si siguieran algún tipo de canon de construcción, dentro de estos tres componentes que ofrecen dichos proyectos, podemos encontrar las características de las urbanizaciones cerradas que se enlistaron previamente. Claro está que hay algunas diferencias en cuanto a los insumos y las condiciones de los servicios que cada proyecto inmobiliario ofrece, pero de manera general se ajustan cabalmente al modelo de urbanizaciones cerradas.

Asimismo, ambos proyectos comparten el hecho de haber recibido el apoyo por parte del Estado michoacano, sus leyes y los programas de desarrollo urbano que comenzaron a implementarse luego de la reforma del artículo 27 Constitucional de 1992. En la Ley de Desarrollo Urbano de 1995, comenzó a considerarse a los territorios ejidales periféricos de la ciudad de Morelia, como zonas de amortiguamiento para efectuar nuevos proyectos de urbanización.

El Código de desarrollo Urbano de 2007 promovido durante la administración del exgobernador Lázaro Cárdenas Batel, suprimió la capacidad de intervención del Congreso del Estado en el establecimiento de límites de los centros de población. Además, flexibilizó los parámetros para que los inversionistas inmobiliarios pudieran concentrar grandes extensiones de suelo urbano por medio de los desarrollos habitacionales mixtos y desregularizó la protección de áreas naturales de la ciudad (Rodríguez, 2014, pp. 113-114; Rodríguez y Ávila, 2017, p. 248).

Los Programas de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Morelia de 2004 y 2010, postulaban el reordenamiento de la ciudad a través del incremento de densidad habitacional en las zonas periurbanas, es decir, daban continuidad a que el capital inmobiliario tuviera el control de la expansión urbana en los suelos ejidales y zonas de alto valor ecológico (Rodríguez, 2014, pp. 118-121).

El Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca del Lago de Cuitzeo, Michoacán de Ocampo, decretado durante el gobierno de Leonel Godoy



Rangel en 2011, facultó la desregulación de La Loma de Santa María¹³¹ en beneficio de la construcción de vialidades de acceso al proyecto comercial de Altozano, para lo cual degradaron su estatuto jurídico de Área Natural Protegida (ANP) a Zona de Restauración y Protección Ambiental (ZRPA) y redujeron las dimensiones de su polígono (Ávila et al., 2012, p. 166; Rodríguez, 2014, p. 162).

Dos elementos destacan de toda esta documentación jurídica que ha impulsado el Estado michoacano en beneficio del *marketing territorial* de las urbanizaciones cerradas de Altozano y Tres Marías, a saber: 1) La aplicación diferenciada de la ley; y 2) las contradicciones de algunos de sus contenidos y la aplicación de sus políticas. En cuanto al primer punto, Rodríguez (2014, p. 127) ha mostrado cómo mientras al proyecto Altozano le autorizaron la construcción de más de 20 mil viviendas, a las y los pobladores jesusmonteños los mantienen bajo un arduo régimen de vigilancia si intentan construir en polígonos no urbanizables. Precisamente, esto se vincula con el aspecto contradictorio de todo este armatoste jurídico, ya que a pesar que varios de los documentos enlistados con anterioridad dicen establecer como objetivos el crecimiento sustentable de la ciudad y el cuidado de las zonas ecológicas, en la práctica resulta que permiten que los proyectos Altozano y Tres María se realicen sobre importantes cubiertas forestales y agrícolas, en zonas de recarga de mantos acuíferos y zonas de riesgo por la existencia de una falla geológica (Ávila, 2014, p. 136; Janacua, 2021, p. 53; Rodríguez, 2014, p. 186).

Pero además de todos estos mecanismos jurídicos que el Estado Michoacano ha implementado en favor de las urbanizaciones cerradas, también ha realizado inversiones en infraestructura y vialidades para aumentar el valor de sus proyectos. En el caso de Altozano, la construcción de las instituciones educativas y las vialidades de acceso que, de acuerdo con Morales (2015, p. 71), son consideradas como un desarrollo de primer mundo, fueron auspiciadas por el mismo recurso del Estado michoacano. Esta inversión es otro claro ejemplo de cómo el

¹³¹ Dicha medida de sacrificar el Área Natural Protegida de la Loma de Santa María en favor del crecimiento urbano fue firmemente respaldada por Fausto Vallejo Figueroa (Rodríguez, 2014, p. 143).



Estado es un instrumento que está dispuesto a apoyar la realización del capital inmobiliario, aún a costa de los daños sociales y ambientales que pueda ocasionar.

La forma en que Medina consiguió el apoyo del Estado y se hizo propietario de todas esas tierras ejidales es una historia llena de corrupción, hostigamiento, ilegalidad y violencia. Siguiendo los planteamientos de Soja (2014), podríamos afirmar que la consolidación del proyecto de Altozano, desde sus orígenes hasta su final, está atravesada por una serie de injusticias espaciales en contra de la naturaleza y el territorio de Jesús del Monte. Al imponer el modelo de propiedad privada sobre la propiedad social y áreas de bosque en aras de construir una urbanización cerrada que alimenta los canales de acumulación de capital (Soja, 2014, pp. 79-80), así como por el hecho de segregar a los habitantes de Jesús del Monte de lo que antes eran sus zonas interacción y circulación e incluso el acceso a recursos acuíferos (Soja, 2014, p. 93).

La llegada de Francisco Medina al territorio de Jesús del Monte se remonta a la década de los noventa, previo incluso a la aprobación de la reforma salinista del 92. Desde aquellos años este personaje comenzó a disuadir a diferentes ejidatarios que se encontraban en una situación económica vulnerable para que le vendieran sus tierras; hubo quienes sí aceptaron sus ofertas al no haber compradores que dieran el pago en efectivo y en una sola exhibición¹³².

Con el paso de los años, Medina encontró socios dentro del mismo ejido que le apoyaron a conseguir más compradores. Estos ejidatarios que promovieron la venta de las parcelas de Jesús del Monte, irónicamente, también estuvieron relacionados de alguna manera con el movimiento agrarista del lugar. Uno de los ejidatarios que participó dentro de las defensas rurales, fue el mismo que dirigió a caballo a la gente de Medina con posibles compradores¹³³. Asimismo, la máxima

¹³² Los testimonios referentes a las cantidades que ofrecía Medina por parcelas de 10 hectáreas son variados, Morales (2015, p. 183) menciona que en algunos casos llegó a ofrecer la suma de \$240,000. Sin embargo, de acuerdo con el testimonio del Ejidatario 1 (25-10-23) y el Poblador 3 (6-02-24), la mayoría de los ejidatarios vendieron muy baratos sus terrenos.

¹³³ Entrevista Poblador 1 (13-7-24).



expresión de la paradoja histórica del ejido es que el nieto de Ventura Mier, el líder agrarista, fue el Comisario Ejidal que vendió durante más de diez años (2000-2013) las tierras ejidales de Jesús del Monte. Melesio Mier Verduzco fue la pieza clave para conseguir la negociación entre el ejido, empresarios y la clase política local de Morelia¹³⁴.

Bajo la administración de Melesio Mier, el ejido se registró dentro del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE) en el año 2000. Con este paso, tal y como ha ocurrido en otros ejemplos que se han documentado (Davis, 2000; Hernández et al., 2006; Villaseñor, 2022), el ejido de Jesús del Monte experimentó un acelerado proceso de urbanización en su territorio, las tierras comunes comenzaron a ser repartidas y la organización al interior se fue erosionando debido a la ponderación de las aspiraciones individuales de cada propietario.

Además, se oficializó el ingreso al ejido de actores externos como Francisco Medina y su hermano José Antonio, quienes fueron registrados como propietarios de ciento treinta y dos hectáreas, dentro de las cuales se encontraba la propiedad de la parcela escolar¹³⁵. Asimismo, en esta lista se agregaron los nombres de políticos locales como Fausto Vallejo Figueroa, Orlando Arturo Vallejo Figueroa, y Mario Vallejo Estebez. Los hermanos Vallejo Figueroa se hicieron del dominio de una hectárea, mientras que Estebez se quedó con veintiuna hectáreas (Morales M., 2015, pp. 186-187; Rodríguez, 2014, pp. 57-58). De esta manera, con el pleno reconocimiento de sus derechos de propietarios, los Medina y sus aliados de clase dentro del Estado michoacano, comenzaron a materializar su estrategia para elevar el valor de sus predios que habían adquirido.

A tan sólo un año de haber adquirido el título de propiedad de las tierras ejidales, Los Medina decidieron donar a la entonces administración del gobernador del Estado, Víctor Manuel Tinoco Rubí, veinte hectáreas para que se construyera

¹³⁴ Información obtenida en la Asamblea Ejidal (29-10-23).

¹³⁵ Entrevista con Pobladora 2 (27-11-23); y Poblador 4 (6-02-24).



una institución de educación. Dentro de esta propuesta se consideró a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para ser beneficiaria, pero al final el terreno se entregó al Tecnológico de Monterrey. Así, en 2001 comenzó la construcción del campus (Morales M. , 2015, pp. 187-188). Algunos testimonios¹³⁶ de los habitantes de Jesús del Monte afirman que dentro del predio que se entregó a dicha institución, se encontraba uno de los manantiales que servían de abastecimiento para la comunidad a principios y mediados del siglo XX. Dicho manto acuífero sirvió para la elaboración de la alberca profesional que se encuentra dentro de sus instalaciones. Ante esta situación uno de los habitantes del pueblo manifestó que “todo echan a perder con la modernidad”¹³⁷.

Con el desarrollo de la nueva sede del tecnológico, la administración entrante del gobernador Lázaro Cárdenas Batel, se comprometió a cubrir los costos del mejoramiento de las vías de acceso del campus. La obra de modernización de los caminos tuvo una inversión estatal que superó los nueve millones de pesos. Sin embargo, todo este erario público que se destinó a las vías de acceso de la institución sólo sirvió para mejorar la infraestructura de los predios de los Medina. La modernización vial no llegó a la carretera de acceso del pueblo de Jesús del Monte, se detuvo justo en los linderos que posteriormente fueron bautizados como la Glorieta Juan Pablo II y la calle Montaña Monarca (Morales M. , 2015, pp. 188-189). Fue así, con toda esta estrategia de inversión que el proyecto inmobiliario-comercial de Altozano continuó con su desarrollo y, en consecuencia, modificando aún más el territorio de Jesús del Monte. A continuación (Figura 7) se presenta una línea del tiempo de toda esta transformación.

¹³⁶ Entrevista con Poblador 9 (26-02-24); Poblador 6 (9-2-24); y Pobladora 7 (21-02-24).

¹³⁷ Entrevista Poblador 9 (26-02-24).





Figura 7. Desarrollo del proyecto Altozano después de haber subido la plusvalía del lugar. Elaboración propia con información de los trabajos de Morales (2015) y Rodríguez (2014).

Dentro de estos momentos de desarrollo del proyecto Altozano, destaca como un acontecimiento relevante que durante la inauguración del campo de golf¹³⁸ y del centro comercial, estuvieron presentes el expresidente Felipe Calderón, el exgobernador Leonel Godoy y el en ese entonces expresidente municipal Fausto Vallejo Figueroa. En ambos eventos, durante su discurso, el expresidente Calderón reconoció el esfuerzo y trabajo del empresario Medina para construir ese proyecto integral y ambicioso, asimismo, aseveró que un desarrollo urbano integral como Altozano es un gran polo de atracción turística y económica, al cual, es importante seguir invirtiendo para que siga creciendo y generando más empleos directos e indirectos. Por último, refrendó el compromiso de su administración para seguir promoviendo la inversión en infraestructura vial y que aliente el turismo. Por su parte, durante la inauguración del campo de golf, el exgobernador Godoy dijo que

¹³⁸ Dicha construcción del campo de golf se llevó a cabo en una de las áreas con mayor cobertura vegetal de bosque mixto de pino y encino. El cambio de uso de suelo de la zona era completamente inviable y aun así el proyecto de Medina consiguió la aprobación (Rodríguez, 2014, p. 201). Pero además del daño ambiental, el campo de golf de Altozano también se erige a costa de un violento despojo de los habitantes que ocupaban previamente ese predio de la Torrecilla. El trabajo de licenciatura de Anahí Olmos: *Pobreza, deterioro ambiental y conflicto en la periferia urbano-rural de Morelia: el caso de la Loma de Santa María*, describe lo ocurrido.



el proyecto de Altozano era un gran ejemplo de trabajo e inversión productiva para salir de las crisis económicas que atravesaba el país¹³⁹.

Un año después de la apertura de la plaza comercial de Altozano, nuevamente el exgobernador Leonel Godoy asistió al recinto de Francisco Medina, pero esta vez, para celebrar la inauguración de la tienda departamental de Sears. Durante su intervención el mandatario elogió la labor de los empresarios locales como Medina, que han contribuido al Estado de Michoacán al traer más inversión de otras empresas y contribuir con la generación de más de 200 empleos en las labores de construcción. Otros personajes que hicieron presencia en el acto inaugural fue el político Fausto Vallejo, el director general de la tienda Sears, Carlos Hajj Aboumrad, la presidenta del Sistema DIF Michoacán, Magdalena Ojeda Arana y el presidente de Grupo Carso, Carlos Slim Domit. Este último mencionó que gracias a las aperturas de la tienda Sears y Samborn's se había logrado generar una inversión de 281 millones 815 mil pesos, por lo cual, ratificó su compromiso de seguir contribuyendo al desarrollo de la ciudad de Morelia y con el resto del Estado (Redacci, 2011).

Dada la fama y el respaldo a nivel estatal y nacional que estaba recibiendo el proyecto de Medina, en 2012 se elaboró un documento que describía el Plan Maestro que se tenía para dicho desarrollo inmobiliario-comercial. En el cual se daba a conocer la futura construcción de edificaciones verticales con diferentes alturas, cuya estructura y estética le darían un toque de modernidad a la zona, además de brindar unas espléndidas vistas panorámicas del centro de la ciudad y de la reserva natural Francisco Zarco. Asimismo se anunció la creación de más andadores que conectarían la zona comercial con los edificios y áreas verdes para el disfrute de peatones y ciclistas (Rojkind Aruitectos, 2017). Pero no conformes con estos planes, el presidente de Grupo FAME anunció su intención de construir más de 20 mil nuevas viviendas en Altozano (Alcántar, 2012).

¹³⁹ Véase los discursos de inauguración del campo de golf y el centro comercial de Altozano en los siguientes enlaces: [Felipe Calderón inaugura el campo de golf Altozano \(youtube.com\)](#) y [Inauguración del Centro Comercial "Altozano" en Morelia Michoacán \(youtube.com\)](#)



Con todos estos planes en marcha, en el año de 2014, lo que comenzó como el fraccionamiento Montaña Monarca, se convirtió en el proyecto Altozano “la nueva Morelia”; un desarrollo habitacional mixto que ofrecía más de veinte conjuntos habitacionales para estratos medio-altos y altos, cada uno asegurado por una barda perimetral; campo de golf de 18 hoyos; zona comercial, un centro de convenciones, zona de oficinas, zona hotelera, una casa club, institutos privados educativos y de salud, infraestructura vial de primer mundo, ciclo pistas, andadores, áreas verdes y zonas de recreación, así como una pomposa iglesia católica. Todo esto bajo la salvaguarda de un sistema de seguridad privado (Grupo Altozano, 2024; Morales M. , 2015, p. 191; Rodríguez, 2014, p. 187).

Por esta razón, debido al valor comercial y financiero que ganó el proyecto de Altozano durante estos últimos años, fue que Silvano Aureoles desde que consiguió el cargo de gobernador del Estado (2015), impulsó la construcción de una nueva vialidad que permitiría el acceso a dicho desarrollo inmobiliario-comercial sin tener que subir por la tenencia de Santa María de Guido, y para conectarlo con el enclave comercial-financiero de la avenida Camelinas. A pesar del proceso de lucha y resistencia que había encabezado el Movimiento Ciudadano en Defensa de la Loma de Santa María (MCDL) para frenar este nuevo proyecto vial, a punta de una política de represión¹⁴⁰, autoritarismo e ilegalidad¹⁴¹, la administración de Silvano

¹⁴⁰ Durante más de diez años el Movimiento Ciudadano en Defensa de la Loma (MCDL) se dedicó a defender el ANP de la Loma de Santa María y sus recursos ambientales de los diferentes proyectos urbanos que se querían construir en esta zona (Ávila et al., 2012; Ávila, 2014; Sánchez y Urquijo, 2014). Sin embargo, la estrategia que implementó el gobierno de Silvano Aureoles, fue la misma que caracterizó a su sexenio: el uso de la fuerza armada para diezmar y desarticular a sus enemigos políticos. El 10 de octubre de 2017, el exgobernador mandó a un grupo de policías para golpear y arrestar a integrantes del movimiento que se retiraban de una actividad pacífica que tenía como objetivo detener la construcción del proyecto vial del Ramal Camelinas. La represión policiaca culminó con el golpeteo de varios de los miembros del movimiento y de ciudadanos que se sumaron a la actividad, así como con la detención arbitraria de dos integrantes del MCDL (López R. , Piden colonos y el MCDL castigo a responsables de detenciones , 2017; Pérez U. , 2017).

¹⁴¹ El mismo Movimiento Ciudadano en Defensa de la Loma señaló por medio de diferentes evidencias que dicha construcción se realizó afectando cobertura vegetal de la ANP del Parque Francisco Zarco; en una zona de riesgo geológico y donde hay laderas inestables; y por medio de un opaco proceso de rendición de cuentas del gasto del erario público y sin la documentación requerida (Chávez A. , 2018).



consiguió que a finales de 2018 se concretara la obra del Ramal Camelinas (Janacua, 2021, p. 53).

3.3.1 Efectos inmediatos de la neoliberalización en el territorio de Jesús del Monte.

Con todos estos procesos de reconfiguración o *destrucción creativa* (Theodore et al., 2009, p. 7) que han promovido las urbanizaciones cerradas del Grupo FAME y la Organización Ramírez en el territorio ejidal de Jesús del Monte, las dinámicas y formas de apropiación territorial de las y los pobladores se han venido adaptando a sus nuevos contextos. De entrada, durante la construcción de cada uno de los desarrollos inmobiliarios y comerciales, una buena parte de los pobladores libres que se desempeñaban como albañiles, fue absorbida por esta nueva fuente de empleo¹⁴². De esta manera, por medio de la intervención y el trabajo de los mismos habitantes de Jesús del Monte, el paisaje agrario del ejido quedó sepultado ante la moderna imagen del paisaje estetizado de Tres Marías y Altozano.

Pero el proyecto de Altozano no sólo “ofreció empleo” a los pobladores jesusmonteños dentro del ámbito de construcción, sino que también creó un nuevo mercado laboral en el sector terciario. Luego de que las tiendas del centro comercial y sus alrededores estuvieran funcionando, algunas mujeres jóvenes del pueblo pudieron ocupar el puesto de empleadas de mostrador. Por su parte, las mujeres mayores fueron empleadas como trabajadoras domésticas y de cuidados por inquilinos de las zonas residenciales, o bien como torteadoras en establecimientos de comida. Mientras que algunos varones fueron contratados para dar mantenimiento a las áreas verdes y los jardines del lugar¹⁴³. Así, las y los pobladores volvieron a fluctuar por su territorio, pero ahora bajo las lógicas que impuso el modo de vida al interior de las urbanizaciones cerradas.

Con respecto a los ejidatarios que vendieron sus tierras, muchos de ellos modificaron completamente su forma de vida: reconstruyeron sus casas con

¹⁴² Entrevista Poblador 1 (25-10-23).

¹⁴³ Entrevista con Poblador 1 (25-10-23); Pobladora 2 (27-11-23); Pobladora 3 (7-12-23); Poblador 4 (6-02-24); y Pobladora 7 (21-02-24).



materiales modernos y hasta compraron nuevos terrenos en otros lugares como Morelia u otros ejidos cercanos¹⁴⁴. Algunos testimonios de pobladores¹⁴⁵ cuentan que al principio varios de ellos se dieron una serie de lujos y excesos: como organizar de manera regular grandes fiestas con bandas en vivo; comenzar a portar joyas y ropa de marca; y traer camionetas del año. Sin embargo, esos mismos testimonios aseguran que a esta gente poco le duró el gusto porque después de unos años se quedaron sin tierras ni dinero; “no tienen más que un pequeño espacio para vivir”¹⁴⁶. Pero, ni con la existencia de estos casos la venta de terrenos ejidales se detuvo, luego de que Melesio Mier dejó su cargo como comisariado ejidal, José Austreberto Chávez López, siguió sus pasos y fue la nueva figura que durante seis años (2013-2019) se dedicó a seguir lucrando con la venta y privatización del ejido.

Finalmente, uno de los efectos más inmediatos y visibles que se presentó en el ejido de Jesús del Monte tras el desarrollo de las urbanizaciones cerradas, fue la desagrarización. La desagrarización, de acuerdo con los trabajos de Camarero (2017; 2020) y C. de Grammont (2009), puede ser entendida como la pérdida de la centralidad de la actividad agraria en la vida rural, a causa de la reconfiguración de los sistemas económicos y, en algunos casos en específico, por el proceso de urbanización. En el caso del ejido de Jesús del Monte, se hace evidente que luego del *boom* de la venta de tierras, pocos ejidatarios decidieron continuar dedicándose a la agricultura y, fueron todavía menos, los que decidieron hacerlo de la manera tradicional, esto es, sin la implementación de fertilizantes y pesticidas. Aquellos ejidatarios que siguieron sólo lo hicieron como una práctica de autoconsumo y ya no como actividad económica¹⁴⁷. De esta manera, cada vez era más raro ver aquellos paisajes llenos de milpas durante la temporada de siembra, y en su lugar, los grandes edificios y abultados fraccionamientos fueron apoderándose del paisaje exterior del pueblo de Jesús del Monte.

¹⁴⁴ Entrevista con Poblador 1 (25-10-23); Poblador 6 (9-2-24); Poblador 8 (21-02-24).

¹⁴⁵ Entrevista con Poblador 9 (26-02-24); y Pobladora 2 (27-11-23).

¹⁴⁶ Entrevista Poblador 9 (26-02-24).

¹⁴⁷ Entrevista con Poblador 1 (13-7-24); y Poblador 6 (9-2-24).



Con base en todo este recuento de lo que implicó la neoliberalización del territorio jesusmonteño a través del desarrollo de los proyectos de urbanizaciones cerradas de Tres María y Altozano, podemos ser testigos de la *injusticia espacial* que arrastran estos nuevos enclaves inmobiliario-comerciales apoyados por el poder del Estado en sus diferentes escalas. Las grandes afectaciones de zonas ambientales y el proceso de despojo y violencia que implicó esta expansión urbana, son de los problemas más visibles que ya se han señalado en este y otros trabajos.

El resurgimiento de los latifundios o la acumulación de grandes extensiones de tierra bajo unas pocas manos vuelve a ser un fenómeno que impera en el campo michoacano de Jesús del Monte. Incluso la población del pueblo es nuevamente utilizada como fuerza de trabajo dentro de los centros laborales de estos neolatifundios. Medina y sus aliados dicen promover nuevas fuentes de empleo, pero lo que no dicen es que estos trabajos forman parte de uno de los sectores más flexibilizados y precarizados de nuestro país (Coll y Córdoba, 2006, p. 127).

Además, un aspecto particular del territorio jesusmonteño es que debido a la falta de acompañamiento del Estado michoacano hacia el campo, muchos de los ejidatarios incluso previo a la reforma salinista, ya no querían seguir trabajando la tierra debido a las difíciles condiciones económicas en las que se encontraban. Esto, como lo dijo uno de los mismos pobladores¹⁴⁸, detonó la pérdida de apego y tradición de sembrar la tierra, por lo cual, no dudaron a la hora de poder vender sus parcelas una vez que surgieron las primeras ofertas. Además, el hecho de que los ejidatarios pudieran repartir sus parcelas entre varios de sus familiares, ocasionando así la fragmentación de las parcelas y la reducción de los predios a minifundios de una hectárea o menos, derivó en la venta entre ejidatarios y actores externos¹⁴⁹. Este hecho fue precisamente aprovechado por Melesio Mier para estimular el mercado de tierras ejidales.

Pero todos estos cambios que se han mencionado son sólo el principio de la gran metamorfosis que se produjo en el territorio de Jesús del Monte. El éxito del

¹⁴⁸ Entrevista Poblador 1 (13-7-24).

¹⁴⁹ Entrevista Poblador 1 (25-10-23).



proyecto de Altozano ha ocasionado que se repliquen este tipo de urbanizaciones cerradas, ya no sólo en tierras ejidales, sino dentro del poblado. Estos nuevos desarrollos y sus inquilinos ahora se entremezclan con las tradiciones y formas de habitar tradicional de las y los viejos pobladores. En el siguiente capítulo vamos a ahondar en los efectos socioterritoriales y ambientales que ha desencadenado dicha expansión urbana neoliberal en Jesús del Monte.



Capítulo 4. La superposición territorial en Jesús del Monte; recuento de los efectos de la neoliberalización de su territorio.

En definitiva resulta crucial fortalecer los modos de irradiación del hacer común y de los procesos de reapropiación de los medios de existencia experimentados en estas luchas hacia otros segmentos de la sociedad, para viabilizar la sobrevivencia humana ante la barbarie capitalista. El reto es bien grande, porque se trata de sembrar y cultivar opciones concretas en cada territorio, buscando compartir saberes y prácticas para la construcción de proyectos emancipatorios colectivos, pero sin copiar recetas ni homogeneizar experiencias (Navarro y Composto , 2014, p. 70).

4.1 Entre la urbanización y la ruralidad; la glocalización del territorio de Jesús del Monte.

El éxito del proyecto Altozano fue un faro que orientó el camino para muchos otros grupos inmobiliarios. Con el incremento de valor y rentabilidad que ganó el territorio de Jesús del Monte se generó una efervescencia en la venta de propiedades. Esto atrajo la inversión, ya no sólo de Medina, sino también de otros agentes sociales que replicaron el modelo de urbanización cerrada, pero ahora, este tipo de espacialidades urbanas se desarrollaron dentro del mismo poblado de Jesús del Monte. Lo cual ocasionó un contraste cada vez mayor entre la morfología del pueblo (Imágenes 14, 15 y 16) y las arquitecturas residenciales (Imágenes 17, 18 y 19) que comenzaron a llenar el lugar¹⁵⁰.



Imagen 14. Casa de diseño tradicional localizada al noroeste del territorio de Jesús del Monte; en la calle privada José María Morelos. La cual, se encuentra entre las calles principales del pueblo: José María Morelos y Miguel Hidalgo. La casa está elaborada en su mayoría por madera y el techo es de teja. Tiene un patio amplio en la parte frontal con unos puntales de madera que sirven como cerca. Probablemente la estructura que está contigua a la casa, en el patio, es el baño. Atrás de la casa, sobresale uno de los edificios del proyecto Altozano, sólo superado en tamaño por los cerros del fondo. Archivo propio de 27 de noviembre de 2023.

¹⁵⁰ Información obtenida en la Asamblea Ejidal (29-10-23).





Imagen 15. Casa con modificaciones en su estructura tradicional localizada en la zona centro del territorio de Jesús del Monte; en la calle Isaac Arriaga. Esta casa está construida con madera, pero reforzada con materiales modernos como tabique, ladrillo y cemento. Su techo es de teja y madera. Presenta un diseño que se asemeja al de una cabaña, pero moderna. La cerca es una combinación de tablas y un muro de concreto. Archivo propio de 21 de febrero de 2024.



Imagen 16. Casa de diseño tradicional localizada al sur del territorio de Jesús del Monte; en la calle Plan de Ayala. La cual conduce a los pueblos vecinos: Río Bello y San Miguel del Monte. Esta casa se encuentra dentro de un terreno más amplio que comparte una familia del pueblo. Los materiales de esta edificación son adobe y teja, en su interior, los muros están aplanados con concreto. Archivo propio de 9 de febrero de 2024





Imagen 17. Residencial Misión de la Montaña, localizado al noroeste del territorio de Jesús del Monte; en la calle Miguel Hidalgo. Esta urbanización cerrada fue construida por los mismos desarrolladores del proyecto Rincón de la Montaña. Misión de la Montaña tiene una superficie aproximada de cinco hectáreas y media; cuenta con una barda perimetral de 2 metros de altura; una caseta de acceso y vigilancia durante las 24 horas y todos los días (24/7); buena pavimentación en sus calles de acceso; presume tener más de mil metros cuadrados de áreas verdes; y ofrece tres prototipos de casas (Con dimensiones de áreas de construcción de 180m² , 190m² y 198m.²), cuyo valor oscila entre los cuatro millones y cuatro millones y medio de pesos (Grupo Navarro, 2024). Archivo propio de 27 de noviembre de 2023.



Imagen 18. Fraccionamiento privado Hacienda del Monte, localizado al noroeste del territorio de Jesús del Monte; en la calle José María Morelos, entre las calles Colegio de San Francisco y Héroes de la Independencia. Esta urbanización cerrada tiene una superficie aproximada de 3 hectáreas y media; ofrece servicio de vigilancia 24/7; tiene una caseta de vigilancia; buena pavimentación en sus calles de acceso. Una de sus casas está valuada en siete millones trescientos mil pesos, cuya dimensión del área de construcción es de 325 m², con dos estacionamientos, tres recámaras y tres baños (Propiedades.com, 2024). Archivo propio de 27 de noviembre de 2023.





Imagen 19. Capellana residencial, es un coto privado de 19 casas que se encuentra en construcción. Dicho proyecto residencial tiene una superficie aproximada de media hectárea y se localiza en la zona centro de Jesús del Monte; entre las calles Lázaro Cárdenas, Dr. Miguel Silva; sobre la calle Miguel Hidalgo. A dos cuadras al norte del templo. Las casas que ofrece el coto son dos prototipos: la primera cuenta con un área de construcción de 138 m² y tiene un precio de tres millones ciento cincuenta mil pesos; el segundo, cuenta con un área de construcción de 160 m² y tiene un precio de tres millones quinientos veinte mil pesos. La promoción de esta urbanización cerrada es: vivir en armonía con la naturaleza, en un lugar en donde puedas despertar cada mañana al

sonido del gallo y las campanas; en la exclusividad y confort de Altozano (Capellana, 2024). Archivo propio de 27 de noviembre de 2023.

Aunque al principio la mayoría de estos nuevos proyectos de urbanizaciones cerradas se habían concentrado en la parte noroeste del territorio de Jesús del Monte, poco a poco se fueron propagando por el resto del pueblo modificando su estructura tradicional. A tal punto que, a escasas cuadras de la primaria y el templo, ahora ya se localizan dos de estos nuevos desarrollos. Grandes extensiones de las calles principales (Miguel Hidalgo y José María Morelos), así como las zonas con presencia de coberturas vegetales boscosas y con nacimientos de agua también han sido ocupadas por estos espacios urbanos.

Esta invasión de las urbanizaciones cerradas ha sido identificada como un problema para las y los lugareños. De acuerdo con el testimonio de una pobladora¹⁵¹, Jesús del Monte ha crecido mucho y también ha cambiado bastante con la entrada de los fraccionamientos. Antes, se podía caminar libremente por el pueblo, pero ahora por las cercas que pusieron no es posible acceder a varios

¹⁵¹ Entrevista Pobladora 7 (21-2-2024).



lugares; por ejemplo, la calle del niño artillero fue cerrada por uno de esos fraccionamientos privados (Imagen 20). En palabras de otro poblador¹⁵², varias partes del pueblo ahora están como islas desconectadas.



Imagen 20. Propiedad privada que se apropió del espacio que correspondía a la calle niño artillero. De acuerdo con el testimonio¹⁵³ de uno de los vecinos de la zona, esa construcción pertenece a una familia de estadounidenses que llegaron a vivir en los años noventa. Compraron cuando el terreno todavía no estaba fincado y luego lo empezaron a construir. Los antiguos dueños ya fallecieron, ahora la propiedad quedó repartida entre su descendencia. Las dimensiones de este terreno son de aproximadamente 3 hectáreas; tiene tres accesos de entrada; uno en la calle José María Morelos y los otros dos en la calle privada Primo Tapia. Aparentemente todas las casas de su interior son de dos pisos y cuentan con más de un vehículo en cada una de ellas. Archivo propio de 7 de diciembre de 2023.

La venta de terrenos y lotes se ha convertido en una actividad económica bastante común en el territorio jesusmonteño. Para muestra de ello, sólo hace falta caminar entre sus calles y se podrá observar en postes, árboles o cercas los clásicos letreros de se vende (Imágenes 21, 22 y 23). La mercantilización de la tierra y la existencia de un nuevo tipo de mercado que se dirige a satisfacer las demandas de las y los inquilinos de las urbanizaciones cerradas, también han ocasionado el arribo

¹⁵² Entrevista Poblador 4 (6-2-24).

¹⁵³ Plática informal con el vendedor de abarrotes de la tienda “La Guadalupeana” que se encuentra a una casa de la propiedad.



de otros tipos de servicios y productos que antes no había en el pueblo. Por ejemplo, locales con letreros en inglés (*butcher shop, bike shop, bodegas backyard box*); restaurantes de mariscos, comida oriental, cortes argentinos, carne asada, hamburguesas, alitas, panaderías veganas; salones de eventos; clínicas dentales; agencias de viajes; una tienda Oxxo; y hasta una zona comercial. De la misma manera, al territorio de Jesús del Monte han ingresado nuevas ofertas educativas privadas destinadas a las y los residentes de las urbanizaciones cerradas y de estratos medio-alto y altos de la ciudad de Morelia, como lo son la Universidad Monter y el Colegio Nuevo México. Este último, se asentó sobre parte del predio correspondiente al Comisariado Ejidal. Su venta también fue parte de los negocios que emprendió Melesio Mier durante su gestión¹⁵⁴.



Imagen 21. Letrero en poste.
 Archivo propio de 21 de febrero de 2024.



Imagen 22. Letrero en árbol.
 Archivo propio de 9 de febrero de 2024.



Imagen 23. Letrero en cerca.
 Archivo propio de 21 de febrero de 2024.

Estos nuevos componentes dentro del territorio jesusmonteño, a su vez, han contribuido para que otras personas a título personal adquieran propiedades y construyan grandes casas (imágenes 24 y 25) en las cercanías de donde se encuentran las urbanizaciones cerradas. Pero, no sólo los agentes sociales exteriores han modificado la morfología tradicional del pueblo, sino que algunos de

¹⁵⁴ Información obtenida en la Asamblea Ejidal (29-10-23).



los habitantes que migraron a Estados Unidos para conseguir nuevos empleos, con el dinero que han enviado han remodelado sus casas, de tal forma que han optado por implementar un diseño moderno para ellas.



Imagen 24. Casa de tipo residencial localizada al noroeste del territorio de Jesús del Monte; en la calle Colegio de San Francisco. Su ubicación se encuentra a una cuadra al norte del residencial Misión de la Montaña y una cuadra al sur de la calle José María Morelos. Como se puede observar, comparada con la casa que se encuentra al lado (la casa verde), su diseño es completamente diferente y tiene un tamaño notablemente mayor. Archivo propio de 27 de noviembre de 2023.



Imagen 25. Casa de tipo residencial localizada al noroeste del territorio de Jesús del Monte; en la calle coto de siembra. Su ubicación se encuentra entre dos urbanizaciones cerradas y a unos escasos metros de la universidad Monter. Esta construcción se encuentra en medio de un terreno lleno de pinos; presenta un diseño arquitectónico moderno; tiene una cerca con rejas de metal y pilares de concreto; tiene su propio sistema de alumbrado. Archivo propio de 9 de febrero de 2024.



Con todos estos cambios ocurridos durante las últimas décadas en Jesús del Monte, el INEGI ha pasado de considerarlo como una localidad rural a una urbana. Recordemos que los parámetros en los que se basa dicho instituto para realizar esta adecuación es el criterio de población: todas aquellas localidades con menos de 2,500 habitantes son consideradas rurales, mientras que, las que tiene más de esta cantidad, son urbanas. Así pues, al observar el crecimiento poblacional de Jesús del Monte (Figura 8), podemos dar cuenta en qué momento es que sucede este cambio demográfico.

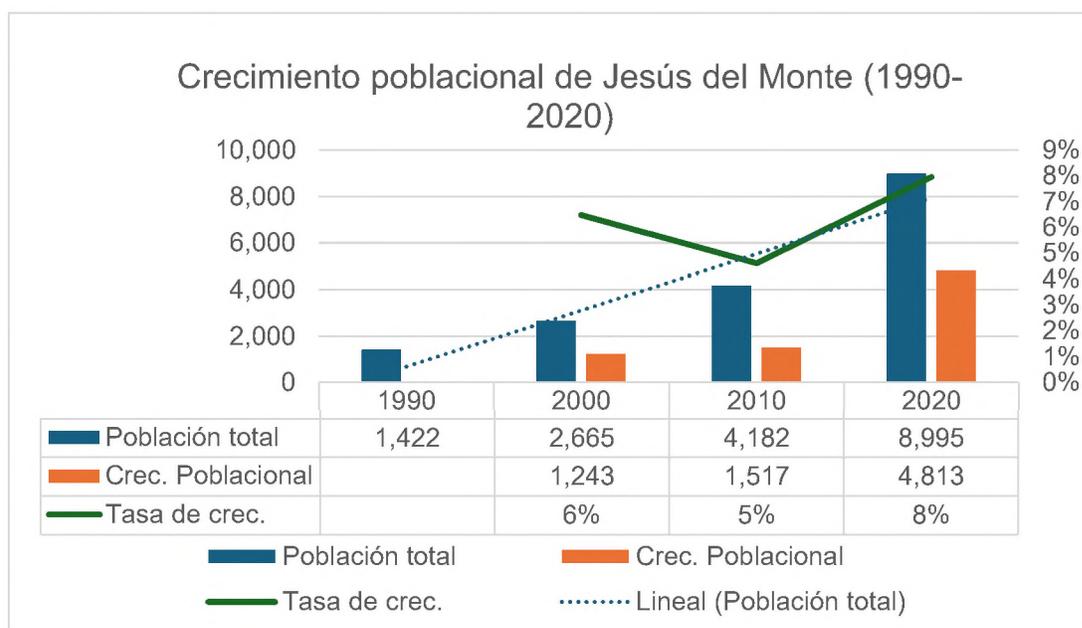
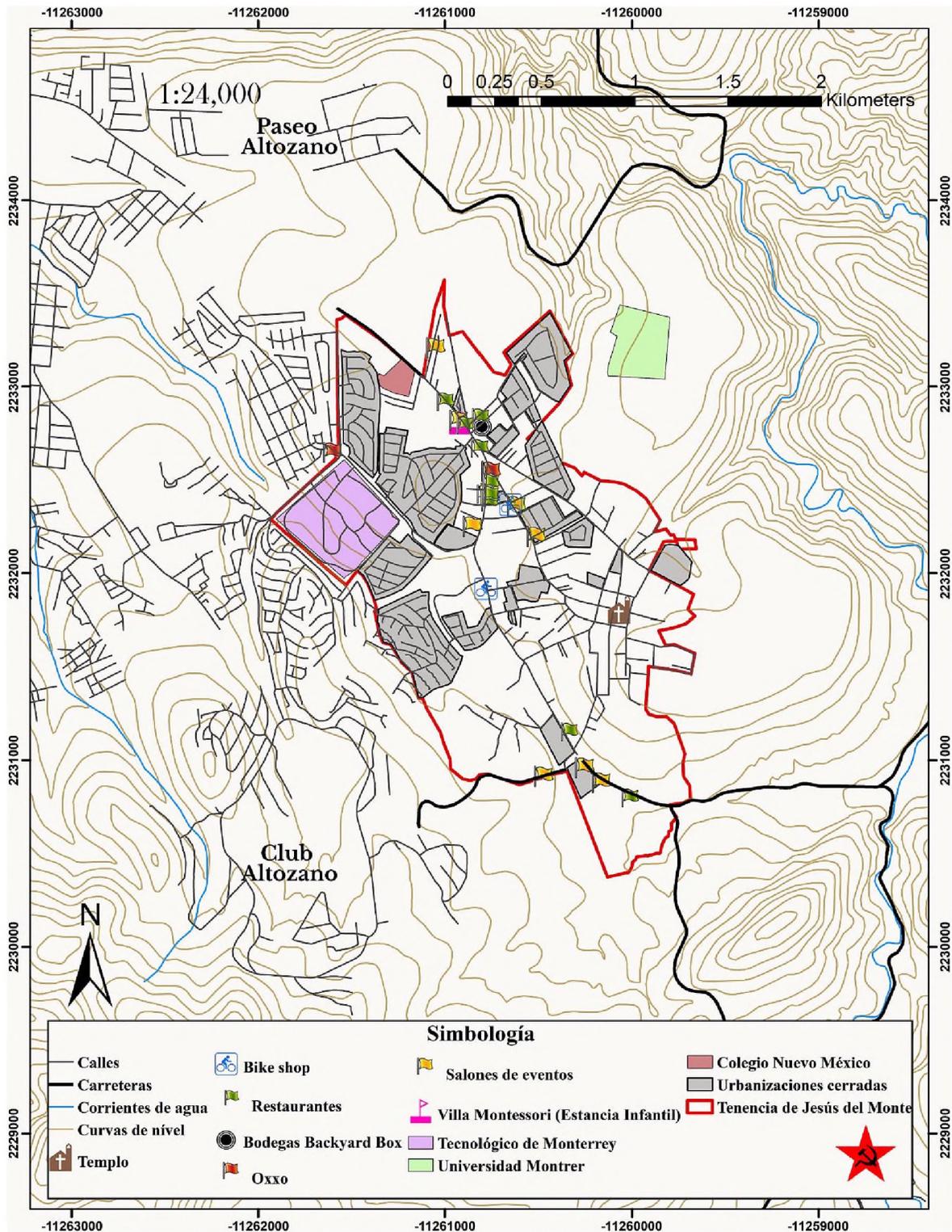


Figura 8. Crecimiento demográfico y tasa de crecimiento en la localidad de Jesús del Monte durante los últimos 30 años. Elaboración propia a partir de los datos de Censos y Conteos de Población y Vivienda de los años 1990-2020 del INEGI.

El crecimiento poblacional de la localidad de Jesús del Monte ha estado correlacionado con el desarrollo de los proyectos urbanos dentro de su territorio. En los últimos 30 años, tras la aplicación de la reforma salinista del artículo 27 Constitucional, la construcción de urbanizaciones cerradas y el arribo de las y los nuevos inquilinos han sido una constante, tanto, que la población de este lugar ha crecido más de 6 veces de lo que era en 1990. Por tal razón, al analizar las coberturas que recubren el territorio actual de Jesús del Monte (Mapa 7), es posible admirar que buena parte de su superficie ha sido absorbida por los espacios urbanos.





Mapa 7. Coberturas urbanas dentro de la localidad de Jesús del Monte. Buena parte de la superficie del pueblo se encuentra ocupada por los espacios urbanos que arribaron tras el auge de Altozano. Elaboración propia con información recabada durante los recorridos de campo y tomada por medio de la aplicación *Field maps*.



Todas estas transformaciones generadas por la urbanización neoliberal en el territorio de Jesús del Monte, son como retazos que se han sobrepuesto sobre los vestigios de su pasado rural. Retomando la analogía propuesta por Eduardo Martínez de Pisón (2009, p. 39), estos nuevos espacios urbanos se han convertido en el *moderno palimpsesto* de la historia de este lugar. De tal forma que, en donde antes había terrenos baldíos, superficies de pinos y encinos, modestas casas de madera o adobe y campos de cultivo, ahora hay pomposos fraccionamientos residenciales, cotos privados, locales o salones de eventos.

Esta superposición de capas en el paisaje representa el momento creador de la neoliberalización de los territorios (Theodore et al., 2009, p. 7). Una creación que por medio de la estetización del paisaje (Duncan y Duncan, 2001, p. 287) encubre la destrucción de las viejas estructuras territoriales, así como el desplazamiento de formas de apropiación e identificación de las y los anteriores ocupantes. Una destrucción que busca demoler los rezagos de cualquier tipo de propiedad social, colectiva o “ociosa” para suplantarlos por el arquetipo de la propiedad privada. Sobre la base de la propiedad privada se crean los nuevos componentes territoriales cuya función estará orientada a servir a los designios de la circulación del capital y al enriquecimiento de los grupos inmobiliarios (Moraes y Costa, 2009, p. 127).

Sin embargo, aunque los paisajes modernos de las urbanizaciones cerradas hayan encubierto bien sus viejos componentes y ocupen una buena parte de Jesús del Monte, no han conseguido recubrir la totalidad de su territorio. Estos paisajes urbanizados son sólo una imagen o una pieza de toda la estructura o el mosaico completo que conforma el territorio (Martínez E. , 2010, p. 405). Las partes del mapa que no han sido destruidas por la expansión urbana neoliberal mantienen muy presentes sus componentes culturales e históricos de los paisajes rurales y tradicionales de Jesús del Monte. Los caminos de tierra¹⁵⁵ (Imágenes 26 y 27), las casas con corrales y animales (Imágenes 28 y 29), los plantíos de maíz (Imágenes

¹⁵⁵ Siguiendo los planteamientos de J.B. Jackson (1984, p. 24), estos caminos podrían ser considerados como un sistema de caminos vernáculos en la medida que evocan la relación armoniosa entre las y los pobladores locales con su entorno, así como por su composición rústica.



30 y 31) y las ladrilleras (Imagen 32) son los componentes que irrumpen el cuadro modernizador de los espacios urbanos.



Imagen 26. Este camino de tierra es la calle Ignacio Zaragoza, localizada al sur del territorio de Jesús del Monte. Su composición, es estrecha, lo cual conlleva a que haya una mayor cercanía entre las casas de la zona y la vegetación. Esta calle, además de brindarnos una reminiscencia de la composición paisajística del tradicional territorio rural, es un medio de acceso que conduce a otro lugar histórico del pueblo: al manantial ojo de agüita, en donde se encuentran ubicados unos lavaderos comunitarios de Jesús del Monte. Al adentrarse en este camino, el microclima del manantial y la vegetación local, generan un ambiente fresco y de tranquilidad. Archivo propio de 27 de noviembre de 2023.

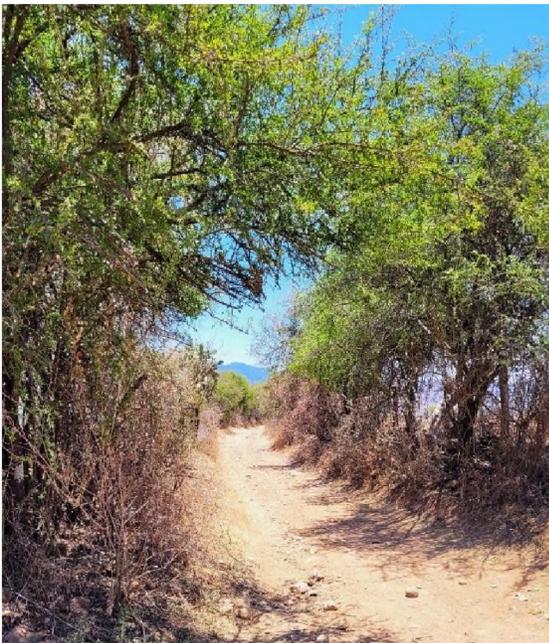


Imagen 27. Este camino se localiza al este del territorio de Jesús del Monte y podría considerarse como la prolongación de la calle Miguel Hidalgo. Anteriormente era conocido como el camino real, por esta brecha caminaban las personas que venían de la sierra y los pueblos vecinos para ir a Morelia. En aquellos años su composición era aún más estrecha, ya que solo pasaban animales y personas, pero a medida que lo han comenzado a utilizar vehículos lo ampliaron. Su sendero alberga una fuente de memoria para el territorio de Jesús del Monte. Sin embargo, recientemente está bajo amenaza de transformarse en una extensión del Ramal Camelinas¹⁵⁶. Archivo propio de 3 de mayo de 2024.

¹⁵⁶ Información obtenida mediante un recorrido de campo con el Poblador 1 (3-5-24).





Imagen 28. Este corral es de una casa de madera que se localiza en el centro del territorio de Jesús del Monte; a media cuadra al sur del templo, en la calle Francisco J. Múgica. En él se suelen ver caminar libremente aves de corral como gallinas, gallos, pollos y guajolotes. Estas aves suelen deambular por el patio de la casa pero en ocasiones se aventuran y salen a dar breves recorridos por la calle. Las aves de corral son otro componente pintoresco de los paisajes más tradicionales que conserva el territorio de Jesús del Monte. La convivencia entre aves y pobladores establecen rutinas que marcan el ritmo de vida tradicional de los territorios rurales. Archivo propio de 13 de febrero de 2024.



Imagen 29. Este es el corral de una casa de madera que se encuentra al noroeste del territorio de Jesús del Monte; en la calle Miguel Hidalgo, casi a un costado del residencial Misión de la Montaña. En este patio se puede contemplar la presencia de ganado y caballos, los cuales también están libres y pastando a los alrededores. El ganado y los caballos son elementos propios del pasado agrario del territorio de Jesús del Monte. Archivo propio de 21 de febrero de 2024.





Imagen 30. Este es un terreno que se localiza al oeste del territorio de Jesús del Monte; en la calle Primo Tapia. Durante uno de los recorridos de observación llamó mi atención porque era uno de los pocos terrenos con milpa que yo había visto dentro del pueblo. La existencia solitaria de este plantío evoca la identidad agraria del lugar y hace un contraste con las urbanizaciones cerradas que había a unos metros de éste. Archivo propio de 7 de diciembre de 2023.



Imagen 31. Esta es una pequeña propiedad cultivada que se localiza al este del territorio de Jesús del Monte. Su composición paisajística permite revivir e imaginar aquellos tiempos en que el pueblo estaba rodeado de milpas, pinos y encinos; aquellos tiempos posrevolucionarios. Pero ahora estos plantíos son más escasos de ver y lo son aún más aquellos que han sido trabajados sin el uso de fertilizantes o pesticidas y haciendo uso de herramientas tradicionales como el Tronco, cuyo ejemplo, se puede apreciar en la fotografía. Archivo fotográfico proporcionado por el Poblador 1 el 17 junio de 2024.





Imagen 32. Ladrillera localizada al noroeste del territorio de Jesús del Monte; en la calle Plan de Ayala; al lado de uno de los salones de eventos (Jardines Santa Rosa) que se construyeron recientemente en la zona. Esta imagen refleja la coexistencia entre las viejas formas de apropiar el espacio y las nuevas formas; de un lado tenemos una de las actividades económicas tradicionales de los pobladores libres que sirvió para dar sustento a varias familias desde mediados del siglo XX; por el otro lado, uno de los nuevos usos que se le da al territorio por medio de la renta de espacios estetizados para fiestas y reuniones. Estos contrastes son parte de la nueva estructura del territorio jesusmonteño. Archivo propio de 21 de febrero de 2024.

En este sentido, el cuadro completo del paisaje de Jesús del Monte está constituido por un fuerte contraste entre las espacialidades urbanas que se han desarrollado en las últimas décadas y los lugares que preservan la espacialidad rural del pueblo. Dicha composición da cuenta de lo que autores como Smith (2020, p. 207) y Brenner (2017, p. 201) llaman desarrollos geográficos desiguales o desarrollos espaciales desiguales. Estos conceptos aluden a la disputa que se genera en el espacio social ante la expansión de las relaciones socio-espaciales de producción del capitalismo neoliberal en los territorios que busca conquistar.



La homogeneidad agraria y forestal que caracterizaba al territorio de Jesús del Monte se reconfiguró por la dialéctica de interconexión-diferenciación que produjo la inmersión de la espacialidad urbana neoliberal (Brenner, 2017, p. 199). Lo cual, dio como resultado el panorama continuo y diferenciado entre fraccionamientos residenciales y casas de madera con animales en sus corrales; caminos vernáculos¹⁵⁷ (Jackson, 1984, p. 24) que se convierten, colindan o entrecruzan con carreteras bien pavimentadas; campos con milpas y fraccionamientos privados; o de una ladrillera al lado de un salón de eventos. La reestructuración del espacio del manantial el Mastranto (Imagen 33) es uno de los ejemplos más contundentes que permite apreciar el desarrollo geográfico desigual que se produce en la zona. Este manantial, como se ha visto a lo largo del recuento histórico del territorio de Jesús del Monte, es más que sólo un componente natural o biofísico del pueblo, forma parte de la identidad y memoria colectiva de las y los lugareños.

De acuerdo con la propuesta de Giménez (1999, p. 29; 2005, p. 17), podríamos considerar al manantial como un elemento de la naturaleza que ha sido antropizado por la carga simbólica que las y los pobladores le han dado a lo largo de la historia. Por ello, el hecho de que haya sido sitiado por la construcción de otro proyecto inmobiliario del Grupo Solorzano¹⁵⁸, evidencia cómo la mercantilización del espacio despoja de valor todos los componentes de los territorios locales y los modifica hasta que sean territorios regidos por la lógica de la acumulación del capital (Janacua, 2021, p. 54). La dialéctica de interconexión-diferenciación que subyace entre el manantial y la urbanización cerrada, es pues, la disputa entre un espacio que se estructura a partir del valor de cambio, cuya función atiende los intereses del capital inmobiliario, y otro espacio que se ha consolidado a partir de su valor de uso,

¹⁵⁷ Jackson (1984, p. 24) define que los caminos vernáculos son aquellos que, a diferencia de los modernos sistemas carreteros, no fueron elaborados por medio de una planeación y diseño, sino que forman parte de la composición geográfica de un paisaje local. Asimismo, agrega que son flexibles y de uso casi exclusivo de las y los lugareños, por ello, los caminos vernáculos también son una especie de contenedor de la memoria colectiva local.

¹⁵⁸ Información de diario de campo procedente de una plática informal con un poblador de Jesús del Monte.



esto es, por medio de la objetivación cultural que han efectuado las y los pobladores originarios de Jesús del Monte.



Imagen 33. El territorio interconectado y diferenciado del manantial del Mastranto. Este geosímbolo de las y los pobladores originarios de Jesús del Monte se localiza al oeste; su ubicación colinda con la calle Plan de Ayala al este, la calle Ejército del Sur al norte y el Paseo de los castores al sur. El manto acuífero se encuentra sitiado por las instalaciones de dos urbanizaciones cerradas. En el año de 2019 hubo un intento por parte de la inmobiliaria Solorzano de desecar el manantial para completar el polígono urbano de esta zona (Janacua, 2021). Archivo propio de 9 de febrero de 2024.

La injerencia de la espacialidad urbana neoliberal en el territorio predominantemente rural de Jesús del Monte se ha materializado por medio de la entrada de componentes provenientes de otras escalas: una tienda Oxxo que pertenece a una cadena nacional; tiendas departamentales que mayoritariamente son de origen estadounidense (Walmart, Sears, Home Depot o AutoZone); locales gastronómicos que ofrecen platillos argentinos (cortes) y japoneses (makis, sushi); así como los fraccionamientos que son de grupos inmobiliarios provenientes de otros lugares. Este amalgamamiento o imbricación de componentes han dado muerte al monolítico territorio rural de Jesús del Monte y, en su lugar, ha ocasionado el



nacimiento de un nuevo territorio que no es completamente local ni global, sino glocal (Brenner, 2003, p. 83; Haesbaert, 2011, pp. 287-288). La glocalización es el nuevo paradigma que se ha producido a través de la mezcla y convivencia dialéctica entre los componentes espaciales del capitalismo neoliberal y los rasgos propios de los territorios locales.

Cada uno de estos componentes espaciales son la base material sobre la que se erigen las nuevas formas de interactuar y desenvolverse sobre el territorio jesusmonteño. La colisión entre las relaciones de poder y las fuerzas históricas, políticas, sociales y económicas de los diferentes actores sociales que comparten un mismo territorio, terminan reconfigurando la construcción social de éste (Low, 2017, p. 78). Una reconfiguración que, tal y como lo advierte Giménez (1999, p. 34), no necesariamente implica una completa desterritorialización o destrucción del andamiaje simbólico-emotivo de la población originaria. Las nuevas territorialidades de las y los inquilinos de las urbanizaciones cerradas al sumarse a las relaciones de apropiación espacial del pueblo, van a configurar lo que Haesbaert (2011, p. 282) denomina como multiterritorialidades.

4.2 Las multiterritorialidades y topofilias del Jesús del Monte glocal.

Las multiterritorialidades que se han generado dentro del territorio de Jesús del Monte se configuran, principalmente, a partir de la espacialidad urbana que ha impulsado el capitalismo neoliberal y de la espacialidad rural que ha predominado históricamente en el pueblo. Ambas realidades socioespaciales están en disputa por el dominio del territorio (Fernandes, 2009, p. [PDF 6]). La expansión de las relaciones de producción socioespaciales del capitalismo neoliberal, es una campaña que busca suplantarse las relaciones comunales o sociales a través de la implantación de la propiedad privada y la lógica de la mercantilización (Navarro, 2013, p. 140). En otras palabras, es el conflicto histórico entre la imposición del valor de cambio sobre el valor de uso (Carlos, 2021, p. 27; Lefebvre, 1978, p. 151). O bien, desde la perspectiva de Armando Bartra (2016, p. 112), este escenario forma parte de una lucha de clases entre los campesindios, poseedores ancestrales de su



territorio y trabajadores de sus tierras, en contra del gran capital, el Estado, sus instituciones y el narco incluido.

Desde el momento en que la venta de terrenos comienza a ser una actividad común entre las y los pobladores de Jesús del Monte, la forma de vida en el pueblo se transforma siguiendo el ritmo de la neoliberalización capitalista. Muchas de las personas que antes sembraban maíz en los alrededores del pueblo dejaron de realizar esta práctica, principalmente por dos razones: vendieron sus tierras o fueron despojados¹⁵⁹ de ellas.

De acuerdo con los testimonios de algunos pobladores¹⁶⁰, varias tierras de cultivo fueron despojadas de las familias que las sembraban por el hostigamiento de los compradores. Quienes en contadas ocasiones abusaron del analfabetismo de la población y los obligaron a firmar papeles en blanco para “dejarlos en paz”, dando como resultado la aparente venta de la propiedad. De la misma manera, otras personas fueron engañadas mediante la promesa de darles una determinada cantidad de dinero, y después de firmar los documentos de venta, les dieron cifras mucho menores de lo acordado¹⁶¹. De esta manera, la actividad agrícola de la zona comenzó a desdibujarse notablemente y condicionó a que los antiguos dueños o dueñas se dedicaran a otro tipo de actividades económicas, relacionadas principalmente con los ramos de la construcción o el comercio. Este último, adquirió una mayor presencia desde que el tianguis del pueblo comenzó a operar hace 25 años¹⁶².

¹⁵⁹ El despojo de la tierra del campesinado mediante la aplicación de violencia extraeconómica es un mecanismo fundamental que el capitalismo ha implementado a lo largo de su historia (Composto y Navarro, 2014). En el caso de la aplicación del capitalismo neoliberal, el despojo puede ser considerado como el momento de destrucción que antecede a la reconfiguración del territorio.

¹⁶⁰ Información del diario de campo procedente de una plática informal con pobladores de Jesús del Monte.

¹⁶¹ Una anécdota que refleja esta situación es la de un poblador que fue convencido por el comisario ejidal en turno, Austreberto Chávez para vender al c. Esteban Guido. Quien le dijo que se trajera un costal porque no iba a poderse llevar todo el dinero que le iba a pagar por su terreno. En dicho costal, luego de realizar la compra, la persona que vendió se dio cuenta que hasta arriba le había puesto billetes de mil y quinientos pesos, pero la mayor parte fue rellena por billetes de veinte pesos.

¹⁶² Entrevista con Poblador 9 (26-2-24).



La desagrarización del territorio de Jesús del Monte, es la condición que posibilita el arribo de las y los vecindados que comienzan a habitar en las urbanizaciones cerradas. La existencia de estos nuevos actores dentro de Jesús del Monte, a su vez, generó nuevas formas de convivencia entre las y los pobladores originarios y los recién llegados.

De entrada, dado que la movilidad de las y los recién llegados se da mayoritariamente por medio de sus vehículos de lujo, las calles del pueblo se convirtieron en sus fuentes de acceso y desplazamiento. Sin embargo, para las y los habitantes originarios de Jesús del Monte las calles son mucho más que medios. Por ejemplo, de acuerdo con los testimonios de unas pobladoras¹⁶³, antes el barrio de El campanario, que se localiza en la entrada del pueblo, solía ser un lugar en donde las y los niños podían jugar libremente entre sus calles, pero ahora es una de las partes más transitadas. Los carros suelen pasar muy rápido y no respetan a los peatones; “se sienten los dueños de la calle” —asegura una de las vecinas—¹⁶⁴.

La apropiación que las y los lugareños tienen con las calles de su pueblo, choca con la de las personas recién llegadas, debido a que estos últimos, sólo tienen un tipo de apropiación instrumental de las calles, mientras que las y los pobladores comparten una *apropiación instrumental y simbólica*¹⁶⁵ de sus calles (Giménez, 2005, p. 10).

Para las y los pobladores originarios de Jesús del Monte, las calles del pueblo son espacios de sociabilizar; lugares donde se realizan las celebraciones de sus diferentes fiestas. Los recorridos que se realizan durante el carnaval del pueblo (Imágenes 34 y 35) irrumpen la cotidianidad de las calles: obstaculizan el flujo normal de vehículos; crean un nuevo ritmo en el espacio que es marcado por el

¹⁶³ Entrevista con Pobladora 5 (9-02-24); y Pobladora 7 (21-02-24).

¹⁶⁴ Entrevista Pobladora 5 (9-02-24).

¹⁶⁵ La apropiación instrumental del territorio consiste en concebir a éste como un simple medio para conseguir algo (valor de cambio); por su parte, la apropiación simbólica estriba en considerar al territorio como referente de identidad o como un contenedor de memorias y tradiciones. En suma, la apropiación funcional obedece a factores económicos, mientras que la apropiación cultural atiende una dimensión cultural (Giménez, 2005, p. 11).



sonido de la banda y seguido por las y los participantes; decoran las calles con confeti y harina; rompen el silencio aparente del pueblo con el lanzamiento de cuetes; y generan una escenificación que termina con la quema de un castillo. La fiesta de la Milagrosa Imagen del Señor de la Columna (Imágenes 36 y 37) reviste la estética del centro del pueblo: la calle Morelos, que conduce al templo, es cerrada; las calles y las casas de la zona centro se adorna con papel de china y globos; se coloca un corredor de puestos de comida tradicional (Mole de Guajolote y pollo), panes, dulces, frituras y bebidas preparadas; se instalan juegos mecánicos a escasos metros del templo. Asimismo, las calles son tomadas para realizar procesiones acompañadas por la música de banda y el sonido de los cuetes que revientan en el cielo.



Imagen 34. Recorrido del carnaval en la calle Plan de Ayala, frente a un fraccionamiento privado. Uno de los pasajeros del carro estacionado pagó por que el toro bailara en ese lugar. Los jóvenes de traje de azul se encargaban de cuidar a las y los asistentes, así como de dar el paso a los vehículos. Archivo propio de 13 de febrero de 2024.



Imagen 35. Recorrido del carnaval en la una calle del sur del pueblo. Las y los jóvenes del pueblo son los que más participan en esta celebración, pero personas de diferentes edades también acompañan la marcha. Archivo propio de 11 de febrero de 2024.





Imagen 36. Puestos y decoraciones de la calle contigua al templo; Dr. Miguel Silva. Archivo propio de 9 de mayo de 2024.



Imagen 37. Celebraciones y decoración del templo del pueblo en la fiesta de la Milagrosa Imagen del Señor de la Columna. Archivo Propio de 9 de mayo de 2024.

Todos estos componentes impresos en las prácticas rituales de las y los lugareños jesusmonteños, son parte de la apropiación simbólica de su territorio. Una apropiación que por el hecho de haberse transmitido históricamente y concebirse como un rasgo de su identidad, ha forjado en las subjetividades de las y los pobladores un sentido de pertenencia socio-territorial (Giménez, 1999, p. 35). El cual, inevitablemente choca con la visión utilitarista de las personas recién llegadas, quienes ven a las calles sólo como un camino por el cual llegar a su destino.

La confrontación entre las territorialidades rituales de las y los lugareños con las territorialidades capitalistas urbanizadas de las y los avecindados recién llegados, se hace patente en el espacio de las redes socio-digitales. Un grupo de Facebook (2024) es la plataforma en donde se produce el intercambio de opiniones en favor y en contra de ciertas prácticas como tirar cuetes. En medio de este intercambio de ideas, algunos pobladores originarios mencionan que los nuevos se deben de acostumbrar a sus fiestas tradicionales o irse a vivir a otra parte. Mientras



que algunas recién vecindadas replican que las tradiciones se pueden cambiar; que “los cuetes son un peligro para todos”; y que alteran la tranquilidad. Ambas posiciones, se manifiestan como irreconciliables y apegadas a sus rasgos identitarios socioterritoriales.

Esta diferencia entre los rasgos identitarios socioterritoriales de las y los pobladores originarios y de las y los vecinos recién llegados, también está presente en el territorio material de Jesús del Monte. De acuerdo con los testimonios de una pobladora¹⁶⁶, los locales que están en la entrada del pueblo son los lugares a donde llegan a comprar la gente de los fraccionamientos. Mientras que las y los pobladores suelen comprar en las tiendas del centro o el tianguis. Asimismo, otra de las vecinas¹⁶⁷ afirma que el espacio del pueblo está claramente delimitado; de la glorieta del papa en adelante nadie del pueblo puede poner un puesto de comida. “Ellos mandan allá y en su espacio no quieren chusma”. Tienes que ir a sus plazas y seguir sus reglas.

La clara oposición entre ambas realidades territoriales genera esta división tajante de la apropiación del espacio de Jesús del Monte. Los territorios urbanos capitalistas pueden estar superpuestos y colindar con los territorios rurales tradicionales, pero sus territorialidades tienen visiones tan antagónicas que no confluyen ni interactúan más que en el tránsito de las calles.

La invasión de la urbanización capitalista neoliberal en el territorio rural de Jesús del Monte, también ha modificado la relación afectiva de las y los habitantes originarios con éste. Una de estas pobladoras¹⁶⁸ recuerda que cuando era niña ella solía venirse caminando sola de la primaria hacia su casa, pero ahora la seguridad de que un infante camine sólo por estas zonas ya no existe. Incluso durante el día, dice ella, ya no es recomendable que las infancias anden solas.

¹⁶⁶ Entrevista Pobladora 7 (21-02-24).

¹⁶⁷ Entrevista Pobladora 5 (9-02-24).

¹⁶⁸ Entrevista Pobladora 7 (21-02-24).



La urbanización del territorio de Jesús del Monte ha venido acompañada de un cambio de apreciación de los lugares. Siguiendo a Yi-Fu Tuan (2007, p. 130) podríamos decir que, a raíz de la reconfiguración de este territorio rural-tradicional, se ha generado una modificación en la topofilia de las y los lugareños. El concepto topofilia se utiliza para definir todos los vínculos afectivos que la humanidad establece con el entorno material. En otras palabras, la topofilia explica la manera en que las personas establecen emociones con ciertos lugares, por ejemplo, la alegría de estar en el manantial en convivencia con la familia; la tristeza de recorrer la casa de un pariente fallecido; la tranquilidad de caminar por el bosque. En este sentido, los sentimientos de seguridad que antes tenían las y los pobladores de Jesús del Monte sobre ciertos lugares como en el barrio de El campanario, ahora han cambiado a inseguridad.

El sentimiento topofílico de inseguridad ha sido percibido por varias personas originarias de Jesús del Monte. Hay testimonios que aseguran¹⁶⁹ que, previo a la llegada de la invasión urbana, el pueblo era un lugar muy tranquilo en donde se podía caminar, a cualquier hora, y sin ningún riesgo. Asimismo, para quienes tenían que ir a trabajar sus tierras de cultivo fuera del pueblo, el andar hasta el cerro Pico Azul no representaba ningún problema. Sin embargo, tras la intrusión de, lo que Bartra (2016, pp. 67-68) denomina como narcoterritorios¹⁷⁰, la percepción de las y los lugareños cambió.

Hay pobladores¹⁷¹ que mencionan que esta gente peligrosa llegó a vivir a los fraccionamientos privados. En los testimonios de las y los lugareños¹⁷² se puede constatar que, durante los últimos años, en el pueblo se han experimentado

¹⁶⁹ Entrevista con Poblador 9 (26-2-24); y Poblador 4 (6-2-24).

¹⁷⁰ En su libro, Bartra (2016, p. 67.68) define y describe a los narcoterritorios de la siguiente forma: en los últimos cinco lustros invadieron hasta los últimos rincones del campo mexicano los capitales que lucran con la prohibición y obtienen rentas de la ilegalidad. En lo que va del siglo los cárteles de la droga irrumpieron masivamente en las comunidades rurales a veces expulsando a la gente de sus territorios, otras forzándola a entregarles dinero y otras más obligándola a trabajar en “el negocio”. Y es que en última instancia el crimen organizado hace lo mismo que los capitales convencionales sólo que a mano armada.

¹⁷¹ Entrevista Poblador 9 (26-2-24).

¹⁷² Entrevista con Poblador 1 (7-3-24); Poblador 9 (26-2-24); y Pobladora 7 (21-02-24).



situaciones de inseguridad que antes no eran comunes como: balaceras; el cobro de cuotas por “derecho a piso”; la venta y el consumo de drogas; la presencia de grupos armados dentro de determinadas zonas de su territorio; así como, los levantones y las amenazas de muerte. La injerencia de estas narco-territorialidades en Jesús del Monte, es otro ejemplo de las nuevas dinámicas y formas de apropiación espacial mercantilista que se han desarrollado con la neoliberalización de su territorio (Carlos, 2021, p. 32).

La topofilia de tranquilidad y seguridad que las y los pobladores de Jesús del Monte tenía sobre su territorio, fue transformada abruptamente por la llegada de estos actores sociales y sus procesos de territorialización. De esta manera, podemos observar que el proceso de destrucción creativa propio del capitalismo neoliberal, también afecta a las relaciones simbólicas-afectivas de una localidad. Las y los lugareños, no sólo observan cómo es reconfigurado la materialidad de su territorio, sino que también sus emociones y valoraciones sobre ciertos lugares cambia (Giménez, 1999, p. 34; Tuan, 2007, p. 130).

Toda esta serie de cambios y nuevas formas de apropiación que se han producido en el territorio de Jesús del Monte, fueron la condición de posibilidad para que las y los pobladores originarios comenzaran a organizarse, cuestionar y movilizarse en oposición a ciertos procesos de territorialización neoliberales.

4.3 La defensa del Mastranto como momento de subjetivación política de las y los pobladores del territorio de Jesús del Monte.

La disputa entre los territorios capitalistas y los territorios rurales puede dar como resultado el surgimiento o activación de lo que Navarro (2013) define como subjetivaciones políticas de las luchas socioambientales. El conflicto que se genera a partir del despojo puede detonar el surgimiento de un “nuevo horizonte de lo político” relacionado con la defensa y gestión de los bienes comunes naturales de un territorio. Un nuevo tipo de organización socioespacial que no está libre de contradicciones, pero que se erige como una alternativa al modelo capitalista neoliberal (Navarro, 2013, p. 137). Cuyo carácter socioambiental se define por la



producción de un vínculo común con su territorio y los bienes naturales que forman parte de él. Entendiendo por común, “una serie de sentidos, significados y prácticas sociales colectivas atribuidas a algún ámbito o medio que se usufructúa o produce mediante la cooperación humana, organizado bajo regulaciones autónomas o no plenamente sometidas a la lógica mercantil y/o estatal” (Navarro, 2013, p. 139). En suma, las subjetividades políticas, pueden ser entendidas como territoriales disruptivas que se oponen a la territorialización del capitalismo neoliberal y pugnan por una reapropiación comunal de su espacio.

En el caso del territorio de Jesús del Monte, las subjetividades políticas o territorialidades disruptivas que se han desarrollado durante los últimos años, fueron ocasionadas por el acaparamiento del agua por parte de las urbanizaciones cerradas. El grupo que se ha conformado en defensa de este bien común (el agua), se ha enfrentado con distintos actores sociales y ha tenido que emprender distintas acciones dentro y fuera de su territorio a fin de impulsar el cumplimiento de sus demandas socioambientales.

El acontecimiento que contribuyó al surgimiento de las territorialidades disruptivas en Jesús del Monte, fue el intento de urbanizar el espacio del manantial del Mastranto. A medida que la inmobiliaria Solorzano comenzaba a modificar el territorio del manantial, primero cercando su perímetro con una barda de concreto y luego cavando una zanja para desecar el manantial, un grupo de vecinas y vecinos empezaron a reunirse de manera periódica para ver de qué manera podrían proteger el símbolo del agua del pueblo¹⁷³. En una de esas primeras reuniones se sumó el entonces jefe de Tenencia, José Manuel Hernández Elguero.

Las primeras acciones que tomó el grupo de pobladores en defensa del manantial, fue frenar la construcción que se estaba realizando en el predio afectado e informar a las autoridades correspondientes sobre la problemática que tenían. Lo primero, lo consiguieron acudiendo al manantial y presionando a los trabajadores

¹⁷³ Información de diario de campo procedente de una plática informal con un poblador de Jesús del Monte.



para que abandonaran el lugar. Mientras que lo segundo, lo realizaron el día 20 de mayo de 2019, cuando entregaron un documento en donde exponían su caso al secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arróniz Reyes. En dicho oficio, notificaban que la inmobiliaria Solorzano en conjunto con el Comité de Agua Potable del pueblo y algunas autoridades municipales, tenían la intención de construir un fraccionamiento de más de trescientas viviendas por hectárea sobre el territorio del manantial (Janacua, 2021, p. 54). Pero a partir de la falta de soluciones por parte del Ayuntamiento, las y los pobladores inconformes con la expansión urbana en su territorio conformaron el Movimiento en Defensa del Mastranto¹⁷⁴.

El Movimiento en Defensa del Mastranto tenía dos demandas principales: 1) frenar la construcción del proyecto inmobiliario de grupo Solorzano y 2) modificar el plan de desarrollo urbano municipal de Morelia que designaba a la zona del manantial como área habitacional de densidad media (Janacua, 2021, pp. 57-58). Para conseguir la resolución de sus exigencias el movimiento realizó una marcha hacia el Ayuntamiento el día 17 de junio de 2019 (El Sol de Morelia, 2019; Ochoa, 2019).

El contingente de las y los manifestantes estaba conformado por más de setenta personas, entre ellas también había algunos jinetes con banderas de México, y animales como burros y chivos (Imagen 38). Mientras caminaban por las calles del centro de Morelia la marcha iba arrojando cuetes. Al arribar a las instalaciones del Ayuntamiento (Imagen 39) las y los integrantes del movimiento gritaron consignas en contra del secretario Humberto Arróniz. A quien lo acusaron de estar coludido con el comité del agua, siendo responsable del despojo del agua del pueblo en beneficio de los fraccionamientos privados, y en contra de más de mil familias usuarias. Asimismo, exigían su presencia para garantizar su derecho al acceso al agua (Alfaro, 2019; El Sol de Morelia, 2019).

¹⁷⁴ Entrevista Poblador 1 (5-8-23).





Imagen 38. Contingente del Movimiento en Defensa del Mastranto de Jesús del Monte marcharon por la avenida Madero al no ser atendidos por el secretario del Ayuntamiento. Archivo fotográfico de El Sol de Morelia (2019).



Imagen 39. Arribo al recinto del Ayuntamiento de Morelia por parte de las y los integrantes del Movimiento en Defensa del Mastranto. Lugar en donde exigieron la presencia del secretario Humberto Arróniz para solucionar sus demandas. Archivo fotográfico de Alfaro (2019).

Ante la falta de soluciones, el Movimiento en Defensa del Mastranto siguió realizando otras actividades como bloqueos y ruedas de prensa. Justo al día siguiente de haber tomado el Ayuntamiento, las y los integrantes del movimiento



cerraron el acceso del Ramal Camelinas (Imagen 40). Entre las pancartas del contingente se podía leer la solicitud hacia el presidente de la Nación, Andrés Manuel López Obrador, para pedir la solución del problema que afectaba al manantial del Mastranto.



Imagen 40. Integrantes del Movimiento en Defensa del Mastranto cierran el acceso al Ramal Camelinas y colocan un letrero que dice: “Lic. Obrador por pedir solución al problema del manantial de agua ‘el Mastranto’ de Jesús del Monte el secretario del ayuntamiento de la ciudad de Morelia Arróniz Reyes «nos golpea» ¿este es el gobierno de los pobres? ¿esta es la 4 transformación de acciones porriles?” . Archivo e información de Changoonga (2019).

Sin embargo, en medio de esta jornada de lucha por parte de las y los integrantes del movimiento, diversos actores sociales comenzaron a involucrarse y tomar acciones en favor y en contra de las y los manifestantes. Entre las muestras de solidaridad, usuarios de internet crearon una petición en la plataforma Change.Org para respaldar la defensa de los mantos acuífero y la reserva ecológica (Changoonga, 2019). Asimismo, a finales del mes de junio del 2019, el entonces secretario del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), Ricardo Luna García, estableció reuniones con la población de Jesús del Monte para atender sus demandas (Quadratín , 2019). Por su parte, a principio



de julio, el entonces diputado Alfredo Ramírez Bedolla, también se posicionó en favor de la defensa del manantial del Mastranto y, emitió una propuesta en el Congreso del Estado para que el territorio de este manto acuífero fuera decretado como zona de protección ecológica y zona de recargar hídrica (Arroyo, 2019). De la misma manera, instituciones educativas como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Universidad Nacional de México (sede Morelia) respaldaron la lucha de las y los pobladores en defensa de su manantial (Mendoza, 2019).

De manera paralela a estas reacciones en solidaridad con el Movimiento en Defensa del Mastranto, el grupo de la población que respaldaba al Comité de Agua Potable de Jesús del Monte emprendió una solicitud para destituir al Jefe de Tenencia Manuel Elguero. Los motivos que este grupo de pobladores argüían eran realizar malas prácticas dentro de la Tenencia, como incentivas “la división de la comunidad, la realización de actos violentos y el cobro indebido de servicios y derechos” (Alfaro, 2019). Esta polarización que se generó en el pueblo se agudizó el día 1 de agosto de 2019, cuando el secretario de Ayuntamiento, Humberto Arróniz acudió al terreno del manantial para realizar un recorrido para demostrar que el manantial no era la única fuente de abastecimiento hídrico del lugar (Alfaro, 2019; Mendoza, 2019).

Al llegar al territorio del Mastranto Arróniz se vio en vuelto entre dos contingentes de pobladores (Imagen 41). Uno exigía la destitución del jefe de Tenencia y el otro señalaba que el Comité del Agua era corrupto y estaba vendiendo el manantial. La diferencia entre ambos grupos generó un momento de tensión cuando se dio un intercambio de empujones, jalones y gritos entre las y los manifestantes (Alfaro, 2019; Mendoza, 2019). Uno de los integrantes del Movimiento en Defensa del Mastranto afirmó que la visita del secretario del Ayuntamiento al pueblo fue un acto de provocación, que tenía como objetivo dividir más al pueblo (Revolución 3.0, 2019).

A pesar de los intentos del grupo afín al Comité de agua y del apoyo que recibieron por parte las autoridades municipales para destituir al jefe de Tenencia



Manuel Hernández Elguero, este último declaró en una rueda de prensa que, aun cuando lo quiten de su cargo, él iba a continuar en la lucha por la defensa de los bienes naturales del pueblo de Jesús del Monte. Asimismo, el jefe de Tenencia mencionó que el principal responsable por causar el deterioro ambiental en la zona era Humberto Arróniz. Por ello, exhortó al alcalde en turno, Raúl Morón Orozco a involucrarse y contribuir a llevar la paz al pueblo (Mendoza, 2019).



Imagen 41. El contingente en favor del Comité de Agua Potable y el contingente del Movimiento en Defensa del Mastranto se enfrentan en medio de la visita del secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arróniz. Archivo fotográfico de Fernando Maldonado, localizado en la nota de Mendoza (2019).

El conflicto entre las autoridades del Ayuntamiento, el Comité del Agua y el Movimiento en Defensa del Mastranto tuvo otro punto de algidez, cuando en el mes de octubre de ese mismo año, integrantes del movimiento se manifestaron nuevamente en las instalaciones del Ayuntamiento. Las y los pobladores exigieron al presidente Municipal, Raúl Morón, que interviniera para evitar la destitución de Manuel Elguero (Imagen 42), asimismo, entre sus demandas estaba la solución al problema del Mastranto y atender los problemas de inseguridad de la zona. Sobre este último punto, las y los manifestantes dijeron que si no tenían el apoyo de la policía, entonces iban a armar un grupo de autodefensas para defender el manantial y velar por la seguridad del pueblo. No obstante, en esta ocasión, un grupo de



policías municipales acudió a las instalaciones del edificio y reprimieron al movimiento, incluso golpearon a algunos de los manifestantes (El Canal de Michoacán, 2019). Pero pese a este enfrentamiento las y los manifestantes continuaron con su actividad política. Al medio día el grupo de policías fue reemplazado por granaderos (Imagen 43) que impidieron el acceso al Ayuntamiento de las y los integrantes del movimiento (Changoonga, 2019).



Imagen 42. Las y los integrantes del Movimiento en Defensa del Mastranto acudieron con lonas y carteles al Ayuntamiento de Morelia a exigir la solución de sus demandas y dejar de hostigar a quienes están luchando por el manantial. Archivo de Changoonga (2019).



Imagen 43. El cuerpo de granaderos arribó a las instalaciones y cercó el acceso de la calle y la entrada del Ayuntamiento de Morelia impidiendo el acceso de las y los manifestantes. Archivo de Changoonga (2019).



Este acontecimiento, quedó muy presente en la memoria de las y los pobladores jesusmonteños, quienes, aún recuerdan amargamente ese momento en que fueron golpeados y amenazados por parte de los elementos de la policía¹⁷⁵. Pero a pesar de lo ocurrido, al final, cuando se llevaron a cabo los comicios por segunda vez en el pueblo para elegir al Jefe de Tenencia, nuevamente volvió a ganar José Manuel Elguero. Quien tras su triunfo lanzó un mensaje dirigido a las autoridades municipales, en el cual afirmaba que se dejaran de arbitrariedades y se pusieran a trabajar por el bien del pueblo (Mendoza, 2019).

Con el apoyo de la representación del jefe de Tenencia y las múltiples acciones emprendidas por parte de las y los integrantes del Movimiento en Defensa del Mastranto, finalmente lograron cumplir su objetivo de frenar la construcción del fraccionamiento promovido por el grupo inmobiliario Solorzano y asegurar la protección del manto acuífero¹⁷⁶ (Janacua, 2021, p. 59).

El surgimiento del Movimiento en Defensa del Mastranto permitió que las y los pobladores de Jesús del Monte se organizaran bajo esquemas más autónomos y emprendieran una lucha política en contra de la expansión urbana neoliberal que tanto había afectado su territorio. Uno de los aprendizajes más importantes que obtuvieron de esta nueva forma de territorialización, es que la organización y la lucha constante son mecanismos eficaces para hacer frente a las amenazas que dañan o ponen en riesgo sus bienes naturales. Pero, uno de los problemas que devino tras su triunfo por la defensa del manantial fue la pérdida de la constancia para reunirse y organizarse. Esta situación se agravó una vez que Manuel Elguero finalizó su función como jefe de Tenencia en 2022¹⁷⁷.

Hubo un intento por parte del Movimiento en Defensa del Mastranto en registrar a algunas y algunos integrantes para poder obtener los cargos de la Tenencia tras la salida de Elguero, sin embargo, no lograron el triunfo (Quadratin , 2022). Varios testimonios de pobladores¹⁷⁸ mencionan que la planilla que ganó tuvo

¹⁷⁵ Entrevista Pobladora 7 (21-2-24) y notas del diario de campo.

¹⁷⁶ Entrevista Poblador 1 (5-8-23).

¹⁷⁷ Entrevista Poblador 1 (5-8-23).

¹⁷⁸ Entrevistas con Poblador 1 (5-8-23); Poblador 6 (9-2-24); y Pobladora 7 (21-2-24).



el apoyo de las autoridades municipales, quienes otorgaron financiamiento y promovieron la elección de Benito Rangel Avalos como nuevo Jefe de Tenencia. Esto con el único objetivo de desmovilizar las territorialidades disruptivas de las y los pobladores.

Sin representantes dentro de la jefatura de Tenencia y ante la falta de organización, el Movimiento en Defensa del Mastranto entró en un periodo de reflujo e inacción. No obstante, nuevamente serían los problemas relacionados en torno al acaparamiento del agua lo que posibilitaría que las y los integrantes reactivaran su proceso de subjetivación político.

4.3.1 La disputa por el agua del territorio y el registro como pueblo indígena en Jesús del Monte.

Durante el conflicto que se generó por la defensa del manantial del Mastranto, se visibilizó la existencia de una división entre las y los pobladores de Jesús del Monte. De un lado, las y los integrantes del movimiento que eran apoyados por el Jefe de Tenencia, Manuel Elguero. Del otro, el Comité de Agua Potable y sus simpatizantes. Ambas formas de territorialización han estado en conflicto por la gestión del agua del lugar. Se trata, en consecuencia, de un choque entre dos subjetividades políticas contrarias (Navarro, 2013, p. 143).

De entrada, es necesario aclarar que el Comité de Agua Potable que está en disputa con el Movimiento en Defensa del Mastranto, no forma parte de la autoridad tradicional del pueblo, es decir, no es el Comité de agua respaldado por la Asamblea de Usuarios de Jesús del Monte, sino que es una asociación civil que lleva por nombre: "Freáticos del Monte A.C.". Dicha asociación comenzó a formarse desde el año dos mil, bajo la administración del expresidente municipal Salvador Galván Infante, pero no fue hasta 2009 que fue legalizada por parte de la administración de Fausto Vallejo. A partir de ese momento, Freáticos del Monte es reconocido legalmente como una entidad capaz de explotar los manantiales del pueblo de



Jesús del Monte¹⁷⁹, lo cual implica que las autoridades municipales le dieron la capacidad de brindar el servicio de agua potable a la comunidad (Saavedra, 2020). Así fue como el grupo de Freáticos adquirió la facultad de cobrar el servicio de agua, determinar los tiempos y las personas a las que se les van a brindar el servicio, así como de comercializar con el agua por medio de la entrega de concesiones¹⁸⁰. De ahí que hayan generado negocios con la inmobiliaria Solorzano por la construcción en el manantial del Mastranto.

De acuerdo con testimonios de pobladores¹⁸¹ de Jesús del Monte, la asociación de Freáticos del Monte se creó cuando el grupo de Leopoldo Guzmán Vieyra perdió el control de Comité tradicional. Por eso decidieron crear su propia organización para volver a recuperar el control del agua del pueblo. Ante las y los vecinos de la localidad, la asociación civil se presenta como Comité de Agua Potable y dice cuidar el agua (Saavedra, 2020). Pero, en realidad, tal y como lo afirman vecinas y vecinos del pueblo¹⁸², lo que le interesa a la gente de la asociación es hacer negocio con el agua. Les vende las concesiones a los dueños de los fraccionamientos privados, mientras que a los pobladores les recortan el suministro de agua a un solo día a la semana y unas cuantas horas.

En mayo del año 2022 se presentó otra situación que puso en evidencia el peculiar funcionamiento de la asociación de Freáticos del Monte. Un fraccionamiento privado comenzó a construir una barda perimetral para apropiarse del manantial de El Tejocote. Este proyecto de urbanización cerrada pertenece al empresario inmobiliario Jorge Casar Aldrete. Quien, dicho sea de paso, es director general del Grupo Altozano y socio de Francisco Medina (Gil, 2023). Vecinas y

¹⁷⁹ El peral, el Ojo de Agua, el Mastranto El Fresnito, El Ojo de Agüita, El Tejocote, El Agua Zarca, La Zarcita así como el pozo profundo que se comenzó a explotar en el año dos mil (Saavedra, 2020).

¹⁸⁰ A principios del año de 2023, un representante de Freáticos del Monte aseguró que la asociación tiene la concesión de la explotación de los recursos hídricos de Jesús del Monte extendida hasta el año de 2018. No obstante, ese documento no se ha hecho público (Gil, Manantial sí tiene concesión; pozo es ilegal: "Freáticos del Monte A.C.", 2023).

¹⁸¹ Entrevista con Poblador 1 (7-3-24); Poblador 9 (26-2-24); Poblador 6 (9-2-24); y Pobladora 7 (21-2-24).

¹⁸² Entrevista con Poblador 1 (7-3-24); Poblador 9 (26-2-24); y Pobladora 7 (21-2-24).



vecinos del pueblo acudieron a las inmediaciones de su manto acuífero para intentar frenar la construcción.

El socio de Medina persuadió a las y los pobladores asegurando que no iba a afectar su manantial, sin embargo, durante los siguientes meses no sólo no cumplió con su palabra, sino que hasta realizó una construcción ilegal de un pozo de agua (Imagen 44). El empresario Casar logró ejecutar todas estas acciones durante casi un año y la asociación de Freáticos del Monte no implementó ni una sola medida contundente para evitarlo (Gil, 2023).



Imagen 44. Maquinaria que se utilizó para poder construir el pozo de agua en el fraccionamiento privado de Casar. La ubicación de dicho pozo se encuentra a 10 metros del manantial El Tejocote. Archivo de Gil (2023).

Ante la falta de soluciones para conseguir la protección del agua de su territorio, las y los integrantes del Movimiento en Defensa del Mastranto reactivaron su organización y comenzaron a reunirse para plantear algunas alternativas. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en el caso del Mastranto, su capacidad de acción no fue suficiente para lograr revertir el despojo de su manto acuífero. Por el contrario, conforme pasó el tiempo se presentaron nuevos problemas en torno al agua.



A principios de junio del año de 2024, las y los vecinos del barrio colindante con la preparatoria del pueblo, alertaron al Movimiento en Defensa del Mastranto sobre una obra que pretendía abastecer de agua a un fraccionamiento privado de la zona. La asociación de Freáticos del Monte en conjunto con el Jefe de Tenencia, Benito Rangel, autorizaron que se conectara a dicho fraccionamiento con el sistema de agua que distribuye a la calle Francisco J. Múgica¹⁸³. Por ello nuevamente la organización y las reuniones (Imagen 45) entre las y los pobladores fue el mecanismo por medio del cual comenzaron a tomar acciones para impedirlo. Pero, en medio de esta situación, el acercamiento que tuvieron algunos integrantes del Movimiento en Defensa del Mastranto con sus vecinos de San Miguel del Monte fue un acontecimiento que detonó una nueva reconfiguración en las territorialidades disruptivas de Jesús del Monte.



Imagen 45. Reunión de vecinas y vecinos de Jesús del Monte e integrantes del Movimiento en Defensa del Mastranto. En esa ocasión la reunión consistió en informar sobre la situación de la obra que se quería permitir para abastecer al fraccionamiento privado, asimismo, se acordó investigar la titularidad de las concesiones del pueblo, para evitar que gente fuera del pueblo se estuviera beneficiando de la explotación de sus bienes comunes. Archivo propio de 11 de junio de 2024.

La comunidad de San Miguel del Monte en conjunto con su Comité de Agua, desde abril del año 2024 han emprendido una serie de acciones para conseguir la concesión de uno de los manantiales que abastece al pueblo (Gil, 2024). Por tal

¹⁸³ Información obtenida de la asistencia a una reunión entre las y los vecinos de Jesús del Monte el día 11 de junio de 2024.



motivo, la ruta que las y los pobladores de San Miguel del Monte decidieron tomar, gracias al asesoramiento de movimientos socioambientales locales e investigadores de la UNAM, fue conseguir su registro como pueblo originario. El reconocimiento como pueblo originario y su adhesión al Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM), le permitió a la comunidad de San Miguel tener un mayor respaldo en sus demandas, al formar parte de una red territorial que se moviliza a favor de los derechos de los pueblos originarios, sus territorios y sus bienes naturales. Ahora, con todo este respaldo, las territorialidades disruptivas de San Miguel del Monte ya tienen una nueva propuesta de organización espacial para gestionar sus recursos hidrológicos, a saber, la figura tradicional de la comunidad de “Guardianes del agua” (Gil, 2024; Omaidá, 2024).

La experiencia que adquirieron las personas del Movimiento en Defensa del Mastranto que acompañaron el proceso de lucha de su comunidad vecina, les sirvió de ejemplo para intentar aplicar esa misma estrategia en su territorio y así poder hacer frente a los recientes problemas que han tenido en torno al acaparamiento de su agua. Las y los integrantes del movimiento realizaron un par de reuniones para organizarse y completar el registro ante el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) ¹⁸⁴.

El día 17 de julio de 2024, con el tiempo y el clima ¹⁸⁵ en contra, las y los integrantes del movimiento realizaron una asamblea (Imagen 46) en la casa de uno de sus familiares, para completar el registro del INPI (Imagen 47) mediante la ratificación de las y los asistentes de su autoreconocimiento como pueblo indígena. El Comisariado Ejidal, fue la figura legal que avaló la existencia de autoridades que se rigen por usos y costumbres en el pueblo. Uno de los abogados del Consejo Indígena Supremo de Michoacán y el representante de dicho Instituto a nivel Estatal, Celerino Felipe Cruz, dirigieron un discurso a las y los asistentes para darles a conocer los derechos a los que iban a ser acreedores como pueblo originario, así como algunos de los antecedentes históricos de su pasado Pirinda, por ejemplo, su

¹⁸⁴ Información procedente de mi diario de campo.

¹⁸⁵ Ese día se desató una lluvia que provocó algunas inundaciones en la ciudad Morelia.



nombre: *Urambani*, cuyo significado, de acuerdo con Felipe Cruz, puede interpretarse como lugar de la cantera o de tierra blanca¹⁸⁶.



Imagen 46. Asamblea de pobladores de Jesús del Monte para confirmar su registro como pueblo indígena ante el INPI. Las y los asistentes eran un público nutrido por hombres y mujeres de diferentes edades. Archivo propio de 17 de julio de 2024.

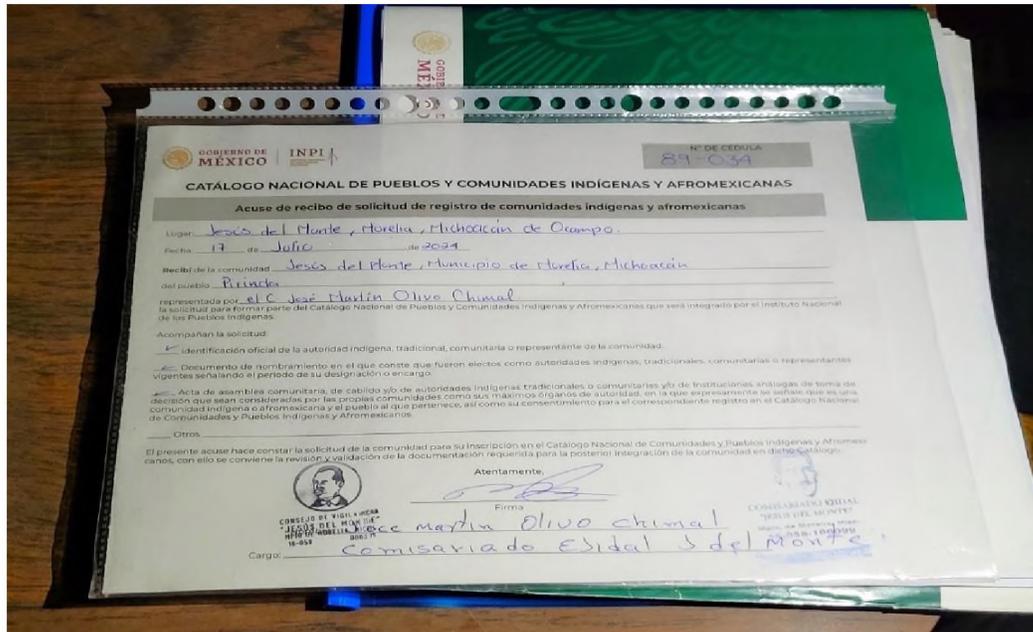


Imagen 47. Acuse de recibo del registro como pueblos originarios ante el INPI otorgado a las y los pobladores de Jesús del Monte tras celebrarse la Asamblea Constitutiva. El documento fue firmado por el Comisariado Ejidal. Archivo propio de 17 de julio de 2024.

¹⁸⁶ Información procedente de mi diario de campo. Grabación del discurso del representante del INPI del Estado de Michoacán, Celerino Felipe Cruz,



Con este paso que emprendieron las y los habitantes de Jesús del Monte, llega un nuevo horizonte político de lo común que puede conducir a las territorialidades disruptivas a recobrar su fuerza y ser más contundentes a la hora de hacer frente a los procesos de acaparamiento y despojo del agua de sus mantos acuíferos, así como a la invasión de las urbanizaciones cerradas y sus territorios capitalistas. Sin embargo, el reto que le queda a la comunidad es conseguir consolidar una subjetividad política que les guíe hacia el bien común y no hacia el beneficio individual (Navarro, *Subjetividades políticas contra el despojo capitalista de bienes naturales en México*, 2013, p. 143).

4.4 Balance de la metamorfosis del territorio de Jesús del Monte durante las últimas décadas.

Las primeras décadas que han transcurrido del siglo XXI en el territorio jesusmonteño han sido acompañadas por cambios significativos. Hemos visto en el presente capítulo cómo la morfología y el paisaje rural del pueblo se ha ido diversificando con nuevos componentes que han sido agregados por la invasión de la espacialidad urbana neoliberal. La fragmentación, interconexión y diferenciación son los elementos que ahora conforman el territorio en disputa de Jesús del Monte. Una disputa que, si bien se concentra en el choque entre los territorio capitalistas y rurales, también es un espacio que alberga múltiples formas de apropiación espacial, lo cual, siguiendo los planteamientos de Haesbaert (2011), definimos como multiterritorialidades.

El desarrollo geográfico desigual o desarrollo espacial desigual que se ha generado como efecto de este choque entre espacialidades urbanas y rurales, ha producido que las dinámicas, prácticas y percepciones de las y los habitantes de Jesús del Monte hayan cambiado de acuerdo con los nuevos ritmos de convivencia que predominan en este territorio glocal.

Pero la injerencia de nuevos actores sociales y la lógica expansionista de la neoliberalización del territorio también ha servido como móvil para generar una



forma de organización espacial que resiste y se opone a este proyecto global. Las territorialidades disruptivas o la subjetivación política que se ha desarrollado entre las y los integrantes del Movimiento en Defensa del Mastranto ha sido un acontecimiento que durante mucho tiempo no había surgido en el territorio Jesusmonteño.

Las y los pobladores que han participado en esta forma de organización socioespacial han generado una ruptura en la historia de su territorio, en la medida que se han opuesto al modelo neoliberal que se busca implementar en su localidad. La existencia de estas territorialidades disruptivas abre un nuevo espacio de posibilidades en donde la comunidad puede ser la protagonista de los cambios que ocurren en su territorio. En otras palabras, la participación y organización de las y los integrantes del movimiento, ha generado una alternativa para construir una nueva forma de hacer política que esté liderada por una visión en la que se pondere el bienestar común.

El registro como pueblo originario es una de las primeras acciones que ha allanado el camino para que las y los pobladores de Jesús del Monte puedan tener el control de sus bienes comunes. Esta política de lo común podría ser la alternativa a los problemas que ha ocasionado la reproducción de las relaciones socioespaciales capitalistas en su territorio. El pueblo puede empezar a ser la autoridad que establezca el ordenamiento de su territorio. Sin embargo, para ello va a hacer falta una gran organización, constancia y disciplina entre las y los vecinos del pueblo.



Conclusiones

Después de haber completado el recorrido geohistórico por el territorio de Jesús del Monte, podemos esbozar algunas conclusiones generales. En primer lugar, es necesario mencionar que el Estado en todas sus escalas ha sido el que se ha encargado durante todo el tiempo de impulsar los grandes momentos de transformación. El Estado mexicano fue el que promovió la creación del ejido, como parte de la influencia de la revolución mexicana. Posteriormente, va a ser esta misma entidad la que va a apoyar el proceso de urbanización mediante la expropiación estatal y, finalmente, con la mercantilización aplicada a través de la reforma agraria salinista. En este sentido, el Estado, compuesto por todas sus instituciones, tiene un poder determinante en la configuración de los territorios rurales como el de Jesús del Monte. Este carácter y poder de transformar el espacio y el territorio nacional, es lo que Brenner (2002, p. 791), siguiendo a Lefebvre (2017, p. 4), enuncia como el Modo de Producción del Estado.

Este aspecto, nos conduce a otro punto importante, el Estado y su producción espacial son guiados por un carácter de clase (Brenner, 2002, p. 792; Gramsci, 1980, p. 58; Lenin V. , 2009, p. 29; Poulantzas, 2007). El Estado mexicano a lo largo de las modificaciones que ha hecho en el territorio jesusmonteño, en ningún momento, por iniciativa propia, ha aplicado una política que beneficie completamente a las y los pobladores. El reparto agrario fue una acción que emprendió por presión y como medida de contención para evitar más revueltas campesinas. Sin embargo, tras la entrega de tierras no hubo un acompañamiento ni asesoramiento adecuado sobre cómo producir y aprovechar de la mejor forma posible el ejido.

Asimismo, las y los pobladores libres que no fueron sujetos de reparto agrario tampoco tuvieron otras opciones para mejorar su condición económica y social. Mientras que a los pequeños propietarios de otros lugares que adoptaron un esquema de producción agroindustrial, cercano a los intereses del capitalismo, se les dio mayores facilidades y líneas crediticias para mejorar su producción.



De manera similar, durante el crecimiento del pueblo, a mediados del siglo XX, el territorio de Jesús del Monte empezó a verse beneficiado por obras públicas que gestionaron las y los pobladores. El Estado en realidad no estuvo interesado por su cuenta en mejorar las condiciones de vida en el pueblo, sin embargo, cuando los intereses del capital inmobiliario y financiero empezaron a tener presencia en el territorio de Jesús del Monte, ese mismo Estado mexicano, que no había realizado gestiones para mejorar su infraestructura, asumió los gastos para construir las modernas vialidades del proyecto Altozano. De la misma manera, ofreció apoyo para realizar pozos de agua y desregularizó grandes extensiones de áreas naturales para permitir la construcción de urbanizaciones cerradas. Por lo que podemos decir que su participación durante el periodo del neoliberalismo ha beneficiado abiertamente al capital, en tanto que no tuvo ese interés con los pobladores.

Entonces los actores sociales que encabezaron el Estado en ese momento siguieron la ruta del capitalismo en el sentido que amplió la acumulación y circulación de capital, a través del uso del espacio como condición, medio y producto para ampliar las ganancias de los empresarios transnacionales y nacionales, así como de sus aliados de clase (Carlos, 2022, p. 90; Lefebvre, 2013, p. 157; Porto-Gonçalves, 2016, p. 6). Por lo tanto, podemos decir que los territorio rurales o áreas naturales han sido tomados como lugares de sacrificio, en los cuales se ha promovido una acelerada urbanización. Esta creación de lo que Lefebvre (2013, p. 164) llama la segunda naturaleza, es decir, la suplantación de espacios naturales por espacios sociales bajo las relaciones sociales de producción capitalista, y que ha significado la agudización de la fractura del metabolismo socio-natural.

Este concepto de metabolismo socio-natural, es uno de los elementos teóricos legados por el marxismo, con el cual, se analiza la relación e interacción entre la humanidad y la naturaleza, y que no ayuda a explicar que la transformación de la naturaleza por medio de la intervención humana, es decir, el trabajo, ha permitido que históricamente la humanidad cree sus propios espacios sociales o sus ambientes socioambientales; con todo el entramado de relaciones políticas, culturales y económicas que esto implica. Pero, a partir del acelerado proceso de



expansión urbana, dicho metabolismo ha sufrido una ruptura en la medida que las relaciones capitalistas se han rebelado en contra de sus dos fuentes de riqueza, a saber, la humanidad y la naturaleza (Heynen et al., 2005, p. 7; Oliveros, 2022, p. 6).

Tal y como se ha visto con el presente caso de estudio, la nueva estrategia de mercantilizar la tierra y sus componentes naturales a través del capitalismo neoliberal, ha ocasionado la suplantación del valor de uso por el valor de cambio (Carlos, 2021, p. 27; Lefebvre, 1978, p. 151; Villaseñor et al., 2024, pp. 46-47). Lo cual, se traduce en el hecho de que las sociedades enaltecen el valor monetario por encima del valor de la vida misma. Así que la venta de los territorios rurales y la reducción de áreas naturales, con el fin de posibilitar la expansión urbana, ocasiona una serie de problemas tales como la injusticia espacial, el desplazamiento forzado y el colapso ambiental. Y por ende se puede decir que para la ciudad mercantil, no son importantes los habitantes rurales ni los componentes bióticos y abióticos de los territorios rurales, sino la acumulación y reproducción de capital. (Carlos, 2022, p. 97; Heynen et al., 2005, p. 8; Oliveros, 2022, p. 7; Porto-Gonçalves, 2016, p. 12).

Este es el nuevo desafío que enfrentan las ciudades latinoamericanas: buscar nuevas formas de crecer sin ampliar la injusticia socioambiental y condenar el futuro de la vida y la humanidad. En nuestro país, desde finales del siglo XX, las ciudades medias, aquellas con menos de un millón de habitantes y más de cien mil, han sufrido grandes transformaciones en sus morfologías y se han expandido hacia sus áreas periféricas a costa, tal y como se ha visto en el presente trabajo, de núcleos ejidales o áreas naturales (Vieyra y Larrazábal, 2014, p. 7). Y en esos casos la urbanización neoliberal y su reordenamiento territorial está causando graves afectaciones sociales y ambientales en todos esos espacios que ha dominado.

En el caso de Jesús del Monte, hemos visto cómo la pérdida de flora y fauna local se ha producido por efecto de la industrialización de la agricultura, pero sobre todo, debido a la expansión urbana capitalista de la ciudad de Morelia. Todo este proceso de metamorfosis en el territorio jesusmonteño, generados por la fuerza del Estado, también ha minado la organización y cohesión del pueblo. Los actores



sociales externos que se han filtrado han tenido un desempeño significativo. Los pocos espacios que pudieron haber mantenido el esquema de una política común o tradicional fueron corrompidos por intereses individuales y mercantiles; conductas que también se han interiorizado bajo la influencia de la sociedad urbana capitalista.

Pero, pese a la adversidad todavía quedan resquicios y personas que están dispuestos a involucrarse y buscar otras formas de relacionarse con su territorio. De ahí que hayan surgido expresiones como el Movimiento en Defensa del Mastranto y el registro como pueblo originario. Es cierto que el actual territorio de Jesús del Monte ha cambiado drásticamente por la invasión de la espacialidad urbana, pero también es cierto que la identidad socioterritorial que tienen algunas y algunos pobladores puede ser el elemento que posibilite la gestión de nuevas formas de ordenar el territorio.

Ahora bien, de manera particular se pueden establecer las siguientes conclusiones de acuerdo con cada periodo analizado. Durante el periodo posrevolucionario, es necesario mencionar que, a falta de la concreción de un proyecto agrario radical, las estructuras jurídicas y operativas del ejido se preocuparon específicamente del reparto de tierras y no de fomentar procesos sociales de organización y aprovechamiento del territorio.

Tal y como se pudo apreciar, incluso durante el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río, que fue el presidente que más impulsó el reparto de tierras, las formas de organización al interior de los territorios rurales no fomentaron una política común, sino que más bien su propuesta de sindicalismo agrario, irónicamente sirvió para formar las bases sociales que más tarde serían cooptadas por el corporativismo del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En el caso específico de Jesús del Monte, de acuerdo con los testimonios de pobladores, el desarrollo de las territorialidades de los nuevos ejidatarios fueron interpretadas por las y los actores locales como el advenimiento de una nueva figura de poder que reemplazó a los caciques y no benefició en mucho a las y los pobladores libres.



La falta de espacio para la toma de decisiones comunes entre pobladores libres y ejidatarios evidencia la carencia de una preocupación social por parte de la reforma agraria posrevolucionaria mexicana. De ser el caso que se hubiera generado una política común entre todas y todos los pobladores del territorio jesusmonteño desde ese momento se hubiera generado un mayor arraigo y, en consecuencia, un mejor aprovechamiento común de sus bienes naturales y recursos agrarios. No obstante, la confrontación entre mismos pobladores debilitó la cohesión y la organización social, lo cual más tarde, fue aprovechado por empresarios y la clase política local y municipal.

Otro elemento que es necesario destacar, es que durante este periodo había una mayor relación de las y los pobladores con su territorio. A principios y mediados del siglo XX, las y los pobladores generaron un mejor aprovechamiento de los bienes naturales que les proveía su territorio, lo que se podía constatar en la recolección de alimentos durante ciertas estaciones o periodos, el uso de la flora local con fines medicinales y de ornamenta en las fiestas del pueblo, la obtención de bebidas tradicionales como el pulque, así como el uso recreativo que le daban a los manantiales, todas muestras del aprovechamiento y convivencia más armónica con su territorio. Pero al parecer insuficientes para la satisfacción de todas sus necesidades, lo que los hacía más vulnerables y proclive a migrar y aceptar negocios o cambios en sus dinámicas sociales a cambio de una mejora de condiciones.

Así que el crecimiento de la ciudad de Morelia y la creación de un nuevo mercado de fuerza de trabajo encaminado a la construcción y el comercio, fueron los factores aprovecharon esas vulnerabilidades y comenzaron a erosionar la relación de las y los pobladores con sus territorios al verse en la necesidad de trasladarse a la capital para trabajar. Asimismo, la migración hacia Estados Unidos fomentó el abandono del territorio físico de los pobladores, quienes se fueron en busca de una mejor calidad de vida. Pero aun cuando el aprovechamiento de los bienes naturales comenzó a disminuir en la medida que avanzaba el proceso de urbanización de Morelia, las prácticas rituales siguieron siendo formas de



territorialización que permitía, incluso a los que había migrado, apropiarse simbólicamente de su territorio.

Este mismo vínculo con las tradiciones y afecto hacia su territorio, fue el móvil que incentivó a las y los pobladores para organizarse y conseguir la aplicación de servicios básicos como la luz, el drenaje, el agua, así como la educación. Desde este momento podemos identificar de manera embrionaria la preocupación de algunas y algunos lugareños por establecer una política común para organizar el territorio y mejorar la forma de vida del pueblo en general.

La fundación de la Asamblea de Usuarios del Agua fue un momento clave para las y los pobladores jesusmonteños, ya que desde ese momento tuvieron la posibilidad de gestionar por sus propios medios la administración del agua de la localidad. Pero la filtración de la ideología individualista y mercantilista propias del capitalismo, fue un factor que jugó en contra y ocasionó que se corrompiera esta organización socioespacial. La llegada de Leopoldo Guzmán Vieyra fue el detonante para que la división del pueblo se agudizara y los recursos del pueblo se convirtieran en un botín político.

La visión mercantilista de los proyectos urbanos de Altozano y Tres María sobre el territorio de Jesús del Monte vino a complejizar más esta división y a alentar aún más la visión individualista de los ejidatarios. Muchos de estos últimos, desilusionados por lo mal remunerado que era la actividad agrícola, decidieron vender sus tierras desde el primer momento que tuvieron oportunidad, lo cual facilitó las cosas para la neoliberalización del territorio rural de Jesús del Monte.

La falta de organización y una política común entre las y los pobladores de Jesús del Monte, fue el principal motivo por el cual su territorio se urbanizó con tanta facilidad y en un periodo tan rápido. En menos de 20 años, el pueblo creció 6 veces su población y sus campos de cultivo se convirtieron en los espacios de sacrificio que posibilitaron el surgimiento de las modernas urbanizaciones cerradas y las plazas comerciales de los proyectos urbanos de Medina y Ramírez.



Ahora bien, todas las facilidades que el Estado con sus representantes nacionales, estatales y municipales les dieron a estos proyectos urbanos, son una evidencia contundente de cómo toda aquella producción del espacio que es afín a las relaciones socioespaciales de producción del modelo capitalista neoliberal, son impulsadas por mecanismos tanto legales como ilegales. Como se ha mencionado, el Estado sirvió como un instrumento que favoreció en este caso la reproducción social de la clase dominante y sus proyectos.

El desarrollo del proyecto de Medina significó el inicio de la fragmentación social y territorial del lugar, por lo que la desigualdad socioespacial, la inseguridad, la segregación y la depredación del ambiente comenzaron a ser una constante. En otras palabras, el desarrollo de la espacialidad urbana capitalista neoliberal comenzó a dañar el tejido social y los bienes naturales de Jesús del Monte, tal y como si fuera la propagación de una plaga.

Quienes se vieron momentáneamente beneficiados con la venta de sus tierras, con el paso de los años padecieron el problema de ser desplazados a ocupar espacios más relegados del pueblo o de acercarse con familiares para que les brindaran apoyo. La riqueza que les dieron por disponer de la libertad de venta de sus tierras fue un aliciente fugaz que evidenció la fragilidad de su economía y forma de vida.

Ahora bien, aun cuando la expansión de la urbanización en el territorio jesusmonteño ocasionó el surgimiento de multiterritorialidades, también es innegable que se ha dado un claro proceso de antagonismo social entre la clase social que buscan mercantilizar el espacio y aquella que busca, por el contrario, defender sus bienes naturales y su territorio.

En este sentido, aquellas y aquellos pobladores que se han cansado de permitir la transformación abrupta de su territorio y el acaparamiento de sus bienes naturales han comenzado a reforzar el ideario de una política común. La hazaña que lograron al detener la construcción del fraccionamiento privado del grupo Solorzano, es un claro ejemplo de cómo la unión y la organización de las y los



lugareños puede impulsar la concreción de espacios más autónomos dentro de Jesús del Monte.

Las y los integrantes del Movimiento en Defensa del Mastranto, así como las y los vecinos que han apoyado sus procesos de lucha, están más cerca de poder generar esos niveles de organización socioespacial que se requiere para construir alternativas al desarrollo capitalista neoliberal. No obstante, tiene la difícil tarea de no dejarse seducir por los intereses privados y de anteponer el bien de lo común sobre el beneficio propios.

La expansión de los territorios capitalistas y sus espacios urbanos en los territorios indígenas y rurales, es el nuevo escenario que se ha producido durante el siglo XXI. Las y los actores que tienen la misión de ampliar los mecanismos de acumulación de capital, tienen todas las condiciones favorables para conseguir sus objetivos. No obstante, de lo que carecen es de amor por el terruño o de la existencia de un sentido de pertenencia socioterritorial. Lo cual, puede ser la pieza clave para que movimientos en defensa de su territorio pueden hacer frente a las fuerzas del sistema económico global.

En medio de esta guerra entre la vida y la muerte como le llaman las y los zapatistas, la defensa de los territorios y sus bienes naturales es una forma de asegurar la permanencia de nuestra propia existencia y de todos los seres que coexisten con nosotros.

El proceso de registro como pueblo indígena de Jesús del Monte, es una ventana que permite contemplar en la virtualidad un futuro en el que la armonía con el territorio y sus bienes comunes se recupere. Asimismo, abre la posibilidad de que aquellas y aquellos que viven en su propio territorio sean protagonistas de la organización de su espacio y sus recursos. Pero aún quedan muchos retos y obstáculos por superar para que esto pase. No obstante, con constancia y trabajo en común no hay ningún objetivo imposible de alcanzar.



Epílogo

Del 9 al 20 de diciembre del 2024 realicé parte de lo que fue mi producto de retorno a la localidad de Jesús del Monte. Durante esas dos semanas, acudí a las instalaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (COBAEM) de la zona, para impartir charlas sobre la historia del lugar y aplicar una actividad de cartografía participativa a las y los alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre. Agradezco el apoyo del maestro Manuel Villalobos y del coordinador del plantel Carlos Equihua, por permitirme acceder a este espacio y poder compartir un poco de la información que he recabado sobre la zona de estudio.

Las instalaciones del COBAEM de Jesús del Monte son relativamente nuevas, debido a que anteriormente compartían el plantel con la secundaria local. Pero desde hace apenas un año, gracias a los esfuerzos colectivos de vecinas y vecinos, recibieron como donación el terreno donde actualmente se encuentra la escuela. Cuando asistí a dar clases todavía estaban construyendo algunos salones y, en su lugar, tenían algunos provisionales con toldos de lona. También me enteré de que las y los alumnos aportaron a las labores de construcción haciendo unas jardineras.

La exposición sobre la historia de Jesús del Monte la dividí en cuatro períodos: 1) los orígenes prehispánicos; 2) la colonia; 3) la independencia; y, 4) la revolución. Durante cada uno de estos cuatro momentos les compartí a las y los estudiantes información general sobre el contexto en el país. Posteriormente, explicaba elementos o procesos propios del pueblo durante cada periodo. A lo largo de la charla, realizaba preguntas para incentivar la participación de las y los presentes. La plática sobre la historia del lugar la planifiqué con una duración de 30 minutos, el resto de la hora de la exposición lo destiné a la aplicación de la cartografía participativa.

Con respecto a la actividad de cartografía participativa, ésta inicialmente iba a consistir en realizar un dibujo sobre el lugar que más les gustara de Jesús del Monte. Sin embargo, al estar frente a los grupos, me di cuenta de que la minoría de



cada salón eran jóvenes del pueblo. La mayoría venían de otras colonias y pueblos vecinos como El Encino, Santa María de Guido, El Durazno, San Miguel del Monte, Río Bello o San José de las Torres. Ante esta situación, decidí adecuar la actividad dándole la oportunidad a las y los alumnos que no eran del pueblo, de dibujar el recorrido que hacían a la escuela o del lugar que les pareciera más representativo de Jesús del Monte.

La mayoría de los dibujos de las y los alumnos de los tres grupos fueron sobre el templo de Jesús del Monte. Sólo los estudiantes procedentes del pueblo dibujaron otros lugares como el Ojo de Agua, la plaza, el quiosco y las chanchas. Otros dibujos recurrentes fueron los recorridos que hacían para llegar al COBAEM. Cabe destacar que, muchos de estos dibujos plasmaron la vegetación local, como pinos, magueyes y las parcelas de maíz. Ahora bien, uno de los dibujos que llamó mi atención, fue uno que representó a Jesús del Monte como una combinación de árboles y pasto con un gran edificio vertical, que claramente hace alusión a una de las torres del proyecto Altozano. Esto me hizo pensar que dentro del imaginario colectivo, los grandes edificios y las construcciones cerradas, se están volviendo parte de lo que se considera como el nuevo paisaje de la localidad.

Al estar frente a los grupos del bachillerato de Jesús del Monte, también pude identificar que algunas alumnas y alumnos eran procedentes de Estados Unidos. Sus familias eran originarias del pueblo, pero ya tenían tiempo viviendo allá en el norte. No obstante, por una cuestión emotiva decidieron regresar a vivir a la localidad. Esto me permitió evidenciar que el arraigo con el pueblo sigue estando presente en la actualidad. Y es precisamente la apropiación simbólica del espacio la que impulsa este tipo de conductas.

Considero que la charla y la actividad fue más interesante para las y los pocos alumnos que eran procedentes del mismo Jesús del Monte. Hubo una alumna que incluso llevaba en su mochila el libro de Jorge Amos: *Apuntes y datos curiosos para formar la historia de Santa María y Jesús del Monte*. Asimismo, hubo otros alumnos que fueron muy participativos en torno a los orígenes prehispánicos del pueblo y



sobre el periodo revolucionario. Espero que la información que les compartí haya incentivado su curiosidad para investigar más acerca de la historia de su pueblo y sus antepasados.

Las otras actividades que realicé como parte de mi retribución social fueron: publicar un artículo de difusión sobre mi zona de estudio y elaborar un cartel informativo para difundirlo con mis colaboradoras y colaboradores de la comunidad jesusmonteña.

Con respecto al documento, este fue el resultado de un trabajo colectivo en el que participé estando en el curso: “Ordenamiento territorial desde un enfoque sociocultural”, que impartió la Dra. Cinthia Ruiz López del Centro de Investigación en Geografía Ambiental UNAM. Mi aportación en el artículo consistió en exponer el proceso mediante el cual se ha privatizado el ejido de la localidad de Jesús del Monte, así como las dinámicas territoriales, los actores y los mecanismos institucionales que lo han permitido. El artículo de difusión se publicó en la revista Pragma de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Finalmente, el cartel informativo que elaboré fue sobre el origen del pueblo de Jesús del Monte. Para ello, retomé algunas fuentes que explican que la fundación de éste, fue debido a la migración por parte de grupos indígenas matlatzincas provenientes del Valle de Toluca. Luego de imprimir los carteles, los repartí entre las personas del pueblo que colaboraron con mi investigación y dos ejemplares los doné al COBAEM.

Al estar repartiendo los carteles, tuve la oportunidad de contemplar en persona la desigualdad socioespacial que impera en Jesús del Monte. Debido a que a algunas personas a las que les entregué el cartel, me confesaron que no sabían leer. El analfabetismo y la precarización de la vida, son dos problemas que están muy presentes en el pueblo. Mientras que en Altozano y el resto de los fraccionamientos privados, el lujo y la bonanza económica son parte de su cotidianidad. Estos contrastes, son muestra de cómo el desarrollo urbano capitalista no implica el progreso o una mejor calidad de vida para las poblaciones populares



o marginadas, sino sólo para aquellas personas que pueden pagar por él. De ahí la necesidad de buscar nuevas formas de organizar el territorio y el crecimiento urbano. De lo contrario, tal y como me lo mencionó otro colaborador, el ejido y el pueblo van a estar condenados a desaparecer ante el avance de los ricos y sus propiedades privadas.



Bibliografía

- Facebook. (14 de mayo de 2024). *Temas públicos y de interés en Jesús del Monte (Morelia, Michoacán)*. Grupo cerrado de Facebook: <https://www.facebook.com/groups/734559120372695>
- Aguilar, F. (1999). *Morelia: urbanización en tierra ejidal, 1927-1994 [Tesis de maestría]*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa.
- Alcántar, P. (25 de Octubre de 2012). Altozano ¿la nueva Morelia? *Changoonga*. <https://www.changoonga.com/2012/10/25/altozano-la-nueva-morelia/>
- Alfaro, F. (17 de junio de 2019). Exigen pobladores de Jesús del Monte acceso al agua. *Quadratin*. <https://www.quadratin.com.mx/morelia/exigen-pobladores-de-jesus-del-monte-acceso-al-agua/>
- Alfaro, F. (1 de agosto de 2019). Mastranto, vital en Jesús del Monte: ayuntamiento lo protegerá: Arróniz. *Quadratin*. <https://www.quadratin.com.mx/principal/mastranto-vital-en-jesus-del-monte-ayuntamiento-lo-protegera-arroniz/>
- Arroyo, C. (10 de julio de 2019). Manantial “Mastranto” debe ser zona de protección ecológica: Ramírez Bedolla. *Mi Morelia*. <https://mimorelia.com/noticias/manantial-mastranto-debe-ser-zona-de-proteccion-ecologica-ramirez-bedolla>
- Ávila, P. (2014). Urbanización, poder local y conflictos ambientales en Morelia. En A. Vieyra, & A. Larrazábal (Coords.), *Urbanización, sociedad y ambiente. Experiencias en ciudades medias* (págs. 121-150). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.
- Ávila, P., Campos, V., Tripp, M., & Martner, T. (2012). El papel del Estado en la gestión urbano-ambiental: el caso de la desregulación en la ciudad de



Morelia, Michoacán. *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 5(9).

Ayuntamiento de Morelia . (Noviembre de 2001). *Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia 2001*. IMPLAN: https://implanmorelia.org/site/wp-content/uploads/2022/02/7_PROGRAMA_PARCIAL_DESARROLLO_URBANO_CENTRO_HISTORICO_MORELIA_2001.pdf

Baitenmann, H. (2001). Las paradojas de las conquistas revolucionarias: municipio y reforma agraria en el México contemporáneo . *Gestión y Política Pública*, 10(1).

Barajas, S. (1990). Heriberto Jara Corona. En I. d. Jurídicas, *La Constitución Mexicana de 1917: Ideólogos, el núcleo fundador y otros constituyentes*. Universidad Autónoma de México.

Bartra, A. (2016). *Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio. Con los pies sobre la tierra*. ITACA.

Bernal, Y. (2016). El centro histórico de Morelia. En M. Jiménez, & Y. Bernal (Eds.), *Morelia, 25 años de ser Patrimonio Mundial*. El Colegio de Michoacán, H. Ayuntamiento de Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Gobierno del Estado de Michoacán.

Bhattacharya, T. (18 de 09 de 2018). *¿Qué es la teoría de la reproducción social?* Marxismo crítico: <https://marxismocritico.com/2018/09/18/que-es-la-teoria-de-la-reproduccion-social/>

Braudel, F. (2009). *El Mediterraneo. El espacio y la historia*. Fondo de Cultura Económica.

Brenner, N. (2002). State theory in the political conjuncture: Henri Lefebvre's "comments on a new state form". *Antipode*, 33.



- Brenner, N. (2003). La formación de la ciudad global y el re-escalamiento del espacio del Estado en la Europa Occidental post-fordista. *Revista eure*, XXIX(86).
- Brenner, N. (2017). La globalización como reterritorialización: el re-escalamiento de la gobernanza urbana en la Unión Europea. En Á. Sevilla (Ed.), *Neil Brenner. Teoría urbana crítica y políticas de escala* . Icaria.
- Brenner, N. (2017). Mil hojas: notas sobre las geografías del desarrollo espacial desigual. En Á. Sevilla (Ed.), *Neil Brenner. Teoría urbana crítica y políticas de escala*. Icaria.
- Cabrera, L. (1990). Luis Manuel Rojas. En I. d. Jurídicas, *La Constitución Mexicana de 1917: Ideólogos, el núcleo fundador y otros constituyentes*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Camarero, L. (2017). Trabajadores del campo y familias de la tierra. Instantáneas de la desagrarización. *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*(23).
- Camarero, L., De Grammont, H., & Quaranta, G. (2020). El cambio rural: una lectura desde la desagrarización y la desigualdad social. *Revista Austral de Ciencias Sociales*(38).
- Capellana. (5 de 9 de 2024). *Zona Campestre de Altozano. Casas en Venta en Morelia: Capellana*. Capellana: <https://capellana.com/>
- Carlos, A. (2021). El lugar de la geografía en el análisis de la realidad. El horizonte de la crítica. En C. N. (Coord.), *Geografía: horizontes multidisciplinares* . El Colegio de Michoacán; El Colegio de San Luis.
- Carlos, A. (2022). El concepto de "producción del espacio" y la dinámica urbana contemporánea bajo el dominio del capital financiero. *Revista de Geografía Norte Grande*(82).



- Carton, H. (2001). El campo mexicano a finales del siglo XX (The Mexican Countryside in the Late 20th Century) . *Revista Mexicana de Sociología*, 63(4).
- Carton, H. (2009). La desagrarización del campo mexicano. *Convergencia*, 16(50).
- Centro de Estudios en Geografía Humana. (23 de 9 de 2024). *Líneas de generación y aplicación del conocimiento*. Centro de Estudios en Geografía Humana: <https://cegh.colmich.edu.mx/files/descargables/investigacion/EspacioPoder.pdf>
- Changoonga. (7 de Octubre de 2019). Crearán Grupo De Autodefensas En Jesús Del Monte. *Changoonga*. <https://www.changoonga.com/2019/10/07/morelia-crearan-grupo-de-autodefensas-en-jesus-del-monte/>
- Changoonga. (18 de junio de 2019). Morelia Habitantes De Jesús Del Monte Bloquean Ramal Camelinas En Protesta. *Changoonga*. <https://www.changoonga.com/2019/06/18/morelia-habitantes-de-jesus-del-monte-bloquean-ramal-camelinas-en-protesta/>
- Changoonga. (19 de junio de 2019). Morelia Recolectan Firmas Para Respaldar A Pobladores De Jesús Del Monte Y Proteger Zonas Naturales. *Changoonga*. <https://www.changoonga.com/2019/06/19/morelia-recolectan-firmas-para-respaldar-a-pobladores-de-jesus-del-monte-y-proteger-zonas-naturales/>
- Chávez, A. (16 de Octubre de 2018). Si Silvano Aureoles recibe el Ramal Camelinas, será complice de la ilegalidad: MCDL. *Monitor Expreso*. https://www.monitorexpresso.com/si-silvano-aureoles-recibe-el-ramal-camelinas-sera-complice-de-la-ilegalidad-movimiento-ciudadano-en-defensa-de-la-loma/?fbclid=IwY2xjawFA30NleHRuA2FibQlXMQABHQpwIkLWt1eNSjiVVg16OecjY5ZIG5YxP_rwlocYztpjYGtVfjqmyeepNQ_aem_rY
- Chávez, H. (2015). *El/Los Enigmático(s) Ayuntamiento(s) Pirinda(s) de Jesús y San Miguel del Monte (1824-¿1827?)* . Cienpozueros.



- Coll, A., & Córdoba, J. (2006). La globalización y el sector servicios en México. *Investigaciones geográficas*(61).
- Composto, C., & Navarro, L. (2014). Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina. En Varios, *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. Bajo Tierra Ediciones .
- Concheiro, L., & Rodríguez, C. (2018). México: de la lucha por la tierra a la disputa por los territorio rurales. En B. Fernandes, L. Rincón, & R. Kretschmer (Eds.), *La actualidad de la reforma agraria en América Latina y El Caribe*. CLACSO.
- Contreras, L. (11 de Noviembre de 2023). Breve historia y fundamentos para una alternativa pedagógica. *Rebelión*. <https://rebellion.org/breve-historia-y-fundamentos-para-una-alternativa-pedagogica/>
- Córdova, A. (1977). México: revolución burguesa y política de masas. *Cuadernos políticos*(13).
- Cortés, S. (2007). *Memorias de Simón Cortés Vieyra (1880-1963)*. Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Desarrollo social.
- Cruz, S., & Pinho, P. (2009). Closed Condominiums as Urban Fragments of the Contemporary City. *European Planning Studies*, 17(11).
- Davis, B. (2000). La política de ajuste de los ejidatarios frente a la reforma neoliberal en México. *Revista de la CEFAL*, 72.
- De Mattos, C. (2006). Modernización capitalista y transformación metropolitana en América Latina: cinco tendencias constitutivas. En A. Geraiges, M. Arroyo, & M. Silveira (Organizadoras), *América Latina: cidade, campo e turismo*. CLACSO, Universidade de São Paulo.
- De Mattos, C. (2015). Lefebvre, producción del espacio, revolución urbana y urbanización planetaria. En C. de Mattos, & F. E. Link, *Lefebvre revisitado: Capitalismo, vida cotidiana y el derecho a la ciudad*. RIL editores.



- De Mattos, C. (2016). Lógica financiera, geografía de la financiarización y crecimiento urbano mercantilizado. En A. Orellana, F. Link, & J. (. Noyola, *Urbanización planetaria y la reconstrucción de la ciudad* . RIL editores.
- Declercq, S. (2004). La "larga duración" de Fernand Braudel: ¿una aplicación de las categorías del materialismo dialéctico. *Boletín de Antropología Americana*. (40).
- Delfín, M. (2011). Los pirindas de Michoacán ¿inicio de un proceso de etnogénesis? *Cuicuilco*(50).
- Delgado, O. (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Universidad Nacional de Colombia.
- Duncan, J., & Duncan, N. (2001). The Aestheticization of the Politics of Landscape Preservation. *Annals of the Association of American Geographers*, 91(2).
- Durán, J. (1988). *¿Hacia una agricultura industrial? México 1940-1980*. Universidad de Guadalajara.
- Durand, J. (2007). El programa bracero (1942-1964). Un balance crítico . *Migración y Desarrollo*(9).
- El Canal de Michoacán. (8 de octubre de 2019). *Habitantes de Jesús del Monte se manifestaron en el ayuntamiento de Morelia*. YouTube : https://www.youtube.com/watch?v=mDHEMGuiGBM&ab_channel=EICanald eMichoac%C3%A1n
- El Sol de Morelia. (17 de junio de 2019). Pobladores de Jesús del Monte se manifiestan en ayuntamiento de Morelia. *El Sol de Morelia*. <https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/pobladores-de-jesus-del-monte-se-manifiestan-en-ayuntamiento-de-morelia-3775504.html>
- Engels, F. (2006). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Fundación Federico Engels.



- Ettinger, C., & Mercado, E. (2019). Entre el despoblamiento y la gentrificación en México. El centro histórico de Morelia. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(1).
- EZLN. (Junio de 2005). *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*. Enlace Zapatista: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/sdsl-es/>
- Fernandes, B. (2009). Territorios, teoría y política. En F. Lozano, & J. Ferro (Eds.), *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*. Pontificia Universidad Javerina.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones Morata y fundación Paideia Galiza.
- Franch, I., & Dossin, M. (2022). *Senderos, paisaje y patrimonio del sureste de Morelia. Libro excursionista*. Uninversidad Nacional Autónoma de México.
- Galindo, L., Escalante, R., & Asuad, N. (2004). El proceso de urbanización y el crecimiento económico en México. *Estudios Demográficos y urbanos*, 19(2).
- Gallardo, f. (2018). La tierra y el territorio. Las propuestas agrarias durante la Revolución y la apariencia cartográfica de México antes y después de la Constitución de 1917. En R. Tapia, & C. Andrews, *Las reformas agrarias desde los Estados. Ensayos en conmemoración del centenario de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915*. Suprema Corte de Justicia de la Nación .
- Garciadiego, J., & Kuntz, S. (2017). La revolución Mexicana. En E. Velásquez, E. Nalda, P. Escalante, B. García, B. Hausberger, Ó. Mazín , . . . L. Meyer , *Nueva historia general de México*. El Colegio de México.
- Garza, G. (2003). *La urbanización de México en el siglo XX*. El Colegio de México.
- Gil, G. (2023). Manantial sí tiene concesión; pozo es ilegal: "Freáticos del Monte A.C.". *en15días*. <https://en15dias.com/michoacan/manantial-si-tiene-concesion-pozo-es-ilegal-freaticos-del-monte-a-c/>



- Gil, G. (4 de abril de 2023). Se concreta el despojo de agua en Jesús del Monte. *en15días*. <https://en15dias.com/michoacan/se-concreta-el-despojo-de-agua-en-jesus-del-monte/>
- Gil, G. (septiembre de 2024). Creará San Miguel del Monte “Guardianes del agua” ante despojo de particular y omisión de Conagua. *en15días*. <https://en15dias.com/comunidades-en-defensa/creara-san-miguel-del-monte-guardianes-del-agua-ante-despojo-de-particular-y-omision-de-conagua/>
- Gil, G. (24 de abril de 2024). Presión social de San Miguel del Monte moviliza a la Conagua. *en15días*. <https://en15dias.com/morelia/presion-social-de-san-miguel-del-monte-moviliza-a-la-conagua/>
- Giménez, G. (1996). Territorio y cultura. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, II*.
- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, V(9).
- Giménez, G. (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, II(17).
- González, M. (1990). Félix F. Palavicini. Notas para su biografía. En I. d. Jurídicas, *La Constitución Mexicana de 1917: Ideólogos, el núcleo fundador y otros constituyentes*.
- Gordillo, G., de Janvry, A., & Sadoulet, E. (1998). Entre el control político y la eficiencia: evolución de los derechos de propiedad agraria en México. *Revista de la CEFAL*, 66.
- Gramsci, A. (1980). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Ediciones Nueva Visión.
- Gramsci, A. (2013). *Antología. Antonio Gramsci. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*. Akal.



Grupo Altozano. (1 de septiembre de 2024). *Altozano web site*. La Nueva Morelia:
<https://altozano.com.mx/desarrollos/la-nueva-morelia/>

Grupo FAME. (28 de Agosto de 2024). *Nosotros* . Grupo FAME:
<https://www.grupofame.com/nosotros/>

Grupo Navarro. (5 de 9 de 2024). *Casas en venta desarrollo Misión de la Montaña, Altozano, Morelia*. Grupo Navarro :
<https://www.gruponavarro.mx/property/pv0128-casas-en-venta-desarrollo-mision-de-la-montana-altozano-morelia>

Gutelman, M. (1980). *Capitalismo y reforma agraria en México*. Era.

Guzmán, J. (1986). Agrarismo y contrarrevolución en Michoacán. *Tzintzun. Órgano de información del departamento de historia* (7).

Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización . Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. Siglo XXI.

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.

Hernández, L., & Concheiro, L. (2016). Artículo 27. "Y venimos a contradecir"... después de un siglo . *Argumentos* (82).

Hernández, M., Mora, J., Martínez, T., Vaquera, H., Cruz, A., & García, J. (2006). El Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE): su impacto en Fresnillo, Zacatecas, México. *Agrociencia*, 40.

Herrejón, C. (2000). *Los orígenes de Morelia: Guayangareo-Valladolid*. Frente de Afirmación Hispanista y El Colegio de Michoacán .

Heynen, N., Kaika, M., & Swyngedouw, E. (2005). *In the Nature of Cities - Urban Political Ecology and The Politics of Urban Metabolism*. Routledge.

Hiriart, C. (2016). Evaluaciones retrospectivas del Centro Histórico de Morelia como sitio del Patrimonio Mundial. Escenarios de gestión y desafíos para su conservación integral. En M. Jiménez, & Y. Bernal (Eds.), *Morelia, 25 años*



de ser Patrimonio Mundial. El Colegio de Michoacán, H. Ayuntamiento de Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Gobierno del Estado de Michoacán.

Hobsbawm, E. (1991). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Crítica Grijalbo Mondadori.

IMPLAN. (Noviembre de 2022). *Expansión de las zonas urbanas de 1980-2020*. IMPLAN: <https://implanmorelia.org/site/wp-content/uploads/2023/11/D-I-D4.-Expansi%C3%B3n-de-las-Zonas-Urbanas-de-1980-2020.pptx.pdf>

IMPLAN. (5 de Junio de 2023). *Vivienda*. IMPLAN: <https://implanmorelia.org/site/wp-content/uploads/2023/11/D-I-D5.-Vivienda.pptx.pdf>

INEGI. (1993). *Morelia. Perfil Sociodemográfico. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática .

Jackson, J. (1984). *Discovering the vernacular landscape*. Yale University.

Janacua, J. (13 de marzo de 2021). Jesús del Monte: Defensa del agua contra el crecimiento inmobiliario. *Cjárasca. La Jornada*. <https://ojarasca.jornada.com.mx/2021/03/13/jesus-del-monte-defensa-del-agua-contra-el-crecimiento-inmobiliario-7936.html>

Janacua, J. (2021). Jesús del Monte: defensa del agua, defensa del Mastranto . En J. Janacua, *Resistencias comunitarias contra el despcjo en Michoacán. Berries, inmobiliarias y aguacate*. Molino ediciones.

Jiménez, M., Bernal, Y., Aguilera, R., & Romo, J. (2016). Las primeras fotografías de Morelia. En M. Jiménez, & Y. Bernal (Eds.), *Morelia, 25 años de ser Patrimonio Mundial*. El Colegio de Michoacán, H. Ayuntamiento de Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Gobierno del Estado de Michoacán.

Kohan, N. (2017). Lenin y el debate sobre el poder y el Estado. *Revista Conflicto Social*, 10(17).



- Kourí, E. (2015). La invención del ejido. *Nexos*, 37(445).
- Kourí, E. (11 de Noviembre de 2022). *Conferencia de clausura "El ejido de la revolución". Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. Universidad Veracruzana.* YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=-ApVgJK3xHs&t=2076s&ab_channel=InstitutedeInvestigacionesHist%C3%B3rico-Sociales
- Larralde, A. (2012). La transformación del trabajo, la movilidad geográfica y las relaciones campo-ciudad en una zona rural del Estado de México. *Economía, Sociedad y Territorio*, XII(40).
- Le Coz, J. (1975). *Las reformas agrarias*. Ariel.
- Lefebvre, H. (1976). *La revolución urbana*. Alianza.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Península.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. España: Capitán swing.
- Lefebvre, H. (2017). L'espace et l'État (Capítulo V). En P. Jiménez (Traductor), *El espacio y el Estado*. Union générale d'éditions.
- Lenin, V. (1973). El concepto liberal y el concepto marxista de lucha de clases. En V. Lenin, *Obras, Tomo V (1913-1916)*. Progreso.
- Lenin, V. (1973). Marxismo y reformismo. En V. Lenin, *Obras, Tomo V (1913-1916)*. Progreso.
- Lenin, V. (2009). *El Estado y la revolución*. Fundación Federico Engels.
- López, E., Rangel, V., & Mendoza, M. (2014). Procesos de cambio de cobertura vegetal y uso del suelo en un municipio periurbano: el caso de Tarímbaro, Michoacán de Ocampo, México. En A. Vieyra, & A. Larrazábal (Coords.), *Urbanización, sociedad y ambiente. Experiencias en ciudades medias*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.



- López, R. (12 de Octubre de 2017). Piden colonos y el MCDL castigo a responsables de detenciones . *Morelia.ME*. <https://morelia.me/piden-colonos-mcdl-castigo-responsables-detenciones/>
- López, R. (7 de Noviembre de 2024). Secundaria Popular “Felipe Carrillo Puerto”, 48 años de un proyecto alternativo. *Cambio de Michoacán* . <https://cambiodemichoacan.com.mx/2024/11/07/secundaria-popular-felipe-carrillo-puerto-48-anos-de-un-proyecto-alternativo/>
- Low, S. (2017). *Spatializing culture. The ethnography of space and place*. Routledge.
- Machado, H. (2015). El territorio moderno y la geografía (colonial) del capital. Una arqueología mínima. *Memoria y Sociedad*, 19(39).
- Mackinlay, H. (1991). La política de reparto agrario en México (1917-1990) y las reformas al Artículo 27 constitucional. En A. Massolo, & et al, *Procesos rurales y urbanos en el México actual*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Marino, D. (2015). Institucionalización de la Reforma Agraria (1915-1937). Revolución y modernización jurídica en México. En M. Polotto, T. Keiser, & T. Duve, *Derecho privado y modernización. América Latina y Europa en la primera mitad del siglo XX*. Max Planck Institute for Legal History and Legal Theory.
- Martínez, E. (2009). *Miradas sobre el paisaje*. Biblioteca Nueva.
- Martínez, E. (2010). Saber ver el paisaje. *Estudios geográficos*, LXXI(269).
- Martínez, J. (2001). *¡EFA! Toro prieto. Los "Toritos de Petate". Una tradición de origen africano traída a Valladolid por los esclavos de lengua bantú en el siglo XVII*. Instituto Michoacano de Cultura.
- Martínez, J. (2002). *Apuntes y datos curiosos para formar la historia de Santa María y Jesús del Monte*. CONACULTA y H. Ayuntamiento de Morelia.
- Martínez, J. (2015). *Breve historia de Jesús del Monte*. H. Ayuntamiento de Morelia y Dirección del Archivo General, Histórico y Museo de la Ciudad .



Marx, K. (2009). *El Capital. Tomo 1 V. III El proceso de producción del capital*. Siglo XXI.

Marx, K., & Engels, F. (2014). *La ideología alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner, y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*. Akal.

Marx, K., & Engels, F. (2014). *Manifiesto del partido comunista* . Gredos.

Méndez, Y., Vieyra, A., Güiza, F., & Hernández, J. (2016). Relaciones sociales y expansión urbana: Aplicación del enfoque de capital social en el análisis de la adaptación de los modos de vida agropecuarios a la periurbanización. En A. Vieyra, Y. Méndez, & J. Hernández (Coords.), *Procesos urbanos, pobreza y ambiente. Implicaciones en ciudades medias y megaciudades*. Universidad Nacional Autónoma de México .

Mendoza, P. (7 de agosto de 2019). "No necesito un cargo para defender El Mastranto": Jefe de tenencia Jesús del Monte. *El Sol de Moreli*. <https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/no-necesito-un-cargo-para-defender-el-mastranto-jefe-de-tenencia-jesus-del-monte-4007026.html>

Mendoza, P. (28 de octubre de 2019). El pueblo hizo justicia: Hernández Elguero. *El Sol de Morelia* . <https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/el-pueblo-hizo-justicia-hernandez-elguero-4380278.html>

Mendoza, P. (2 de octubre de 2019). Respaldan UNAM y UM lucha por el agua: jefe de tenencia. *El Sol de Morelia* . <https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/respaldan-unam-y-um-lucha-por-el-agua-jefe-de-tenencia-4257258.html>

Mendoza, P. (1 de agosto de 2019). Vecinos de Jesús del Monte se enfrentan por conflictos internos entre grupos radicales. *El Sol de Morelia*. <https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/vecinos-de-jesus-del-monte-se-enfrentan-por-conflictos-internos-entre-grupos-radicales-3978957.html>

Moraes, A., & Costa, W. (2009). *Geografía crítica. La valorización del espacio*. Itaca.



- Morales, J. (2018). Las transformaciones territoriales entre la crisis, el neoliberalismo y la mundialización. Sus efectos en México. En M. Sánchez, & M. Gutiérrez (Coords.), *Globalización, políticas neoliberales y transformaciones en la organización espacial de la economía mexicana a partir del decenio de 1980*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía.
- Morales, M. (2015). *Flujos de agua y poder. La gestión del agua urbanizada en la ciudad de Morelia, Michoacán [Tesis de doctorado]*. El Colegio de Michoacán.
- Moriña, A. (2017). *Investigar con historias de vida. Metodología biográfico-narrativa*. Narcea.
- Nava, E. (1999). *Isaac Arriagga. El Humanismo Militante*. Archivo Histórico, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Navarro, M. (2013). Subjetividades políticas contra el despojo capitalista de bienes naturales en México. *Acta Sociológica*(26).
- Navarro, M., & Composto, C. (2014). Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina. En M. Navarro, & C. Composto, *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*.
- Neri, A. (1998). Reforma agraria y nueva ruralidad en México. *ponencia presentada en el Congreso Nacional de la Red de Estudios Rurales, Políticas de ajuste estructural en el campo mexicano. Efectos y respuestas*. Queretaro.
- Ochoa, M. (17 de junio de 2019). Comunidad de Jesús del Monte se Manifiesta en Ayuntamiento en defensa del Manantial. *CBdigital*. <https://cbtelevision.com.mx/comunidad-de-jesus-del-monte-se-manifiesta-en-ayuntamiento-en-defensa-del-manantial/>
- Oikión, V. (2004). *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*. El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.



- Olgúin, M. (2017). Antecedentes del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Quorum legislativo*(118).
- Oliveros, R. (2022). Producción de la naturaleza, fractura metabólica y colonialismo. *FACHA. Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global*, 3(7).
- Omaida, M. (17 de septiembre de 2024). Empodera a habitantes de San Miguel del Monte reconocimiento indígena ahora se erigen como Guardianes del Agua. *Contramuro*. <https://www.contramuro.com/guardianes-del-agua-san-miguel-monte/>
- Ornelas, J. (2000). La ciudad bajo el neoliberalismo. *Papeles de población*(23).
- Orozco, M., Peña, V., García, B., & Tapia, J. (2018). Estrategias neoliberales y la transformación de la organización territorial del sector agropecuario en México, 1980-2011. En M. Sánchez, & M. Gutiérrez (Coords.), *Globalización, políticas neoliberales y transformaciones en la organización espacial de la economía mexicana a partir del decenio de 1980*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía.
- Peck, J., & Tickell, A. (2020). La neoliberalización del espacio. *Antipode*, 34(3).
- Pérez, C. (2013). *Proposición de un marxismo hegeliano*. Creative commons.
- Pérez, L. (2014). *Historia de la Planificación Urbana de Morelia, 1958-1998*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Pérez, U. (11 de Octubre de 2017). Acusan supuestas irregularidades en detención de 2 activistas en Morelia. *Quadratin*. <https://www.quadratin.com.mx/municipios/morelia/acusan-supuestas-irregularidades-en-detencion-2-activistas-en-morelia/>
- Porto-Gonçalves, C. (2006). *El desafío ambiental*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Porto-Gonçalves, C. (2009). De Saberes y de Territorios - diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis. Revista Latinoamericana*.



- Porto-Gonçalves, C. (2009). *Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina: Geografía de los movimientos sociales en América Latina*. Instituto Venezolano de Ciencia y Tecnología.
- Porto-Gonçalves, C. (2016). Lucha por la Tierra. Ruptura metabólica y reapropiación social de la naturaleza. *Polis*, 45.
- Poulantzas, N. (2007). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Siglo XXI.
- Propiedades.com. (5 de 9 de 2024). *Hacienda del Monte, Colonia Jesús Del Monte, C.P. 58350. Casa en venta*. Propiedades.com: <https://propiedades.com/inmuebles/casa-en-venta-hacienda-del-monte-jesus-del-monte-michoacan-28489642>
- Quadratín . (22 de junio de 2019). Impulsará la protección del manantial El Mastranto. *Quadratín* . <https://www.quadratín.com.mx/sucesos/impulsara-la-proteccion-del-manantial-el-mastranto/>
- Quadratín . (24 de julio de 2022). Morelia: en elecciones de Jesús del Monte, planilla blanca gana mayoría. *Quadratín* . <https://www.quadratín.com.mx/sin-categoria/morelia-en-elecciones-de-jesus-del-monte-planilla-blanca-gana-mayoria/>
- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder*. El Colegio de Michoacán.
- Redacci. (3 de mayo de 2011). Inauguró Leonel Godoy Rangel la tienda de Sears Altozano. *Quadratín* . <https://www.quadratín.com.mx/sucesos/inauguro-leonel-godoy-rangel-la-tienda-sears-altozano/>
- Redondo, Á. (1998). Las encuestas y las entrevistas en investigaciones geográficas. En A. García, *Métodos y técnicas cualitativas en geografía social*. Oikos-tai.
- Renward, A., Méndez, Y., & Moreno, A. (2024). Desintegración e integración rural-periurbana: nuevas territorialidades pobres en Morelia, ciudad intermedia mexicana. En Y. Méndez, A. Vieyra, & C. Ruiz (Coords.), *Nuevas geografías de la urbanización en México. Transformaciones territoriales en las periferias*



de ciudades intermedias. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Revolución 3.0. (1 de agosto de 2019). *Revolución 3.0*. Facebook: <https://www.facebook.com/RevolucionNoticias/videos/366602180699232>

Reynoso, I. (2018). *Machetes rcjos: El partido Comunista de México y el agrarismo radical (1919-1929)*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Estudios Regionales.

Reynoso, I. (2020). *El agrarismo radical en México. Una biografía política del Úrsulo Galván, Primo Tapia y José Guadalupe Rodríguez*. Unniversidad Autónoma del Estado de Morelos, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Ribera, A. (2019). *Francisco J. Múgica. El presidente que no tuvimos* . Fondo de Cultura Económica.

Rodríguez, N. (2014). *Actores y políticas urbanas en el sur de la ciudad de Morelia (1983-2014): entre la legalidad y la ilegalidad [Tesis de maestría]*. El Colegio de Michoacán.

Rodríguez, N. (2020). *La producción ideológica, material y social del periurbano de la ciudad de Morelia (1976-2018) [Tesis de doctotado]*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Rodríguez, N., & Ávila, P. (2017). Nuevas ciudades en el contexto neoliberal: el caso de Altozano en la ciudad de Morelia, México. En C. Fidel, & G. Romero, *Producción de vivienda y desarrollo urbano sustentable*. CLACSO.

Rodríguez, N., Veyra, A., & González, O. (2019). El periurbano y los grandes proyectos inmobiliarios: los casos de Altozano y Tres Marías en Morelia, Michoacán . En J. Gásca, *Capital inmobiliario. Producción y transgresión del espacio social en la ciudad neoliberal* . Universidad Nacional Autónoma de México.



- Rojkind Arquitectos. (5 de diciembre de 2017). *Plan Maestro Altozano. 2012*. Acerca de arquitectura: https://www.acercadearquitectura.com/muro/_muro/plan-maestro-altozano-2012?origin=member_posts_page
- Roux, R. (2013). *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*. Era.
- Saavedra, A. (7 de febrero de 2020). Agua De Jesús Del Monte En Manos Privadas. *Changoonga*. <https://www.changoonga.com/2020/02/07/bajo-la-lupa-agua-de-jesus-del-monte-en-manos-privadas/>
- Salazar, F. (2004). Globalización y política neoliberal en México . *El Cotidiano* , 20(126).
- Sánchez, G. (1984). El movimiento socialista y la lucha agraria en Michoacán 1917-1926. En A. Gutiérrez, J. Guzmán , & G. Sánchez, *La cuestión agraria: Revolución y Contrarrevolución en Michoacán. (Tres ensayos)*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Departamento de Investigaciones Históricas.
- Sánchez, H., & Urquijo, P. (2014). La expansión urbana en el suroriente de Morelia. Una revisión Histórico-ambiental, 1885-2010. En A. Vieyra, & A. Larrazábal (Coords.), *Urbanización, sociedad y ambiente. Experiencias en ciudades medias*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.
- Sánchez, L. (2019). *Cuerpos, agua y emociones: cotidianidades de mujeres en el territorio intervenido por la represa hidroeléctrica El Quimbo, Huila, Colombia [Tesis de maestría]*. Universidad Nacional de Colombia .
- Sepúlveda, M. (2023). La construcción jurídico política del ejido y los bienes comunales: México, 1915-1940. *Cuicuilco Revista de ciencias Antrpológicas* (86).
- Serrano, I. (1996). Sobre la economía política de México. Revolución agraria y semifeudalidad. *Contradicción* .



- Smith, N. (2020). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Traficantes de Sueños.
- Soja, E. (2014). *En busca de la justicia espacial*. Tirant Humanidades.
- Suárez, A., Méndez, A., & Vargas, M. (2024). Secundaria Popular “Carrillo Puerto”. Una experiencia de educación popular. *Sinéctica*(63).
- Theodore, N., Peck, J., & Brenner, N. (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados . *Temas sociales* (66).
- Torres, G. (2012). El ejido posrevolucionario: De forma de tenencia sui generis a forma de tenencia ad hoc. *Península*, VII(2).
- Tourliere, M. (3 de Octubre de 2021). Pandora Papers: El club de los millonarios mexicanos, todo queda en familias. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/10/3/pandora-papers-el-club-de-los-millonarios-mexicanos-todo-queda-en-familias-273191.html>
- Tuan, Y.-F. (2007). *Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. Melusina.
- Unikel, L. (1968). El proceso de urbanización en México: distribución y crecimiento de la población urbana . *Estudios Demográfico y Urbanos* , 2(2).
- Vallarta, J. (1990). Constituyente Estebán Baca Calderón. En I. d. Jurídicas, *La Constitución Mexicana de 1917: Ideólogos, el núcleo fundador y otros constituyentes*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis.
- Vargas, G. (2014). Del proyecto de ciudad a la ciudad sin proyecto: El desarrollo histórico territorial de la traza urbana de la ciudad de Valladolid-Morelia 1541-2009. En A. Vieyra, & A. Larrazábal (Coords.), *Urbanización, sociedad y ambiente. Experiencias en ciudades medias*. Universidad Nacional



Autónoma de México, Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

- Vargas, G., & Gallegos, A. (2016). De lo rural a lo urbano: cambios en la estructura ocupacional en una región urbano-rural del occidente de México (1930-1990). En A. Vieyra, Y. Méndez, & J. Hernández (Coords.), *Procesos urbanos, pobreza y ambiente. Implicaciones en ciudades medias y megaciudades*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Velasco, A., & Villela, S. (2023). Santos pesados y aparicionismo; mitos fundacionales de un culto. *Narrativas antropológicas* (8).
- Velázquez, D., & Campos, X. (2017). Campesinado y religión en la Cristiada mexicana del siglo XX. En X. Campo, & D. Velázquez, *La derecha mexicana en el siglo XX*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Montiel & Soriano editores.
- Velázquez, F. (2018). Antecedentes agrarios de la Constitución de 1917. *Letras históricas*(17).
- Vieyra, A., & Larrazábal, A. (2014). *Urbanización, sociedad y ambiente. Experiencias en ciudades medias*. Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA) Campus Morelia de la UNAM.
- Villaseñor, C. (2022). *Urbanización desigual y procesos de destrucción territorial creativa en el ejido periurbano de la ciudad media mexicana del siglo XXI [Tesis de doctorado]*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Villaseñor, C., Méndez, Y., & Vieyra, A. (2024). Producción desigual del espacio periurbano de la ciudad intermedia mexicana. En Y. Méndez, A. Vieyra, & C. Ruiz (Coords.), *Nuevas geografías de la urbanización en México. Transformaciones territoriales en las periferias de ciudades intermedias*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias .



- Villaseñor, C., Méndez, Y., Vieyra, A., & Ayala, D. (2019). Urbanización neoliberal y destrucción territorial creativa del ejido periurbano: el caso de La Aldea, Morelia, Michoacán. *Carta Económica Regional*, 32(124).
- Villava, E. (2020). *El fenómeno de Urbanización, los conflictos ambientales y la gestión comunitaria del agua en Jesús del Monte, Morelia Michoacán [Tesis de maestría]*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Zavala, M. (2016). Transformaciones y pervivencias de los barrios en el Centro Histórico de Morelia. En M. Jiménez, & Y. Bernal (Eds.), *Morelia, 25 años de ser Patrimonio Mundial*. El Colegio de Michoacán, H. Ayuntamiento de Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Gobierno del Estado de Michoacán.
- Zúñiga, J., & Castillo, J. (2010). La revolución de 1910 y el mito del ejido mexicano. *Alegatos*(75).

